

OBRA SOCIAL. EL ALMA DE "LA CAIXA".

Juntos por la Convivencia

Claves del Proyecto de Intervención
Comunitaria Intercultural

1 Convivencia y cohesión social



Obra Social "la Caixa"

Edición: Obra Social "la Caixa"

Dirección Científica del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

Director científico: Carlos Giménez Romero, Universidad Autónoma de Madrid

Asesor general: Marco Marchioni

Asesor de educación: Miquel Àngel Essomba

Asesora de salud: María Milagros Ramasco

Equipo técnico

(2010-2013): José Manuel Álamo
Fabiana Basso
Lilian Leiva
Francisca Lema
Iván Alvarado
Javier Rodríguez

Colección Juntos por la Convivencia

Autores del volumen: Carlos Giménez
José Manuel Álamo
Fernando Pérez del Olmo

Coordinación técnica: José A. Rubio

Diseño gráfico: Cèl·lula, Acció Creativa

Corrección lingüística: Solució de Continuitat

Traducción: Solució de Continuitat

Impresión: Quadern Graf, S.L.

Agradecimientos

Asociación Gitana Anaquerando	Ayuntamiento de Madrid
Asociación La Rueca	Ajuntament de Barcelona
Associació per la Cooperació, la Inserció Social i la Interculturalitat, ACISI	Ayuntamiento de Zaragoza
Associació Sociocultural El Torrent	Ayuntamiento de Granada
Casal dels Infants	Ayuntamiento de Elche
Centro de Acogida de Inmigrantes, CEAIN	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR	Ayuntamiento de Leganés
Cooperación y Desarrollo en el Norte de África, CODENAF	Ayuntamiento de Getafe
Fundació Tot Raval	Ayuntamiento de Logroño
Fundación Canaria El Patio y Asociación de Mujeres Tiemar	Ayuntamiento de El Ejido
Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes	Ayuntamiento de Paterna
Fundación Elche Acoge	Ajuntament de Tortosa
Fundación Federico Ozanam	Ajuntament de Salt
Fundación Rioja Acoge	Ayuntamiento de Daimiel
Fundación Secretariado Gitano	Ayuntamiento de San Bartolomé
Fundación Universidad Autónoma de Madrid, FUAM	
Surt, Fundació de Dones	

DL: B 18610-2015

Juntos por la convivencia

Cada vez más, el mundo entero y los diferentes países –y España entre ellos– tienen ante sí el formidable reto de gestionar la diversidad cultural, étnica, de origen, lingüística y religiosa. Este es un desafío que no solo afecta a cada país en sí, sino también a las regiones y municipios, e implica asimismo a las instituciones y organizaciones y a cada uno de los ciudadanos.

Uno de los compromisos de la Obra Social "la Caixa", desde su creación hace más de cien años, ha sido prestar atención a las nuevas realidades sociales y desarrollar programas a favor de las personas, con sentido de anticipación y transformación social, que puedan servir de modelo para futuras actuaciones. Con esta vocación nace y se desarrolla el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.

Desde el año 2010 el Proyecto ICI se ha desarrollado en 17 territorios de alta diversidad cultural, proponiendo un modelo de intervención social y gestión de la diversidad centrado en el protagonismo de las comunidades locales que busca afrontar de forma organizada, eficaz y positiva el reto crucial de la convivencia y la cohesión social. En julio del 2014 el Proyecto ICI se amplió a 40 territorios.

Sin relación no es posible la convivencia. Por ello, el Proyecto ICI promueve, junto a las administraciones locales y las entidades del territorio, la creación de espacios de encuentro, relación e interacción positiva entre personas de diferentes procedencias y pertenencias culturales y religiosas, para así facilitar la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la cohesión social y la promoción de la convivencia.

Trabajar juntos, tanto responsables políticos e institucionales como organizaciones que actúan en el territorio y ciudadanía, desde la corresponsabilidad y el compromiso compartido y a favor de la convivencia, es una idea tan básica como innovadora y transformadora. Y es desde ese trabajar juntos que el Proyecto ICI impulsa la convivencia y pretende mejorar la calidad de vida de un territorio.

El trabajo desarrollado durante los últimos cuatro años ha implicado a más de 1.800 profesionales y contado con la participación de más de 280.000 personas. Los notables resultados e impactos obtenidos en la mejora de la convivencia* y de las políticas sociales en los territorios de inter-

* Encuesta 2012 sobre convivencia intercultural en el ámbito local.

vención han puesto en valor la capacidad de adaptación del modelo conceptual y metodológico del Proyecto ICI a territorios diversos en sus características sociodemográficas y en su tipología.

La colección Juntos por la Convivencia. La Intervención Comunitaria Intercultural sintetiza el trabajo realizado durante los tres primeros años de intervención. Esta labor, basada en la retroalimentación entre teoría y práctica, ha derivado en la construcción de un conocimiento compartido por quienes han participado activamente en el proceso, el cual se pone a disposición de las personas e instituciones interesadas en desarrollar políticas para el fomento de la convivencia y la cohesión social.

La Obra Social "la Caixa" agradece la colaboración y la inestimable aportación de la experiencia, el conocimiento y la voluntad política de todas las personas, entidades e instituciones participantes en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.

Índice

Presentación	11
Introducción	15

1

¿Cómo nos lo hemos planteado?

La convivencia ciudadana intercultural como enfoque y objetivo	23
1.1 La convivencia en el diseño general del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural	26
1.1.1 Un proyecto para la gestión positiva, pacífica y participativa de la diversidad	26
1.1.2 Carencias en las políticas de intervención y contexto de crisis	30
1.1.3 Retos de partida y rasgos definitorios	31
1.1.4 Los objetivos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural	34
1.2 Enfoque teórico y conceptual	35
1.2.1 Integración como algo de todos	35
1.2.2 Cohesión social como algo dinámico y que incorpora la gestión del conflicto	37
1.2.3 Convivencia como algo mucho más allá de la mera coexistencia	41
1.2.4 Ciudadanía como vínculo fundamental en la comunidad	44
1.2.5 Interculturalismo como interacción positiva y énfasis en lo común	47
1.3 La línea base o situación de partida	51
1.3.1 Lo que aportaron los estudios iniciales del estado de la convivencia	52
1.3.2 Lo que aportó la encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local	54

2

¿Qué hemos hecho y cómo lo hemos hecho?

2.1 Un marco de intervención eminentemente mediador e intercultural	64
2.1.1 La transformación de las relaciones sociales	66
2.1.2 La revalorización de los diferentes colectivos sociales y culturales	67
2.1.3 El reconocimiento de las partes	68
2.1.4 La nivelación de los recursos	68
2.1.5 Creación de un nuevo contexto social: adaptación mutua y adecuación institucional	69
2.1.6 Construcción de un relato alternativo de la comunidad local	70
2.1.7 Creación de una cultura preventiva y de resolución pacífica de los conflictos	71
2.1.8 Elementos transversales: los principios de la mediación y la metodología intercultural	72

2.2	Trabajando comunitariamente por la convivencia: la generación de espacios de relación	75
2.2.1	La construcción de alianzas estratégicas	75
2.2.2	La situación de partida y el establecimiento inicial de relaciones	76
2.2.3	Los espacios como elementos esenciales para el diálogo público y la construcción colectiva	78
2.2.3.1	Espacios técnicos de relación	79
2.2.3.2	Los espacios de relación desde y con la ciudadanía	81
2.2.3.3	Espacios de relación institucional	93
2.3	La conexión entre la promoción de la convivencia y la estrategia general del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural	95
2.3.1	Establecimiento de relaciones: identificación y reconocimiento de toda la diversidad	96
2.3.2	Conocimiento compartido y programación comunitaria intercultural: elementos imprescindibles para la mejora de la convivencia	98
2.4	La comunicación como elemento clave para la participación	101
2.5	Contribuyendo a la gestión positiva de la conflictividad	106

3

	Logros, resultados e impactos en convivencia y cohesión social	111
3.1	¿Qué avances ha habido en cuanto a la ubicación del bien común y el interés general en la agenda pública de la comunidad diversa?	117
3.2	¿Qué contribuciones ha habido en la consolidación de la coexistencia y su transformación en convivencia?	120
3.3	¿Qué logros se han dado en la prevención, disminución y superación de la hostilidad?	123
3.4	¿Se ha producido una extensión del ejercicio de la ciudadanía y de la corresponsabilidad?	125
3.5	¿Está teniendo lugar la integración de minorías como un elemento clave de la cohesión social del conjunto?	129
3.6	¿Qué pasos se están dando en el aprovechamiento de la diversidad como recurso para impulsar y cualificar los proyectos comunes?	132
3.7	¿Qué mejoras se están produciendo en la percepción interna y externa del territorio como lugar de convivencia?	139

4

	Aprendizajes y recomendaciones	143
4.1	Aprendiendo de la práctica	145

4.1.1	¿Qué aprendizajes hemos obtenido?	145
4.1.2	Cinco aprendizajes especialmente significativos	146
4.1.3	La adaptación mutua y adecuación institucional como elementos clave para la mejora de la convivencia	149
4.1.4	Lo más particular, nimio o concreto sirve para promocionar la convivencia	151
4.1.5	Formación y capacitación: elementos imprescindibles	152
4.2	Recomendaciones: ¿cómo seguir mejorando la convivencia intercultural?	153
4.2.1	Avanzar en la validación y transferencia de un modelo e hipótesis de intervención	154
4.2.2	Fortalecer los intereses comunes y compartidos	155
4.2.3	Desarrollar una visión estratégica e integrada de la intervención social para la promoción de la convivencia como eje central de la sostenibilidad	156
4.2.4	Potenciar la participación cuantitativa y cualitativa de los protagonistas de la comunidad en la mejora de la convivencia	156

5	Anexos	159
A. I	Compromiso municipal por la convivencia	
	Compromiso por la cohesión social y la convivencia intercultural	161
A. II	Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad.	
	Ideas y experiencias para una praxis comunitaria	164
A. III	Esquema del estudio previo comunitario y del estado inicial de la convivencia	191
A. IV	Cuestionario	193
A. V	Mapa de la diversidad cultural del territorio	214
A. VI	Sociograma o mapa social	219
A. VII	Cuestionario	223

6	Bibliografía	241
---	---------------------	-----

7	Glosario	247
---	-----------------	-----

Presentación

Una obra colectiva teórico-práctica, a partir de un proyecto mancomunado, y para una praxis comunitaria

Esta serie de libros sintetiza la experiencia, logros, limitaciones y aprendizajes obtenidos durante la primera etapa del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, esto es, del trabajo colectivo por la convivencia ciudadana intercultural y la cohesión social llevado a cabo no por centenares sino miles de personas en 17 territorios locales de 15 municipios de España entre septiembre del 2010 y agosto del 2013. En la actualidad –escribo estas líneas en noviembre del 2014–, el Proyecto ICI se ha ampliado a 39 lugares y esta obra es, entre otras cosas, un aporte clave para poder afrontar, con visión compartida e inteligencia colectiva, los nuevos y complejos retos.

Al presentar la colección Juntos por la Convivencia permítaseme comenzar por señalar dos deficiencias que con demasiada frecuencia se observan en los planes, políticas, programas o proyectos sociales. No me gusta comenzar por «lo negativo», pero considero que ello ayudará a encuadrar la naturaleza y valor de lo que el lector o lectora tiene entre sus manos. Me centraré en el caso de los proyectos de intervención social, pues es en esa categoría donde se ubica el Proyecto ICI.

Primera deficiencia: en los proyectos de intervención social **la dimensión del conocimiento no siempre juega el relevante papel que debería jugar**. Dichas iniciativas adolecen con demasiada frecuencia de falta de la debida fundamentación científica y conceptual. A partir de ahí, el grado de acierto o éxito de dicha iniciativa será menor. Al fallar o ser débil la fundamentación teórica y conceptual, la labor práctica de los protagonistas del proyecto no se constituye en praxis dinámica y dialéctica, en la que se retroalimentan en simbiosis creativa pensamiento y acción, teoría y práctica, saber y transformación. La práctica, en definitiva, deviene en practicismo.

Segunda deficiencia: con demasiada frecuencia también en los proyectos de intervención social, una vez concluido el proyecto o alguna de sus etapas, la experiencia que ha supuesto –siempre compleja, por definición– **no se sistematiza y publica**, perdiéndose, de esa forma, la riqueza acumulada. Dicho con otras palabras, no se culmina, debidamente y entre todos, la actuación correspondiente. Por lo demás, se debilitan gravemente las posibles nuevas etapas a acometer. Más aún cuando ese proyecto es colectivo, comunitario y público, esa carencia –en la labor de síntesis de la experiencia y en la difusión de sus aprendizajes, resultados e impactos– supone una falta de devolución a los actores sociales, profesionales e institucionales que hicieron posible el proyecto y la experiencia vivida.

Pues bien, **estos cinco volúmenes** que ahora se presentan a los diversos y numerosos actores del Proyecto ICI, así como a todos los interesados en estas relevantes, decisivas y apremiantes cuestiones de la convivencia y la cohesión local, **por un lado, muestran la enorme relevancia que el conocimiento colectivo y aplicado tiene en este proyecto y, por otro lado, suponen un ejercicio responsable de sistematización, publicación y devolución de lo hecho y aprendido.**

En efecto, estos libros, dedicados respectivamente a –y emplearé solo la palabra clave de cada texto– **enfoque, método, educación, salud y participación**, están redactados a partir de los conocimientos sobre gestión de la diversidad, desarrollo local, inmigración, minorías, intervención comunitaria, conflictología o mediación que sirvieron para diseñar, allá por el año 2009, con el más riguroso fundamento posible, este proyecto de impulso de la convivencia y validación de hipótesis de trabajo comunitario y mediador. Pero, y aquí viene algo aún más importante, ese rico y colectivo bagaje previo fue aplicado, validado o no, ajustado y desarrollado, a partir de **la práctica de 17 equipos en 17 territorios y la participación de responsables institucionales, profesionales y técnicos, decenas de entidades y miles de ciudadanos de esas localidades.**

En ese proceso de intervención:

- a. Se configuró una **base de datos o cuadro de mando** en que se fue recogiendo una multiplicidad de informes semanales, mensuales y anuales.
- b. Se llevaron a cabo **audiciones y coloquios**.
- c. Se elaboraron **monografías comunitarias**, como producto clave del **conocimiento compartido**.
- d. Se aplicaron en el 2010 y el 2012 sendas **encuestas sobre convivencia en territorios de alta diversidad**.
- e. Se fueron registrando las múltiples y constantes **reflexiones y aportaciones**.

Sin todo ello, sin esa intensidad de conocimiento aplicado y reflexión para la práctica, no se habría podido elaborar la presente obra.

Y, para hacer lo anterior, ha sido preciso establecer –también en esta fase de elaboración– unos **ejes de sistematización** que unificaran el trabajo de elaboración y redacción de los textos. Como puede apreciar el lector, los distintos volúmenes se estructuran a partir de cuatro preguntas centrales que dan hilo conductor a los correspondientes capítulos de cada obra:

1. **Cómo nos hemos planteado** en el Proyecto ICI la cuestión abordada. Por ejemplo, la metodología del volumen 2, el trabajo en educación del volumen 3, etc.
2. **Cómo lo hemos puesto en práctica**. Por ejemplo, el impulso de la convivencia en el volumen 1, la línea específica de salud comunitaria en el volumen 4, etc.

3. **Cuáles han sido los logros obtenidos** en ese ámbito o materia. Por ejemplo, los resultados de la línea específica de relaciones sociales y participación del volumen 5.
4. Y, finalmente, **qué aprendizajes ha habido y qué recomendaciones** se desprenden para la segunda etapa del Proyecto ICI, iniciada en septiembre del 2013.

La colección Juntos por la Convivencia es una obra colectiva tanto en su diseño como en su elaboración.

En efecto, la elaboración de cada uno de los volúmenes ha recaído, de forma colaborativa, en los asesores del Proyecto ICI y en los miembros del equipo de la Dirección Científica. No obstante, puede afirmarse que esta obra colectiva posee un alcance aún mayor, pues sin las experiencias locales desarrolladas por los equipos de intervención del Proyecto ICI conjuntamente con profesionales, ciudadanos y representantes institucionales en cada territorio, esta obra no habría sido posible.

El trabajo general de edición ha sido organizado a partir de un coordinador técnico de la publicación en estrecha coordinación con el director científico del Proyecto ICI.

No ha sido nada fácil, entre otras cosas por haberlo redactado durante muchos meses en los que el Proyecto ICI no solo seguía adelante con nuevas actividades y desafíos, sino que estaba en plena expansión. Pero lo hemos conseguido. Desde aquí, gracias a todos y todas por vuestras valiosas aportaciones y gracias también a la Obra Social "la Caixa", y especialmente al Área Social y a su equipo, pues no solo está haciendo posible este amplio e innovador proyecto sino también la difusión de esta obra.

Ahora solo resta que la colección Juntos por la Convivencia sirva a sus propósitos: esto es, seguir creando **conocimiento para la acción, devolver la experiencia** a quienes la han hecho posible y **ser útil** a quienes estamos comprometidos en la lucha contra la exclusión y la discriminación mediante la promoción de la auténtica convivencia –no solo la coexistencia– en las comunidades locales y diversas de ciudadanos y ciudadanas.

Carlos Giménez Romero

Director científico del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

Introducción

1. La sistematización de una experiencia innovadora de intervención social

La colección Juntos por la Convivencia. La Intervención Comunitaria Intercultural consta de cinco volúmenes que sistematizan cada una de las dimensiones en las que se ha desarrollado la experiencia del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural durante su primera etapa, del 2010 al 2013.

Debido a su novedosa propuesta de intervención social, que conjuga líneas específicas de actuación –salud, educación, participación– con una línea global vertebradora del conjunto del Proyecto ICI, y a la enorme riqueza y diversidad de las acciones realizadas en 17 territorios de intervención, la sistematización de la primera etapa del Proyecto ICI se ha organizado en cinco volúmenes que responden a cada una de sus dimensiones: la convivencia y la cohesión social, la metodología, la educación, la salud y la participación.

El Proyecto ICI es una propuesta innovadora de intervención social y gestión de la diversidad social y cultural que se está extendiendo a nuevos barrios, pueblos y ciudades de toda España, validada por sus buenos resultados y sus impactos en la mejora de la convivencia y de las políticas sociales de los territorios en los que ha intervenido.

Por esos motivos, tras más de tres años de praxis, de retroalimentación entre la teoría y la práctica y de construcción de un conocimiento compartido por todas aquellas personas que han participado activamente, ha llegado el momento de socializar este conocimiento con la finalidad de facilitar su transmisión a otras personas, organizaciones e instituciones que pudieran estar interesadas en poner en marcha procesos comunitarios interculturales para la convivencia y cohesión social. La elaboración de estos cinco volúmenes es una vía, entre otras, para facilitar esa transmisión.

- El volumen 1, *Convivencia y cohesión social*, aborda el enfoque teórico y la finalidad de la intervención comunitaria intercultural.
- El volumen 2, *Metodología*, se centra en el desarrollo metodológico seguido para la implementación de procesos comunitarios interculturales.
- El volumen 3, *Educación*, sistematiza lo realizado desde la línea específica de educación en el marco del proceso comunitario intercultural.
- El volumen 4, *Salud*, igualmente, aborda la línea específica de salud en el marco del proceso comunitario intercultural.

- El volumen 5, *Participación*, por último, centra su sistematización en la participación de la ciudadanía y su relación con los demás protagonistas.

2. La primera etapa del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

En el 2010, a iniciativa de la Obra Social "la Caixa", arrancó la aventura del Proyecto ICI en 17 territorios locales de intensa diversidad social y cultural, ubicados en ocho comunidades autónomas. Territorios variados en sus características sociodemográficas y ubicaciones: zonas rurales, grandes ciudades, centros históricos, zonas de extrarradio, zonas costeras o ciudades de áreas metropolitanas.

Una amplia gama de situaciones y contextos donde el Proyecto ICI ha puesto en valor su flexibilidad y capacidad de adaptación, siendo capaz de obtener resultados notables en la práctica totalidad de territorios gracias a la implicación activa de todos los actores: las administraciones públicas, los recursos profesionales y la ciudadanía.

El desarrollo de la primera etapa (septiembre del 2010 - agosto del 2013) ha posibilitado validar en la práctica la hipótesis de partida. Gran parte del éxito de su implementación se ha debido a la combinación entre la flexibilidad requerida por la diversidad de los contextos locales y la unicidad en el enfoque y en la metodología de la intervención desplegada, común a los 17 territorios.

Esa combinación de unidad de enfoque y método con diversidad de actuación local ha sido potenciada por las sinergias establecidas entre las entidades sociales responsables de la implementación en cada territorio, poseedoras de una larga trayectoria de trabajo, y la Dirección Científica del Proyecto ICI (DECAF) de la Universidad Autónoma de Madrid, quien ha formado, capacitado y realizado un seguimiento continuo a los equipos de intervención en el enfoque y métodos propios de los procesos comunitarios interculturales, contando con asesoramiento experto tanto en el planteamiento metodológico general como en las líneas específicas de actuación de salud y educación.

Otro factor que ha contribuido a explicar los buenos resultados de la experiencia en su primera etapa ha sido la combinación de actuaciones específicas, en ámbitos como la salud y la educación, con el desarrollo de una línea de actuación global que vertebra y da coherencia al proceso comunitario intercultural.

Esos buenos resultados están en la base de la expansión de este modelo innovador y mancomunado de intervención a otros 23 territorios en la segunda etapa del Proyecto ICI, iniciada en septiembre del 2013. Entendemos «modelo» no como algo ejemplar y sin tacha, sino como conjunto dinámico de **hipótesis validadas** mediante la praxis articuladora de teoría y práctica. Así pues, en la segunda etapa y como consecuencia de la validación del modelo de intervención, el Proyecto ICI se ha ampliado a otros contextos locales, ahora ya distribuidos en 11 comunidades autónomas más Ceuta y aumentando hasta 32 los municipios implicados, todo lo cual incrementa notablemente tanto la diversidad como la complejidad del Proyecto ICI. La colección Juntos por la Convivencia constituirá un instrumento útil para favorecer la transmisión de los aprendizajes extraídos a los nuevos territorios, así como a las organizaciones e instituciones interesadas en la implementación de procesos similares.

3. La propuesta del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

La propuesta del Proyecto ICI ha consistido y consiste en una idea tan básica como innovadora y transformadora: trabajar juntos –responsables políticos e institucionales, profesionales y técnicos, organizaciones y ciudadanos– por la convivencia y el desarrollo social de las comunidades locales –barrios, pueblos y ciudades– y hacerlo como coprotagonistas de la comunidad y en corresponsabilidad.

Así de sencillo y así de complicado. A todo el mundo nos parece algo de sentido común y, sin embargo, no suele darse en la práctica. Mientras en los territorios se encuentran gran variedad de recursos profesionales, ONG, servicios públicos y asociaciones trabajando por resolver los problemas que afectan a la población, la enorme complejidad de los mismos y la sectorialización de los recursos públicos y privados dificultan enormemente su articulación conjunta en proyectos comunes para la convivencia y el desarrollo social.

La propuesta del Proyecto ICI consiste precisamente en eso, en facilitar y apoyar la articulación de proyectos comunes en los que quepan todos: las administraciones, los recursos técnico-profesionales del territorio y la ciudadanía. Todos ellos, como protagonistas de su propio proceso de desarrollo social y de mejora de la convivencia local.

La intervención comunitaria intercultural ha implicado un proceso de transformación en las comunidades locales, facilitando un tipo de relaciones antes inexistentes entre los protagonistas. Ese proceso ha generado **conexiones y espacios de relación** cuya primera consecuencia ha sido el fortalecimiento de las capacidades y las oportunidades de las comunidades locales

para enfrentarse a los retos derivados de la crisis económica y de la diversidad social y cultural que las conforman.

El proceso comunitario intercultural también ha facilitado la comunicación, el diálogo, la colaboración y la interacción positiva entre vecinos y vecinas de diferentes procedencias –población extranjera, población gitana, población autóctona–, mejorando las relaciones, previniendo conflictos y promoviendo la convivencia en calles, plazas y espacios públicos.

El trabajo conjunto de tantas personas, grupos, profesionales y representantes de las diferentes administraciones está logrando una mejor adecuación de los servicios y las instituciones a las necesidades reales de la población y de su creciente diversidad social y cultural. Esto se da, en particular, en dos de los pilares básicos del bienestar social: la salud y la educación.

Quizá el logro más importante sea el salto cualitativo que se ha producido al asumirse que las respuestas a las temáticas locales deben ser integrales y compartidas entre todos los protagonistas. Naturalmente, eso no puede ocurrir siempre y en todos los temas/problemas que afectan a la vida comunitaria, pero el proceso permite que esto ocurra sobre las grandes cuestiones comunes y generales que tienen relación directa con una efectiva convivencia y cohesión social. Pensamos que no existe método más eficaz y eficiente para afrontar temáticas y resolver problemas que hunden sus raíces en múltiples causas y en la creciente diversidad, pluralidad y complejidad de las sociedades posindustriales.

Suele ser una inquietud bastante extendida entre profesionales, miembros de organizaciones sociales y representantes de las administraciones la necesidad de trabajar conjuntamente para afrontar las temáticas comunitarias en las que intervienen; sin embargo, en la práctica y en el día a día se suele carecer del tiempo, del método y de los recursos necesarios para ello. El Proyecto ICI ha contribuido a solventar dichas carencias, facilitando el enfoque conceptual, el desarrollo metodológico del trabajo y los recursos profesionales necesarios.

4. El marco global del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

El Proyecto ICI ha actuado como impulsor de procesos colectivos y compartidos de transformación del contexto social e institucional para adecuarlo a los retos de la diversidad y a las nuevas necesidades sociales.

Posee un método claramente definido, una hoja de ruta, flexible y adaptable, que ha guiado todo el proceso en sus diferentes fases, acompañada de una serie de elementos que han servido para impulsar, visibilizar y afianzar los avances del mismo.

El proceso de intervención comunitaria intercultural ha avanzado desde el primer momento en el establecimiento de **relaciones colaborativas** con y entre recursos técnico-profesionales, ciudadanía y representantes de las administraciones, para posteriormente afianzar las mismas a través de la generación de **conocimientos compartidos** de la realidad local y el desarrollo de **acciones conjuntas** entre los tres protagonistas.

Se han generado así **espacios de relación** que han posibilitado la articulación de un nuevo tipo de **organización** de la comunidad local. Se han realizado **investigaciones participativas** cuyos resultados han favorecido la emergencia de un **conocimiento compartido** y la elaboración de **diagnósticos comunitarios**. Se han diseñado planes de acción, partiendo del diagnóstico, a los que hemos denominado **programación comunitaria**, para dar respuesta a las temáticas comunitarias y a los principales problemas y retos que las comunidades locales están afrontando, contribuyendo de este modo a nuevos planteamientos y a una más adecuada articulación de las políticas sociales en el territorio.

Todo ese proceso ha sido apoyado por acciones de información y de comunicación y por la organización de **encuentros comunitarios** donde se han evidenciado los aportes de los diferentes protagonistas y se han compartido los avances realizados. En este mismo sentido, se han promovido actividades de interés general que han posibilitado ir construyendo una cultura de colaboración entre los tres protagonistas, como la organización y realización de **acciones globales ciudadanas**, de **escuelas abiertas de verano**, de actividades de **aprendizaje y servicio**, de **agentes promotores de salud**, jornadas de **dinamización comercial**, celebración de **diálogos públicos**, configuración de **territorios socialmente responsables**, etc.

La educación y la salud, por su importancia crucial en el bienestar de la población, han constituido dos ámbitos idóneos para favorecer la confluencia de intereses y de iniciativas conjuntas. Desde estos ámbitos específicos de trabajo, se ha contribuido enormemente al proceso global de fortalecimiento comunitario.

A través de acciones preventivas y de promoción de la salud, como los agentes promotores de salud, o de programas de servicio y aprendizaje, en el ámbito de la educación, por citar un par de ejemplos, no solo se ha conseguido articular la colaboración entre instituciones, profesio-

nales y ciudadanía, sino que se ha logrado implicar a familias, jóvenes y niños y niñas, los tres colectivos prioritarios de actuación del Proyecto ICI.

La visión global del proceso y la articulación entre sí de las diferentes iniciativas y acciones emprendidas dentro del mismo se han conseguido gracias a la existencia de **equipos comunitarios**, en cada territorio, que han conectado entre sí a los tres protagonistas y a sus respectivos espacios de relación –**espacio técnico de relación, espacio de relación institucional, espacio de relación y participación ciudadana**.

Los equipos comunitarios han actuado como dinamizadores y facilitadores de todo el proceso, dotando de coherencia al conjunto. En un primer momento los profesionales de los equipos comunitarios han sido aportados por el Proyecto ICI a través de las entidades sociales colaboradoras, para posteriormente ir incorporando profesionales pertenecientes a los diversos recursos y servicios públicos y privados de los territorios.

El proceso comunitario intercultural posee también una **dimensión mediadora** que ha contribuido a promover la convivencia y la cohesión social en los territorios. Son varios los aspectos sociales que se ha contribuido a mejorar, como la revalorización de los diferentes colectivos sociales y culturales o la transformación de las relaciones sociales, favoreciendo el diálogo, la interacción positiva y el reconocimiento igualitario de todas las partes. No obstante, ha sido la promoción de un nuevo contexto social, gracias a la adaptación mutua entre personas y colectivos diversos y a la adecuación de las instituciones a esa realidad, el mayor logro mediador que está propiciando el proceso comunitario intercultural. Un logro sobre el que se está cimentando una cultura de prevención, regulación y resolución pacífica del conflicto y de convivencia ciudadana intercultural.

5. Una breve guía de lectura o consulta de los cinco volúmenes de la colección **Juntos por la Convivencia**

Es conveniente no tomar de forma aislada cada uno de los volúmenes integrantes de la colección. Lo ideal sería leerlos según el orden que tienen, comenzando por el número 1, después el número 2 y así sucesivamente. No en vano, sus contenidos se han articulado de lo más global a lo más específico. En el caso de no ser posible la lectura secuencial de los cinco volúmenes y de que se aborde la lectura de un solo volumen, siempre existe la posibilidad de consultar los otros volúmenes para profundizar en aspectos que no se desarrollen en el mismo. Este tema tiene particular importancia en relación con los números 1 y 2.

Dentro de esta colección el presente volumen centrado en la convivencia y la cohesión social, aporta el enfoque de intervención y los elementos teóricos que ayudan a interpretar adecuadamente las finalidades perseguidas y los resultados e impactos esperados.

Mientras que el resto de los volúmenes, para orientar su consulta, se han centrado en:

- La metodología: aporta los elementos metodológicos, procedimentales y operativos que han permitido poner en práctica el enfoque de intervención y dar coherencia a los medios utilizados.
- La educación: aporta el enfoque de intervención comunitaria intercultural desde el ámbito educativo y los elementos prácticos que lo han hecho posible.
- La salud: aporta el enfoque de intervención comunitaria intercultural desde el ámbito de la salud y los elementos prácticos que lo han hecho posible.
- La participación: aporta el enfoque de intervención comunitaria intercultural desde el ámbito de las relaciones y la participación ciudadana y su aplicación práctica.

No obstante, en caso de que resultara imposible en el momento de la lectura de alguno de los volúmenes consultar el resto, esta introducción común a los cinco volúmenes ayudará al lector a obtener una comprensión básica y global del Proyecto ICI, facilitando enmarcar el volumen en el que esté centrando su atención dentro del conjunto.

6. Territorios de actuación 2010-2013

- **Barcelona (Nou Barris / Torre Baró, Ciutat Meridiana y Vallbona)** · Associació Socio-cultural El Torrent
- **Barcelona (Ciutat Vella / El Raval)** · Fundació Tot Raval
- **Barcelona (Sant Martí / El Clot)** · Surt, Fundació de Dones
- **Daimiel** · Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes
- **Elche (Carrús)** · Fundación Elche Acoge
- **El Ejido (Las Norias de Daza)** · Cooperación y Desarrollo en el Norte de África, CODENAF
- **Getafe (Las Margaritas)** · Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR
- **Granada (Distrito Norte)** · Asociación Gitana Anaquerando
- **Jerez de la Frontera (Zona Sur)** · Centro de Acogida de Inmigrantes, CEAIN
- **Leganés (Centro, San Nicasio y Batallas)** · Fundación Universidad Autónoma de Madrid, FUAM
- **Logroño (San José y Madre de Dios)** · Fundación Rioja Acoge
- **Madrid (Ciudad Lineal / Pueblo Nuevo)** · Asociación La Rueca
- **Paterna (La Coma)** · Fundación Secretariado Gitano

- **Salt** · Casal dels Infants
- **San Bartolomé (Playa Honda)** · Fundación Canaria El Patio y Asociación de Mujeres Tiemar
- **Tortosa** · Associació per la Cooperació, la Inserció Social i la Interculturalitat, ACISI
- **Zaragoza (Casco Histórico)** · Fundación Federico Ozanam



1

¿Cómo nos lo hemos planteado?
La convivencia ciudadana
intercultural como enfoque
y objetivo



El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (de ahora en adelante, Proyecto ICI) tiene en la noción y el ideal de la convivencia –y más específicamente de la convivencia ciudadana intercultural en el marco de la cohesión social– el núcleo de su enfoque teórico conceptual y su meta y objetivo central. Este primer capítulo está dedicado a detallar el planteamiento de todo ello dentro del diseño general del Proyecto ICI y a ubicar bien los siguientes tres capítulos, dedicados, respectivamente, a lo que hemos llevado a cabo para promover esa convivencia, a los logros, resultados e impactos alcanzados en la primera etapa del Proyecto ICI (septiembre del 2010 - agosto del 2013) y a los aprendizajes obtenidos.

Algunos de los interrogantes a los que quisiéramos responder en este primer capítulo son los siguientes:

- ¿Cuál es la naturaleza de fondo del Proyecto ICI? ¿Es un proyecto de inmigración, de integración o algo más amplio?
- ¿Por qué se centró el Proyecto ICI en torno a la gestión de la diversidad y el impulso de la convivencia y a qué desafíos o necesidades pretende darse respuesta con ello?
- ¿Cómo se ha definido, se entiende y se concreta en el Proyecto ICI la **convivencia** en general y la **convivencia ciudadana intercultural** en particular?
- ¿Cuál ha sido el diseño de la intervención para el fomento o promoción de la convivencia ciudadana intercultural, qué rasgos propios tiene el Proyecto ICI y qué puede haber de innovación en ello?

El capítulo está estructurado en tres apartados. Primero, profundizaremos en la naturaleza del Proyecto ICI, sus principales características y el papel que la convivencia ocupa en el diseño general. El segundo apartado está dedicado a exponer la fundamentación teórica de la intervención y los elementos conceptuales de referencia. Finalmente, en el tercer apartado se aborda cuál fue la línea base del Proyecto ICI y cómo se estableció dicha situación de partida.

11

La convivencia en el diseño general del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

1.1.1 Un proyecto para la gestión positiva, pacífica y participativa de la diversidad

El Proyecto ICI se diseñó con sumo detalle y amplia deliberación a lo largo del 2009 y la primera mitad del 2010, interviniendo en su desarrollo un núcleo amplio de profesionales y tomando como referencia las conceptualizaciones, experiencias y buenas prácticas que se venían dando internacional y nacionalmente en materia de integración e interculturalidad. El punto de partida institucional fue la voluntad y decisión adoptada en el Área de Integración Social de la Fundación de la Obra Social "la Caixa" en el sentido de ir, dentro de su Programa de Interculturalidad y Cohesión Social y una vez finalizado el proyecto de la Red de Mediación Intercultural, a un nuevo proyecto que abordara los nuevos retos de la integración social y la diversidad. Durante meses, el equipo de "la Caixa" y el del IMEDES-UAM¹ estuvimos trabajando en dicho diseño, elaborándose sucesivos borradores y celebrándose varias reuniones de expertos.

Sabíamos, o fuimos asentando, que queríamos abordar dicha tarea desde la esfera local y con plena participación de los ayuntamientos, que la mediación estaría presente pero junto a otras modalidades de intervención y que, entre otros ámbitos, debería trabajarse intensamente educación y salud, así como abordar como transversal lo referente a infancia, juventud y familia. Pero faltaban aún muchas piezas clave de lo que sería el diseño inicial del Proyecto ICI, el cual iba a fundamentar la convocatoria de proyectos que se llevaría a cabo desde la Obra Social "la Caixa" en marzo del 2010 y a la que se presentaron 227 propuestas.

1 Ya por entonces los responsables del proyecto en la Obra Social "la Caixa" formularon la idea de que el Proyecto ICI se dotara de una dirección científica y su correspondiente equipo, lo que fue asumido desde el Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Desde la fase de diseño pudo contarse también con las valiosas aportaciones de Marco Marchioni, quien actuaría como asesor general del Proyecto ICI desde sus comienzos.



Más allá de la inmigración

Una cuestión clave fue enfocar dicho proyecto no como una iniciativa centrada en la inmigración sino como un programa centrado en la gestión positiva de la diversidad, y más concretamente de **toda la diversidad** local. Un proyecto que abordara conjuntamente los importantes retos de la «**comunidad diversa**», esto es, la formada por autóctonos y personas de origen extranjero, por vecinos de toda la vida y nuevos vecinos, ya fueran estos últimos españoles llegados por migración interna o extranjeros venidos de otras latitudes, por minorías autóctonas –como los gitanos– y alóctonas o inmigradas –como magrebíes, subsaharianos, eslavos del este de Europa, asiáticos, etc.–. Es este uno de los rasgos innovadores del Proyecto ICI y una de las aportaciones que se viene realizando en el campo de las políticas de intervención social.

Se trataba de configurar un proyecto para **toda la comunidad** y con **toda su diversidad**. Sin duda, éramos conscientes de que la inmigración en España estaba en un punto crucial. Partíamos de que el fenómeno complejo de la inmigración –que se venía produciendo en España desde mediados de la década de los setenta del siglo xx– estaba en un **cambio de ciclo migratorio**, en el que la presencia y el arraigo de millones de personas de origen extranjero había incrementado la intensa diversificación sociocultural de nuestro país.

Un contexto que requería incidir en la integración y reconocer la diversidad como una fuente de riqueza y desarrollo. Por otro lado, a medida que se fue diseñando el Proyecto ICI durante el 2009 y buena parte del 2010, se incrementaba la evidencia de que esa intervención se iba a dar en el marco de una creciente crisis económica y social del país, iniciada ya en 2007, pero que tomaba toda su fuerza y crudeza justo cuando se estaba diseñando el proyecto y durante la misma convocatoria.

Ahora bien, el Proyecto ICI no es un proyecto sobre inmigración. Como decíamos, una de sus aportaciones es plantear la conveniencia de trabajar con toda la población, incluyendo a la población de origen extranjero en ese todo social. El Proyecto ICI aborda, y a fondo, la problemática de la integración **de y con** los inmigrantes extranjeros, pero su finalidad o misión es más amplia y se refiere al conjunto de la sociedad, concretamente, al conjunto de la comunidad local.

El Proyecto ICI se diseñó, es preciso insistir en este punto clave, para beneficiar al conjunto de la localidad, esto es, a todos y todas sus residentes, vecinos, empresarios, comerciantes y asiduos, al conjunto de los profesionales, especialistas o técnicos que trabajen en el territorio local, al conjunto de las administraciones con competencias sobre dicho ámbito local y, por lo tanto, está pensado para ser un apoyo relevante a la acción institucional y social de la Administración Local.



Y, en este sentido, tenía que basarse, por un lado, en categorías válidas para el conjunto social, y de ahí la definición holística que en el Proyecto ICI se da de **integración, cohesión, convivencia, interculturalidad y ciudadanía**, como se expondrá en el siguiente apartado. Y había que basarse, por otro lado, en los **modelos de gestión de la diversidad**, asumiendo tres puntos: *a)* la crítica a los modelos de exclusión basados en la discriminación, *b)* las deficiencias que por décadas se han ido evidenciado en los modelos de asimilación y de multiculturalismo y *c)* el desarrollo a escala comunitaria del enfoque interculturalista, como en seguida precisaremos.

Así pues, mucho más allá de un proyecto sobre inmigración o de «integración de inmigrantes», el Proyecto ICI se definió como un proyecto de gestión de la diversidad desde el planteamiento de la convivencia de todos los miembros de la comunidad, buscando con todo ello una cohesión social dinámica que favoreciera el desarrollo social. Pero antes de todo ello, ubiquemos internacional y nacionalmente el reto de la gestión de la diversidad, contextualización que fue otro de los puntos de partida en el diseño de la intervención.

Diversificación en el mundo: un desafío global

Cada vez más, un reto común se presenta a la humanidad: cómo hacer que la diversidad humana sea un factor positivo de nuestra evolución y no, por el contrario, fuente perenne de recelos, hostilidades, desavenencias y conflictos. En los inicios de la edad contemporánea, allá por el siglo XIX, muchos predijeron que, a estas alturas de la historia, el mundo sería mucho más homogéneo, un mundo –se suponía o se deseaba– totalmente industrializado, urbanizado, secularizado, en el que desaparecerían los campesinos, las etnias, incluso algunos decían que también las naciones y las religiones. Tendríamos una lengua universal.

Pero nada de eso ha ocurrido. Ciertamente el mundo se ha internacionalizado y globalizado y aparecen por todas partes fenómenos parecidos y de cultura cosmopolita y global. Sin duda, pero al mismo tiempo –y esta es la otra cara de la moneda–, hay en marcha desde hace décadas y de forma creciente intensos y variados **procesos de diversificación** social, urbana, cultural, étnica, lingüística, religiosa..., procesos que afectan a la vida cotidiana, a las políticas públicas, a la construcción de la nación y de las entidades supranacionales, como por ejemplo la Unión Europea.

Pero la diversidad y las diferencias no siempre se comprenden, aceptan y estiman. Por el contrario, asistimos cada vez más a todo tipo de choques étnicos, persecuciones, ascenso del racismo y de la xenofobia, el ataque al otro, al diferente. Desde determinadas posiciones políticas y mediáticas, se aprovecha la diversificación para impulsar la desigualdad, la discriminación e incluso el odio y la violencia. Para todos los países del mundo, para cada una de sus comunidades autóno-

mas y regiones, para cada ciudad y municipio, para muchos colegios, centros de salud, barrios y familias, para cada uno de nosotros, va mostrándose de forma más directa y cruda el reto de cómo hacer de nuestra diversidad una fuente de riqueza, de paz y de desarrollo.

Este punto de partida mundial del Proyecto ICI puede verse reflejado en el preámbulo del **Compromiso Municipal por la Convivencia**, firmado el 5 de noviembre de 2013 en CaixaForum Madrid por los alcaldes y alcaldesas de los 14 municipios donde se ubican los 17 territorios de la primera etapa del Proyecto ICI (véase el anexo I).

Las características históricas y actuales de ese desafío en España

La cuestión política, ética y práctica de cómo abordar la gestión de la diversidad –de orígenes, cultural, étnica, lingüística, religiosa, jurídica, etc.– afecta más y más a todos los países y, dentro de ellos, a sus unidades geopolíticas constituyentes. Ahora bien, ese reto común se plantea de forma diferenciada y, además de compartir experiencias y establecer políticas comunes, cada país, cada nación, cada estado, deberá responder, y responde de hecho, de formas diferentes.

España tiene un pasado y una historia en que la diversidad es un rasgo de larga duración, un rasgo central en sus avatares políticos e institucionales. Habiendo indudables momentos, experiencias y aportaciones positivas, lo cierto es que con frecuencia ese desafío se ha abordado negativamente desde la intolerancia, el centralismo, los prejuicios, cuando no desde la imposición y la violencia. Desde la constitución del 1978, España se ha dotado de un sistema de reconocimiento de su pluralidad. En esta nueva coyuntura histórica en la que ahora estamos inmersos la diversificación se ha visto intensificada por múltiples factores, desde la mayor libertad y expresión de las lenguas y culturas propias, y la emergencia con más fuerza de las identidades y culturas locales y urbanas, hasta sus migraciones y movilidades internas y su configuración como país de inmigración, pasando por la conformación de variadas subculturas de edad y género.

En el punto 2 de la **Declaración Municipal por la Convivencia** que acabamos de citar, se afirma al respecto:

En el caso de España, la llegada y asentamiento en los distintos municipios de millones de personas de origen extranjero durante las últimas décadas **ha venido a sumar diversidad a un país ya muy diverso como el nuestro**. Nuestro punto de partida es constatar la nueva y compleja diversificación de nuestros municipios: en efecto, a nuestra profunda diversidad histórica de miles de años, a la conformación democrática de un país con reconocimiento constitucional de comunidades autónomas y lenguas oficiales, a la existencia de numerosas minorías étnicas autóctonas, entre las que destaca el pueblo gitano, y a la diversificación

procedente de las intensas migraciones internas, viene a sumarse la presencia de personas y colectivos procedentes de las más variadas partes del mundo, quienes aportan a la vida local nueva fisonomía, comercio, asociaciones, lenguas, centros de culto, etc.

Y en su punto 3 se especifican algunos de los retos que la diversificación plantea a los municipios: Somos conscientes de que estos procesos de diversificación sociocultural **suponen un desafío de gran envergadura para la vida local desde muchos puntos de vista**, entre los que destacan: la acomodación de todos en la vida cotidiana, los peligrosos procesos de concentración residencial y eventual formación de guetos, la multiculturalidad en las escuelas y centros de salud, la necesidad de adecuar las políticas públicas, los riesgos de marginación, el necesario reciclaje de funcionarios y profesionales, la emergencia en algunos lugares de actitudes xenófobas de rechazo, etc.

1.1.2 Carencias en las políticas de intervención y contexto de crisis

Ante la fragmentación, metodología comunitaria

Los municipios y la Administración Local han venido haciendo frente a esos retos de la integración, la inmigración y la diversificación con planes, programas, políticas e iniciativas locales de enorme valor y que, junto con las iniciativas de las organizaciones sociales, han permitido avances en la integración social y han impedido, o paliado al menos, que el racismo, la xenofobia y la islamofobia crezcan como lo han hecho y viene sucediendo en distintos países de Europa.

Ahora bien, dichas políticas locales de inmigración, integración e interculturalidad adolecían y siguen adoleciendo, como el resto de la intervención pública en materia social, de determinadas deficiencias, defectos y limitaciones. Nos referimos, sobre todo, a la falta de coordinación interadministrativa, la sectorialización de los planteamientos, la consiguiente fragmentación de las actuaciones y, por lo tanto, los ineludibles solapamientos, con todo lo que ello conlleva de falta de eficacia y eficiencia.

La crisis como problema y como oportunidad

Por otra parte, esas carencias de las políticas de intervención social en general y, en particular, en este campo de las políticas de inmigración e interculturalidad, se veían incrementadas, y en sumo grado, por el contexto de crisis económica y la política de recortes presupuestarios y de personal.

A medida que se diseñaba el Proyecto ICI íbamos dándonos cuenta de que iba a tratarse ineludiblemente de una intervención en un contexto de crisis económica, fragmentación social y desafección institucional, e íbamos tomando conciencia de que el enfoque y el método que se iban diseñando adquirirían más y más significación.

Añadiremos aquí que fue solo empezada la intervención y con la praxis cuando tomamos plena conciencia, y ya en lo concreto, sobre el terreno y con los protagonistas, de la absoluta necesidad y validez de un proyecto de estas características.

1.1.3 Retos de partida y rasgos definitorios

Retos de partida que se tuvieron en cuenta

A partir de la convicción de la necesidad de un planteamiento de gestión inclusiva de la diversidad centrado en la convivencia, y de una metodología comunitaria y mediadora, el Proyecto ICI en su conjunto afrontaba la necesidad de dar respuesta a una serie de retos de partida que se tuvieron en cuenta:

- **La escasa visibilidad, o incluso a veces nula, de la cohesión social, la convivencia y la interculturalidad en la agenda pública y política.**

En España, a diferencia de otros países de nuestro entorno, no se han dado importantes estallidos de xenofobia y racismo, en parte debido al valioso, intenso y adecuado trabajo de diferentes administraciones y organizaciones sociales por gestionar la llegada de los flujos migratorios, las reagrupaciones familiares y el acceso de la nueva población a los recursos sociales, educativos y de salud.

Sin embargo, no se ha profundizado en una integración bidireccional e intercultural, por lo que se hace necesario dar un salto a un nuevo modelo de gestión de la diversidad. Todo ello, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los cambios estructurales en el país que se han referido y que, durante casi una década –primera del siglo XXI–, España ha sido el segundo país del mundo con mayor porcentaje relativo de recepción de población migrante –número de personas inmigrantes / población total.

- **La realidad local presentaba una evidente fragmentación en la intervención social y una ausencia importante de proyectos comunes que incluyeran a la población social y culturalmente diversa.**

El enfoque de intervención social de las administraciones en general, y de la local en particular, se concebía de manera desagregada y sobre colectivos específicos –incluida la población inmigrante–, pero sin generar espacios para el diseño de proyectos comunes con una visión integral, lo que ha restado eficacia a las intervenciones y favorecido la duplicación de servicios y de recursos, sin mejorar por ello la atención de las necesidades del conjunto de la población.

La crisis económica ha venido a poner de manifiesto la necesidad de cambiar este enfoque de políticas fragmentadas por otro con una visión más integral y comunitaria en contextos multiculturales y que, además, debe dar respuesta a demandas crecientes en un contexto de reducción de recursos disponibles.

— **Impactos severos de la crisis económica y sociopolítica en contextos territoriales de alta diversidad cultural.**

El Proyecto ICI se inició en un contexto de cambios estructurales y un aumento de las demandas sociales, con crispación, conflictividad latente y explícita en muchos territorios, como consecuencia del impacto de la crisis en la situación económica y familiar de cada vez más sectores de la población y, particularmente, de los colectivos más vulnerables: infancia, personas mayores, personas en situación de desempleo, personas de origen extranjero con permisos temporales de residencia o trabajo o en situación irregular.

El Proyecto ICI venía a ser, en este sentido, una oportunidad para mejorar la convivencia local y la cohesión social de una manera eficaz y eficiente, optimizando los recursos existentes, generando espacios de relación y colaboración entre los protagonistas de la comunidad e impulsando políticas públicas inclusivas.

— **La necesidad de establecer un reconocimiento mutuo entre los diferentes protagonistas del territorio –frente a la fragmentación y los conflictos latentes o manifiestos– a través de cauces de participación ciudadana creados a partir de la generación de espacios de relación y encuentro.**

En general, los proyectos se iniciaron en territorios donde se registraban situaciones tales como el enfrentamiento entre organizaciones de la ciudadanía y el gobierno local, fragmentación asociativa y escasez de proyectos y acciones comunes, dependencia de subvenciones públicas, obsolescencia y división del movimiento vecinal, existencia de colectivos cultural-

mente diversos que venían a aumentar la complejidad comunitaria, órganos de participación constituidos formalmente, pero en muchos territorios inactivos o poco operativos, etc.

Se trataba, por tanto, de empezar a generar nuevas relaciones entre actores que supusieran un conocimiento y reconocimiento mutuo, un resurgimiento de la confianza, la colaboración y la cooperación –co-responsabilidad– y la construcción de un relato alternativo superior de la situación de partida.

— **La falta de una visión rigurosa y compartida sobre el territorio y las necesidades de la población en los diferentes proyectos de intervención social.**

En la mayoría de los territorios, los proyectos de intervención social estaban orientados como respuestas puntuales a demandas recibidas por la Administración o las entidades sociales. No existía un análisis de la realidad –diagnósticos previos– para abordar el enfoque y el marco conceptual de la intervención a realizar, sino que primaba la urgencia y, en ocasiones, la visibilidad de la misma; en definitiva, las intervenciones tendían a ser mayoritariamente de carácter asistencial, sin abordar las causas de los problemas.

Tampoco se apreciaba que la práctica fuera objeto de evaluación o sistematización ni, menos aún, armonización entre intervención e investigación social desde un enfoque que tuviera en cuenta la diversidad cultural y la promoción de la convivencia, aspectos sí contemplados en el ADN del Proyecto ICI.

Rasgos definitorios del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en su diseño inicial

A partir de todo ello, el Proyecto ICI se dotó ya desde su diseño de una serie de rasgos esenciales que lo definían y diferenciaban de otras propuestas, a partir de los siguientes elementos:

- **Énfasis en lo local y lo comunitario**, con intervención claramente delimitada administrativamente y a una escala poblacional adecuada y abarcable.
- **Convivencia ciudadana intercultural** como enfoque y eje básico para la creación de espacios de relación, interacción positiva y auténtica convivencia en barrios de alta diversidad.
- **Interdisciplinariedad** en los equipos locales de intervención, constituidos cada uno de ellos por cuatro profesionales.
- **Trabajo local en red**, siempre a partir de la relación y conexión de los recursos locales existentes y con la mira puesta en una gestión más eficaz y eficiente.
- **Metodología específica y común** para todos los proyectos locales de intervención comunitaria intercultural puestos en marcha para posibilitar la sistematización y transferencia



de buenas prácticas. El núcleo de la metodología se conformaba por la interacción entre las herramientas del desarrollo comunitario y la mediación intercultural.

- **Equipo central de coordinación científica y técnica** para el desarrollo de un sistema mancomunado, colectivo y compartido de información, seguimiento, capacitación, sistematización, evaluación y transferencia del conocimiento de los 17 territorios que implementaban un proyecto común de intervención comunitaria intercultural.

1.1.4 Los objetivos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

En coherencia con lo que se viene exponiendo, la finalidad o misión del Proyecto ICI es doble. Por un lado, promocionar la convivencia ciudadana intercultural en dichos lugares, esto es, conseguir que las relaciones entre los vecinos, residentes y comerciantes de cada lugar sean pacíficas, de respeto, de colaboración. O, dicho de otro modo, que la comunidad local no esté dividida en subgrupos enfrentados o marcada por el recelo y la hostilidad: entre autóctonos e inmigrantes, entre gitanos y no gitanos, entre vecinos de toda la vida y recién llegados, entre jóvenes de diferentes orígenes y culturas, entre unos comerciantes y otros, etc. Ello llevó a formular así el objetivo central 1.

OBJETIVO 1

*Generar procesos y acciones locales para la **promoción de la convivencia ciudadana e intercultural**, favoreciendo la integración de **todas** las personas, contribuyendo así a la promoción de la **cohesión social** y la **capacitación de la propia comunidad** para afrontar sus problemáticas, mediante la creación de una estructura de colaboración y **acción mancomunada** entre equipos **interdisciplinares** ubicados en una **muestra representativa estatal de localidades** con aguda problemática social y alta diversidad sociocultural.*

El segundo objetivo central del Proyecto ICI es transferir a la sociedad y a las administraciones un modelo de intervención que sea eficaz y eficiente a la hora de trabajar por la convivencia y el desarrollo de las comunidades. Cuando decimos *modelo* no queremos indicar la idea de «modélico» o a imitar, ni tampoco de algo rígido a aplicar sin más en cualquier parte, sino que nos referimos a un conjunto interrelacionado o articulado de hipótesis de trabajo validadas en la práctica de la intervención. Así pues, el Proyecto ICI va mucho más allá de las localidades en las que se trabaja, y su finalidad última es potenciar un camino viable y exitoso para todos aquellos que desean construir comunidades locales –pueblos, barrios, distritos, municipios– donde no haya hostilidad sino convivencia. De acuerdo con todo ello, se formuló así el objetivo central 2.

OBJETIVO 2

Aplicar, ajustar y aportar **un modelo compartido de intervención comunitaria intercultural** que propicie la generación de una práctica social **innovadora y sostenible** en la **gestión de la diversidad cultural**, con un fuerte impacto estatal y proyección internacional, capaz de crear un patrimonio de acciones sociales **que permita su implementación en múltiples territorios y contextos multiculturales**.

1.2

Enfoque teórico y conceptual

El Proyecto ICI dispone de un enfoque y un método: un enfoque de convivencia ciudadana intercultural en el marco de la cohesión social y un método que combina y unifica dos metodologías complementarias como son el desarrollo e intervención comunitaria y la mediación intercultural. A continuación exponemos cuáles están siendo las premisas conceptuales que fundamentan la intervención, abordando sucesivamente las categorías de integración, cohesión, convivencia, ciudadanía e interculturalidad.

1.2.1 Integración como algo de todos

En el Proyecto ICI, la categoría e ideal social, político y ético de la «integración» –clave y central en las políticas de la Unión Europea y en las nacionales– se tiene muy en cuenta pero no constituye su núcleo, lo que merece alguna aclaración. La integración se asocia unilateralmente a inmigración, si bien se vienen realizando esfuerzos desde hace mucho tiempo por mostrar que, bien entendida, es cosa de todos o, dicho en otros términos, afecta a toda la sociedad. El problema está en que, si la integración se entiende parcialmente, y así suele suceder, como solo afectando a la minoría inmigrante y a su necesario camino unilateral hacia la sociedad de destino, entonces esa categoría deviene en asimilación, que es precisamente lo que se quiere evitar o superar.

Quizás esta distorsión, confusión o malentendido vino dado, además de por tendencias e intereses hacia la asimilación, por las limitaciones de las concepciones iniciales en Europa. Ya en el 1989, desde la Comunidad Europea se hacía hincapié en que la integración era un proceso por

el que el inmigrante se incorporaba a la sociedad de recepción en igualdad de derechos y deberes, pero sin tener por ello que perder su cultura e identidad propias. Era válido el distinguirla de asimilación pero no decía nada del otro lado de la ecuación: la sociedad receptora.

Por ello, a principios de la década de los noventa hubo propuestas en ese sentido. En las sesiones formativas y encuentros del Proyecto ICI hemos considerado y estudiado definiciones como la siguiente:

La integración es el proceso de **adaptación mutua** de dos segmentos socioculturales mediante el cual: *a)* la minoría se incorpora a la sociedad receptora en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y **oportunidades** con los ciudadanos autóctonos, sin que ello suponga la pérdida de sus culturas de origen, y *b)* la mayoría acepta e incorpora los **cambios** normativos, institucionales e ideológicos necesarios para que lo anterior sea posible². (El énfasis es nuestro.)

En esa definición –que en algunos aspectos va en la línea de lo que otros, como Ricard Zapata, han planteado como «acomodación»– aparece la concepción de **adaptación mutua**, la cual hemos desarrollado mucho en el Proyecto ICI, como se verá en los próximos capítulos, dado que la convivencia supone en gran medida una adaptación de unos a otros en el seno de la comunidad y territorio compartidos.

Y, en efecto, la evolución de las prácticas en los diferentes países y de las reuniones y documentos de la Unión Europea ha ido en la línea de redefinir en ese sentido más omnicompreensivo la categoría de integración. Así, en el 2004, ya se formula consensualmente como:

Integration is a **dynamic, two-way process of mutual accommodation** by **all** immigrants and residents of Member States³. (El énfasis es nuestro.)

La influencia de esa evolución, de ese giro y reformulación, se ha hecho sentir en algunos países, políticas y dirigentes más que en otros. En el caso de España, no solo se incorporó plenamente a la política del Ministerio, sino que se desarrolló como elemento clave de los Planes Estratégicos de Ciudadanía e Integración de 2007-2010 y de 2011-2014 de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, entendiéndose integración como:

[...] **proceso bidireccional** que implica la **adaptación** tanto por parte de las personas inmigrantes como por parte la de la sociedad receptora, dentro del **respeto a la dignidad humana y los derechos humanos**, la apreciación del valor del **pluralismo** y el reconocimiento de

2 GIMÉNEZ, C. «¿Qué entendemos por integración de los inmigrantes? Una propuesta conceptualizada.» *Entre culturas. Boletín del Programa de inmigrantes de Caritas Española*. Octubre del 1993, p. 12-14.

3 *Common Basic Principles for Immigrant Integration Policy in the EU* (establecido en el 2004 por el Consejo de la Unión Europea y los gobiernos de los estados miembros).

que la pertenencia a la sociedad se basa en una serie de **derechos**, pero incluye también **responsabilidades** para todos sus miembros⁴. (El énfasis es nuestro.)

1.2.2 Cohesión social como algo dinámico y que incorpora la gestión del conflicto

¿Cuál es, entonces, la relación de la integración, ahora ya bien entendida, con la cohesión social, horizonte clave en el Proyecto ICI? El interrogante no solo deviene de su conexión particular o específica en el seno del Proyecto ICI –y del Programa de Interculturalidad y Cohesión Social de la Obra Social “la Caixa”, donde se ubica el Proyecto ICI– sino que responde a cuestiones más generales. En efecto, desde los albores de las ciencias sociales –y en especial desde la obra de Durkheim– hasta la actualidad mucho se ha dicho, teorizado y escrito sobre cohesión social como categoría válida **para el conjunto de la sociedad o la comunidad**, que es justo lo que ahora nos interesa por lo expuesto más arriba. Esto es, de nuevo, la cohesión no remite a inmigrantes o a pueblo gitano sino al conjunto de la sociedad... precisamente como la integración bien entendida.

Por ello, en los encuentros y formaciones en el interior del Proyecto ICI hemos estudiado esta otra definición, en que integración se homologa a la generación de cohesión. Se trata de una definición estrechamente relacionada con la anteriormente considerada y en la que también queda claro que la integración no afecta solo a los inmigrantes sino al todo social:

La integración implica la **generación de cohesión social y convivencia intercultural** mediante procesos de adaptación mutua entre dos sujetos jurídica y culturalmente diferenciados, mediante los cuales: *a)* las personas de origen extranjero se incorporan en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades a la población autóctona, sin por ello perder su identidad y cultura propias, y *b)* la sociedad y el Estado receptor introducen paulatinamente aquellos cambios normativos, organizativos, presupuestarios y de mentalidad que se hagan necesarios⁵. (El énfasis es nuestro.)

Ahora bien, la cohesión social como concepto tiene el problema de que puede ser entendida como algo estático y sin conflicto. Por ello, en el Proyecto ICI se entiende esta noción desde el dinamismo de la sociedad democrática –como algo siempre por construir– y desde la inclusión de la ges-

4 Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Integración de los Inmigrantes.

5 GIMÉNEZ, C. (2003). *¿Qué es la inmigración?* Barcelona: RBA Integral, p. 78-79.

ción de la conflictividad, lo que nos hila esta categoría con la de convivencia. Pero antes de entrar en ello, debemos profundizar más en cómo entender la cohesión, categoría clave en el Proyecto ICI.

Para ello, nos vamos a remitir –complementándolo y concretándolo para el Proyecto ICI– a un texto reciente elaborado por el director científico del Proyecto ICI en colaboración con el director de la Fundación Encuentro y en el que exponen detalladamente una conceptualización de cohesión correspondiente a la que inspira el Proyecto ICI⁶. Nos referimos a las consideraciones generales del *Informe España 2014* de dicha fundación.

En dicho ensayo se indica que, en la literatura científico-social existente, la cohesión social es considerada como «el estado o situación de una determinada sociedad o comunidad –barrio, entidad local, ciudad, país o nación, área geopolítica supranacional, comunidad internacional–. Las partes que la constituyen se mantienen voluntaria y positivamente relacionadas y vinculadas en un todo más amplio. Dentro de esa unidad sociopolítica, las partes constituyentes mantienen diferentes trayectorias, identidades, posiciones e intereses. Esto no se opone a que lógicamente puedan producirse tensiones y aun tendencias centrífugas entre ellas» (J. M. Martín Patiño y C. Giménez, 2015, p. xvi). Y se añade: «El pacto de convivencia suscrito en torno al sistema democrático, constitucional y al Estado Social de Derecho, es distinguido, por lo general, como aspecto clave. Tal es la exigencia de un buen funcionamiento del sistema democrático e institucional así como un nivel suficiente de equidad» (ídem, p. xvi).

Si aplicamos esta concepción al territorio local, destacan varios elementos, pero entre ellos puede destacarse que la cohesión social del barrio, distrito o municipio no presupone en absoluto la homogeneidad en el mismo sino que, por el contrario, dicha cohesión local se establece entre diferentes y porque en el interior y el exterior de dicha comunidad territorial se comparten determinados vínculos.

Los autores engloban la noción de cohesión en el marco internacional, concretamente el europeo: «En la estrategia del Consejo de Europa, para la cohesión social se entiende como: “la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizar las disparidades y evitar la polarización: una sociedad cohesionada es una comunidad de apoyo mutuo compuesta por individuos libres que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos”. Y se añade: “en una sociedad cohesionada la gente también acepta la responsabilidad mutua, por lo cual es necesario reconstruir un sentido de sociedad de pertenencia y de compromiso con objetivos sociales compartidos”» (ídem, p. xvi).

⁶ MARTÍN PATIÑO, J. M. y GIMÉNEZ, C. (2015). «Consideraciones generales», páginas xiii-xxxvi, en *Informe España 2014. Una interpretación de una realidad social*, Madrid: Fundación Encuentro.

Así pues, y de nuevo poniendo nuestra mirada en la comunidad local, una sociedad o comunidad cohesionada es aquella donde:

- a. Existe, al menos en la mayoría de sus miembros, una **conciencia de pertenencia** voluntaria y compartida a la colectividad.
- b. Predominan los **intereses generales** sobre los particulares.
- c. Hay establecidas unas «**reglas del juego**» aceptadas y respetadas, con mecanismos para su modificación.
- d. Hay **vínculos positivos** entre sus diferentes «partes» –personas, sectores, regiones, pueblos– y de alguna manera «todos ganan» con el pacto y sistema establecido.
- e. Funcionan adecuadamente sus **instituciones**.
- f. Existe **equidad**, al menos en grado suficiente, de tal forma que las desigualdades no son excesivas y la inclusión social predomina palmariamente sobre la exclusión.
- g. La **conflictividad está prevenida y regulada**, y funcionan los mecanismos para la resolución de los conflictos.

En la conceptualización que estamos siguiendo, son de especial interés las cuatro aclaraciones que se realizan –concretamente sobre la relación existente entre cohesión y: a) **desigualdad**, b) **diversidad**, c) **conflicto** y d) **transformación**–, pues todas ellas orientan sobremanera cómo llevar a cabo la intervención comunitaria intercultural en territorios locales de alta diversidad. Para comprender bien esta conceptualización de cohesión, o al menos para saber lo que no es, conviene clarificar esas cuestiones.

Una primera cuestión es la relación existente entre **cohesión** y **desigualdad/exclusión**.

Hay que ponderar [...] la distancia existente entre la concepción más amplia de lo que entendemos por **cohesión** y las situaciones claras de desigualdad e incluso de **exclusión**. ¿Puede darse la cohesión sin un mínimo grado de equidad y justicia social? ¿Se puede afirmar que la cohesión requiere no traspasar determinados límites de desigualdad o de injusticia social? La reflexión de Sousa Santos (2011) puede ser oportuna: «El estado capitalista moderno tiene como función general la de mantener la cohesión social en una sociedad atravesada por los sistemas de desigualdad y de exclusión.» Según este autor el Estado aborda la desigualdad manteniéndola dentro de unos límites «que no impidan la viabilidad de la integración subordinada». (Ídem, p. XVII.) (Énfasis en el original.)

Desde el punto de vista de la promoción de la convivencia ciudadana intercultural, en los barrios parece evidente la correlación existente entre el grado de avance del Proyecto ICI y del proceso



de intervención comunitaria y la evolución de las situaciones de equidad/desigualdad y de justicia/injusticia social.

Una segunda cuestión a abordar es la relación existente entre **cohesión y diversidad**.

Si la cohesión implica compartir principios, bienes, valores, normas y pertenencias comunes, ¿cómo se compagina ello con la pluralidad social? Aquí el error es identificar cohesión con homogeneidad. Muy al contrario:

[...] la idea y realidad de la cohesión, considerada en su versión social, surge precisamente por la existencia de partes diferenciadas, ya sean personas, grupos, instituciones, sectores sociales o comunidades etnoculturales. Hay que dar por descontada la heterogeneidad estructural de la sociedad. De ahí que concibamos la cohesión como «unidad en la diversidad», tal y como se postula desde la antropología social, cuando se considera, por ejemplo, en su conjunto la unicidad de la especie humana y sus múltiples culturas. Ahora bien, esa «unidad» tiene que ser entendida no como unificación u homogeneización, sino como convergencia no impuesta o definida por los dominantes; es decir, tolerada, en construcción dialéctica permanente. Una «unidad» que se consigue y enriquece solo porque se genera equidad y se respetan las diferencias, y una «diversidad» que solo puede ser tenida como sociedad, porque el marco general que la une lo es de equidad y justicia. (Ídem, p. XVIII.)

Aplicándolo a la intervención comunitaria intercultural en territorios locales, de ahí se infiere la noción de fondo de trabajar por un barrio o lugar de unidad en la diversidad, lo cual supondría al menos: *a)* un proceso participativo y no impuesto de co-construcción por los protagonistas de la comunidad de una identidad o sentimiento de pertenencia y vinculación local, y *b)* una actitud mayoritaria de asumir, respetar y valorar el pluralismo y las diversidades existentes en el lugar.

Como veremos, sobre todo al detallar la noción de convivencia, esta implica saber manejar, prevenir y resolver la conflictividad. Consideremos ahora la relación de todo ello –las tensiones, disputas, pleitos, desavenencias, peleas, etc.– con la cohesión social. Seguimos de nuevo el texto de marras:

Una tercera cuestión sobre la que debe haber claridad es la relación entre **cohesión y conflicto**. ¿Qué es lo opuesto a cohesión? Lo opuesto a cohesión no es el conflicto, sino la desunión o la ruptura. El conflicto es algo consustancial con la vida social. La categoría de cohesión no se opone a conflicto sino que lo asume e incorpora. Una sociedad cohesionada es aquella donde los conflictos –sociales, urbanísticos, comerciales, políticos, territoriales, intergrupales, interpersonales, etc.– se prevén, se regulan y se resuelven por métodos pacíficos. En este sentido la cohesión requiere de una «cultura cívica del conflicto», de



unas actitudes y mecanismos favorables al diálogo cooperativo y la negociación. (Ídem, p. XVIII.) (Énfasis en el original.)

Y ese –la expansión de una cultura cívica del conflicto en los territorios de intervención– es precisamente uno de los objetivos específicos del Proyecto ICI, y también uno de sus logros más notables, como podrá verse en los siguientes capítulos. Consideramos que con ello se está efectuando una aportación notable a la vida social en democracia.

Finalmente, una cuarta cuestión para delimitar y hacer operativa la categoría de cohesión es la relación existente entre **cohesión y transformación social**.

Si la sociedad está cohesionada, ¿cómo entender sus cambios y los proyectos orientados a su transformación? Formulado de otra manera: los deseos y proyectos de transformación, ¿suponen pérdida de cohesión? Importa no confundir cohesión con statu quo, con «lo establecido», con la armonía idealizada o utópica. Como hemos expuesto, la cohesión es un estado o situación dinámica, en construcción permanente. De hecho, puede ser considerada como un proceso continuo de restablecimiento de nuevas y auténticas cohesiones. (Ídem, p. XVIII.)

El Proyecto ICI es un proyecto de cambio y transformación, de mejora de las relaciones sociales y de fortalecimiento comunitario –en cuanto a organización, capacitación, desarrollo social...–. Y todo ello, orientado a generar nuevas cotas de cohesión social en la localidad.

1.2.3 Convivencia como algo mucho más allá de la mera coexistencia

Llegamos ahora al término, concepto e ideal clave en el enfoque del Proyecto ICI. Pero antes de comenzar su exposición, y de las dos adjetivaciones de dicha convivencia como «ciudadana» e «intercultural», debemos realizar una aclaración al lector. En el seno del Proyecto ICI se han trabajado muy a fondo estas tres categorías de convivencia, ciudadanía e interculturalidad. Ya estaban incorporadas en los estudios iniciales del estado de convivencia y en el diseño del cuestionario e indicadores de la encuesta 2010 sobre convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad –ambos se elaboraron al principio del Proyecto ICI y a ambos nos referiremos en el próximo y último epígrafe de este capítulo.



En el trascurso del Proyecto ICI se fue viendo la necesidad de concretar lo máximo posible dichas categorías abstractas para poder aplicarlas a la práctica cotidiana de los equipos de intervención. Todo ello llevó a la formulación de una **matriz conceptual y operativa** que es conocida y denominada en el seno del Proyecto ICI como la «rejilla». Y, en efecto, constituye eso mismo: una rejilla, estructurada en veinte subcategorías y listados de preguntas, desde la que mirar y otorgar sentido al conjunto de las acciones globales o específicas del Proyecto ICI. El lector tiene a su disposición este documento como anexo II.

Contando con ello, lo que haremos a continuación cubrirá dos aspectos: por un lado, exponer solo lo esencial del enfoque y, por el otro, glosarlo o aplicarlo a lo que sería un territorio –municipio, distrito o barrio– donde imperara y predominara la convivencia ciudadana intercultural.

En cuanto a convivencia, y siempre a efectos del Proyecto ICI, las premisas y consideraciones fundamentales son:

- a. Entender la convivencia como una **relación de hecho, predominantemente positiva**, de respeto y de comunicación, pero en absoluto exenta de conflictividad.
- b. **Diferenciar la convivencia de la mera coexistencia**, entendida como estar distintos sujetos o grupos en el mismo espacio y tiempo, pues en esta ciertamente no existe agresión pero tampoco relación o apenas y, en todo caso, es superficial y débil.
- c. Oponer convivencia y coexistencia –ambas positivas aunque de manera diferente– a la **hostilidad**, latente o manifiesta, **por lo negativo de la tipología** propuesta, pues en ella hay rechazo, segregación, insulto, agresión, etc., siendo claramente rechazable.
- d. Partir de que, en general, es habitual que en un determinado espacio público, educativo, asociativo, etc., **siempre puede haber elementos propios de los tres tipos de sociabilidad**.
- e. Fundamental el no perder de vista que se trata de un **modelo dinámico**, pues los tres polos interactúan y cambian en preponderancia, amplitud y elementos en los que se manifiesta.
- f. Es preciso y posible concretar y operacionalizar esos tres modos de sociabilidad mediante un conjunto de **dimensiones, variables e indicadores**, los cuales pueden ser consultados en su forma actual en el anexo II.

En síntesis, en el enfoque y planteamiento del Proyecto ICI se entiende la convivencia de forma muy exigente, no solo como mera coexistencia o respeto pasivo entre las gentes o habitantes de un lugar sino como relación pacífica de aceptación, respeto y confianza. No basta con vivir junto a los demás, con habitar en un determinado lugar sin tener relación alguna con los demás. Desde luego, esa coexistencia es mucho mejor que la hostilidad en el barrio, mucho mejor que el enfrentamiento entre unos y otros por cuestiones ya sean de origen, de apariencia o de identi-

dades, etc. Pero además de la coexistencia pacífica, y más allá de ella, es preciso que los vecinos y vecinas se conozcan, compartan espacios comunes, colaboren en el desarrollo de su comunidad, de esa comunidad que es de todos y todas.

Finalmente, podríamos entonces decir que un barrio o territorio local con fuerte incidencia de la diversidad es un lugar de convivencia cuando:

- Hay relación aceptable entre sus convecinos o miembros y, aunque se respeta por supuesto que cada cual vaya con quien quiera y que cada grupo sociocultural tenga sus relaciones propias –de endogrupo–, el caso es que hay también en ese territorio espacios, momentos y posibilidades donde interactúan positivamente personas con bagajes culturales diferenciados.
- Junto a ese rasgo esencial constituye, además, un lugar donde predominan las actitudes de respeto, donde hay civismo y si no se está de acuerdo con una norma hay mecanismos operativos para cambiarla, donde se comparten valores básicos de la vida en común, etc.

(Para más detalle véase el bloque II, categorías 4 a 12, de la «rejilla», anexo II)

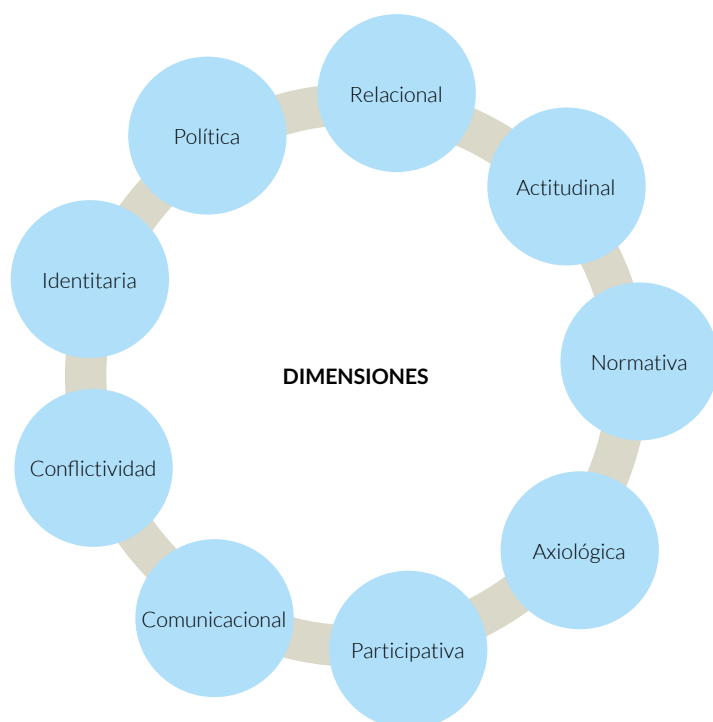
Los siguientes esquemas pueden servir de visualización de lo expuesto.

Gráfico nº 1. Tipología de situaciones de sociabilidad⁷



⁷ Cf: CARLOS GIMÉNEZ ROMERO (2005), texto del artículo en OMCI.

Gráfico n° 2. Dimensiones de la convivencia⁸



1.2.4 Ciudadanía como vínculo fundamental en la comunidad

La convivencia local que trata de promoverse desde el Proyecto ICI –y sobre todo desde los procesos comunitarios interculturales de cada territorio– se concreta y cualifica mediante dos adjetivaciones. Se trata de promover la convivencia no en abstracto sino una convivencia que sea ciudadana y que sea intercultural. ¿Qué implica y qué aportan cada una de estas dos categorías e ideales?

El énfasis ciudadanista del Proyecto ICI, muy ligado a su metodología comunitaria, puede sintetizarse en las siguientes premisas y consideraciones:

⁸ Cf: CARLOS GIMÉNEZ ROMERO (2005), texto del artículo en OMCI y ajustes posteriores.



1. El **vínculo más compartido y unitivo** entre los miembros de la comunidad es el de ser ciudadanos: de la sociedad general y del lugar en particular.
2. Corolario de lo anterior, es que la cultura y las identidades étnicas vinculan y unen a los del propio grupo, pero cuando se trata de constituir lazos en la comunidad diversa la **ciudadanía, el civismo y las identidades cívicas** adquieren notable relevancia.
3. Se entiende la ciudadanía no solo en su sentido clásico en la modernidad sino también desde las reflexiones y propuestas actuales de «**nueva ciudadanía**».
4. La ciudadanía puede entenderse –al menos en un plano normativo y como ideal– como una relación entre sujetos libres e iguales que: *a)* son **titulares de derechos y obligaciones**; *b)* y lo son en tanto que pertenecen a determinada comunidad jurídico-política, y *c)* en la cual existen **instituciones legitimadas** democráticamente para garantizar y proteger esos derechos y exigir las responsabilidades.
5. De esta forma, y a efectos del Proyecto ICI, ciudadanía implica, además de participación, otorgar toda su fuerza en la intervención comunitaria al **enfoque de derechos**, a la ética de la responsabilidad, a la cuestión de la **pertenencia local** y a la **relación de los ciudadanos con las instituciones**.
6. Toda una serie de procesos están planteando en el mundo avanzar hacia extensiones y fórmulas de «nueva ciudadanía», siendo esenciales –y también para las temáticas del Proyecto ICI– las que hacen referencia a «desanclar» la relación entre nacionalidad y ciudadanía, dando pie al surgimiento de nociones como la de **ciudadanía transnacional** y, especialmente relevantes en la intervención comunitaria, las de **ciudadanía local, de residencia o cívica**.
7. Otro de los corolarios de todo ello es la **potencialidad de la secular noción de vecindad** que puede ser revalorizada, superando eso sí toda concepción estrecha, localista o chauvinista del término y considerándola, por el contrario, como una expresión de ciudadanía local y como algo en común entre todos los residentes del lugar, sean nacionales o de origen extranjero.

En síntesis, al ser ciudadana la convivencia se da entre vecinos, entre miembros de la comunidad territorial y entre ciudadanos, ya sean nacionales o de terceros países. Al ser **ciudadana**, adquiere especial relevancia en el trabajo comunitario que se lleven a cabo para promoverla, y en el proceso comunitario intercultural que la genere, cuestiones como: *a)* el ejercicio de los derechos, *b)* el mensaje y acuerdo respecto a que cada cargo institucional, profesional o técnico, comerciante, etc., construye comunidad cuando cumple con sus obligaciones, *c)* el que todos o la mayoría se sientan pertenecientes al barrio o lugar y *d)* que haya una cercanía y buen hacer de las instituciones locales.

(Para más detalle véase el bloque III, categorías 13 a 17, de la «rejilla», anexo II)

Los siguientes esquemas pueden ayudar a una mejor visualización de lo expuesto⁹:

Gráfico nº 3. Dimensiones de la ciudadanía

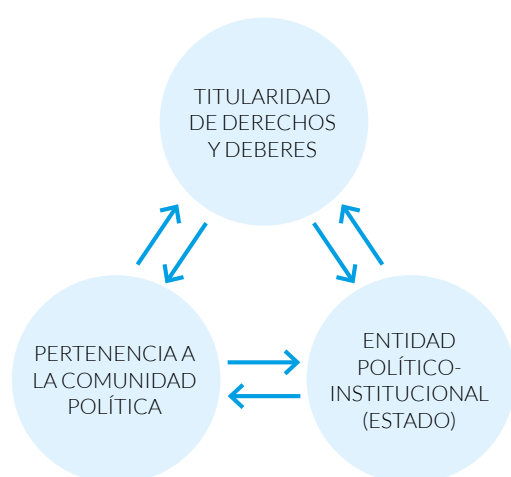


Gráfico nº 4. Procesos que influyen en la reformulación hacia una «nueva ciudadanía»



⁹ Elaboración propia.

Gráfico nº 5. Niveles y expresiones de la ciudadanía¹⁰

1.2.5 Interculturalismo como interacción positiva y énfasis en lo común

Una segunda cualificación, o adjetivación, del concepto e ideal de la convivencia, tal y como se la define en el Proyecto ICI, es el de convivencia **intercultural**. Y aquí *intercultural* tiene –como le ocurre a *multiculturalidad*– dos acepciones, una de hecho y otra normativa. Desde el punto de vista fáctico, interculturalidad remite a los conceptos antropológicos de «relaciones interculturales» y «relaciones interétnicas», y estas son como son: deben ser descritas y analizadas.

Ahora bien, cuando se emplea en un sentido normativo ya estamos refiriéndonos a la escuela, barrio o sociedad intercultural y, en este sentido, es mejor y probablemente clarificador hablar de *interculturalismo* –como se hace precisamente con multiculturalismo.

El interculturalismo puede ser definido –y así se ha propuesto y aceptado en el Proyecto ICI– como «nueva expresión dentro del pluralismo cultural que, afirmando no únicamente lo diferente sino también lo común, promueve una praxis generadora de igualdad, libertad e interacción positiva en las relaciones entre sujetos individuales o colectivos culturalmente diferenciados»¹¹.

Glosemos, o desmenucemos un poco más, esa definición sintética para formular algunas de las premisas y consideraciones que han servido para su fundamentación en el Proyecto ICI, siguiendo la misma pauta que hemos seguido anteriormente con «convivencia» y con «ciudadanía».

¹⁰ Elaboración propia.

¹¹ Cf. GIMÉNEZ, C. (2003). *¿Qué es la inmigración?*, p. 174.



1. El **pluralismo cultural** es el paradigma, dentro de los modelos de inclusión de gestión de la diversidad, que viene a diferenciarse y oponerse en varios aspectos al asimilacionismo, pues acepta y celebra la diversidad y plantea una sociedad o comunidad de **iguales** –ante la ley y de trato– al tiempo que **diferentes**.
2. Dentro del pluralismo se han venido diferenciando **dos líneas**: por un lado, el multiculturalismo, que ha sido su primera expresión histórica, formulándose ya desde la década de los cincuenta –si bien con precedentes en la historia–; supuso, al menos en nuestra consideración, pues recibió y recibe múltiples críticas, avances notables en diferentes ordenamientos jurídicos y políticas públicas; y, por otra parte, el interculturalismo que en el mundo contemporáneo viene planteándose más recientemente desde mediados de la década de los ochenta y cada vez con más fuerza.
3. Desde nuestra óptica, el interculturalismo acepta del multiculturalismo los principios de igualdad y de diferencia, si bien **supone una alternativa crítica** y plantea complementarlo con otros elementos –a los que el multiculturalismo prestó menos atención, sobre todo en su versión del «multiculturalismo diferencialista»¹².
4. Afirmando no únicamente lo diferente y sobre todo no exacerbando las diferencias sino **poniendo también el acento en las similitudes y en lo mucho que se tiene en común**, el interculturalismo promueve «una praxis generadora de igualdad, libertad e interacción positiva» como expresa la definición que comentamos.
5. Así definido, el interculturalismo es un **proyecto sociopolítico y ético** que es, al mismo tiempo, una **utopía** hacia la que merece la pena orientarse, un **proceso** dialógico de tensiones, avances y retrocesos, y un **método** práctico.

En síntesis, que la convivencia sea no solo ciudadana sino intercultural significa:

- Que hay relaciones de igualdad, respeto e interacción positiva entre las diferentes expresiones socioculturales presentes en el territorio.
- Que en ese lugar no hay discriminación etnocultural ni segregación o limpieza étnica.
- Que la aceptación del otro no es a cambio de que se asimile totalmente y olvide su cultura, lengua o identidad propias.
- Que en dicho barrio o territorio no solo se respeta, sino que se celebra y aprovecha la diversidad como algo que enriquece a la comunidad y los proyectos comunes.
- Que las diferencias no se exageran ni se está obsesionado con ellas, en el sentido de remitir solo o principalmente a ellas.
- Que, además de respetarse las diferencias, se enfatizan en todo momento los intereses gene-

¹² Para algunos autores, como Lorenzo Cachón, el multiculturalismo tiene otra versión como «multiculturalismo integrador», noción que prefiere a la de interculturalidad o interculturalismo.



rales y comunes como pueden ser el desarrollo local, calidad de vida, ejercicio de los derechos, defensa del Estado de Derecho y de la Democracia, etc.

- Que, en ese marco de convivencia y a partir de los intereses comunes, se establecen alianzas y cooperación entre personas, grupos o sectores etnoculturalmente diferenciados –trabajadores, mujeres, jóvenes, profesionales, comerciantes, etc.
- Que se cuida la formación de los ciudadanos en habilidades para la comprensión del otro, empatía y otras «competencias interculturales».
- Que se es consciente de que hay que crear espacios de relación «improbables», como plantea John Paul Lederach, es decir, espacios donde quienes por lo general nunca se ven y relacionan puedan compartir, intercambiar, cooperar o aprender juntos.

(Para más detalle véase el bloque IV, categorías 18 a 20, de la «rejilla», anexo II)

Los siguientes esquemas pueden servir para visualizar lo anterior:

Gráfico nº 6. Tipología de modelos sociopolíticos ante la diversidad sociocultural

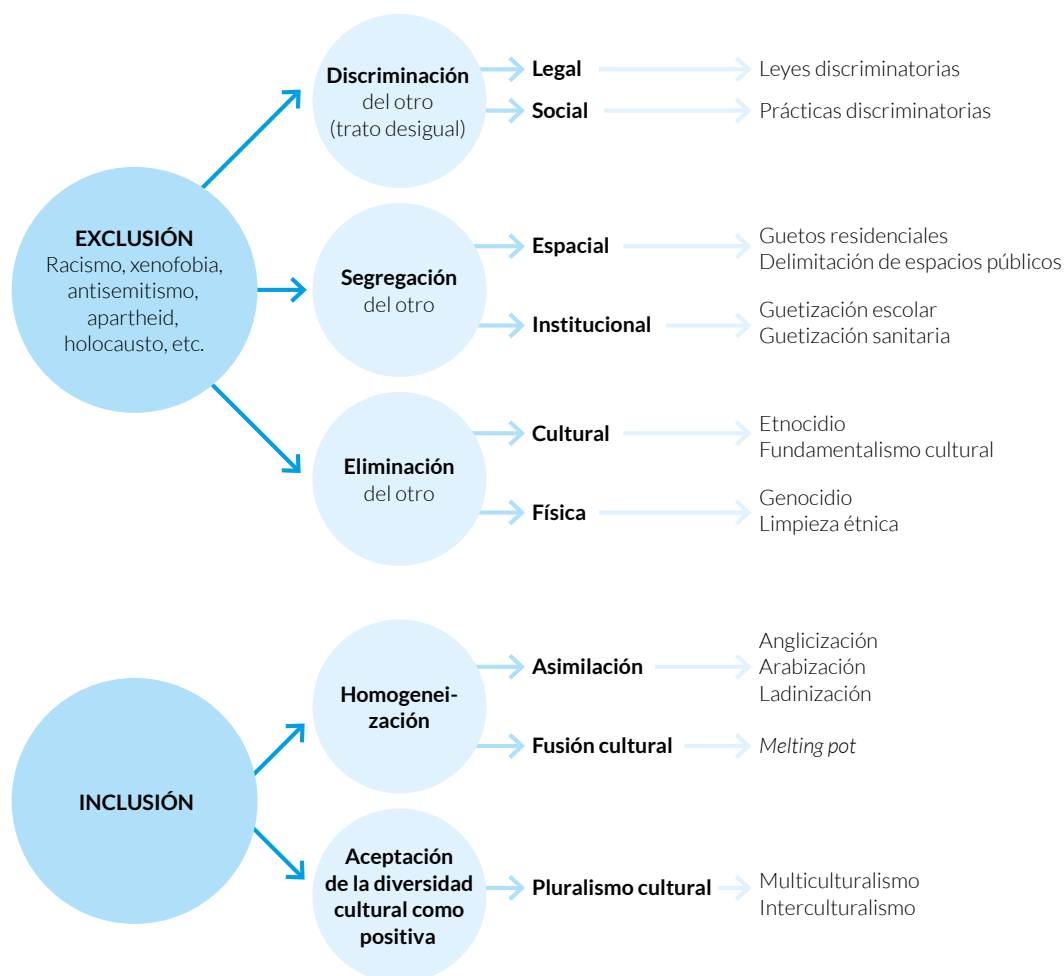
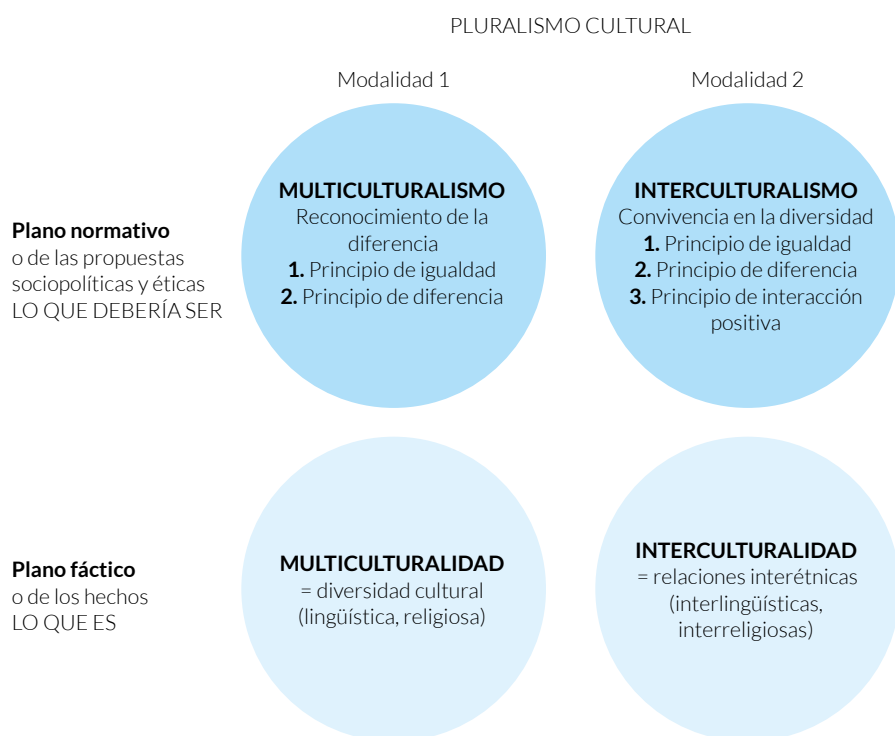


Gráfico nº 7. Propuesta terminológica y conceptual



1.3

La línea base o situación de partida

¿Cuál era la situación de partida en los 17 territorios cuando comenzamos a ejecutar el Proyecto ICI allá por septiembre del 2010? Más concretamente, ¿cuál era la situación de partida con respecto a la convivencia social, el ejercicio de la ciudadanía y las relaciones interculturales? Como en tantos otros planes, programas y proyectos, marcar con la mayor claridad y precisión posibles la situación de partida o línea base era una tarea colectiva clave no solo para ajustar a ello lo que debía irse haciendo sino para poder luego ir evaluando, identificando y midiendo resultados e impactos.



En el Proyecto ICI, esa «línea base» se estableció a partir de dos metodologías complementarias. Por una parte, y creando el concepto de «estado de la convivencia», se elaboraron 17 estudios iniciales del estado de la convivencia. Por otra parte, ello se complementó con la realización y explotación de la primera encuesta en los territorios, la que se denominó encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local.

1.3.1 Lo que aportaron los estudios iniciales del estado de la convivencia

Siguiendo un mismo índice temático y una misma estructura de informe (véase el anexo III), los 17 equipos redactaron ese documento inicial sobre cuál era en cada territorio la situación de la que se partía. Había que hacerlo en poco tiempo y sin confundirlo con un estudio o diagnóstico en profundidad. Se trataba más bien de agrupar y sistematizar el conocimiento que ya se tenía de la zona de actuación, aprovechando que las entidades gestoras estaban estrechamente vinculadas al lugar hacía tiempo –salvo una excepción–, por lo que disponían de un conocimiento previo. Así mismo, había que aprovechar la documentación local existente.

Se trataba, así pues, y esta era otra dificultad a superar, de volcar todo ello en el nuevo molde conceptual del Proyecto ICI que ha sido definido más arriba. Por ello, aquella ágil redacción tuvo el mérito de haber ido creando y asumiendo una incipiente terminología común, labor que luego se iría desarrollando a lo largo de la intervención. Así pues, la elaboración de los 17 estudios iniciales del estado de la convivencia fue no solo una de las dos vías para marcar la línea base o situación de partida sino también un intenso proceso de reflexión y formación en equipo.

Los estudios locales coincidieron en que lo que predominaba en cada lugar era la coexistencia, que había algunos espacios de convivencia realmente valiosos que había que conservar y aprovechar, y también situaciones, espacios y procesos de hostilidad que era preciso tener bien presentes.

No podemos exponer aquí las peculiaridades de cada uno de los 17 territorios ni la casuística local de cada problemática. Lo que haremos es exponer sumariamente la síntesis que salió de todo aquello. Debe tenerse en cuenta que, por supuesto, no todos los rasgos se dan en todos los sitios ni tampoco con la misma intensidad.

Lo que aquellos estudios aportaron fue:

a. Manifestaciones diversas del predominio de la coexistencia en la vida local

- **Escasas o superficiales relaciones** entre vecinos autóctonos y vecinos de origen extranjero.
- Aunque, salvo excepciones, **no hay agresión** en la vida cotidiana de la localidad, lo cierto es que tampoco hay relación ni conocimiento mutuo.
- **Agrupamiento o corporación sobre sí mismos** de determinados colectivos etnoculturales –lo que hemos propuesto denominar *endogamia relacional*.
- **Concentración residencial** de determinados colectivos inmigrantes, estableciéndose relaciones solo o principalmente entre los del mismo grupo de pertenencia.
- Separación por nacionalidades en la **vida escolar –recreos, etc.**
- **No relación entre vecinos/as de diferentes confesiones religiosas** ni entre los líderes o representantes de dichas confesiones.
- **Débil sentimiento de pertenencia** común a la localidad.
- Situaciones y procesos de **invisibilización** de los inmigrantes.

b. Existencia de valiosos espacios de genuina convivencia o iniciativas locales para su promoción

- En algunos lugares se cuenta con **programas municipales de convivencia** dentro de la política de inmigración, integración o diversidad.
- **Entidades sociales** en cuyo ideario y práctica figura explícitamente el trabajo por la convivencia intercultural.
- Asociaciones y organizaciones no gubernamentales de **componente profundamente multicultural**, donde colaboran personas pertenecientes a distintos grupos socioculturales.
- Determinadas **buenas prácticas en el uso de espacios públicos** –plazas, parques– donde se dan cita cotidiana personas y grupos de diferentes bagajes culturales.
- Experiencias de **fusión cultural y artística**, especialmente en el mundo de la música y *performances* de arte urbano.
- **Diversificación normalizada de la oferta comercial** tanto en el pequeño comercio de cercanía como en algunos mercados municipales de abastos.
- Algunas **asociaciones de pequeños y medianos comerciantes** en las que estos, de diferentes países y lenguas maternas, se relacionan y colaboran.
- Participación de los inmigrantes en las **fiestas** del lugar.
- Aprovechamiento en determinados **templos y lugares de culto** de la relación habitual entre creyentes de muy distintos orígenes para promover tolerancia y respeto.
- Labor de entidades o plataformas de **diálogo interreligioso** que vienen funcionando en algunos de los territorios del Proyecto ICI.



c. Existencia de claras, y negativas, situaciones, espacios y procesos de hostilidad latente o manifiesta

- **Discursos racistas** y actitudes de rechazo hacia la etnia gitana, tanto en representantes públicos como en sectores de la ciudadanía.
- **Discursos xenófobos** hacia la inmigración en general y hacia los inmigrantes del lugar por parte de algunas autoridades y cargos públicos, así como en sectores de la ciudadanía.
- Existencia en el territorio de **partidos políticos de orientación y práctica xenófobas**, con o sin representación en la corporación municipal.
- Tensiones existentes entre personas de diferentes orígenes en el **uso competitivo de espacios públicos**, llegándose en algunos casos al insulto, la descalificación o la agresividad.
- **Culpabilización** a las minorías de los problemas de paro, inseguridad y saturación de servicios públicos.
- Marcaje histórico, en la memoria del lugar, de **acontecimientos** conflictivos y violentos de carácter racista o xenófobo.
- Existencia ya no de mera concentración sino de **guetos étnicos** –con relación al pueblo gitano– o de algunos **procesos de guetización** –con relación a colectivos inmigrantes– y tanto en el ámbito residencial como en el educativo o sanitario.

1.3.2 Lo que aportó la encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local

La segunda vía para establecer la línea base del Proyecto ICI o situación de partida de la intervención comunitaria intercultural consistió en una encuesta realizada en noviembre y mitad de diciembre del 2010 a 8.928 personas residentes en 25 territorios, los 17 de intervención y otros 8 de control (véase el anexo IV con las preguntas recogidas en el cuestionario).

En la tabla siguiente se recoge la ficha técnica de la encuesta:

Tabla nº 1. Ficha técnica de la encuesta 2010

Universo de estudio	— Individuos de 18 años y más residentes en el ámbito de estudio.
Ámbito de estudio	— 25 territorios: 17 territorios de intervención y 8 territorios de control.
Muestreo	Estratégico.
Tamaño muestral	— 8.928 personas. Dos submuestras según el lugar de nacimiento: en España (6.747 entrevistas, 75,6%) o fuera de España (2.181 entrevistas, 24,4%). Se han aplicado cuotas de sexo y edad.
Método de recogida de información	Entrevista personal (70% de los casos en los hogares de los entrevistados y 30% restante en lugares de encuentro y ocio). En los hogares se utilizó un sistema de barrido, es decir, casa por casa, entrevistando a un único miembro por hogar.
Trabajo de campo	Del 3 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. Extensión a dos nuevos territorios en marzo del 2011. ERROR DE MUESTREO $\pm 1,1\%$ (margen de error aproximado para el total de la muestra a partir del supuesto de máxima ineficiencia muestral debido a la distribución no proporcional de una muestra aleatoria, y en la hipótesis más desfavorable de máxima indeterminación $p = q = 50\%$).
Error de muestreo	$\pm 1,1\%$ (margen de error aproximado para el total de la muestra a partir del supuesto de máxima ineficiencia muestral debido a la distribución no proporcional de una muestra aleatoria, y en la hipótesis más desfavorable de máxima indeterminación $p = q = 50\%$).
Tratamiento de la información	Íntegramente en metroscopia mediante tabulaciones cruzadas (sistema STAR).

Las conclusiones de aquel estudio vinieron a complementar las extraídas de los estudios cualitativos, habiendo una notable **convergencia en las dos visiones**, la de a pie de terreno y más cualitativa y la de representatividad muestral y estadística.

Sintetizaremos primero la idea central del estudio y luego resumiremos las conclusiones más particulares.

La idea, conclusión o tesis central de este informe es que en dichos territorios, y en términos generales –habiendo gran diversidad entre ellos y más aún según qué aspecto se considere– los procesos de nueva diversificación sociocultural y de establecimiento de nuevas relaciones sociales e interculturales **se están produciendo dentro de un marco predominantemente positivo**, en el sentido de relaciones pacíficas, actitudes de respeto y aceptación, y extensión paulatina de sentimientos compartidos de identificación local, si bien –y esta es la otra cara de la moneda– **con un conjunto notable de puntos débiles, situaciones de ambivalencia, posibles riesgos** y otros aspectos claramente negativos entre los cuales destaca la actitud –minoritaria pero indicativa– de rechazo en una franja relevante de la población local así como de ambigüedad y tolerancia pasiva en otros sectores algo más amplios. (Giménez y Lobera, 2012, p. 227.) (El énfasis es nuestro.)

Tras la idea central –respecto a la cual se indicaba que «en cada territorio y dimensión debe matizarse ampliamente y concretarse con detalle y rigor»– se formulaban tres conclusiones principales que pasamos a exponer:

1. En cuanto a los modos de la sociabilidad local, **lo que predomina es la coexistencia** de personas y grupos, esto es, de ambientes sociales de respeto básico y aceptación del otro y del estado de cosas, y todo ello en un marco habitual de relaciones preferentes con los homólogos y de escasa o débil, pero pacífica, interacción con el diferente.
2. No obstante lo anterior, se identifica también la **existencia –minoritaria– de espacios de convivencia e interacción positiva**, y de aspectos muy positivos de cara a la promoción de la cohesión local sobre bases ciudadanas e interculturales.
3. Asimismo, es palpable también la **presencia –también minoritaria– de situaciones de hostilidad**, entrañando aspectos muy desfavorables, de conflictividad latente y de considerable riesgo para la cohesión social. (Ídem, p. 228.) (Énfasis de los autores.)

Y se añadía:

Dicho de otra manera, hay una situación general positiva, pero... Podría estimativamente dibujarse o visualizarse esas tres conclusiones a partir de una **campana de Gauss**, en la cual **la parte central y mayoritaria –podría estimarse en torno a un 65%– estaría ocupada por lo que hay de coexistencia en los territorios** –y en las actitudes de una mayoría de la población–; la parte izquierda correspondería a un **sector minoritario –quizás un 20%– de manifestaciones de convivencia**, y la parte derecha reflejaría otro **sector minoritario –en torno al 15%– de hostilidad**. (Ídem, p. 228.) (El énfasis es nuestro.)

Por lo demás, el informe de la encuesta realizaba varias consideraciones de precaución interpretativa: «Deben aclararse dos puntos: primero, que lo anterior es una aproximación meramente estimativa y simbólica, cuya concreción en cifras y para variables concretas se presenta en el informe [...]; segundo, que la variabilidad según territorios y temáticas es apreciable, por lo que esas conclusiones generales y esa campana de Gauss son solo una imagen o fotografía de conjunto que no se corresponde con el detalle, riqueza y complejidad de lo local [...]». (Ídem, p. 228.)

A continuación indicamos sucintamente las **conclusiones específicas** en cada una de esas tres conclusiones principales, llamando la atención del lector de la convergencia entre esta mirada estadística y la anteriormente indicada de los estudios cualitativos a pie de terreno:

1. PREDOMINIO DE LA COEXISTENCIA

- Percepción mayoritaria acerca de relaciones aceptables, tanto en general como en ámbitos específicos.

- Predominio de las relaciones con los semejantes y escasa interacción intercultural.
- Opiniones muy diversas sobre el grado de cumplimiento de las normas de convivencia, sin distinción relevante entre autóctonos y extranjeros.
- Sector considerable de la población autóctona con posición asimilacionista.
- Escasa presencia de minorías e inmigrantes en los espacios participativos, en un contexto de bajo nivel general de participación.
- Sector con actitud de indiferencia.

2. MANIFESTACIONES DE CONVIVENCIA, TOLERANCIA ACTIVA Y ASPECTOS FAVORABLES A LA COHESIÓN

- Valoración positiva de la diversificación cultural del territorio por parte de una mayoría amplia de la población.
- Actitudes de aceptación y valoración favorable hacia la inmigración y el comercio regido por extranjeros.
- Porcentajes bajos de existencia de conflictividad y abordaje predominantemente pacífico.
- Sentimiento de pertenencia local también en una mayoría de los llegados en los últimos años.
- Altas tasas de empadronamiento, con lo que ello significa de arraigo y de acceso normalizado a recursos públicos.

3. SITUACIONES DE HOSTILIDAD, INTOLERANCIA Y ASPECTOS NEGATIVOS PARA LA COHESIÓN

- Actitudes de rechazo de la inmigración, y lo que supone, por parte de un sector minoritario pero recurrente.
- Sentimientos de maltrato o discriminación por parte de un sector minoritario pero significativo de inmigrantes.
- Rechazo por parte de un sector relevante a la participación electoral de los extranjeros extracomunitarios.
- Recelo de un sector notable de la población hacia «lo musulmán».

Cerramos esta exposición de las conclusiones de la encuesta 2010 con mención a sus **conclusiones complementarias**, por lo que tienen de resumen de la situación de partida y de las implicaciones de todo ello de cara a la intervención.

De ser válidas las conclusiones anteriores [...], podemos inferir una serie de conclusiones auxiliares a las anteriores. No nos referimos ya a otras conclusiones de contenidos sino a implicación práctica de los resultados anteriores de cara a las políticas locales y la interven-



ción comunitaria intercultural, así como a la continuación de la investigación y la aportación a ella de la encuesta. (Ídem, p. 237.)

Entre esas implicaciones prácticas se dedujeron varias «**de cara a las políticas locales y la intervención comunitaria intercultural**». Eran las siguientes:

1. Se hace de todo punto conveniente y necesario favorecer políticas sociales y formas de intervención que **consoliden y aprovechen los espacios de convivencia existentes**, especialmente el reconocimiento y valoración de las actitudes positivas hacia la diversidad, las minorías y la inmigración presentes en la mayoría de las poblaciones locales.
2. Sería conveniente asimismo **pasar en lo posible de las situaciones de coexistencia** –predominantes, tal y como mostraron los estudios iniciales cualitativos y ha confirmado, ampliado y medido la encuesta– **a las de convivencia**, para lo cual es crucial la generación de espacios de relación, conocimiento y colaboración entre los vecinos y residentes en general y, en particular, entre los sujetos culturalmente diferenciados, tal y como viene promoviéndose desde el Proyecto ICI.
3. Las iniciativas mancomunadas de los tres protagonistas de la comunidad –administraciones públicas y privadas, recursos técnicos y profesionales, ciudadanía– deberían ir orientadas a **lograr que la «zona baja» o ambivalente de la coexistencia no derive en hostilidad**, para lo cual es fundamental –junto a la configuración de espacios comunitarios de encuentro y relación– el trabajo de educación cívica, sensibilización positiva y prevención.
4. En cualquier caso, hay que **redoblar los esfuerzos para superar la hostilidad presente**: aislándola con trabajo de fortalecimiento comunitario, disminuyéndola mediante el trabajo educativo y previniendo su estallido en forma agresiva y violenta mediante la generación de una «cultura cívica del conflicto». (Ídem, p. 237.) (El énfasis es nuestro.)

Como puede verse, todo ello hila perfectamente con los planteamientos de enfoque que se han efectuado anteriormente y, sobre todo, abre los contenidos de los próximos dos capítulos.

Asimismo, vamos a reproducir el segundo bloque de conclusiones prácticas –subtitulado en el informe «**Con respecto a la continuación de la investigación participativa y la aportación a ella de la encuesta**»–, por lo que reflejan del proceso de aplicación del conocimiento e investigación participativa que se llevó a cabo durante la primera etapa del Proyecto ICI y se sigue llevando a cabo en su segunda etapa:

5. La variabilidad local o territorial con respecto a los resultados medios **deberá explicarse a partir de toda una serie de factores tanto extralocales** –los cuales, siendo más



o menos comunes, pueden afectar de forma diferenciada a los territorios, como pueden ser situación de la economía, políticas sociales, política migratoria, etc.– **como locales** –políticas, programas e iniciativas institucionales y sociales; conflictos e incidentes críticos; nuevos asentamientos, etc.–, lo cual marca una tarea de reflexión colectiva.

6. Otra conclusión práctica es que esta primera encuesta ha servido para generar una **amplia serie de indicadores** –de asimilacionismo, de sentimientos de discriminación, de islamofobia, de cumplimiento de normas de convivencia, de participación social, de aceptación/rechazo en términos de derechos políticos, de pertenencia local, de resolución de la conflictividad y otros–, si bien la validez o utilidad de esta serie de indicadores deberá irse comprobando y ajustando al contrastarlos con otras series de indicadores –como los de Eurostat 2011 sobre integración, el INDEX, los de Ciudadanía Cívica, etc.–, así como con las sucesivas encuestas.
7. En efecto, unido a lo anterior, y tal y como está previsto en el Proyecto ICI, la realización de próximas encuestas periódicas irá permitiendo conocer, primero, **el cambio que se va produciendo con el transcurso del tiempo** en esta o aquella variable –medidas en buena parte con el sistema de indicadores– y, segundo y ya más en general, el estado de convivencia en cada territorio. A partir de la segunda encuesta en el 2012 se hará posible, por otra parte, contrastar los resultados en los territorios de intervención con los territorios de control, lo que es clave para **evaluar la incidencia del propio Proyecto ICI**. (Ídem, pp. 237-238.) (El énfasis es nuestro.)

Pero todo ello nos lleva ya más allá de la situación de partida, entrando ya en los próximos capítulos, que responderán, respectivamente, no a cómo nos lo hemos planteado y a partir de qué, sino a **cómo lo hemos hecho** –capítulo 2–, **qué logros se han obtenido** –capítulo 3– y **qué aprendizajes hemos obtenido** –capítulo 4.

2

¿Qué hemos hecho
y cómo lo hemos hecho?

Este segundo capítulo está relacionado con la reconstrucción de la experiencia global del Proyecto ICI durante su primera etapa en lo relativo a la promoción de la convivencia ciudadana intercultural, prestando especial atención a cómo lo hemos hecho.

Si retomamos las nueve dimensiones de la convivencia expuestas en el capítulo anterior, podemos realizar una primera síntesis exponiendo que **lo que hemos hecho** ha sido:

1. Se han ido aprovechando y generando espacios de relación de distinta naturaleza.
2. Se han valorado y fomentado en la comunidad las actitudes de inclusión y aceptación de la diversidad.
3. Se han promovido y compartido valores de respeto y tolerancia bien entendida.
4. Se han abierto nuevas líneas de trabajo sobre convivencia y normatividad.
5. Se ha evidenciado la necesidad de la participación y la corresponsabilidad como requisitos para el desarrollo de la convivencia y la cohesión social.
6. Se ha avanzado en la gestión pacífica y preventiva de la conflictividad.
7. Se ha estimulado, facilitado y mejorado la comunicación social entre vecinos y colectivos con diferentes orígenes y bagajes culturales.
8. Se ha propiciado la identidad cívica común y la pertenencia local.
9. Se ha fortalecido la democracia local y la cercanía institucional.

Ahora bien, **¿cómo lo hemos hecho?** A continuación se exponen cinco piezas clave, una para cada apartado, con las que tratamos de sintetizar la manera en que se ha promovido la convivencia en sus diferentes dimensiones.

En el primer apartado se expone la absoluta relevancia de la **vía mediadora**, como algo central e imprescindible en el trabajo por la convivencia, dentro siempre de una metodología comunitaria e intercultural.

El segundo apartado, tras ubicar los primeros pasos dados, aborda la **generación de espacios de relación**, sin los cuales no puede hablarse de convivencia en el sentido exigente y genuino que se le da en el Proyecto ICI.

En el tercer apartado se expone la profunda conexión existente entre, por un lado, la promoción de la convivencia y, por el otro, la **estrategia general del Proyecto ICI** (relación / conocimiento compartido / programación comunitaria).

El cuarto apartado se centra en **la comunicación y cómo se ha llevado a cabo**, pues ello es crucial tanto para el establecimiento de relaciones como para el carácter participativo del Proyecto ICI y, más importante aún, del proceso.

Finalmente, el quinto apartado está dedicado al conflicto, categoría central para promover la convivencia, concretamente en lo que hace referencia a la gestión preventiva, pacífica y positiva de la conflictividad latente y manifiesta.

2.1

Un marco de intervención eminentemente mediador e intercultural

En el capítulo 1 se ha visto cómo el enfoque conceptual de la convivencia ciudadana intercultural se conectaba con su meta práctica a través de la operacionalización de las dimensiones de la convivencia –relacional, actitudinal, axiológica, normativa, comunicativa, conflictual, etc.–. Gracias a ellas se han determinado los aspectos de la realidad que debían ser analizados y sobre los que debía impactarse para lograr cambios en las comunidades locales. Ese ejercicio, absolutamente necesario para definir el punto de partida y el punto de llegada, ha precisado de un marco de intervención que determinase cómo actuar sobre la realidad y contextualizara –y explicara– las sinergias metodológicas y operativas que se producían dentro del Proyecto ICI.

El marco de intervención ha consistido en un trabajo eminentemente relacional que ha tejido un nuevo escenario de relaciones sociales, impactando sustancialmente en el contexto social e institucional de los territorios de intervención. Un tipo de intervención que buscaba premeditadamente la transformación y mejora de las relaciones sociales en las comunidades locales, actuando el Proyecto ICI como un agente mediador a escala comunitaria. La relación está presente, y de forma esencial o definitoria, en los tres grandes conceptos e ideales del Proyecto ICI. En efecto, la convivencia es, ante todo, y a diferencia de la coexistencia, relación positiva, si bien no exenta de tensiones, conflicto y problemas. La ciudadanía es, ante todo, relación entre miembros de una comunidad política que se reconocen entre sí como sujetos libres e iguales. Y la interculturalidad es, ante todo, relación o interacción positiva entre los sujetos etnoculturalmente diferenciados.

Un enfoque de intervención que, aplicando las finalidades y los principios de la mediación a un ámbito comunitario, ha promovido la adaptación mutua entre personas y colectivos de diferentes procedencias y la adecuación de las instituciones locales a la realidad diversa de los territorios en los que se ha intervenido. Apoyándose en metodologías comunitarias e interculturales, ha dotado de sentido y coherencia a las sinergias establecidas entre ambas.

La promoción de la convivencia y la cohesión social ha implicado intervenir en las relaciones sociales que se producían en los territorios –entre personas, colectivos, organizaciones, profesionales, instituciones, etc.– para transformarlas en interacciones positivas que facilitasen la adaptación mutua, la cooperación en torno a un proyecto común de comunidad y la adecuación de las instituciones locales a la diversidad social y cultural. Esa labor de transformación de las relaciones sociales, mediadora por naturaleza, se ha sustentado en dos estrategias de intervención social: la intervención comunitaria y la mediación intercultural¹³. Ambas poseen unas metodologías y tecnologías de intervención que se han mostrado idóneas para transformar las relaciones de los actores de las comunidades locales y adecuar los recursos e instituciones a los nuevos retos de la sociedad.

Partiendo de esas premisas, la labor mediadora del Proyecto ICI a escala comunitaria se ha centrado en la modificación de los siguientes siete aspectos de la realidad:

- Las relaciones sociales, interculturales e interétnicas.
- La revalorización de los diferentes colectivos sociales y culturales.
- El reconocimiento de las partes.
- La nivelación de los recursos.
- La creación de un nuevo contexto a través de la adaptación mutua y de la adecuación institucional.
- La construcción de un relato alternativo superador de la situación de partida.
- La creación de una cultura de resolución pacífica del conflicto¹⁴.

La finalidad perseguida, y la lógica aplicada en cada uno de estos aspectos, se describen sintéticamente en las páginas siguientes para obtener las claves que ayudarán a interpretar los contenidos del conjunto del capítulo.

¹³ Véase el volumen 2 de esta colección.

¹⁴ Todos los elementos señalados son propios de la mediación, especialmente de los métodos transformativos, principal enfoque de referencia, y del método circular-narrativo, del que se toman sus aportaciones en el ámbito de la comunicación. Véase en la bibliografía BUSH y FOLGER (1996), SUARES (1999) y GIMÉNEZ (2002).

2.1.1 La transformación de las relaciones sociales

Lo esencial del trabajo desarrollado por el Proyecto ICI ha consistido en la mejora de las relaciones entre personas, colectivos socioculturales diferenciados, tejido asociativo, administraciones públicas y recursos técnicos y profesionales. Toda la inversión realizada por el Proyecto ICI en facilitar el establecimiento de relaciones entre los diferentes actores y protagonistas, así como su traslación a la creación de diferentes espacios de relación y confluencia, han contribuido fundamentalmente a la transformación de las relaciones intercomunitarias.

Cuando decimos *relaciones* nos referimos al conjunto o totalidad de las relaciones sociales presentes entre los residentes, comerciantes, profesionales, etc., vinculados al territorio –relaciones interpersonales, intergrupales, institucionales–. Las **relaciones interculturales** son un subconjunto del anterior, esto es, todas aquellas relaciones sociales que se dan entre sujetos individuales o colectivos con bagajes culturales diferenciados –diferencias en el origen nacional, raciales, lingüísticas, religiosas–. A su vez, las **relaciones interétnicas** son un subconjunto del anterior, de las relaciones interculturales, solo aplicable a aquellas relaciones sociales e interculturales en las que es relevante la identificación, clasificación y jerarquización étnica.

La mejora de las relaciones se ha concretado a través de una arquitectura de espacios de relación –técnicos, ciudadanos, institucionales, encuentros comunitarios, etc.– como canales estables de interacción positiva, comunicación, diálogo y acuerdo. Este último aspecto es muy destacable, pues si bien el objetivo primordial es la mejora de las relaciones, siendo el acuerdo una posible consecuencia, deseable, de esa mejora, el Proyecto ICI está mostrándose eficaz en facilitar la consecución de acuerdos, como evidencian las 16 programaciones comunitarias interculturales consensuadas en otros tantos territorios¹⁵.

Desde el enfoque mediador del Proyecto ICI, el conflicto se percibe como algo positivo, como un síntoma de los desajustes e inadecuaciones que se producen dentro de las comunidades, constituyendo una oportunidad para avanzar en la mejora de la convivencia, la cohesión y el desarrollo social.

La transformación de las relaciones sociales está impactando, principalmente, en las dimensiones relacional, participativa, comunicacional, actitudinal y conflictual de la convivencia ciudadana intercultural.

¹⁵ Véase el volumen 2 de esta colección.

2.1.2 La revalorización de los diferentes colectivos sociales y culturales

El Proyecto ICI habla de protagonistas, de tres protagonistas, ciudadanía, profesionales y representantes de las administraciones públicas, en una clara alusión a la revalorización de los diferentes actores dentro de la comunidad, su nivelación y su empoderamiento, especialmente de los colectivos más desfavorecidos. Se trata de una nivelación y de un empoderamiento en el sentido de adquisición de protagonismo dentro de las relaciones sociales que se producen en una comunidad.

Todos los elementos metodológicos desarrollados por el Proyecto ICI han estado en línea con la noción de empoderamiento, revalorizando y nivelando las relaciones entre actores y colectivos, elevándoles a la categoría de protagonistas de su comunidad local. Esta revalorización no ha implicado difuminar los papeles desempeñados por cada actor dentro de la comunidad, sino que los canales, instrumentos y espacios de relación construidos en el marco del Proyecto ICI han facilitado el encuentro, el diálogo, la colaboración y el acuerdo entre actores desde el papel que desempeñan cada uno de ellos: los administradores públicos como representantes del gobierno elegido democráticamente; los recursos profesionales como expertos y técnicos especializados en la aplicación de los proyectos sociales y de las políticas públicas, y la ciudadanía como partícipe activo en la detección de las necesidades y problemas que les afectan y de la definición de las prioridades a satisfacer.

El proceso descrito ha implicado un aumento de la autoestima y de las capacidades de los actores y de los colectivos para participar e influir en el diseño y ejecución de las políticas públicas que les afectan, fortaleciendo a la comunidad en su conjunto, así como propiciando un escenario donde la comunidad se encuentra más preparada para afrontar los vertiginosos cambios propios de la era de la globalización, a la vez que se está dando respuesta al ideal democrático de gobernanza participativa de los asuntos públicos y de interés general. Por último, también ha promovido la optimización de los recursos del territorio al garantizar una visión global que ha facilitado la integralidad de las actuaciones y sinergias entre las diferentes políticas sectoriales.

La revalorización de actores y colectivos está impactando, principalmente, en las dimensiones participativa, normativa, relacional, comunicacional, actitudinal y política de la convivencia ciudadana intercultural.

2.1.3 El reconocimiento de las partes

Es fundamental en cualquier proceso mediador el reconocimiento de las partes entre sí, cuestión central del proceso de intervención comunitaria intercultural en los territorios. La metodología participativa del Proyecto ICI así lo ha promovido, facilitando la participación de todos los actores y colectivos dentro de los diferentes elementos del proceso –espacios de relación, monografía, encuentros y programación comunitaria, etc.–, y el reconocimiento de su legitimidad como interlocutores válidos. Todas las partes, actores y colectivos, se han otorgado reconocimiento mutuo, mostrándose sensibles a las situaciones y posicionamientos de los otros.

Se han trabajado los factores personales, situacionales y culturales¹⁶ que han afectado a cada actor y colectivo como contexto necesario para comprender la forma de ver e interpretar la realidad que poseían cada uno. Este trabajo ha sido necesario para poder otorgar el reconocimiento mayor: la adaptación mutua entre colectivos socioculturales diferenciados y la adecuación de las instituciones a la realidad diversa de cada territorio.

El reconocimiento de las partes está impactando, principalmente, en las dimensiones relacional, actitudinal, participativa, comunicacional y axiológica de la convivencia ciudadana intercultural.

2.1.4 La nivelación de los recursos

Para avanzar en la convivencia y la cohesión social deben abordarse las situaciones de asimetría de poder¹⁷ en las relaciones y de desigualdad de recursos entre actores y colectivos. Abordaje que se ha producido desde dos ámbitos: el del propio proceso de fortalecimiento de la comunidad y el de la intervención directa sobre las necesidades y problemáticas sociales existentes. La creación de equipos comunitarios y de espacios de relación técnica ha puesto a disposición del conjunto de actores y colectivos recursos técnicos que están posibilitando nivelar las asimetrías y las disparidades de recursos existentes entre unos y otros. A su vez, las actuaciones, iniciativas y proyectos impulsados desde el proceso comunitario intercultural han perseguido mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente las de los colectivos con menos recursos.

¹⁶ Sobre la metodología multifactorial de intervención en contextos multiculturales, y en la que se distinguen factores personales, situacionales y culturales, puede consultarse GIMÉNEZ, C. (2002). «Planteamiento multifactorial para la mediación y la intervención en contextos multiculturales. Una propuesta metodológica de superación del multiculturalismo», *La inmigración en España: contextos y alternativas*, volumen II. Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.

¹⁷ El concepto de poder en el marco del Proyecto ICI no se entiende en términos políticos, sino como la capacidad de cada actor para influir en las posiciones de otros actores sociales, profesionales y de la Administración Pública.

La nivelación de los recursos está impactando, principalmente, en las dimensiones normativa, política, participativa, relacional y comunicacional de la convivencia ciudadana intercultural.

2.1.5 Creación de un nuevo contexto social: adaptación mutua y adecuación institucional

El proceso de intervención comunitaria intercultural persigue la creación de un nuevo contexto social a través de la adaptación mutua y la adecuación institucional. Adaptación mutua entre la población autóctona, la población inmigrada y las administraciones presentes en los territorios de intervención, donde los diferentes colectivos y actores están realizando los cambios sociales necesarios para facilitar la integración y cohesión en igualdad de todas las partes, combatiendo situaciones de desigualdad, discriminación e intolerancia. Este proceso de adaptación mutua, de adaptación de unos a otros, está requiriendo, a su vez, el compromiso de los tres protagonistas para adecuar las instituciones al nuevo contexto que se está creando, adecuación institucional de los sistemas sanitarios, educativos, asistenciales y de las instituciones en general.

Puede afirmarse que este es uno de los grandes logros que se están obteniendo en el Proyecto ICI. Los tres años de intervención han generado las condiciones para que, al cierre de esta colección, se estén alcanzando acuerdos en los territorios de intervención para la constitución de espacios de relación institucional y el reconocimiento por parte de las administraciones del resto de los espacios técnicos y ciudadanos.

Todos los avances que se produzcan en la transformación del contexto, a través de la adaptación social e institucional a la diversidad, acercarán, cada vez más, el proceso comunitario intercultural a su finalidad última: la convivencia y la cohesión social.

La creación de un nuevo contexto social, de adaptación mutua y adecuación institucional, está impactando, principalmente, en las dimensiones relacional, normativa, política, participativa, comunicacional, actitudinal y axiológica de la convivencia ciudadana intercultural.

2.1.6 Construcción de un relato alternativo de la comunidad local

Otro elemento esencial del Proyecto ICI es la comunicación, entendida esta como un todo que engloba a las partes y al mensaje. En este sentido, está siendo estratégico construir un relato alternativo que supere las situaciones de partida, los bloqueos que pudieran existir en la resolución de las problemáticas locales y los conflictos latentes o manifiestos que se pudieran estar dando en el territorio.

Esta construcción de un relato alternativo se está produciendo durante todo el proceso, cuidando los mensajes que se transmiten a todos los protagonistas y poniendo el énfasis en los puntos en común, en lo que une más que en lo que diferencia. De esta forma, se ha facilitado el acercamiento y la comprensión mutua entre actores y colectivos. A través de diferentes elementos de la metodología comunitaria intercultural –hojas informativas, monografía comunitaria, webs, blogs y redes sociales, etc.– se ha construido esta nueva narrativa en y de las comunidades locales, más objetiva y más en positivo, cuidando que la comunicación de lo que se está haciendo colectivamente llegue a todos los actores y colectivos sin excepción y velando porque se consoliden canales de comunicación estables.

Elementos metodológicos estratégicos para la construcción de una narrativa objetivada y positiva han sido la monografía y el diagnóstico comunitario¹⁸. Su cualidad para integrar la visión de todos los colectivos, actores y protagonistas, ha posibilitado reformular la historia del territorio y la elaboración de un relato alternativo compartido, en el que todas las partes se han sentido reconocidas. Este paso ha sido esencial para lograr la apropiación colectiva del Proyecto ICI y la implicación de todos los protagonistas en las respuestas a dar frente a las necesidades y problemáticas del territorio a través de la programación comunitaria intercultural.

La construcción de un relato alternativo de la comunidad local está impactando, principalmente, en las dimensiones identitaria, comunicacional, axiológica y relacional de la convivencia ciudadana intercultural.

18 Véase el volumen 2 de esta colección.

2.1.7 Creación de una cultura preventiva y de resolución pacífica de los conflictos

Todos los aspectos antes descritos conducen a un mismo resultado: la construcción y la consolidación de una cultura preventiva de los conflictos y de resolución creativa y pacífica de los mismos cuando estos se producen. La gestación de esta cultura cívica e institucional es un requisito esencial de la convivencia ciudadana intercultural.

La comunicación intercomunitaria y las interacciones positivas provocadas por el Proyecto ICI, la arquitectura creada con espacios de relación y encuentro o la adaptación mutua y la adecuación institucional promovidas, entre otros aspectos, contribuyen enormemente a la construcción de una cultura de gestión pacífica, positiva y participativa de la conflictividad social en el ámbito local. Especialmente, porque se están construyendo espacios e instrumentos de mediación y de gestión del conflicto que son conocidos por toda la comunidad, y porque se percibe por parte de la mayoría de los actores y colectivos de los territorios una voluntad de adaptación mutua y de reconocimiento de todas las partes.

El proceso comunitario intercultural está provocando una transformación de las relaciones sociales, al favorecer el tránsito de una cultura que percibe el conflicto como algo solo negativo y destructivo, a una concepción del conflicto como algo consustancial a la naturaleza humana y social, que debe ser normalizado y reformulado como una oportunidad para mejorar las comunidades locales. Desde esta perspectiva, se está contribuyendo a que el conflicto se perciba como la manifestación de desajustes e inadecuaciones que se producen dentro de las comunidades –desigualdades, discriminaciones o intolerancias– que, una vez detectados, se están abordando a través de los espacios y mecanismos que el proceso comunitario intercultural está construyendo. El Proyecto ICI, por tanto, está facilitando el tránsito a una regulación positiva en que todos los actores y colectivos afectados ganan, pero sobre todo, promoviendo el salto a una concepción que va más allá del conflicto y cuya finalidad es la mejora de la comunicación y de las relaciones humanas.

La construcción de una cultura preventiva y de gestión positiva del conflicto está impactando, principalmente, en las dimensiones conflictual, axiológica, comunicacional, relacional, normativa y política de la convivencia ciudadana intercultural.

2.1.8 Elementos transversales: los principios de la mediación y la metodología intercultural

En los epígrafes anteriores se ha descrito el marco de intervención del Proyecto ICI a través de los aspectos de la realidad que pretende modificar y sobre los que está impactando. Sin embargo, para lograr resultados con la orientación descrita, es preciso contar con un método de intervención que sea coherente con las finalidades perseguidas. En este sentido, el Proyecto ICI en sí es un método de mediación a escala comunitaria que, partiendo del enfoque general de la mediación, ha desarrollado una metodología de síntesis entre la intervención comunitaria y la mediación intercultural. Ambas estrategias de intervención social, en relación sinérgica y sintética, se han complementado, entrelazado y potenciado alumbrando un método innovador de intervención social: la intervención comunitaria intercultural.

Las características de la intervención comunitaria intercultural, así como la descripción y desarrollo de sus elementos metodológicos propios, se abordan en profundidad en el volumen 2 de esta colección, por lo que este epígrafe se limitará a señalar los elementos de carácter mediador e intercultural transversales a todo el Proyecto ICI. Dichos elementos aportarán las claves básicas para interpretar el resto de los contenidos de este volumen.

En todos los ámbitos del Proyecto ICI, desde su enfoque de intervención hasta sus diferentes elementos metodológicos y operativos, se han aplicado los principios de la mediación intercultural, a saber:

- Respeto activo
- Comunicación y diálogo
- Conocimiento mutuo
- Interrelación o interacción positiva
- Participación en común
- Intercambio
- Enriquecimiento mutuo
- Potenciación de lo común

Principios que se han aplicado en todas las actuaciones del Proyecto ICI, especialmente en los espacios de relación que se han articulado dentro de los diferentes procesos comunitarios interculturales y en la organización y realización de las diferentes acciones y actividades en los territorios de intervención. De tal suerte, que en todo tipo de acción, desde las propias de

la investigación y el diagnóstico comunitario hasta las propias de la programación comunitaria y los espacios de relación, se ha promovido la comunicación, el diálogo, la interacción, el conocimiento mutuo, el respeto, el intercambio, el enriquecimiento mutuo y la potenciación de lo común.

A estos principios se ha sumado un principio específico y fundamental del mundo de la mediación que deben respetar todas las personas que han formado parte de los equipos de intervención¹⁹, dado que en sí mismo el rol mediador del equipo dentro del proceso comunitario intercultural es indiscutible: la neutralidad, imparcialidad o equidistancia entre todas las partes. No hay que entender, en absoluto, este principio como asepsia o desinterés, ni tampoco como la ausencia o represión de los valores e ideología propia. Muy por el contrario, se trata de la adopción consciente de un rol técnico y metodológico –de «tercera parte»– diferente al de los protagonistas de la comunidad. Se trabaja en y con la comunidad pero no se es miembro o protagonista de ella.

Los miembros de los equipos de intervención han adquirido un rol de facilitadores del proceso y de mediadores entre las partes, manteniendo la distancia adecuada que les ha permitido no posicionarse o favorecer a ninguna en concreto cuando han surgido diferencias y conflictos. Su único posicionamiento ante las partes ha sido su compromiso, sin lugar a dudas, con el proceso comunitario intercultural y con su finalidad: la convivencia y la cohesión social.

En sí mismos, los principios enunciados son a su vez elementos metodológicos y operativos, pues orientan qué tipo de acciones deben implementarse para favorecer el diálogo cooperativo, la interrelación positiva, el intercambio enriquecedor, el respeto activo o el conocimiento mutuo. Acciones que se traducen en actividades de todo tipo, pero que tienen como esencia «provocar» la comunicación, el encuentro, la interacción y la participación activa de los diferentes colectivos sociales y culturales del territorio.

La participación es uno de los elementos estratégicos clave, fundamental en el proceso de intervención comunitaria y esencial en la mediación intercultural. Sin la misma no sería posible la aplicación de los principios que orientan todas las intervenciones:

La participación es «estar presente en, ser parte de, ser tomado en cuenta por y para, involucrarse, intervenir en, etc. Participar es incidir, influir, responsabilizarse. La participación es un proceso que enlaza necesariamente a los sujetos y los grupos; la participación de alguien

¹⁹ Véase el volumen 2 de esta colección.

en algo relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, copartícipe, cooperante, coautor, corresponsable». (Giménez, 2002.)

El enfoque participativo incorpora toda una serie de verbos que sugieren acción (*incidir, influir, intervenir, involucrarse...*) y, por lo tanto, la capacidad de obrar individual y colectivamente para lograr la transformación de las relaciones sociales, fundamento de los procesos de intervención comunitaria intercultural.

En aplicación de los elementos metodológicos interculturales, se ha prestado atención a las dificultades comunicativas para superar las barreras idiomáticas o de interpretación entre los diferentes colectivos. En este sentido, se han tenido en cuenta las diferentes visiones culturales de la realidad de los actores realizando un esfuerzo de traducción y mediación que favoreciera el establecimiento de lazos comunes y de colaboración.

La perspectiva intercultural ha sido esencial para garantizar que todos los colectivos sociales y culturales de los territorios de intervención se integrasen en los diferentes espacios de relación –técnicos, ciudadanos, institucionales– y participasen activamente en los encuentros comunitarios y en las diversas actividades promovidas por el Proyecto ICI²⁰. En esa línea, también se ha promovido la participación de las personas migrantes y pertenecientes a minorías étnicas en el tejido social de la comunidad –asociaciones de vecinos, plataformas ciudadanas, AMPA, asociaciones deportivas, asociaciones de ocio y tiempo libre, ONG, comisiones de fiestas, etc.– y en los espacios de participación ciudadana que posibilitan las administraciones públicas –consejos escolares, centros cívicos, consejos de salud, consejos ciudadanos, etc.

Se ha velado porque el Proyecto ICI haya facilitado el acceso en igualdad de la población migrante y perteneciente a minorías étnicas a los servicios públicos de educación, salud, servicios sociales, empleo, deportes, etc., de los territorios de intervención. La perspectiva intercultural ha sido útil para orientar los procesos de cambio en los recursos y en las instituciones tendentes a favorecer la adaptación mutua y la adecuación de instituciones a la diversidad social y cultural existente en las comunidades locales.

Frente al punto de partida de inexistencia o debilidad de aspectos comunes de las comunidades locales, con una acuciada fragmentación sectorial en las intervenciones y con una dispersión de discursos, visiones, actuaciones y recursos, ha emergido como un elemento inno-

²⁰ Véase el resto de los volúmenes de la colección, especialmente el volumen 2, centrado en la metodología del Proyecto ICI.

vador, dentro de la intervención social, la construcción de un relato común, superador de la situación de partida, legitimador y cohesionador del proceso de intervención comunitaria intercultural. Durante todo este proceso ha sido esencial facilitar la integración de todas las visiones existentes en la comunidad local y la articulación de una narrativa positiva y compartida en que se sintieran reconocidos todos los colectivos y actores.

2.2

Trabajando comunitariamente por la convivencia: la generación de espacios de relación

Tras el planteamiento general de la convivencia y la cohesión social como meta y como enfoque, así como el marco de intervención, procede abordar una cuestión crucial del modo en que se está trabajando: nos referimos a la generación de espacios de relación. Pero no sin antes indicar algunos elementos de la actuación concreta en los primeros tres años del Proyecto ICI para fomentar la convivencia ciudadana intercultural.

2.2.1 La construcción de alianzas estratégicas

Desde un primer momento se planteó que el logro de las finalidades, objetivos y enfoque del Proyecto ICI pasaba por situar el tema de la convivencia ciudadana intercultural dentro de la agenda de los principales actores que administran, trabajan o residen en el territorio. A continuación, destacamos los acuerdos clave que permitieron situar, desplegar y desarrollar la metodología de intervención para responder a este reto.

Se comenzó con la formalización de acuerdos que comprometían a destacados actores importantes de los territorios a impulsar el Proyecto ICI. Así, se firmó un convenio entre la Obra Social "la Caixa" y las administraciones locales. En este se constataba el interés del ayuntamiento en desarrollar el Proyecto ICI y su contribución a facilitar su puesta en marcha y desarrollo.

De forma paralela se estableció un convenio entre la Obra Social "la Caixa" y la entidad colaboradora en cada territorio para desarrollar el Proyecto ICI. En este otro convenio las partes se comprometían a implementar el enfoque y la propuesta metodológica, asumiendo la entidad la contratación de un equipo que respondiese con la cualificación adecuada.

Por último, cabe destacar que un elemento imprescindible para que la entidad pudiera asumir el desarrollo del Proyecto ICI era la presentación de un documento en el que otras entidades, instituciones o recursos públicos o privados del territorio reconocieran el interés y la predisposición para contribuir a las finalidades y objetivos del Proyecto ICI.

Estos acuerdos y documentos supusieron un importante esfuerzo para explicar las finalidades del Proyecto ICI y la importancia de abordar la convivencia intercultural como una cuestión comunitaria, con carácter transversal a todos los ámbitos de actuación del territorio y con responsabilidades compartidas que necesitaban la implicación de todos los actores locales.

La inversión en contactos, reuniones, borradores, aclaraciones y, en definitiva, de tiempo en este inicio, fue clave para superar la cultura dominante de sectorialización y que, a menudo, despliega intervenciones en los barrios, distritos y municipios sin contar con los actores locales y desaprovechando todas las sinergias que supone partir de todo lo existente.

2.2.2 La situación de partida y el establecimiento inicial de relaciones

Una vez firmados los convenios y establecidos los acuerdos de colaboración, y una vez seleccionados los miembros de los equipos de intervención, estos comenzaron a trabajar en los territorios con un perfil marcadamente comunitario y mediador. Estas características fueron determinantes para afrontar con garantías una intervención social, orientada a crear las condiciones necesarias para que cada comunidad descubriese las potencialidades del trabajo conjunto que debían realizar para mejorar las relaciones, y la respuesta endógena que les permitiese afrontar de forma positiva las dificultades y conflictos inherentes a la vida de la comunidad.

La primera tarea que desarrollaron los equipos con gran dedicación y precisión consistió en un trabajo de conocimiento inicial de la realidad local. Este elemento resultó fundamental para un proceso que pretende **partir de lo existente**, aprovechando todos los recursos y sinergias posibles, para ir generando un proceso de mejora de la situación inicial. Como se expuso

en el capítulo 1, para desarrollar esta labor se utilizaron dos instrumentos: *a)* el estudio previo comunitario y valoración inicial del estado de la convivencia, y *b)* la encuesta sobre convivencia social e interculturalidad en territorios de alta diversidad. El primero fue realizado por los equipos de intervención durante los dos primeros meses de actuación, mientras que el segundo fue llevado a cabo por una empresa externa y en un periodo similar, concretamente por Metroscopia, bajo la supervisión de la Dirección Científica (véase el anexo III).

El estudio inicial permitió recoger toda la información fruto de los primeros pasos de los equipos en el terreno. Se comenzó por conocer el territorio, para lo que resultaron de gran utilidad herramientas como el **mapa de recursos del territorio**, el **mapa de la diversidad** o el de las **situaciones de sociabilidad**. Estos planos y materiales se fueron construyendo mientras se iban estableciendo relaciones con cada uno de los recursos identificados. Esta labor se desarrolló de forma individual o a través de la presencia del equipo en todos aquellos espacios que son significativos para la vida de la comunidad, ya tuvieran un componente de gestión y administración de recursos, una finalidad de intervención social directa sobre colectivos específicos o supusiera simplemente el agrupamiento de personas con intereses o motivaciones comunes que desarrollan una acción social, cultural, deportiva, etc., en el barrio, distrito o municipio.

El trabajo en estos espacios ha sido fundamental por dos razones principales. En primer lugar, la relación y la sociabilidad presente en estos espacios como elemento determinante para la situación general del territorio. Dicho de otra manera, dependerá de las relaciones entre los distintos actores la manera de resolver sus diferencias, los intereses y motivaciones que comparten, la visión y el sentido de pertenencia hacia el territorio, la apertura sobre lo diverso, lo que determinará en gran parte el clima de convivencia, coexistencia u hostilidad presente en el barrio, distrito o municipio. Por otra parte, la única forma de llegar al conjunto del territorio es hacerlo a través de los espacios formales e informales que operan en este; vinculado con ello, una línea de trabajo que ha logrado muy buenos resultados ha sido la de introducir o reforzar entre las prioridades la convivencia y la promoción de la interculturalidad como elementos de fortalecimiento y desarrollo local.

La propuesta del Proyecto ICI, apoyándose en la metodología comunitaria, ha consistido en potenciar o crear, si fuera preciso, una serie de **espacios de relación** que permitiesen compartir conocimiento y visión general del territorio. La ejecución de ello se produjo de distintas formas, pudiéndose profundizar sobre este aspecto metodológico en el volumen 2 de esta colección. Más adelante nos centraremos en los contenidos trabajados en estos espacios, que resultaron de gran importancia para el trabajo a favor de una convivencia intercultural.



En síntesis, el estudio previo comunitario y de valoración inicial del estado de la convivencia aportó una información importante para el análisis y contextualización general de las características propias del territorio, así como de las relaciones que se producen en este.

Por otro lado, la encuesta tuvo por objeto analizar la evolución de la convivencia intercultural en los territorios de actuación, pretendiendo constituir un instrumento útil, que ayudase a precisar las actuaciones realizadas en el marco del Proyecto ICI, de forma más concreta en el proceso comunitario intercultural impulsado por este. En aquella primera encuesta del 2010 el trabajo de campo consistió en la realización de 8.928 entrevistas a personas mayores de edad y residentes en los 17 territorios de intervención y en otros 8 territorios de control.

El cruce de estos dos documentos, el estudio previo y la encuesta, aportaron una información muy valiosa que permitió establecer la línea base o punto de partida de cada uno de los territorios y del Proyecto ICI en su conjunto. Esto permitió mayores posibilidades para acertar en la estrategia local de implementación del Proyecto ICI, al tiempo que obtener la información suficiente para desarrollar un proceso evaluador que medirá científicamente el trabajo realizado.

2.2.3 Los espacios como elementos esenciales para el diálogo público y la construcción colectiva

El reto por desarrollar una intervención social que aportara una praxis ciudadanista e interculturalista en territorios de alta diversidad exigía, como se ha señalado con anterioridad, de una metodología comunitaria y mediadora que permitiera una actuación conjunta de todos los actores locales. Para ello, se centró una parte importante del trabajo en construir y mejorar las relaciones con y entre: *a)* representantes políticos de las distintas administraciones, *b)* los recursos técnicos profesionales y *c)* las personas residentes en los territorios.

La mediación intercultural aportó instrumentos fundamentales para gestionar de forma adecuada y positiva entornos locales donde la diversidad «racial» y etnocultural, los estilos de vida, orígenes, lenguas y religiones, supusiesen un reto al tiempo que una oportunidad. Sin embargo, la situación de partida claramente mostró cómo estas temáticas estaban siendo tratadas de forma sectorial y fragmentada, ubicando el proceso migratorio como un elemento externo coyuntural e ignorando la importancia de situar la integración como un proceso bidireccional entre los que residen en el territorio y los últimos en incorporarse a este.

La base que se construyó desde un primer momento se fundamentó en el **diálogo público** como un elemento imprescindible para crear una «nueva narrativa», en la que los cambios producidos en el territorio, con la incorporación de personas procedentes del extranjero, se convirtiera en un elemento de cohesión para afrontar juntos procesos para la mejora de la vida local a través del fortalecimiento comunitario. A continuación se describen algunas de las estrategias más importantes para el desarrollo de este diálogo público y construcción colectiva.

2.2.3.1 Espacios técnicos de relación

En el volumen 2, dedicado a metodología, se detalla lo relativo a espacios técnicos de relación, su naturaleza, tipos, etc.; ahora solo se indicará lo relativo al establecimiento de relaciones. Tras una labor de identificación, presentación del Proyecto ICI y establecimiento de relaciones con los recursos técnicos del territorio, la estrategia consistió en estar presentes de manera estable en todos los espacios existentes, aportando elementos que pudieran mejorar la práctica social y optimizar el trabajo de coordinación y cooperación que se realizaban desde estos.

Las propias características de los equipos comunitarios y mediadores aportaban elementos muy interesantes que permitían: *a)* conectar unos espacios con otros, *b)* introducir temáticas generales y *c)* aportar herramientas que pudieran gestionar de forma positiva elementos de la diversidad o situaciones de conflicto que surgían al tratar cualquier temática. Así, estos espacios se convertían en situaciones idóneas para ir dotando a todos los profesionales que allí participaban de nuevas competencias para gestionar en su día a día la diversidad sociocultural existente, superando prejuicios, etiquetas o generalidades, fruto en la mayoría de las ocasiones bien de la carencia de conocimiento, análisis o reflexión sobre los cambios producidos en los territorios, bien por la falta de conexión e interacción entre los técnicos y las personas pertenecientes a las minorías autóctonas o alóctonas.

Otro elemento importante en las aportaciones de los equipos comunitarios y mediadores han sido las múltiples iniciativas destinadas a la mejora de las relaciones existentes entre recursos profesionales muy diversos. Aunque apenas se dieron casos de mediaciones explícitas, fueron varias las herramientas mediadoras desarrolladas para retomar trabajos conjuntos entre unos y otros, mejorar la comunicación o gestionar de forma constructiva las distintas posiciones e intereses, todo lo cual fue tomando cuerpo en el transcurso de las múltiples reuniones celebradas.

La fragmentación de un amplio elenco de espacios técnicos y la falta de visión conjunta del territorio propiciaron que en algunos casos se optara por realizar una invitación extensa a profesionales de distintos servicios públicos y privados, para participar en una jornada de trabajo con la

intención de compartir la situación del territorio, los recursos existentes y las situaciones positivas o complejas en relación con la convivencia intercultural.

Esta acción, lejos de suponer un momento puntual, lo que trató fue de propiciar, y así se consiguió en todos los territorios donde se ejecutó, la creación de un espacio técnico de relación con un carácter global y estable. Un espacio que, con su paulatino desarrollo, ha ido permitiendo la optimización de todo el trabajo de organización, aportando eficacia y eficiencia a la intervención social desarrollada y convirtiéndose en un elemento fundamental para introducir elementos de mejora de la convivencia intercultural.

La experiencia de Logroño (barrios de Madre de Dios y San José)

Como ejemplo, puede sintetizarse la experiencia desarrollada en Logroño, cuya acción permitió crear nuevas relaciones y potenciar las existentes. Entre las singularidades de la actividad destacamos:

- **La amplia asistencia:** más de ochenta recursos técnicos pertenecientes a diferentes administraciones, así como a instituciones o recursos privados y públicos. Por primera vez en la ciudad de Logroño, se creaba un espacio para compartir conocimientos y estrechar relaciones con el fin de generar sinergias que contribuyeran a optimizar los recursos existentes para la mejora de la convivencia ciudadana intercultural, centrada en los barrios Madre de Dios y San José, territorio de actuación del Proyecto ICI y donde se concentran de forma significativa unos importantes índices de diversidad cultural de la población. Según datos del padrón municipal, en febrero del 2012, 21.989 personas residen en este territorio, de las que 5.394, el 23,84%, son de nacionalidad extranjera, sumando un total de setenta nacionalidades distintas. Después de la española, las nacionalidades mayoritarias son la pakistaní (1.455), la rumana (1.318), la marroquí (741), la boliviana (260), la colombiana (223), la ecuatoriana (218) y la ghanesa (204).
- **La diversidad de actores:** lográndose situar la convivencia y la gestión de la diversidad cultural como elementos comunes a todas las administraciones presentes en el territorio, así como a los trabajos y actividades que se venían desarrollando desde los ámbitos público o privado.
- **La necesidad común:** se compartió por todos los asistentes la importancia de afrontar colectivamente los cambios y situaciones que se están viviendo en el territorio, implicando a los diversos sectores y expresiones socioculturales presentes.
- **El punto de partida:** este primer encuentro supuso un hito realmente clave para la estrategia local. De forma paulatina, este espacio de relación entre técnicos se fue convirtiendo en algo estable, con reuniones periódicas donde analizar, compartir, coordinar, ejecutar acciones para la gestión y mejora de la convivencia. Tal y como se destacaba con anterioridad,

también fue importante desde el punto de vista de la creación de un excelente espacio propiamente de relación convivencial, donde los distintos actores técnicos comparten y debaten, predominando un interés común por fortalecer la comunidad.



2.2.3.2 Los espacios de relación desde y con la ciudadanía

En la publicación dedicada a participación –volumen 5 de esta colección– se dedica un espacio más extenso a explicar las bases y el desarrollo del trabajo para mejorar las relaciones ciudadanas en los territorios. Aquí solo se destacarán algunos aspectos clave que ha proporcionado la praxis realizada en relación con la construcción del diálogo público y la construcción colectiva.

Una de las primeras conclusiones que se obtuvo de la situación de partida en los territorios fue la necesidad de abordar cuestiones básicas como la debilidad general de relaciones entre los «nuevos vecinos» y «los de toda la vida», así como las actitudes de unos y otros. Así, el primer trabajo de los equipos consistió en conocer bien quiénes son, dónde desarrollan la vida en el barrio, el distrito o el municipio, qué lugares frecuentan, dónde se producen interacciones entre unos y otros, qué tipo de relaciones se establecen y qué situaciones de hostilidad, coexistencia o convivencia exis-

ten en los espacios; para este trabajo se fueron utilizando diversas herramientas, destacando el mapa de la diversidad o el mapa de la sociabilidad que se detallan en los anexos (véase el anexo v).

El trabajo del equipo comunitario y mediador para la construcción de relaciones asertivas con toda la ciudadanía ha sido fundamental. Para ello hubo que dedicar mucho tiempo y utilizar estrategias de observación participante, escucha activa, presencia en todo tipo de espacios, adecuación a los horarios, etc. El principal instrumento para el trabajo desde y con la ciudadanía es la información y el conocimiento, todo ello desde el respeto a la intimidad de los grupos y las personas, dado que abordamos espacios y manejamos en muchas ocasiones opiniones de carácter muy personal e incluso confidencial.

La construcción de relaciones, con y desde la ciudadanía, en un contexto de diversidad cultural significativa no es sencilla; indagar y aproximarse a nuevos grupos exige en ocasiones afrontar dificultades como la idiomática, en otros el conocimiento de competencias culturales que permitan abordar cómo dirigirse a la familia, los hijos, las mujeres, qué temas pueden resultar ofensivos: son aspectos fundamentales que los profesionales deben saber afrontar, dotándose de la información y conocimientos necesarios para establecer relaciones correctas.

En este sentido es importante una vez más la mediación, en concreto la mediación que algunos denominan *natural* y que en adelante denominaremos *ciudadana*. Siempre han existido en la historia personas que por sus propias características y habilidades personales han servido de puente para crear relaciones entre los diferentes, siendo importante detectar en cada territorio quiénes son y establecer con ellos una alianza que, sin duda, se irá trenzando en el transcurrir del proceso comunitario y aportará instrumentos fundamentales para generar diálogo e interacción entre unos y otros.

En la aproximación a la población autóctona hay que tener muy presente hacerlo de forma que generemos la confianza necesaria para que puedan manifestar sus opiniones, percepciones, miedos o incertidumbres sobre lo que está cambiando en el territorio. Es importante recordar que el equipo comunitario y mediador representa una «posición tres», es decir, debe distanciarse lo suficiente de todas las posiciones como para poder generar las condiciones necesarias que permitan que las partes tejan sus nuevas relaciones. Destacamos este elemento, ya que en el seno de relaciones con la ciudadanía que ha nacido en el barrio, o que lleva mucho tiempo en este, los cambios producidos con la llegada importante de personas de otros orígenes nacionales y culturales despierta en ocasiones sentimientos y expresiones agresivos. Hay que gestionar estas actitudes desde una posición que permita, a partir de la relación construida con el equipo comunitario y mediador, introducir elementos de reflexión, análisis y espacios de encuentro. Si

desde un primer momento etiquetamos estas manifestaciones como racistas, y bloqueamos la relación, difícilmente conseguiremos transformar estas situaciones.

Las relaciones desde la ciudadanía se han promovido principalmente a través de cuatro estrategias fundamentales: *a)* la presencia y relación con todo el tejido asociativo existente, *b)* el descubrimiento y relación con grupos no constituidos jurídicamente, *c)* las actividades como elemento de relación y *d)* la construcción de espacios de relación ciudadana.

a. *La presencia y relación con todo el tejido asociativo*

Los estudios previos comunitarios pusieron de manifiesto cómo las asociaciones de vecinos en general, y salvo excepciones muy contadas, agrupaban a pocos vecinos y habían dejado de representar un espacio de encuentro y relación importante en los barrios. A su vez, en prácticamente todos los territorios el número de asociaciones era notable, si bien por lo general cada una representa motivaciones e intereses sectoriales, gremiales, etc.

La estrategia impulsada con algunas de estas asociaciones «de toda la vida» consistió en aportar elementos que permitieran actualizar las finalidades de la asociación con el perfil de vecinos y vecinas del barrio.

La Asociación de Vecinos de Pueblo Nuevo

Un ejemplo de ello es lo que sucedió con la Asociación de Vecinos La Popular, en Pueblo Nuevo (Madrid). Cuando empezó la ejecución del Proyecto ICI respondieron a esta asociación unas pocas personas, y por otro lado el equipo estaba trabajando con personas que se reunían directamente en el parque. Poco a poco se fue trabajando con unos y otros para propiciar las condiciones necesarias que permitieran un diálogo conjunto.

La conflictividad manifestada por algunos vecinos y la Administración Local estaba a punto de provocar la suspensión de las acciones que se desarrollaban en el espacio público. Desde esta situación de partida, se gestionó un proceso que permitió aflorar la necesidad de estar asociados y acercarse a la administración correspondiente para acordar el uso de estos espacios. Aquí el equipo de intervención comunitaria intercultural (de ahora en adelante, equipo ICI) jugó un papel fundamental, permitiendo que el colectivo ecuatoriano entrara en diálogo con la asociación de vecinos para que les ayudara a afrontar este diálogo con el Ayuntamiento.

La aproximación entre ambos colectivos supuso unas circunstancias enormemente significativas: por una parte, la asociación reavivó el trabajo para dar respuesta a las necesidades del

barrio, siendo, por otra parte, reconocida por los nuevos vecinos como una entidad legitimadora para mantener un diálogo o presión sobre los usos y hábitos de los ciudadanos y ciudadanas y las normativas, horarios, etc., municipales.

Inicialmente este trabajo entre unos y otros fue acompañado cuidadosamente por una persona del equipo, aprovechando las circunstancias para abrir el diálogo sobre varios aspectos interrelacionados: la participación de vecinos y vecinas en la asociación, los métodos que se utilizan para participar dentro de esta, la oportunidad que existía para incorporar a los «nuevos vecinos» a la vida de la asociación, etc. Todo esto no es un trabajo sencillo, hay que tener mucha paciencia y avanzar según los ritmos y necesidades de todos los participantes; ahora bien, los resultados, abreviando mucho y a modo de síntesis, no pudieron ser mejores.

Por una parte, la situación de dificultad resultó clave para el encuentro y la relación entre vecinos autóctonos y asociaciones vecinales que, tras años en los que jugaron un papel clave, hoy en día necesitan rehabilitarse con la participación de los nuevos perfiles de vecinos; a esto hay que sumar todo el diálogo establecido sobre deberes y derechos de la ciudadanía para la ocupación y manejo del espacio público. Finalmente, el proceso de trabajo dejó una asociación más potente y en estado de renovación, asumiendo iniciativas nuevos miembros y acordándose cómo utilizar las instalaciones municipales de forma correcta.

A través de este ejemplo de los compañeros del equipo comunitario que actúa en el barrio de Pueblo Nuevo en Madrid y pertenecen a la Asociación la Rueca, quiere ponerse de manifiesto la existencia de una línea de trabajo específica que trata de incorporar a los nuevos vecinos al tejido asociativo existente desde un trabajo con unos y otros.

b. *El descubrimiento y relación con grupos no constituidos jurídicamente*

La dedicación que el equipo comunitario y mediador realiza para conocer y relacionarse en los territorios permite un conocimiento profundo de todas las relaciones que existen en la vida social de los barrios. Esto permite que se conozcan numerosos grupos que no constan en ninguna guía y que son invisibles para las administraciones.

La relación con estos grupos es de todo punto relevante, ya que con un adecuado trabajo pueden conectarse las afinidades propias de un determinado grupo –las cuales son bastante variadas en cuanto a origen cultural, género, aficiones, solidaridad...– con una visión de comunidad. Dicho de otro modo, es fundamental desde un punto de vista del trabajo para la mejora de la convivencia el establecimiento de un diálogo cooperativo y asertivo con, entre y desde estos gru-

pos para que puedan implicarse en temáticas de interés general que trasciendan de los intereses propios del grupo pero al mismo tiempo conserven toda su idiosincrasia.

Los contextos en que la diversidad sociocultural es especialmente significativa son proclives a la aparición de grupos informales que responden a afinidades propias de su origen nacional y cultural, pero a su vez se crean subgrupos por afinidades musicales, artísticas o que comparten elementos como la subcultura juvenil o de género. En este sentido, es importante el conocimiento y el análisis de la evolución de estos grupos, dado que, si bien en un primer momento de llegada y asentamiento estos agrupamientos se dan de forma casi «natural» o espontánea, con el paso del tiempo todas estas agrupaciones, por afinidades y elementos pertenecientes a la subcultura juvenil, género, etc., deberían provocar interacciones entre quienes comparten esta parte común, yendo con ello mucho más allá de su adscripción por origen, cultura, etnicidad, lengua o religión.

En este sentido hemos comprobado la enorme relevancia de conocer, acompañar y establecer relaciones cercanas con estos grupos, siendo al mismo tiempo necesario trabajar los espacios y las relaciones poniendo énfasis en elementos comunes.

Muchas son las experiencias que en los territorios se han dado de buena praxis y que aparecen en los diferentes volúmenes de esta colección. Una de ellas es el Circo Social de Zaragoza. Si vamos a los orígenes de esta experiencia podremos encontrar cómo la relación del equipo comunitario con un grupo de jóvenes que practican *parkour* genera un proceso que va implicando a numerosos y variados actores del territorio entre los que se encuentran recursos públicos y privados de los ámbitos de la cultura, el urbanismo, la seguridad o la limpieza. Ese proceso de paulatina imbricación permite en un primer momento desarrollar una actividad de un día y, luego y con el tiempo, se termina recuperando un espacio del territorio deteriorado. Y todo ello a través de un interés común: las actividades relacionadas con el circo. Con ello se generan nuevas y transformadoras relaciones interculturales, así como un buen espacio para la convivencia genuina.

c. *Las actividades como elemento de relación, diálogo y construcción colectiva*

En las relaciones con la ciudadanía existe –sobre todo entre los técnicos– un estribillo que se repite constantemente y que hace referencia a que «la gente no participa», «no se relacionan», «cada uno va a lo suyo»; parece ser una característica propia de las sociedades modernas. Siguiendo la crítica común, se dice que la gente ha perdido el interés por los asuntos colectivos. Así se fundamenta, por ejemplo, cómo las asociaciones de vecinos que fueron no hace tantos años eje vertebrador de la vida comunitaria han ido asumiendo en general un papel poco significativo

en la vida de los barrios; es más, se añade con fundamento que el número de socios es muy bajo y las asambleas comunitarias son prácticamente inexistentes.

Sin embargo, los equipos comunitarios y mediadores en su trabajo en los territorios han ido documentando una realidad bien distinta. Es cierto que los grupos están mucho más fragmentados y que no existe un hilo conductor que permita generar un «sentimiento» de compartir una misma cosa, pero lo que es indudable es que en la vida de los barrios, distritos o municipios existe una inmensa e intensa oferta de espacios y actividades que permiten el intercambio, la relación e incluso el trabajo conjunto.

Ahora bien, la gran mayoría de esta vida de intercambios y relaciones ha sido ignorada por una intervención social individualizada, grupal, tecnocrática y politizada, que no ha sabido o no ha querido ver las inmensas oportunidades que tiene el gestionar de forma eficaz y adecuada tal cantidad de información, comunicación y saber colectivo.

El Proyecto ICI ha tratado, desde el primer momento del establecimiento inicial de relaciones, contar con toda esa intensa vida en las comunidades, buscar especialmente las relaciones más invisibilizadas a través de asistir, promover, impulsar actividades, motivando, recogiendo propuestas de los propios actores, haciéndolas llegar a mesas técnicas o políticas para que, desde el aprovechamiento de los recursos existentes, pudieran llevarse a cabo.

El proceso que se construye y se desarrolla desde que se recoge una idea de un grupo de personas, una asociación o simplemente un ciudadano, y se acompaña para ir dotándola de elementos que permitan llevarla a cabo ofrece muchas oportunidades para generar una auténtica escuela de convivencia y promoción de la interculturalidad.

La preparación de un evento o una acción encierra –si se trabaja bien– aprendizajes sobre el respeto a la diversidad, la necesidad de potenciar la equidad, la construcción de nuevos espacios o la adecuación de los existentes a un nuevo perfil sociocultural del territorio, por no decir la relevancia que tiene trabajar desde lo concreto actitudes y valores o simplemente gestionar adecuadamente las diferencias.

La hipótesis de partida del Proyecto ICI ha sido que para la mejora de la convivencia y la cohesión social en los territorios era indispensable trabajar la participación de todos los actores desde el respeto y la apuesta de la diversidad cultural como un elemento que fortalece la comunidad a través de: a) generar un proceso colectivo de conocimiento, análisis y construcción colectiva, y

b) impulsar, asistir y facilitar a través de acciones –ya existentes o de nueva creación– una praxis interculturalista y pacífica.

Para generar diálogo y construcción colectiva desde las actividades específicas se han desarrollado dos estrategias. La primera está basada en un trabajo intenso de **conocimiento de todo lo existente**: quién lo organiza, cómo lo hacen, qué relaciones tienen con administraciones, técnicos y ciudadanos, cómo abordan la diversidad sociocultural, los resultados que logra. Partiendo de todo este conocimiento, obtenido desde la generación de una relación asertiva y de confianza, se trata de ir introduciendo elementos que aporten elementos para enriquecerla y convertirla en un medio más para avanzar en convivencia, cohesión, interculturalidad, etc.

Las actividades existentes desde las que se parte pueden estar impulsadas desde las administraciones públicas o privadas, como pueden ser una semana de la salud, festivales culturales, ferias, etc., o desde organizaciones ciudadanas, como fiestas populares, eventos deportivos, etc.

La segunda estrategia que se ha desarrollado son **actividades impulsadas por el propio Proyecto ICI**, las cuales son diseñadas desde la información que se tiene de todo lo existente en el territorio y teniendo en cuenta la matriz o rejilla indicada en el capítulo 1. Dichas actividades impulsadas por el propio Proyecto ICI tratan de: *a)* aportar elementos que completen toda la oferta de acciones que se desarrollan haciendo énfasis en necesidades o situaciones que han sido expresadas por los protagonistas de la comunidad, y *b)* generar un proceso que desde un momento inicial encierra elementos que permiten a la comunidad dotarse de nuevas relaciones, creando encuentros entre quienes no suelen trabajar o divertirse juntos, recuperar o aportar elementos positivos a espacios que tienen una mala imagen, propiciar las condiciones para que la propia actividad permita la «autoeducación» de la comunidad para trabajar juntos. Es decir, realizar reuniones positivas, respetando turnos de palabra, propiciando la participación y promoviendo liderazgos distributivos, dotando de nuevas competencias a los actores locales para gestionar de forma positiva toda la diversidad sociocultural, etc.

Estas acciones han sido promovidas desde el Proyecto ICI y apoyadas económicamente con una pequeña cantidad presupuestaria que debía completarse con recursos propios que aportan todos los participantes locales. La tipología de acciones ha sido extremadamente variada; entre las muchas realizadas están: acciones para la promoción de la participación de familias, dinamizaciones comerciales, ciclos de jornadas formativas, participación juvenil e infantil, actividades intergeneracionales, deportivas, musicales, artísticas, etc. En toda la colección se desarrollan muchas

de ellas, haciendo énfasis en el carácter participativo, educativo, de salud²¹, etc. Más adelante lo haremos también con algunas en este volumen, haciendo énfasis en su contribución a la convivencia intercultural.

d. *El impulso o creación de espacios de relación ciudadana*

La promoción de la participación en los territorios como elemento esencial para avanzar en la promoción de una convivencia intercultural planteó la necesidad de incluir, entre las estrategias de intervención desarrolladas, la existencia de espacios estables de trabajo de la ciudadanía.

Estos espacios han jugado un papel relevante para iniciar el diálogo entre los vecinos, residentes, comerciantes, profesionales, representantes, etc., así como para fomentar el desarrollo de un proceso incluyente en el que todas las personas que residen en los territorios trabajen en acciones para la construcción colectiva de iniciativas que fortalezcan la vida de la comunidad y estén encaminadas a mejorar la calidad de vida de todos y todas.

La participación en estos espacios puede ser de personas que representan a otros –grupos formales, informales, asociaciones, colectivos, etc.– o personas a título individual. Se han seguido dos líneas de trabajo: *a)* el refuerzo de espacios ciudadanos ya existentes en los territorios como, por ejemplo, una coordinadora de entidades, y *b)* la creación ad hoc de espacios ciudadanos nuevos en la comunidad.

En relación con la primera línea de trabajo, se ha podido constatar cómo la existencia de un espacio ciudadano sólido, junto con el apoyo del equipo comunitario, juega un papel clave para abordar el reto de la implicación de la ciudadanía en el proceso comunitario intercultural.

En la ciudad de Tortosa, por ejemplo, se ha desarrollado un excelente trabajo desde un espacio ciudadano denominado Xarxa per la Convivència, que tiene su origen en un proyecto anterior, que, compartiendo la convivencia intercultural como finalidad con el Proyecto ICI, utilizaba la mediación intercultural como metodología de intervención. En la Xarxa vienen participando y colaborando desde hace años un elenco nutrido de profesionales, responsables y ciudadanos, habiendo creado un valioso estilo de diálogo cooperativo.

Otro ejemplo ha sido el trabajo desarrollado a partir de la Tabla para el Diálogo Interreligioso en el barrio del Raval (distrito del centro de Barcelona). Este espacio ha resultado muy interesante

²¹ Véanse los volúmenes 3, 4 y 5 de educación, salud y participación, respectivamente.

al aportar, como elemento de fortalecimiento comunitario, la existencia y la implicación de diversas comunidades religiosas en el barrio; entre algunos productos fruto de este trabajo destaca la creación de un mapa sobre la diversidad religiosa del territorio o una agenda de festividades.

Dos experiencias de espacios de relación interculturales: el Grupo Interreligioso del Barrio del Raval y la Xarxa per la Convivència de Tortosa

El Grupo Interreligioso del Raval y la Xarxa per la Convivència son espacios de relación interculturales y estratégicos en el territorio que existían previamente al desarrollo del Proyecto ICI en cada uno de los territorios. La tarea del Proyecto ICI se centró en fomentar y estimular las relaciones del Grupo y de la Xarxa con otros espacios de relación impulsados en el marco del desarrollo del proceso comunitario global.

La contribución de ambos espacios al fomento de relaciones de convivencia intercultural, así como el conocimiento, diálogo y entendimiento entre los protagonistas de la comunidad es palpable solo con fijarnos en: *a)* su composición, *b)* sus objetivos y temáticas de trabajo y *c)* los productos concretos de su acción.

- a.** Si atendemos a su **composición**, el Grupo Interreligioso permite un espacio de relación entre las diferentes entidades y asociaciones representativas de las diferentes confesiones religiosas del territorio: Consell Islàmic de Catalunya, Centro Islámico Camí de la Pau, Comunidad Parroquial del Carme, Centro Filipino Tuluyan - San Benito, Iglesia Evangélica de la Cera, Asociación Interculturalitat i Convivència, Fundació Benallar, Iglesia Protestante Barcelona Centre, Asociación Amical dels Immigrants Marroquins a Catalunya, Asociación Cultural, Educativa, Social Operativa de Dones Pakistaneses, Asociación Intercultural Diàlegs de Dona, Templo Sikh Gurdwara Guru Darshan Sahib y Comunidad Judía. El grupo cuenta además con la colaboración de la Oficina de Asuntos Religiosos del Ayuntamiento de Barcelona, el Distrito de Ciutat Vella, la Asociación Unesco por el Diálogo Interreligioso y la Fundación Tot Raval.

Por su parte, la Xarxa per la Convivència se define como un espacio de construcción, abierto a todos los vecinos y vecinas, asociaciones, entidades, profesionales e instituciones, y abarca un espectro de participantes mucho más amplio, al no estar delimitado por una temática u objeto de acción tan específico como ocurre en el caso del Grupo Interreligioso.

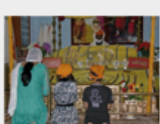
- b.** En relación con los objetivos y las temáticas, el Grupo Interreligioso se orienta a fomentar la cohesión social y la convivencia en el barrio del Raval, a través de la interacción y el tra-

bajo conjunto de las diferentes comunidades culturales y religiosas que viven en el territorio. El Grupo Interreligioso realiza acciones orientadas hacia el conocimiento intercultural y religioso. Solo con ser conscientes del número de conflictos que se justifican en motivaciones religiosas observamos la importancia de la existencia de espacios interreligiosos en donde el respeto, el diálogo y la cultura de paz priman por encima de cualquier diferencia cultural o credo religioso.

En el caso de la Xarxa per la Convivència, su objetivo es más amplio: impulsar un proceso comunitario que contribuya a mejorar las relaciones de convivencia intercultural en la ciudad de Tortosa.

- c. **Productos concretos.** La acción del Grupo Interreligioso del Raval se ha concretado en dos productos concretos, que son el calendario de celebraciones y el mapa de centros de culto del barrio. El objetivo con el que se diseñaron estos productos fue fomentar el conocimiento intercultural e interreligioso, acercando a la población del territorio a las diferentes celebraciones culturales, comunitarias, sociopolíticas y religiosas del barrio, así como dar a conocer a los vecinos y vecinas del Raval los diferentes recursos religiosos presentes en el barrio.

Calendari de celebracions Raval 2015

 GENER	 FEBRER	 MARÇ
 ABRIL	 MAIG	 JUNY
 JULIOL	 AGOST	 SETEMBRE
 OCTUBRE	 NOVEMBRE	 DESEMBRE

Aquest calendari que tens a les teves mans és una iniciativa de treball comunitari i en xarxa desenvolupada pel Grup Interreligiós del Raval (GIR); un grup que compta amb 18 membres de diferents comunitats religioses, socials i culturals del barri i que compta amb més de 10 anys de treball conjunt en la promoció del diàleg i el coneixement mutu al barri.

Aquesta eina pretén, no només donar-te a conèixer les celebracions religioses més representatives de cada comunitat; sinó també ser una porta que s'obre a totes les celebracions culturals, comunitàries i sociopolítiques que es desenvolupen al barri. Amb ell, volem convidar-te a participar d'elles i a descobrir un Raval divers,

solidari i amable que intercanvia experiències, coneixements i idees per apropar-se als seus veïns i veïnes, les seves cultures, les seves llengües i les seves històries. Anima't a participar a les que més t'interessin!!

Amb aquest calendari volem proposar-te un recorregut pel barri, per la riquesa d'un territori que respira diversitat i que pot oferir-te tot en només 1km²; un territori que acull, respecta i encanta... que treballa, lluita i es preocupa per la seva gent i per la millora de les seves condicions de vida.

En el caso de la Xarxa podemos destacar la organización o participación en acciones que permiten desarrollar los objetivos de la misma, recogidos en el punto anterior. Ejemplos de productos son la monografía comunitaria, en la que la Xarxa participó activamente, los cinco Diálogos Públicos por la Convivencia que han organizado y la celebración de las diferentes ediciones de la Acción Global Ciudadana (ArtXiBarri). En el blog de la Xarxa puede consultarse el contenido de estas acciones y productos, así como vídeos y fotografías de las mismas. <http://xarxa-perlaconvivencia.blogspot.com.es/>





En cuanto a espacios de nueva creación, podemos destacar algunos como el desarrollado en los barrios del distrito sur de Jerez, denominado Grupo Motor de Ciudadanía de la Zona Sur. Este espacio ha sido clave para la construcción conjunta de acciones que permitieran generar las mejores condiciones para la participación de ciudadanos y ciudadanas. Han participado en este espacio más de treinta colectivos y asociaciones, teniendo un papel destacado en momentos clave del Proceso ICI, como el diagnóstico o la programación comunitaria intercultural, y desarrollando productos específicos como una guía comunitaria para visibilizar la riqueza asociativa y el trabajo que realizan.



El desarrollo de los espacios de relación ciudadana ha jugado un papel fundamental en el Proyecto ICI, estimulando el diálogo desde toda la diversidad presente en el territorio y, sin duda, creando situaciones que han ido potenciando elementos de construcción colectiva. En los volúmenes 2 y 5 puede obtenerse una información más extensa sobre el desarrollo o los resultados alcanzados.

2.2.3.3 Espacios de relación institucional

La construcción de la convivencia intercultural está enmarcada en un territorio local donde existen instituciones legítimas en un marco democrático; una parte especialmente relevante del éxito del Proyecto ICI se ubica en la capacidad para potenciar el trabajo conjunto entre estas.

En la intervención comunitaria intercultural desarrollada, se apuesta por la creación de un espacio de encuentro y relación donde confluyan las administraciones públicas cuyas competencias en el territorio son decisivas; así, al ayuntamiento pueden sumarse diputaciones, cabildos, comarcas, comunidades autónomas, universidades, así como instituciones privadas –ligadas a la sociedad civil, el mundo de la economía y del tercer sector.

Aquí cobra un gran valor la categoría de adecuación institucional, debido a que muchos de los cambios que viven los territorios, por ejemplo los relacionados con las migraciones –cambios en

la visibilización cotidiana de las diferencias, proceso de concentración e incluso de guetización residencial, nuevos usuarios de los servicios públicos, lugares de oración y culto, necesidad de reciclado de los profesionales, etc.–, tienen una conexión directa entre lo local y lo global y exigen ser asumidos de forma rápida y adecuada por las administraciones e instituciones. Esto es, y será, un elemento fundamental para medir el fortalecimiento comunitario.

En este sentido se ha trabajado intensamente para que la convivencia intercultural esté bien situada en la agenda política y pública de estas instituciones. Desde el primer momento de ejecución del Proyecto ICI, se realizó un trabajo de presentación a todas las administraciones de la finalidad del mismo, así como de la importancia de la participación en el proceso comunitario intercultural facilitado e impulsado desde el Proyecto ICI. Así, se presentó a las instituciones relacionadas con educación, salud, vivienda, seguridad, empleo, etc.

Durante toda la ejecución del Proyecto ICI se trató de obtener la máxima implicación posible a través de la participación de técnicos en los espacios de trabajo creados. A partir del tercer año del Proyecto ICI, una vez lograda la programación comunitaria intercultural se desarrolla una estrategia para lograr la creación de un espacio de relación institucional estable que permita: *a)* asumir la intervención social desarrollada como un hecho positivo para el territorio, *b)* legitimar el valioso trabajo conjunto que han estado desarrollando los técnicos de las distintas administraciones, *c)* posibilitar su continuidad, así como el incremento de su implicación en el proceso comunitario intercultural, y *d)* dotar al proceso comunitario intercultural de una estructura institucional que aporte legitimación para optimizar todos los recursos presentes en el territorio en pro de la convivencia intercultural.

2.3

La conexión entre la promoción de la convivencia y la estrategia general del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

En los epígrafes anteriores hemos señalado algunos aspectos clave que constituyen los pilares fundamentales para el desarrollo del Proyecto ICI. Como se ha citado con anterioridad, el modelo metodológico que hemos desarrollado se nutre de dos metodologías principales: *a)* la intervención comunitaria y *b)* la mediación intercultural.

A continuación seguimos desarrollando con más detalle elementos clave de la metodología, haciendo énfasis en su contribución a la convivencia intercultural; todos ellos son abordados desde una perspectiva más general y técnica en la publicación con el título *Metodología de la intervención comunitaria intercultural* perteneciente a esta colección.

La estrategia de intervención del Proyecto ICI centró como un medio fundamental para la mejora de la convivencia intercultural el desarrollo de una ciudadanía local, social y cívica, lo que implica la aplicación de un «enfoque de derechos», es decir, trabajar todos juntos desde los deberes y derechos para la mejora de la calidad de vida del territorio.

Para ello fue fundamental partir de la pertenencia local como un elemento central en la génesis y diseño de toda la intervención para, a partir de ello, reconocer la riqueza que suponen los bagajes culturales diferenciados presentes en el territorio y la comunidad.

La apuesta fue combinar los derechos y las responsabilidades de todos y todas a participar en la mejora del territorio desde un enfoque de la **ética de la responsabilidad**, es decir, que la vida en el barrio, distrito o municipio mejoraría si los tres protagonistas –administraciones, recursos técnicos y ciudadanía– cumplieran correctamente con sus responsabilidades.

La intervención social desarrollada desde el Proyecto ICI ha generado el impulso de un proceso comunitario intercultural cuyo pilar básico es la pertenencia. Así, se plantean tres fases fun-

damentales en la estrategia y el camino a seguir. La primera, la construcción de relaciones; la segunda, el conocimiento compartido, y la tercera, la programación comunitaria intercultural.

Desde el ámbito de la mediación y apoyándonos en el modelo de mediación circular narrativo, lo que tratamos es de construir una «historia alternativa», esto es, profundizar en la comunicación para que los tres protagonistas conozcan lo mejor posible el territorio, compartan visiones y pacten una estrategia compartida sobre lo que hay que hacer para mejorar la calidad de vida en el territorio. Sin duda este logro de un nuevo relato acerca de la comunidad coconstruido por sus protagonistas es una aportación especialmente significativa para avanzar en convivencia intercultural.

2.3.1 Establecimiento de relaciones: identificación y reconocimiento de toda la diversidad

La primera gran tarea de los equipos comunitarios ha consistido y consiste en conocer lo mejor posible el territorio de intervención. Para ello es fundamental el desarrollo de un trabajo directo, sobre el terreno, etnográfico, que permita tomar contacto con los tres protagonistas –administraciones, recursos técnicos y ciudadanía– mediante la presentación del Proyecto ICI y la participación en la vida social del barrio, distrito o municipio.

El trabajo de los profesionales del equipo ICI comienza por observar minuciosamente todo cuanto ocurre en el territorio, para posteriormente ir describiéndolo apoyándose para ello en distintos instrumentos. Dada la importancia que tiene para la convivencia la presencia de toda la diversidad cultural –no solo la aportada por gitanos o inmigrantes– y los modos de sociabilidad existentes en el territorio, se realiza un énfasis en la presencia y relación existente entre los colectivos etnoculturalmente diferenciados, la concentración o no de estos en determinadas zonas y escuelas, así como su relación con situaciones de convivencia, coexistencia u hostilidad.

Esta labor de contacto en los territorios permite dos importantes logros: en primer lugar, obtener una información determinante para el despliegue del proceso comunitario intercultural y, en segundo lugar y aún más relevante, establecer relaciones asertivas con los principales actores locales. Mediante el conocimiento y la valorización de lo existente se consigue potenciar el sentido de pertenencia a la comunidad, así como una oportunidad para participar, trabajar juntos, compartir, iniciar un proceso.

Los equipos se apoyan en esta fase en una serie de instrumentos que permiten: *a)* trabajar de forma ordenada y profundizar en todos los aspectos necesarios para la intervención, y *b)* documentar toda la

información obtenida. Este último aspecto es fundamental debido a que uno de los elementos cruciales de toda la intervención es la devolución a todos los actores del trabajo realizado en la comunidad.

Para el desarrollo de los primeros pasos en el territorio son muy útiles los mapas como herramientas para documentar y profundizar en el conocimiento de todo lo existente; así, se ha valorado de forma muy positiva la confección de: *a)* un mapa de la diversidad cultural del territorio y *b)* un mapa social o sociograma (véanse los anexos v y vi).

Otro elemento fundamental ha sido el mapa de recursos, del cual ponemos como ejemplo el realizado por el espacio técnico de relación de Madre de Dios - San José de Logroño:



Esta primera fase de ejecución del Proyecto ICI ha permitido obtener a su vez dos productos de notable importancia: *a)* el fichero comunitario²² y *b)* el estudio previo comunitario y la valoración inicial del estado de la convivencia.

22 Véase el volumen 2 de esta colección.

2.3.2 Conocimiento compartido y programación comunitaria intercultural: elementos imprescindibles para la mejora de la convivencia

Trabajamos para que los territorios se doten de un proceso comunitario intercultural como pilar fundamental para su fortalecimiento; es así como entendemos que la convivencia pueda ser asumida como una relación positiva, asumiendo que en su enorme diversidad está presente el conflicto, las tensiones y los problemas, pero trabajando para que estos sean abordados de forma dialogada y negociada, abordándolos en todo caso desde el respecto activo y, por supuesto, sin violencia física, simbólica o estructural.

En este sentido, y una vez conocido bien el territorio y establecido relaciones con los principales actores –ambos aspectos hay que ir actualizándolos–, adquieren extrema relevancia los siguientes pasos: tanto el conocimiento compartido como la programación comunitaria intercultural son elementos metodológicos fundamentales y estratégicos para la **interacción** positiva de todas las expresiones socioculturales presentes en el territorio y la comunidad y desde un objetivo común, como es mejorar la calidad de vida para todos y todas²³.

La unión y la fuerza de la metodología comunitaria y la mediación permiten generar las condiciones necesarias para abordar una construcción colectiva que tiene como finalidad afrontar bien **situaciones de coexistencia** –marcadas por una relación de no agresión pero distante, pasiva y mínima– o bien o **situaciones de hostilidad** con claro rechazo o recelo hacia determinados colectivos o personas.

Esta fase del Proyecto ICI trata de reforzar la convivencia desde un enfoque profundo de planteamiento ciudadanista, dado que permite:

- a. Un mayor o mejor **conocimiento** del lugar donde se administra, trabaja o vive y no como mero conocimiento de unos pocos, sino compartido.
- b. Está completamente abierto a la **participación** de todas las personas, grupos, colectivos, instituciones, etc.
- c. Crea un contexto de igualdad al concebir la ciudadanía como mucho más que una instancia

²³ Véase el volumen 2 de esta colección.

meramente jurídico-política, abordándola desde su dimensión social y local, donde la cercanía, la cotidianidad y la pertenencia a la comunidad territorial son los factores clave.

- d. **Pertenencia** local: puesto que lo que se hace es estudiar las necesidades y potencialidades del territorio para construir una mejora de las condiciones de vida para todos y todas.
- e. Desde el desarrollo de una **democracia participativa**, reforzando el papel que juegan las instituciones pero en diálogo y relación directa con todas las personas que trabajan y viven en los barrios, distritos o municipios.

El conocimiento compartido y la programación comunitaria intercultural plantean como una acción esencial el desarrollo de una investigación participativa. Esta permite a los protagonistas de la comunidad afrontar un proceso de cambio –destinado a la mejora de la cohesión social y la calidad de vida de todos y todas–, dado que el proceso investigador permite a la comunidad conocerse a sí misma y aprovechar al máximo todos los recursos disponibles para trabajar juntos. Y ese trabajo mancomunado se efectúa de acuerdo con una serie de prioridades identificadas en un diagnóstico y a las que se les da respuesta desde una estrategia planificada en la programación comunitaria intercultural.

La investigación participativa permite generar una serie de **espacios improbables** donde se potencian relaciones activas de aprendizaje mutuo. El desarrollo de técnicas como la audición permite generar un contexto donde está garantizado que:

- a. Todas las personas que deseen participar puedan hacerlo.
- b. La opinión de todas las personas tienen exactamente el mismo valor: se trate de un representante político, un técnico o una ciudadana recién llegada.
- c. Se potencia un trabajo adecuado que garantice la existencia de una comunicación intercultural que permita potenciar la participación de todos los colectivos, segmentos o expresiones socioculturales presentes en ese barrio o distrito o municipio.
- d. Se crean unas condiciones idóneas para trabajar el respeto activo, la tolerancia bien entendida y vivida como la aceptación de lo diferente. Los **coloquios colectivos** son una evidencia de cómo un grupo heterogéneo es capaz de compartir a través de la potenciación de valores básicos y centrales como, por ejemplo, el derecho a ser escuchado, y en definitiva a participar.

El desarrollo de la investigación participativa permite potenciar las identidades compartidas de todos y todas los que viven, administran o trabajan en los territorios, dado que permite un ejercicio concreto de desarrollo de la ciudadanía desde una dimensión amplia que incluye a todos los que tienen relación con el territorio en el que se ejecuta el Proyecto ICI.

El conocimiento compartido se nutre de un producto concreto como es la **monografía comunitaria**. La presentación pública de esta y la aceptación por los tres protagonistas suponen un hito colectivo importante para la vida de la comunidad –dado que no existía con anterioridad–. Dicha monografía contiene una visión global del territorio que conjuga una parte más «objetiva», obtenida a través de los saberes sectoriales de los técnicos y fundamentados en informes, memorias, investigaciones, etc., y otra parte «subjetiva», obtenida a través de la investigación participativa de forma principal y que recoge la diversidad de representaciones, percepciones, opiniones y propuestas presentes en los habitantes del territorio.

Este conocimiento colectivo y compartido permite aglutinar y enfatizar los intereses generales y colocar debidamente los intereses particulares de diferentes actores de la comunidad. Asumir la monografía comunitaria como un instrumento colectivo es vital para dar como siguiente paso importante la construcción de un diagnóstico comunitario.

Es evidente que todas las situaciones, necesidades y problemáticas no pueden ser abordadas al mismo tiempo y con las mismas prioridades, los recursos de toda comunidad están siempre limitados. Por ello, es fundamental que los tres protagonistas establezcan un proceso de diálogo cooperativo que permita establecer una o dos prioridades sobre las que realizar un esfuerzo conjunto importante y significativo que posibilite la mejora de la realidad local.

El diagnóstico comunitario da paso hacia el desarrollo de una estrategia planificada de acciones consensuadas entre los tres protagonistas a la que denominamos *programación comunitaria intercultural*.

La programación comunitaria intercultural supone un esfuerzo colectivo por dotarse de una mayor organización en la gestión de la intervención social en el ámbito local. Y ello se lleva a cabo desde la convicción de que el logro de ese acuerdo o pacto colectivo tiene relación directa con el fortalecimiento de la comunidad y, por lo tanto, con la mejora de las condiciones para una convivencia intercultural.

En síntesis, el desarrollo del conocimiento compartido y la programación comunitaria intercultural permiten desarrollar un proceso profundamente participativo, garantizando la igualdad y desde una apuesta clara y decidida por la interculturalidad, como mejora en la gestión de la diversidad cultural existente. También posibilitan construir una nueva narrativa sobre la realidad local, en positivo, compartida por el conjunto de actores y colectivos.

Por último, quisiéramos señalar la contribución de esta estrategia y conjunto de pasos o fases para el desarrollo de una democracia participativa, esto es, una vida política local que respeta

el papel crucial de las instituciones y responsables políticos y, al mismo tiempo, crea espacios para su cercanía a los técnicos y ciudadanos, construyendo de esta forma entre todos una sólida y sostenible cohesión social.

En el volumen 2, de metodología, podrán encontrarse ejemplos concretos del trabajo realizado por los diferentes territorios en la elaboración de la monografía comunitaria, la gestación de la programación comunitaria intercultural –partiendo del diagnóstico– o los procesos participativos vinculados al establecimiento de relaciones con los diferentes actores y colectivos.

2.4

La comunicación como elemento clave para la participación

La comunicación en el Proyecto ICI se ha entendido como un todo que englobaba a las partes –al conjunto de actores y colectivos– y al mensaje. Desde esta perspectiva, qué y cómo se comunicaba ha resultado fundamental. Por un lado, se ha cuidado el mensaje que se transmitía a todos los actores, enfatizando los puntos comunes para facilitar el acercamiento y la comprensión mutua. Por otro, se ha cuidado el lenguaje utilizado según cada tipo de destinatario –especialmente con cada colectivo sociocultural–. Todo ello, a través de una información amplia y continua, al conjunto de la comunidad local, sobre las acciones, actividades y acontecimientos relativos al proceso comunitario intercultural.

Ese flujo constante de información es el que ha posibilitado que las personas de los territorios de intervención, independientemente de sus disponibilidades o motivaciones respecto al Proyecto ICI, quedasen conectadas al proceso y conociesen no solo sus avances sino los canales de comunicación y participación existentes.

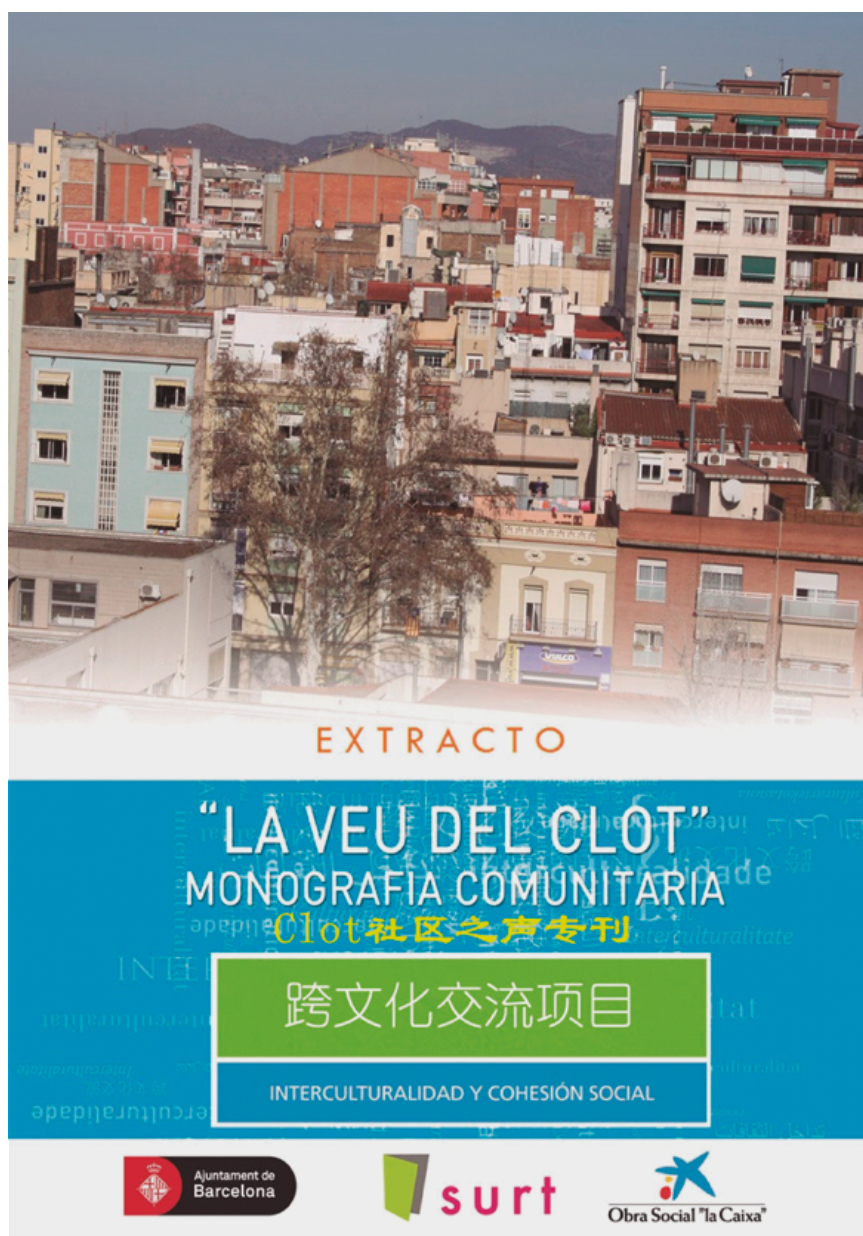
La comunicación en el marco del Proyecto ICI se ha trabajado a través de dos líneas específicas: por un lado, la **información comunitaria**, propia del proceso y dirigida a la propia comunidad local; por el otro, los **medios de comunicación** –radio, prensa, televisión– con un mayor alcance y proyección.

La información comunitaria²⁴ debía tener presente la existencia de posibles barreras idiomáticas y culturales, así como de diferentes interpretaciones de la realidad según las pertenencias sociales y culturales de las personas. Por este motivo, se ha procurado que ningún colectivo se quedase descolgado del proceso, especialmente los colectivos culturalmente diferenciados. Personas inmigradas de origen magrebí, subsahariano o asiático, entre otros orígenes, pueden encontrarse con barreras de tipo informativo, psicológico, lingüístico, jurídico o social, a la hora de participar en el proceso comunitario intercultural, por lo que la comunicación del Proyecto ICI ha tratado de salvar dichos obstáculos.

Desde esa perspectiva se ha velado porque la información comunitaria llegara a toda la comunidad, sin excepción, a través de las herramientas de comunicación del proceso –hojas informativas, carteles, folletos, blogs, redes sociales, etc.– y asegurando que el mensaje se adaptara a cada destinatario, tanto en su lenguaje –técnico o popular– como en los idiomas a utilizar y las claves culturales a manejar.

Este esfuerzo de adaptación de la comunicación a cada tipo de destinatario se ha aplicado también a los principales productos del Proyecto ICI, como es el caso de la monografía comunitaria, imprescindible para garantizar un conocimiento y narrativa compartidos de la realidad. Cabe mencionar, a modo de ejemplo, la traducción realizada al chino de la monografía de Tortosa.

24 Véase el volumen 2 de esta colección.



El trabajo realizado con los medios de comunicación perseguía ofrecer una imagen positiva de los territorios de intervención y dar a conocer públicamente el Proyecto ICI como una propuesta de gestión de la diversidad extrapolable a otros contextos. La transmisión de una imagen positiva de los territorios de intervención era una necesidad, especialmente para aquellos que eran percibidos negativamente, o incluso estigmatizados, por el resto de los habitantes de la ciudad o zona de la que formaban parte. La oportunidad de ofrecer una imagen distinta del territorio, gracias a la aparición en medios de comunicación –principalmente locales, aunque no solo– de iniciativas tendentes a mejorar la convivencia y determinados aspectos de la realidad de estas comunida-

des locales, era una cuestión de carácter estratégico. No solo por contribuir a mejorar la imagen externa sino porque este tipo de noticias, en positivo y hacia el exterior, contribuyen a aumentar la confianza y autoestima de los vecinos y vecinas en sus capacidades para transformar su propia realidad y favorecen la identificación y el sentimiento de pertenencia a la comunidad local.

Desde el comienzo del Proyecto ICI los equipos de intervención han aprovechado las oportunidades que se les han ido presentando para dar a conocer el proceso puesto en marcha en cada territorio. Con el tiempo, han mejorado sus capacidades y habilidades para atraer la atención de los medios, labor que requiere de la definición de una estrategia y planificación de la comunicación si desean obtenerse resultados con los medios. En este sentido, los equipos locales han estado muy bien asesorados y acompañados por el Área de Comunicación de la Obra Social "la Caixa". Así, se ha percibido cómo, según avanzaban los años de intervención, se incrementaban el número de impactos globales del Proyecto ICI en medios. Mientras entre los años 2010 y 2012 se registraban 520 impactos, tan solo en el 2013 se produjeron 706, cifra mayor a la acumulada en los años anteriores.

Que todos se sientan en casa

«Que todos se sientan en casa» fue el titular elegido por la periodista del periódico *El País* para recoger la experiencia de promoción y fomento de la convivencia ciudadana intercultural impulsada por el Proyecto ICI en el barrio de Las Margaritas, del municipio de Getafe (comunidad de Madrid).

El objetivo principal no fue tanto generar un impacto en un medio de comunicación con un gran número de lectores para dar a conocer el Proyecto ICI, que también, sino la pretensión de comunicar que cuando diferentes protagonistas, principalmente en este caso la ciudadanía, se organizan en torno a estructuras de cooperación y colaboración, generan espacios de relación positivos donde la diversidad cultural se entiende como un elemento enriquecedor.

Para ello se organizó un encuentro entre diferentes vecinos y vecinas del barrio –quienes participaban activamente en su vida comunitaria– y la periodista encargada de realizar el reportaje. Todos ellos eran miembros o bien de la comisión de fiestas del barrio o bien de la comisión vecinal, incluso de ambas. Además, algunos de ellos participaban en la vida comunitaria del barrio a través de sus asociaciones de inmigrantes, de educación no formal... Se trataba pues de un grupo de hombres y mujeres, jóvenes y mayores, que representaban no solo la diversidad cultural del barrio, sino el compromiso de la ciudadanía por hacer de su barrio un espacio de convivencia ciudadana intercultural.

Que todos se sientan en casa

Talleres sobre salud y educación, fiestas y partidos son algunas iniciativas para promover la integración inmigrante en el barrio de Las Margaritas en Getafe

SUSANA G. VEJO
Madrid

El pasado septiembre, en las fiestas del barrio de Las Margaritas en Getafe había chiringuitos para todos los gustos. "Como somos varios musulmanes en el barrio montamos La Jaima, un chiringuito donde no hay alcohol", cuenta Mouaed, un marroquí de 36 años. Este hombre lleva más de una década viviendo en "el barrio de la paz", como le llama. Con los años, explica, gente como él, que ha dejado sus países para vivir en España, ha ido acercando un poquito de su cultura para que todo el mundo se sienta integrado. El cambio ha sido rotundo. "En la liga de fútbol hay equipos sudamericanos, marroquíes... De todo... Si me cuentas esto hace 10 años no lo creería", dice sonriendo.

Chiringuitos diversos en las fiestas del barrio, partidos de fútbol internacionales, charlas y talleres sobre salud y educación. Todo esto son pequeñas iniciativas que forman parte del proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI). Se trata de una iniciativa de la Obra Social La Caixa que trabaja en 14 municipios de Madrid y que desde 2010 promueve la integración de la población inmigrante. En Las Margaritas hay unos



Integrantes del proyecto de integración sociocultural de Las Margaritas, en Getafe. / CARLOS ROSILLO

10.000 habitantes, de los que el 30% son de origen extranjero, principalmente marroquíes, rumanos y ecuatorianos.

"Nosotros hacemos, por ejemplo, jornadas de integración con la población marroquí, se les pregunta cómo entienden ellos la salud. O también tenemos talleres para ayudar a los jóvenes

que pasan de la primaria a la secundaria", explica Díaz, que resalta que el barrio tiene una fuerte base de movimientos vecinales.

Agustina García, de unos 50 años, lleva casi toda su vida en Las Margaritas y es un ejemplo de veteranía en la solidaridad vecinal. "La idea es que nos conoz-

camos todos. Yo ayudo en lo que puedo: a organizar fiestas, reuniones, lo que haga falta", dice. El cambio del barrio a través de los años es profundo. "Antes, para resolver el conflicto se llamaba a la policía. Ahora se contacta primero con las asociaciones de vecinos", explica una trabajadora social. Mouaed también re-

cuerda cómo eran las cosas antes. "Antes había un coche de la policía a las tres de la madrugada en la plaza, como si fuera Los Ángeles. Ahora a esas horas ves gente de todas las nacionalidades y nadie se asusta", comenta.

Lo que está claro es que para todos la imagen del inmigrante ha cambiado. "De verlo como un extraño a verlo como una parte más del barrio", recalca Mouaed, que señala que en los Ayuntamientos se dan clases de español. Victor, Maikel y Cynthia forman parte de los más jóvenes y los tres dedican buena parte de su tiempo a trabajar en las diferentes comisiones. Victor, de unos 20 años, trabaja en la comisión de deportes. "Intentamos recuperar los espacios públicos en desuso, como parques o colegios para que la gente haga deporte", cuenta Maikel, un joven peruano que está en su segundo año de prácticas apoya "en lo que puede". Y Cynthia

La imagen de los forasteros ha cambiado en los últimos 10 años

colabora jugando con los más pequeños.

El objetivo es, para la gente de este barrio donde parece que todo el mundo se conoce, que nadie se sienta fuera de lugar. "Antes las culturas estaban un poquito separadas. Ahora la gente ya sabe ir en la misma dirección", concluye Mouaed.

Una tarea importante del equipo ICI fue preparar la entrevista con los vecinos y vecinas. Para ello se habló previamente con cada vecino y vecina. Se les explicó el objeto de la entrevista y qué se esperaba de ellos: transmitir qué es lo que hacían para mejorar las relaciones de la ciudadanía de Las Margaritas a través de las fiestas del barrio, de talleres de educación, de actividades de salud, con la infancia, etc. Aceptaron todas las personas a las que se planteó participar en la entrevista. En cierta manera, contar con ellas suponía un reconocimiento al valor de su participación en la vida comunitaria del barrio.

Antes de que se realizara la entrevista, se organizó una reunión grupal para terminar de ultimar el mensaje que quería transmitirse y que no era otro que aquello que los vecinos y vecinas quisieran que saliese reflejado sobre su barrio.

Seguramente si este reportaje se realizara en la fecha de publicación de este volumen no sería el equipo ICI quien planteara y organizara cómo abordar la entrevista, sino que los diferentes espacios de participación ciudadana creados durante el proceso comunitario serían autónomos, sin renunciar al apoyo de los recursos técnicos, para decidir quiénes les «representan» y qué comunicar.

El artículo fue el resultado del trabajo coordinado entre el equipo ICI del territorio y el Departamento de Comunicación de la Obra Social "la Caixa".

25

Contribuyendo a la gestión positiva de la conflictividad

Todo el trabajo descrito a lo largo de estas páginas conduce hacia una misma finalidad: la gestión positiva de la conflictividad y la mejora de la convivencia. El despliegue de la intervención comunitaria intercultural en los territorios está favoreciendo la emergencia de una cultura cívica e institucional de resolución creativa y positiva de los conflictos, al canalizar la conflictividad a través de los espacios de relación, encuentro, diálogo y acuerdo constituidos en el marco del Proyecto ICI. Una gestión de la conflictividad que se ve reforzada por los aportes de la mediación intercultural en la resolución de casos concretos.

Para una mayor eficacia en la gestión de la conflictividad, el Proyecto ICI ha desarrollado una labor preventiva que no solo ha tratado de evitar la aparición de conflictos, sino que ha contribuido a crear las bases para que cuando este ha surgido, se haya concebido como una oportunidad para mejorar el estado de las cosas. Una ocasión para comprender al otro, acercar posturas y alcanzar acuerdos en los que todo el mundo gana.

Desde ese punto de vista, han cobrado una especial relevancia las acciones de sensibilización y educación en valores que han promovido el respeto mutuo, el diálogo intercultural y la convivencia. Acciones educativas que han permeado todo el Proyecto ICI, aprovechando espacios como las fiestas de los barrios, actividades en las escuelas o acciones en parques y plazas, por citar algunos ejemplos, incluyendo, sumando y valorando iniciativas que a través de lo formativo, lo lúdico o lo artístico han transmitido esos valores.

También ha tenido una especial significación el trabajo preventivo realizado en los espacios públicos, lugares donde tienden a manifestarse conflictos asociados al uso que los diferentes colectivos sociales y culturales hacen de los mismos. En el volumen 5 de esta colección, se profundiza en los diferentes tipos de prevención realizados en ámbitos como las canchas deportivas, los parques o las plazas.

No obstante, a pesar de toda la inversión realizada en la prevención y en la construcción de mecanismos de diálogo y gestión de la conflictividad, existen ocasiones en que el conflicto debe abordarse con técnicas específicas de mediación debido a su complejidad o al enquistamiento en el posicionamiento de las partes. Aquí es donde han cobrado un papel relevante los equipos ICI, ejerciendo como mediadores que han facilitado la resolución positiva de los conflictos. A modo de ejemplo, se describe el caso de mediación en el Campillo de la Virgen de Nou Barris.

El Campillo de la Virgen: una experiencia de gestión de la conflictividad

El parque del Campillo de la Virgen es un espacio público situado en el barrio de Torre Barró, en el distrito de Nou Barris. Hasta el año 2010 era un descampado que los vecinos utilizaban para diferentes actividades de ocio y tiempo libre. Las obras necesarias acometidas por el Ayuntamiento, para transformar este terreno baldío en el parque actual, fueron el resultado de las reiteradas demandas vecinales. Tras su inauguración, este espacio, utilizado anteriormente solo por «vecinos de toda la vida», comenzó a ser utilizado por vecinos de diferentes orígenes, destacando aquellos de origen ecuatoriano cuyo uso principal giraba en torno a la práctica del *ecuavóley* (variante deportiva del voleibol).

El uso compartido del espacio público pronto generó problemas de convivencia entre sus usuarios, vecinos del barrio y del distrito, viéndose agravado por la ausencia de relaciones entre los diferentes grupos y el consecuente desconocimiento de los intereses y necesidades de cada uno de ellos, respecto al uso del parque.

El conflicto

Varios fueron los elementos que detonaron el conflicto de convivencia entre los usuarios del parque. Por un lado, la presencia de vecinos de origen extranjero en un espacio público que antes de su remodelación solo era usado por vecinos de origen autóctono generaba recelos en estos últimos. Recelos fruto de la ausencia de relaciones entre los diferentes grupos, acentuados por un uso diferenciado del espacio público. Uno de los grupos, parte del conflicto, eran los miembros del Club de Petanca Torre Baró, que utilizaban el parque para la práctica de dicho deporte. Vecinos a título individual utilizaban el parque para pasear, practicar otros deportes o simplemente como lugar de esparcimiento. Y finalmente el grupo de vecinos que se reunían en torno a la práctica del *ecuavóley*, realizando un uso intensivo del parque, alrededor del cual se producían actividades de venta ambulante de comida y bebidas alcohólicas, estas últimas al margen de la normativa municipal vigente. Este uso diferenciado generaba entre los vecinos autóctonos una sensación de «invasión».

El detonante definitivo, que a la postre propició la intervención, fue la expresión violenta del conflicto latente. Y es que durante la celebración de la fiesta de San Juan del año 2011 se originó una pelea entre vecinos de origen español y vecinos de origen ecuatoriano, en la que sin duda el consumo de alcohol ejerció de catalizador.

La intervención

A raíz de este desafortunado acontecimiento se decide, ante la ausencia de espacios o instrumentos de mediación y de resolución de conflictos, a propuesta del equipo ICI en el territorio y de la Asociación El Torrent, crear la Mesa del Campillo. Conformada por un grupo de vecinos que jugaban habitualmente al *ecuavóley* en el parque, vecinos del Club de Petanca de Torre Baró, el párroco de la Parroquia de Santa Bernadetta, recursos técnicos del Ayuntamiento de Barcelona, educadores de calle, la Asociación de Vecinos de Torre Baró, la Asociación El Torrent y el equipo del Proyecto ICI, su objetivo inmediato fue reducir el conflicto manifiesto, evitando que se reprodujeran sucesos similares. A medio plazo su objetivo se centró en generar espacios de encuentro que promovieran relaciones de entendimiento mutuo y posibilitando la convivencia en el espacio público.

La primera tarea de la Mesa del Campillo se centró en analizar lo ocurrido. Se aisló y se aclaró la causa del conflicto, que tenía mayor relación con el consumo abusivo de alcohol que con un acto de odio entre vecinos de diferente origen cultural. Posteriormente, la intervención se centró en mitigar los recelos existentes entre vecinos. Para ello se realizaron actividades conjuntas, entre los diferentes grupos de usuarios del parque, para incidir en el uso compartido del espacio y en la búsqueda de intereses compartidos. Cabe destacar como hito relevante en el proceso de mediación los acuerdos recogidos en el Decálogo de Convivencia Campillo de la Virgen. Se trata de una serie de normas de uso del espacio público, acordadas de forma colectiva, y a la que los integrantes de la Mesa se comprometían a respetar y dar a conocer entre otros usuarios del parque. Estas son:

- Los siguientes acuerdos están pactados partiendo de la *Normativa de uso del Campillo de la Virgen*, extraída de la normativa de civismo del Ayuntamiento de Barcelona.
- No pueden consumirse bebidas alcohólicas ni hacer apuestas.
- No pueden realizarse necesidades fisiológicas en zonas no habilitadas para ello.
- Habrá dos llaves de los servicios: una con el Club de Petanca, otra con el colectivo de *ecuavóley*, responsable de su limpieza.
- Se velará por las buenas condiciones del espacio, mobiliario e instalaciones.
- La Mesa del Campillo realizará un seguimiento de las buenas condiciones del espacio.
- No se ocuparán espacios indiscriminadamente si la actividad y la asistencia no lo justifican.

- Las redes se montarán cuando lleguen suficientes participantes. En verano, de 16 a 22 horas. En invierno, de 14 a 20 horas.
- Las actividades que puedan generar disputas por el espacio se pactarán previamente.
- La Mesa del Campillo y la Asociación de Vecinos de Torre Baró promoverán la convivencia y participación.

CHEQUEO DE LA COHESIÓN SOCIAL (4)



JOAN PUIG

► **Espacio multiusos** ► Dos chicos de origen paquistaní estudian catalán en uno de los bancos del Campillo.

Torre Baró quiere paz

La recuperación del parque del Campillo de la Virgen ha causado conflictos de convivencia, en vías de solución gracias al diálogo

HELENA LÓPEZ
BARCELONA

Partían de una premisa poco halagüeña. La crisis real del movimiento asociativo —no solo en Torre Baró, en la ciudad en general— no es el escenario óptimo para la integración de nuevos vecinos llegados de medio mundo. Tampoco para la creación de conciencia de barrio, antaño tan arraigada en la zona: cuando sus habitantes, la inmensa mayoría inmigrantes —aunque llegados desde más cerca, mayoritariamente de Extremadura y Andalucía—, tuvieron que luchar por los servicios más básicos. De colegios a alcantarillas. Una de esas luchas, ganada tras años de presión, fue la recuperación del Campillo de la Virgen, un parque de 8.442 metros cuadrados, convertido en un foco de conflicto por las distintas maneras de entender el espacio. El conflicto está en vías de solución con la creación de una mesa para promover la convivencia en el lugar.

La asociación de vecinos de Torre Baró, en Nou Barris, reivindicó durante años que el ayuntamiento adquiriera ese gran espacio semioficial en la frontera con Ciutat Me-

ridiana, el camino natural para desplazarse a pie entre los dos barrios. El distrito se demoraba y los vecinos optaron por adecuar el espacio con sus propias manos. «Si hay algún espacio que la gente de Torre Baró siente como propio, ese es el Campillo», asegura Antonio Torrico, líder vecinal y presidente de la aso-

EL PROBLEMA

Los vecinos han creado una mesa de diálogo para ordenar los usos de un espacio que les costó muchos años ganar

me parque con dos zonas de juegos infantiles, una pista deportiva, una pista de petanca y una zona de picnic. Pero no todo fue tan bonito. Desde su inauguración, en marzo, la convivencia en el lugar no ha sido fácil, sino más bien todo lo contrario. Ha habido muchos problemas, alguno serio, llegando incluso a las manos en una pelea de madrugada durante la verbena de Sant Joan, que puso en peligro no solo la convivencia entre los usuarios del Campillo, sino entre inmigrantes y autóctonos.

Y es que en el barrio lo tienen claro: una pelea entre dos españoles, es solo una pelea, pero una pelea entre personas de dos nacionalidades distintas genera casi automáticamente un conflicto entre colectivos sociales.

«Es necesaria más conciencia y coordinación, para que el uso de este espacio no se convierta en un confrontación entre vecinos», apunta Torrico, uno de los impulsores de la mesa de defensa del Campillo. El primer objetivo: crear unas normas de uso básicas aceptadas por todos, y en eso están. ■

Aprendizajes

El primer aprendizaje que podemos extraer de esta experiencia es que ante un conflicto manifiesto es fundamental dar una respuesta rápida y organizada. La intervención coordinada entre diferentes protagonistas de la Administración, recursos técnicos y ciudadanía, a través de la creación de la Mesa del Campillo, permitió que no se produjera una escalada del conflicto, e impulsar acciones orientadas a la promoción de la convivencia ciudadana intercultural.

La Mesa del Campillo, que desde sus inicios se ha reunido periódicamente, se ha consolidado como un espacio de relación y de mediación. Y si bien nació como una respuesta a un conflicto manifiesto, pronto se transformó en un instrumento de prevención y promoción de referencia en el distrito. Tal es así que en Ciutat Meridiana (otro barrio del distrito de Nou Barris) se creó una Mesa por la Convivencia con el objeto de prevenir conflictos derivados del uso de los espacios públicos. Y es en esta línea que destacamos un segundo aprendizaje: es menos costoso, para una comunidad, prevenir a través de acciones organizadas que fomenten la promoción de la convivencia que actuar sobre los conflictos manifiestos.



3

Logros, resultados e impactos
en convivencia y cohesión social

Ha llegado el momento de identificar y sistematizar los principales logros, resultados e impactos en convivencia ciudadana intercultural en los primeros tres años de desarrollo del Proyecto ICI y de los procesos que han sido desplegados.

Agrupamos las síntesis que siguen en siete líneas de reflexión, aportando en cada una de ellas detalles de su significado, así como una serie de indicios, datos o manifestaciones de los diferentes logros.

- Ubicación del bien común y del interés general en la agenda pública de la comunidad diversa.
- Contribuciones a la consolidación de la coexistencia y su transformación en convivencia.
- Prevención, disminución y superación de la hostilidad.
- Extensión del ejercicio de la ciudadanía y la corresponsabilidad.
- Integración de las minorías como cohesión social del conjunto.
- Aprovechamiento de la diversidad para impulsar y cualificar los proyectos comunes.
- Mejoras en la percepción interna y externa del territorio como lugar de convivencia.

Promoción de la convivencia y validación de un modelo de intervención: dos tipos de logros muy interrelacionados.

Antes de pasar a abordar cada uno de esos siete bloques de resultados e impactos es conveniente sintetizar, a modo de encuadre e introducción, el conjunto de logros que se obtuvieron en la primera etapa del Proyecto ICI. Teniendo en cuenta el contexto de partida o línea base establecidos en el capítulo 1, y después de tres años de Proyecto ICI, pueden identificarse dos tipos de logros:

1. Los que se refieren a los **resultados e impactos en la mejora de la convivencia intercultural y la cohesión social**, relacionados con el objetivo 1 del Proyecto ICI –promoción de la convivencia en 17 territorios– y que detallamos en este apartado.
2. Los que hacen referencia a la **validación de hipótesis de trabajo, estrategias e instrumentos de intervención**, relacionados con el objetivo 2 del Proyecto ICI –generación y validación de un modelo de intervención– y que es abordado, sobre todo, en el volumen 2 de esta colección, Juntos por la Convivencia.

Remitimos al lector a ese volumen y a los restantes de la serie. No obstante, enumeramos a continuación algunos logros de tipo metodológico, que son ahora especialmente relevantes para comprender cuanto sigue:

- a. **La confluencia y la síntesis conceptual y metodológica de la intervención comunitaria y la mediación desde un enfoque intercultural.** La eficacia y la eficiencia de la inte-

gración de los enfoques de intervención comunitaria y mediación intercultural han quedado validados en los 17 territorios a partir de:

- La creación de espacios de relación técnicos, ciudadanos y de las administraciones.
- La realización de investigaciones participativas y monografías comunitarias.
- La elaboración de hojas informativas y otros instrumentos de información comunitaria.
- El desarrollo de encuentros comunitarios entre los tres protagonistas.
- El planteamiento de programaciones comunitarias interculturales.
- La aplicación de la mediación intercultural en la prevención y el tratamiento de los conflictos.
- La puesta en marcha de acciones de dinamización sociocultural que han favorecido la ampliación y la diversidad de formas de participación de la población.

b. La cohesión social y la convivencia como finalidad fundamental de la intervención social.

En los territorios de intervención del Proyecto ICI, prácticamente ha desaparecido la visión parcial de considerar la inmigración como un hecho puntual y sectorial que debía ser abordado con recursos específicos. El proceso de la primera etapa del Proyecto ICI (septiembre del 2010 - agosto del 2013) ha permitido construir participativamente con los tres protagonistas una percepción social en la que empiezan a plantearse los elementos comunes de interés general y a superarse la sectorialidad de la intervención y, también en cierta medida, el partidismo.

c. Los aportes de la mediación comunitaria intercultural como estrategia y método para el desarrollo de relaciones y de construcción común entre los principales actores sociales en una realidad compleja y difícil, donde crecen las necesidades y recortes.

Se han abordado las relaciones a partir de nueve dimensiones o principios fundamentales para el fomento de la convivencia en contextos de alta diversidad cultural y de las relaciones sinérgicas de la mediación.

Tabla nº 2. Principios y relaciones sinérgicas de la mediación comunitaria intercultural

Principios de la mediación comunitaria intercultural	Relaciones sinérgicas de la mediación comunitaria intercultural
— Respeto activo	— Transformación de las relaciones sociales
— Conocimiento mutuo	— Revalorización de los diferentes colectivos, adquiriendo protagonismo
— Comunicación y diálogo	— Reconocimiento de las partes
— Interacción	— Nivelación de los recursos entre las partes
— Interrelación	— Creación de un nuevo contexto de adaptación mutua y adecuación institucional
— Participación en común	— Construcción de un relato alternativo y asumido por los actores
— Intercambio	— Génesis de una cultura cívica del conflicto
— Enriquecimiento mutuo	
— Potenciación de lo común	

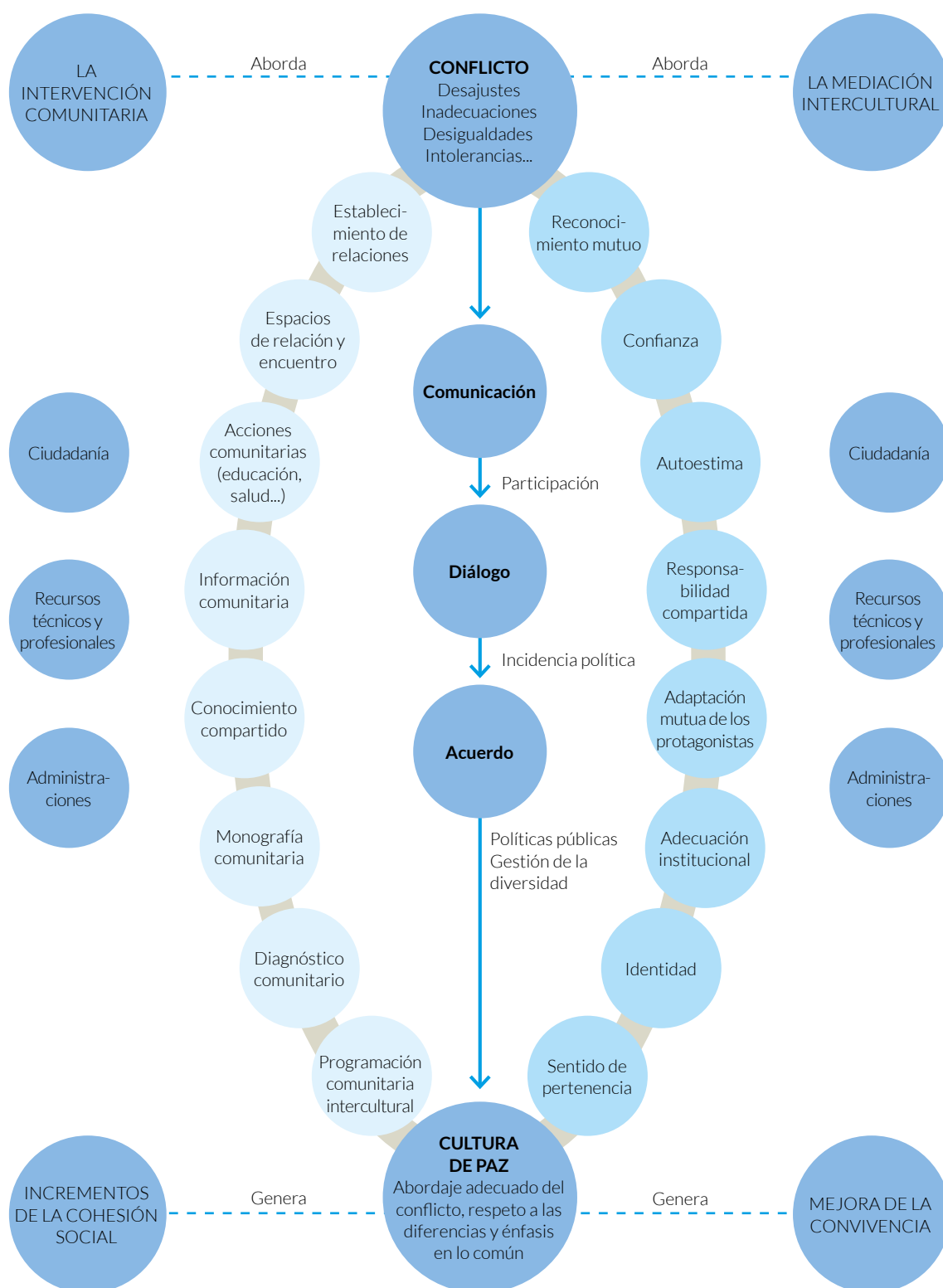
d. La aportación de la salud y la educación comunitarias al fomento de la convivencia intercultural y la cohesión social. En el Proyecto ICI, se han tomado ambos ámbitos de intervención como de especial capacidad estratégica para acelerar el proceso comunitario y fortalecer las relaciones entre los protagonistas, en la medida en que ambos se refieren al acceso a servicios públicos esenciales, que debería producirse en condiciones de igualdad para toda la población (inclusión), pero que se han visto afectados significativamente a partir de los recortes de recursos a políticas públicas a partir de la crisis.

El trabajo en torno a estas dos líneas de intervención no se ha efectuado, sin embargo, como un trabajo sectorial separado o aislado, sino como líneas de acción vinculadas a lo general con un marcado sentido de proceso, contribuyendo desde lo específico –salud o educación– al proceso comunitario intercultural general. Esto ha permitido una creciente implicación en el mismo de agentes del ámbito de la salud o de la educación en las diferentes actuaciones del Proyecto ICI en los territorios.

En cuanto a los **impactos del Proyecto ICI**, se refieren a los efectos que la intervención planteada tiene en el contexto local en el campo de la convivencia ciudadana intercultural. Miden modificaciones que han ocurrido en relación con los propósitos o fines del Proyecto ICI. Es decir, se observan los efectos a medio-largo plazo en el entorno, vinculados a las finalidades o propósitos del Proyecto ICI y relacionados con la intervención realizada.

El Proyecto ICI pretendió desde su diseño tener a medio y largo plazo un **impacto general en relación con la inclusión y la cohesión social, así como unos impactos específicos de mejora de la integración, la interculturalidad, la convivencia, la ciudadanía y el fortalecimiento comunitario**. Aunque es demasiado pronto para medir científicamente los impactos positivos del proyecto sobre la convivencia y la cohesión social, en los siguientes apartados del capítulo analizamos los primeros indicios de impacto tras tres años de ejecución.

Gráfico nº 8. El ciclo virtuoso del proceso comunitario intercultural



Según el esquema anterior, cuando hablamos de **proceso comunitario intercultural** nos referimos a la transformación de las relaciones sociales en el territorio de intervención, facilitando el establecimiento de un tipo de relaciones antes inexistentes entre los tres protagonistas –administraciones, profesionales y ciudadanía– en torno a un proyecto compartido de convivencia y desarrollo social, que da cabida a todos los colectivos sociales y culturales y que promueve en paralelo la transformación del contexto social y de las instituciones para adaptarse a la diversidad y a las necesidades de la población.

Tras esta introducción, procede ahora ir abordando cada uno de los siete bloques en los que antes encuadrábamos los resultados e impactos en cuanto a la promoción de la convivencia ciudadana intercultural y la cohesión social en los 17 territorios de intervención en la primera etapa del Proyecto ICI.

3.1

¿Qué avances ha habido en cuanto a la ubicación del bien común y el interés general en la agenda pública de la comunidad diversa?

Hay **tres claves principales** que han permitido avances en este terreno.

1. La existencia de un mismo **planteamiento conceptual y metodológico aplicado a una diversidad de territorios**, en los que se ha situado a la Administración Local y a entidades del tercer sector en un papel central para la implementación y gestión de la intervención.
2. La ubicación clara y sin ambigüedad del Proyecto ICI en el terreno de la **democracia participativa, como elemento de integración y fortalecimiento de la democracia representativa**.
3. La **centralidad de la interculturalidad y la diversidad, por un lado, y el proceso comunitario y la participación, por el otro**, como catalizadores y ejes vertebradores de la nueva realidad en el ámbito local.

Esto ha sido posible por **dos elementos estratégicos** que han permitido la aplicación del modelo de intervención comunitaria intercultural en los diferentes territorios.

1. **La apertura y disponibilidad de la Obra Social "la Caixa".** Impulsando y financiando el Proyecto ICI, dotado de un equipo local, inespecífico, comunitario y mediador, en el que se da prioridad al interés público e integral de la intervención y a la implicación de todos los protagonistas, sustituyendo por tanto el carácter de mero **usuario** o **beneficiario** de la población –propio de otros proyectos– en pro de un carácter de **participante** y **protagonista**, esto es, el rol más activo y ciudadano de las personas en general y, en particular, de los ciudadanos, responsables públicos y profesionales del territorio.
2. **Asumir como referencia y «socio» fundamental del Proyecto ICI al ayuntamiento.** Es decir, establecer un partenariado nuclear con la representación del Estado en el territorio de intervención, a pesar de las dificultades –políticas y sociales– que entrañaba, sobre todo en la crisis y con las políticas predominantes de recortes, un camino a contracorriente en el momento actual. Y, en este sentido, ha resultado de especial alcance el **diálogo interinstitucional** que ha tenido lugar entre el ayuntamiento, como administración de referencia, la Obra Social "la Caixa", como patrocinadora y financiadora del Proyecto ICI, y las entidades sociales, como responsables de la implementación técnica del mismo.

En los territorios de intervención, se evidencia ahora la necesidad de hacer de la convivencia y de la cohesión social una finalidad fundamental de las políticas públicas y una prioridad explícita para dar respuesta a los desafíos de la realidad local, lo que se ha plasmado públicamente con la **Declaración por la convivencia intercultural y la cohesión social** suscrita en Madrid por los ayuntamientos participantes en el Proyecto ICI como conclusión de su primera etapa (véase el anexo i).

Este esfuerzo colectivo llevado a cabo en 17 territorios por más de 7.600 personas, entre responsables de las administraciones, recursos técnicos y profesionales –de la Administración y de entidades del tercer sector– y de la ciudadanía –organizada y no organizada–, se ha traducido en la elaboración o planteamiento de programaciones comunitarias interculturales, desde una visión construida conjuntamente por los protagonistas, que cuentan en su totalidad con contenidos explícitos sobre convivencia, así como con monografías comunitarias que reflejan referencias explícitas y detalladas sobre la diversidad en los territorios y analizan los modos de sociabilidad –niveles de convivencia, coexistencia y hostilidad–. Con ello, se han creado mejores condiciones para generar las alianzas estratégicas necesarias para continuar avanzando en el desarrollo de un modelo de intervención social que favorezca y fortalezca la cohesión social y la convivencia intercultural.

La **implicación pública de los ayuntamientos en el proceso comunitario intercultural**, a pesar de las dificultades del momento, ha supuesto un avance fundamental en el reconocimien-

to del papel del Proyecto ICI –«el Proyecto ICI no es un proyecto más»– y en el reconocimiento «de hecho» –no siempre «de derecho»– de la necesidad de buscar nuevas vías frente al reto de la convivencia y la cohesión social y frente a la necesidad de dar respuestas más integradas y comunitarias a las viejas y nuevas demandas sociales. Todo ello, en un momento de extrema dificultad en las relaciones entre Administración y ciudadanía, de recortes y de estrecheces económicas de importantes sectores de la población.

La implicación política e institucional de los ayuntamientos ha facilitado y regularizado, en gran medida, la implicación del **referente técnico municipal** y del conjunto de recursos profesionales municipales y de otras administraciones, a su vez implicados en actividades e iniciativas de una manera u otra relacionadas con el proceso comunitario intercultural. Ello permite, de cara a la segunda etapa del Proyecto ICI –iniciada en septiembre del 2013–, asumir la programación comunitaria intercultural con mejores y más sólidas perspectivas.

En varios casos, algunos de gran importancia, el Proyecto ICI y la metodología comunitaria intercultural están siendo asumidos como una referencia o un apoyo para otros planes de las administraciones públicas, para su extensión a otros territorios –barrios o distritos de la ciudad– o para reorientar sus líneas de trabajo por parte de algunas fundaciones u organizaciones sociales.

En conclusión, las administraciones públicas son ahora parte del proceso comunitario intercultural en todos los territorios, con diferentes niveles de implicación y con diferentes niveles de aceptación, a pesar de las enormes dificultades del momento. Todo esto hace posible avanzar más decididamente hacia la construcción de un espacio institucional que permita agregar esfuerzos y recursos a los procesos comunitarios interculturales puestos en marcha por el Proyecto ICI.

Otro impacto positivo es **la incidencia del Proyecto ICI en los discursos públicos y los medios de comunicación**, gracias a una consistente **estrategia de comunicación** en los territorios y orientada a:

- **Visibilizar positivamente los territorios**, con frecuencia estigmatizados, mediante el proceso que en mediación se denomina de *reformulación positiva* y de *connotación positiva*.
- **Implicar a la población, profesionales y responsables políticos como protagonistas de las noticias positivas** y de las iniciativas de mejora.
- Difundir un **planteamiento sólido de abordaje de la diversidad y de la convivencia** local.

En el diseño y el desarrollo de las estrategias, las herramientas y las prácticas de comunicación participan activamente los equipos de intervención y otros actores implicados.

3.2

¿Qué contribuciones ha habido en la consolidación de la coexistencia y su transformación en convivencia?

El impacto general previsto se asocia a la capacidad del Proyecto ICI para frenar, evitar y superar los procesos y situaciones de exclusión social en los territorios de alta diversidad. En este sentido, los avances más sustantivos tienen que ver principalmente con:

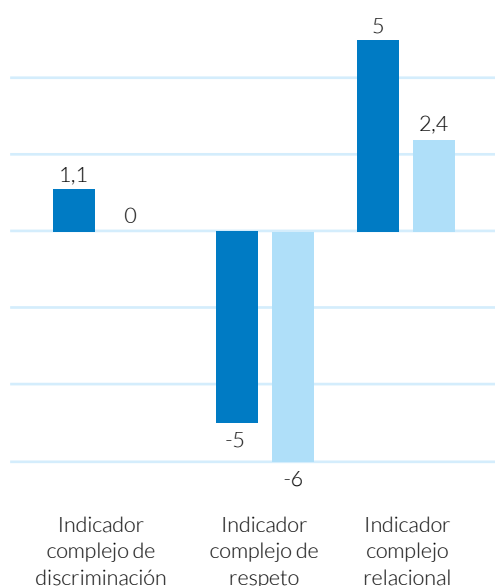
- La **consolidación de espacios de relación** impulsados en el marco del Proyecto ICI. Destaca el trabajo entre colectivos etnoculturalmente diferenciados, en los que se ha propiciado la comunicación entre personas y grupos con una actitud previa de indiferencia o rechazo.
- El **desarrollo conjunto de iniciativas** que han contribuido a generar un sentimiento de pertenencia al territorio, más allá de las procedencias y de la diversidad cultural existente.

Esta afirmación se sustenta en los distintos informes de seguimiento y evaluación elaborados en el marco del Proyecto ICI, así como en el análisis cuantitativo de los efectos de la intervención en el territorio incluido en el informe general *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad*, a partir de los datos de la encuesta 2012 sobre convivencia intercultural en el ámbito local²⁵ (véase el anexo VII). En este último, se presentan siete indicadores complejos: **relacional, actitudinal, de normatividad, de respeto, de asociacionismo, de pertenencia y de discriminación; todos ellos vinculados con la cohesión social y la calidad de las relaciones interculturales** y contruidos a partir del marco conceptual del Proyecto ICI. Estos indicadores se han calculado partiendo de otros 57 indicadores –indicadores simples a partir de una sola variable e indicadores compuestos de acuerdo con dos o más variables– y permiten detectar indicios de impacto específicos²⁶.

25 GIMÉNEZ, C. y LOBERA, J. (2014). Este informe analiza la evolución desde el inicio del Proyecto ICI en el 2010 hasta octubre del 2012 de los indicadores relacionados con la calidad de las relaciones interculturales con una vinculación directa con el Proyecto ICI, en comparación con territorios de control en los que no se ha desarrollado el mismo.

26 Según se indica en el citado informe (p. 208): «Los indicadores simples están formados por una sola variable, mientras que los indicadores compuestos están formados por dos o más. Los indicadores complejos, por otra parte, son el resultado de agrupar indicadores simples y compuestos en las siete dimensiones seleccionadas del marco conceptual del Proyecto ICI.»

Gráfico nº 9. Impactos relacionados con trato igualitario, respeto activo e interacción positiva



Impacto relacionado con generar o impulsar

- Un trato igualitario en los espacios abiertos, educativos y sanitarios.
- Un respeto activo y buena consideración hacia lo diferente.
- Una interacción positiva y de colaboración entre los vecinos y vecinas.

Indicios de impacto

- Incidencia de la crisis: leve empeoramiento del indicador complejo de discriminación (+1,1 p. porcentuales) y disminución del indicador complejo de respeto (5 p.)
- Notable mejora de las relaciones interculturales en los 17 territorios. Mejora de la interacción positiva (indicador complejo relacional) (5 p.)

- Territorios de intervención
- Territorios de control

Los resultados positivos relacionados con la **interculturalidad**, es decir, con la mejora de las interacciones positivas en los territorios de intervención, se han podido medir en el marco de la encuesta 2012. El indicador complejo relacional, que mide si ha habido mejora en las relaciones interculturales, ha registrado un aumento de 5,4 puntos respecto al punto de partida en el 2010, mientras que en los territorios de control se ha producido un retroceso²⁷.

No todas las dimensiones evaluadas han mostrado una evolución positiva. El indicador complejo de discriminación, que permite medir el trato en los distintos espacios, ha registrado un mínimo aumento en los territorios de intervención (+1,1 puntos porcentuales), que se explica fundamentalmente en el marco del impacto de la crisis económica en los territorios. No obstante, es un aspecto de especial significación para el Proyecto ICI, por su apuesta decidida por modelos de inclusión y que va a requerir un seguimiento y atención adecuados en su segunda etapa.

Por otro lado, el indicador complejo de respeto ha disminuido tanto en los territorios de intervención (-5 puntos porcentuales) como en los territorios de control (-6 puntos porcentuales). Mide, entre otras percepciones, la relativa a la solidaridad, la tolerancia religiosa y la aceptación de los inmigrantes extranjeros en el territorio. Este empeoramiento podría apuntar a cómo se

²⁷ En los territorios de control, la variación es de -3,1, lo que corrobora que la intensa labor de construir relaciones, especialmente durante los primeros dos años, ha tenido un reflejo en la mejora de las relaciones interculturales.

incrementa la sensación de un individualismo mayor y una pérdida de valores y de cohesión social, según se recrudecen los efectos de la crisis.

En relación con la medición de la interacción positiva y de colaboración entre los vecinos, la evolución es positiva y lo corroboramos de nuevo con el indicador complejo relacional: +5 puntos en los territorios de intervención frente a +2 en los de control.

Ha habido también otros impactos positivos desde la perspectiva de la **convivencia**.

Gráfico nº 10. Impactos relacionados con coexistencia y hostilidad

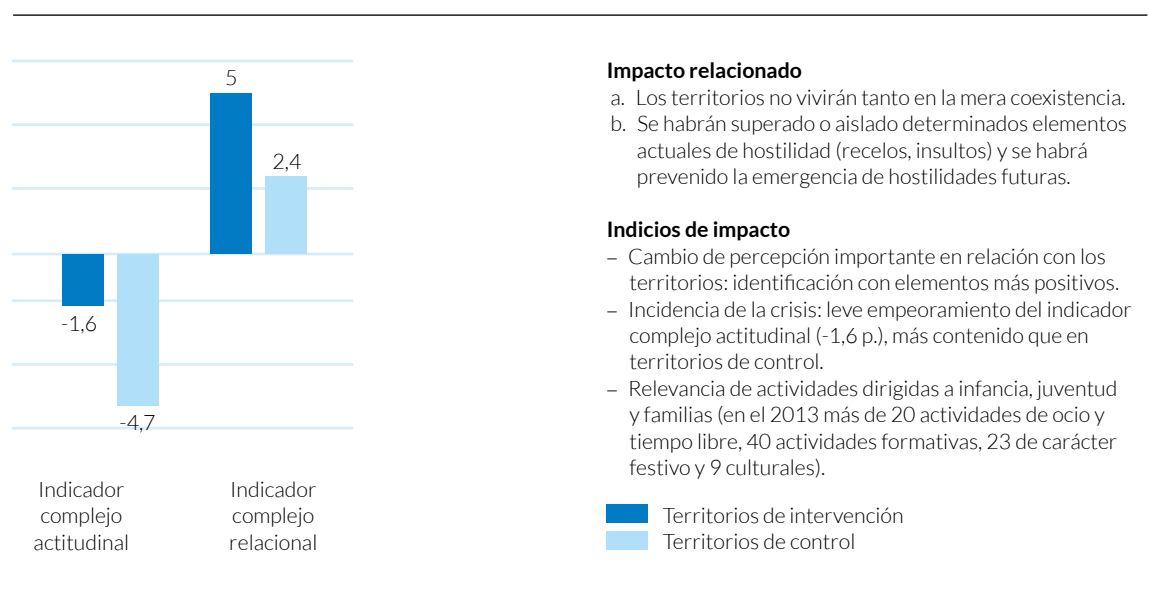


Tabla nº 3. Ideas clave (encuesta 2012)

- Predominio de relaciones de coexistencia en los espacios públicos. Mayor presencia de la convivencia entre vecinos con un contacto más cotidiano y una residencia más próxima entre sí.
- Percepción positiva de los barrios: seguros, buenos lugares para vivir, no se perciben hostiles ni con conflictos de convivencia.
- La crisis percibida negativamente no se traduce en un impacto sobre la percepción de la convivencia.

Con el Proyecto ICI, se ha generado un cambio de percepción importante en relación con los territorios, donde son visibles procesos de participación y encuentro entre Administración y ciudadanía para mejorar la realidad existente. La realización de la monografía, el diagnóstico y la programación comunitaria, son pasos concretos y visibles en este proceso de transformación de los territorios y de construcción de una convivencia ciudadana intercultural.

Los datos de la encuesta reflejan tímidamente estos resultados. El indicador complejo actitudinal muestra un leve empeoramiento tanto en los territorios de intervención (-1,6 puntos porcentuales) como en los territorios de control, donde ha sido más acentuada (-4,7). Este descenso se explica por la evolución social y económica general tras cuatro años de crisis económica, pero es más contenido en los territorios de intervención donde se ha desplegado un abanico de actividades diversas dirigidas específicamente a diferentes colectivos y que han contado con población autóctona y de origen extranjero.

Destaca la relevancia del conjunto de actividades dirigidas a infancia, juventud y familias a lo largo de estos años. Solo en el 2013 se refieren más de 20 actividades de ocio y tiempo libre, 40 actividades formativas, 23 de carácter festivo y 9 culturales. Se trata de un despliegue rico y variado que ha contribuido notablemente a la convivencia en los territorios en la medida en que han propiciado que se establezcan relaciones. En este caso, el indicador complejo relacional recogido en la encuesta 2012 tiene una evolución positiva, con 5 puntos porcentuales en la interacción positiva entre los residentes de los territorios de intervención, frente a los 2,4 de los territorios de control.

3.3

¿Qué logros se han dado en la prevención, disminución y superación de la hostilidad?

Según revela la encuesta 2012 (Giménez y Lobera, 2014), la crisis económica, por el momento, no ha impactado significativamente en la percepción de la diversidad local. El mayor cambio reseñable desde el 2010 –fecha de la primera encuesta y del inicio del Proyecto ICI– ha sido un ligero aumento de posiciones ambivalentes. Hay, no obstante, tres conclusiones principales que refleja el informe de la encuesta 2012 (p. 200-201):

a. Mantenimiento de un contexto predominantemente positivo en cuanto a la cohesión social en los territorios de alta diversidad estudiados. Destacan los siguientes elementos positivos:

- **Leve mejoría de la resolución de la conflictividad.** La conflictividad vivida por el sujeto y **que las personas estiman resuelta pasa del 61% al 65%**, mientras que la no resuelta disminuye **del 36% al 33%**.

- **Leve aumento de los sentimientos de pertenencia al barrio**, del 40% al 43%.
- **Preferencia por mantenerse en el barrio**, con un ligero aumento de dos puntos, en tanto que la preferencia por trasladarse a otro barrio disminuye en seis puntos.
- **Ligero aumento de la satisfacción con el entorno local**. Las personas que se manifiestan muy o bastante a gusto en su localidad pasan del 76% al 78%, mientras que disminuyen en dos puntos quienes muestran su insatisfacción –del 12% al 10%.

El informe destaca lo significativo que resulta que no se haya producido una inclinación hacia la hostilidad «en plena política de recortes, con el continuo crecimiento del desempleo, con procesos como el de los desahucios y en un ambiente general de protestas ciudadanas de distinto tipo y de críticas a la «clase política» y, en cualquier caso, en un momento de dificultades, sufrimientos e incertidumbres» (p. 200). Que no se hayan deteriorado la convivencia y la coexistencia, ni endurecido los discursos o actitudes hacia la inmigración, no significa que no haya otros datos «negativos» a tener en cuenta, como señalan sus autores.

b. Mejor situación de convivencia social e intercultural en el conjunto de la sociedad española que en los territorios de alta diversidad estudiados. La percepción de relaciones aceptables (convivencia + coexistencia) es más positiva en el conjunto de España que en los territorios de alta diversidad estudiados. Esto significa, según los autores, que «el reto principal para la convivencia intercultural se sitúa precisamente en los territorios con alta diversidad» (p. 201) y confirmaría la necesidad de consolidar actuaciones y políticas como las contempladas en el Proyecto ICI.

Tabla nº 4. Ideas clave (encuesta 2012)

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">— Existe la percepción mayoritaria de que se cumplen la mayor parte de las normas de convivencia en el edificio de residencia.— Cerca de la mitad de la población de los territorios de estudio siente que no se cumplen las normas básicas de convivencia en su barrio.— La población nacional tiende a percibir un menor cumplimiento de las normas de convivencia que la población extranjera.— Existe un elevado grado de acuerdo acerca de la existencia de valores de tolerancia y convivencia.— Uno de cada cinco españoles en los territorios de estudio expresa opiniones intolerantes ante la diversidad cultural.— Entre los inmigrantes con hijos e hijas en edad escolar, predominan las preferencias por el mestizaje cultural.— La intolerancia explícita es algo mayor entre las personas mayores de 55 años que entre las menores de 35.— El nivel de conflicto manifiesto entre la población de los territorios estudiados es relativamente bajo, en torno al 16%.— Las discusiones y agresiones verbales son el tipo de conflicto más frecuente, con una presencia minoritaria de conflictos de mayor gravedad.— Uno de cada tres incidentes sucedidos en los territorios permanece sin resolver.— Cuando se resuelven, la principal vía de transformación de conflictos es el diálogo directo entre las personas implicadas. |
|--|

- c. **Leve deterioro del estado de la convivencia en algunos aspectos concretos.** Los resultados menos positivos que se recogen en la encuesta 2012 respecto a la del 2010 se refieren a:
- La **disminución de la aceptación explícita de la inmigración** por parte de la población autóctona –del 70% al 57%– y el aumento del rechazo explícito –del 10% al 14%.
 - El **descenso de la percepción de existencia de respeto hacia personas de otras nacionalidades** –del 81% al 76%–, hacia las **creencias** de cada persona o grupo –del 79% al 75%– y de **solidaridad** –del 59% a 56%– en los territorios de alta diversidad estudiados.
 - La **disminución de las posiciones a favor del ejercicio al derecho del voto** en elecciones locales por parte de residentes extracomunitarios –del 61% al 53%– y la ligera subida de posiciones contrarias –del 21% al 23%.

3.4

¿Se ha producido una extensión del ejercicio de la ciudadanía y de la corresponsabilidad?

El avance producido en estos tres años se constata principalmente en tres aspectos de especial interés para el impacto del Proyecto ICI, que han permitido elaborar respuestas colectivas entre los tres protagonistas, tanto en la prevención de conflictos como en el fomento de relaciones de convivencia:

- El enfoque se amplía al conjunto de la comunidad, esto es, a todas las diferentes procedencias y expresiones socioculturales existentes.
- La diversidad se aborda desde un amplio conjunto de recursos sociales: salud, educación, seguridad, deporte, cultura, etc.
- La corresponsabilidad en este abordaje es llevada a cabo por parte de políticos, recursos técnico-profesionales y la propia ciudadanía.

El resultado inmediato es el **fortalecimiento comunitario**, que se plasma en la colaboración corresponsable entre protagonistas desde la elaboración de la monografía comunitaria hasta la definición concertada de una programación comunitaria intercultural, pasando por la participación conjunta de los actores –diseño y ejecución– en diferentes acciones llevadas a cabo por el Proyecto ICI en el territorio. Se está **construyendo** por parte de los tres protagonistas un **relato alternativo** que ayuda a superar la situación de partida, basándose en una visión comparti-

da de la realidad, el reconocimiento mutuo y el ejercicio de la corresponsabilidad por parte de todos ellos en la atención de los retos y necesidades que afronta la comunidad.

La **nueva centralidad dialogante del ayuntamiento** en el proceso y su atención a la diversidad, frente a experiencias comunitarias anteriores, es otro resultado del Proyecto ICI. Aunque la presencia de cualquier administración es importante, la del ámbito municipal cobra una relevancia especial y una mayor responsabilidad política e institucional debido a su relación directa e inmediata con la población y sus necesidades, con independencia y más allá de sus competencias administrativas específicas.

A pesar de las dificultades generales actuales a las que se enfrentan los gobiernos locales, la institución municipal se ha visto reforzada gracias al proceso comunitario intercultural en marcha en los territorios de intervención. Por otra parte, el reconocimiento de su papel central y protagonista en las políticas sociales en el territorio permite establecer una nueva relación con la ciudadanía. Ello es clave para el desarrollo del proceso comunitario intercultural y especialmente para favorecer la implicación de otras administraciones públicas y de las entidades privadas que gestionan recursos e intervienen en el territorio.

El **reconocimiento mutuo** ha sido la base para el establecimiento de **una nueva relación «entre» los protagonistas**. El proceso ha permitido y ha hecho visible la necesidad de encuentro, diálogo y colaboración entre los tres protagonistas del propio proceso y de la realidad social en general: las administraciones que gobiernan la «cosa pública», los recursos técnico-científicos que gestionan programas y prestaciones y la población o ciudadanía, muy a menudo asumida como simple destinataria –como usuaria o beneficiaria– de todo lo anterior y no como sujeto activo para el cambio y la mejora de su realidad comunitaria. Cada uno en su papel y sin confusión de roles.

Esta nueva relación puede ser interpretada y catalogada como un simple mecanismo funcional. Pero sin duda se trata de los **pasos iniciales hacia horizontes de una democracia más participativa, más dialogante, más «conviviente»**, donde el elemento de la diversidad, de las diferencias ideológicas o partidistas no impide, sino que, por el contrario, enriquece la vida comunitaria y la posibilidad de encontrar puntos de unión para mejorar lo existente. Esta **«corresponsabilidad»** entre actores constituye un elemento sustancial para cualquier planteamiento de convivencia y de cohesión social. El proceso ha favorecido este encuentro y diálogo y ha ofrecido momentos y espacios organizados, productos útiles e iniciativas concretas y visibles de todo ello. Y ha permitido el reconocimiento de la necesidad de implicar a los tres protagonistas, para poder avanzar y dar respuestas válidas a las viejas y nuevas demandas sociales en un clima real de convivencia y de cohesión social. Naturalmente, todo esto no es un camino fácil y se realiza con contradicciones, limitaciones, retrocesos y errores.

Otro resultado palpable de este **fortalecimiento comunitario** y de **adaptación mutua** de los protagonistas lo constituye el reconocimiento de los **servicios técnico-profesionales como recurso comunitario**, cuando se partía en general de un escaso conocimiento por parte de la población acerca de los recursos existentes, de sus finalidades y de sus actuaciones. El proceso –a través del trabajo de valorización de lo existente– no solo facilita y permite un mejor y más amplio conocimiento de los recursos y de su acción en la comunidad, sino que contribuye a hacer más pública su existencia y su trabajo tanto individual como colectivamente, haciendo vislumbrar el conjunto como patrimonio colectivo y comunitario. Las **guías de recursos** elaboradas en diferentes territorios en el marco del Proyecto ICI o el impulso a la creación de **espacios técnicos de relación** han contribuido a este reconocimiento y a la evitación del peligro de la **cueva tecnocrática**.

Ambos elementos han posibilitado el establecimiento de relaciones colaborativas y permanentes entre todos los recursos técnicos existentes, condición sine qua non para poder realizar intercambio de experiencias, colaboraciones, integrar programas y prestaciones, realizar proyectos comunes, etc. Este hecho asegura de por sí una mejora sustancial de lo que existe y, también, poder afrontar el reto de la programación comunitaria que se ha derivado del conocimiento compartido –monografía y diagnóstico comunitarios–: todo ello marca la agenda de trabajo para la segunda etapa en los ámbitos de organización y desarrollo.

El aporte del Proyecto ICI en la construcción de un espacio técnico de relación, de hecho reconocido por todas las administraciones públicas y entidades privadas relacionadas con el territorio, ha permitido la liberación de un tiempo y de un trabajo, por parte del conjunto de profesionales, dedicado a realizar, de manera compartida, productos comunitarios –como la monografía, el diagnóstico y las primeras líneas programadoras– con un marcado enfoque intercultural que de otra forma no existirían. Estos productos llevan consigo, a su vez, otras dos consecuencias: por una parte, ayudan y mejoran lo existente, y, por otra, permiten afrontar de manera coordinada, transversal e integrada, temáticas prioritarias que solo pueden ser abordadas conjuntamente.

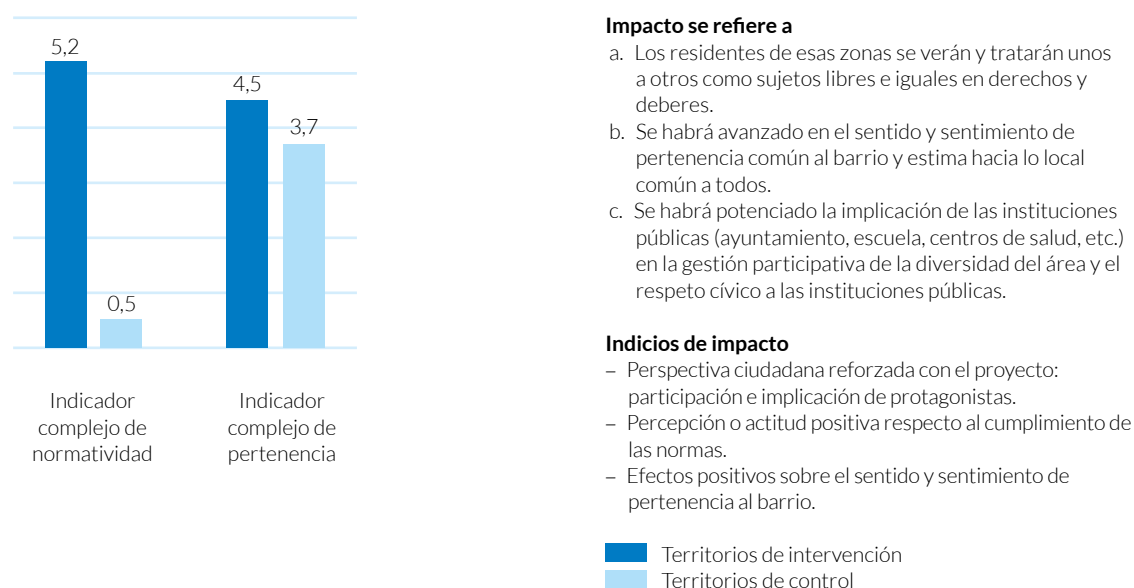
El **cambio cultural** respecto al reciente pasado es enorme y señala el paso de un uso sectorial y fragmentado de los recursos profesionales a lo que podríamos definir como un «uso comunitario». La nueva realidad del conjunto de recursos del territorio y su participación en el **proceso comunitario intercultural** han contribuido efectivamente a que muchos servicios, e incluso algunas administraciones, se plantearan cambios internos, asumiendo la hipótesis de un «**giro comunitario**» hacia el enfoque intercultural para desarrollar su labor.

La implicación y la participación de los recursos profesionales han sido grandes y valiosas. Pero lo más importante podría ser que los y las profesionales han vuelto a «descubrir» a la ciudadanía y a descubrirla como sujeto activo y necesario del cambio social y no como destinatarios/usuarios de prestaciones y servicios. La presencia y la participación activa de profesionales, fuera de su horario de trabajo, en actividades comunitarias también ha sido un descubrimiento por parte de la ciudadanía.

Otro aspecto a resaltar es el impacto que para algunos profesionales ha tenido el proceso comunitario, especialmente para aquellos que tradicionalmente se circunscribían a dinámicas asistenciales y aisladas del resto de los servicios a la ciudadanía, como bien puede ser el caso de los profesionales sociosanitarios. Ha posibilitado darse a conocer a otros recursos técnicos, con los que habitualmente no se relacionaban, en el sentido de revalorizarse y tomar conciencia de las potencialidades que puede tener su acción coordinada con otros recursos.

Como parte también del **reconocimiento mutuo** de los tres protagonistas, **el Proyecto ICI está reforzando igualmente la perspectiva ciudadana**, gracias al importante despliegue de actividades y procesos en los que participa activamente la ciudadanía para mejorar los territorios. Algunos datos ilustran esta valoración: en los procesos comunitarios interculturales en marcha en los territorios, se han contabilizado 7.642 participantes, entre administraciones, profesionales y ciudadanía.

Gráfico nº 11. Impactos relacionados con la normatividad y la pertenencia



El análisis de la encuesta 2012, y su comparación con los resultados del 2010, corroboran estos resultados positivos y muestran indicios de avance desde una perspectiva ciudadana.

El indicador complejo de normatividad ha aumentado desde el 2010 en los territorios de intervención (+5,2 puntos porcentuales), más que en los territorios de control (+0,5 puntos porcentuales). Este indicador mide la percepción o actitud positiva respecto al cumplimiento de las normas, tanto en el entorno inmediato del edificio como las que regulan el espacio público o del barrio en general. El aumento señalado refleja el aumento de interacción y el mantenimiento de unas actitudes positivas, fruto de la intensa labor de fomento de las relaciones en los territorios.

Por otro lado, el indicador complejo de pertenencia presenta una evolución positiva tanto en los territorios de intervención (+4,5 puntos porcentuales) como de control (+3,7 puntos porcentuales); permite comprobar en parte los efectos positivos del Proyecto ICI sobre el sentido y sentimiento de pertenencia al barrio.

No obstante, la misma encuesta 2012 sigue arrojando datos muy bajos en torno a la participación, tanto entre personas españolas como entre extranjeras. Apenas el 5% de la población extranjera residente en los territorios de alta diversidad estudiada está vinculada a alguna asociación de inmigrantes. El derecho al voto de las personas extranjeras en las elecciones municipales es defendido por la mitad de la población española y por el 71% de las personas de origen extranjero.

3.5

¿Está teniendo lugar la integración de minorías como un elemento clave de la cohesión social del conjunto?

Desde la perspectiva de la **mediación comunitaria intercultural**, se contempla no solo la necesidad de un reconocimiento mutuo de los protagonistas, como se ha ilustrado en el apartado anterior, sino también la **nivelación de la población en el acceso a los recursos** y la creación de un **nuevo contexto** a través de la **adaptación mutua** de los protagonistas y la **adecuación institucional** a la diversidad social y cultural existente en los territorios. En este sentido, **se ha**

promovido el proceso comunitario intercultural tomando en cuenta el acceso en igualdad de la población migrante y perteneciente a minorías étnicas a los servicios públicos de educación, salud, servicios sociales, empleo, deportes, etc., si bien este resultado debe ser profundizado en la segunda etapa del Proyecto ICI, como se sostiene en el capítulo 4.

Durante la primera etapa y, en particular, en el tercer año de ejecución (septiembre del 2012 - agosto del 2013), se ha podido constatar que el proceso comunitario ha propiciado la participación de un gran número de personas en el marco de diferentes espacios, ámbitos de intervención, iniciativas concretas, actividades extraordinarias, coloquios, etc. Dicha participación –con diferentes grados de implicación y de continuidad– ha sido una constante del proceso comunitario intercultural, con una tendencia creciente y constante. Este elemento, más allá de sus dificultades y contradicciones intrínsecas, representa sin duda un resultado y un patrimonio colectivo del proceso comunitario intercultural.

La modificación más sustancial es que en los territorios de intervención –no todo el mundo, pero sí muchísimas personas– se sabe o se percibe de una u otra manera que existe «algo» –un proceso, un equipo comunitario, una entidad, etc.– que afronta temas de interés general, que promueve actividades en las que todo el mundo puede participar y que en estas actividades participan personas muy diferentes, por cultura, género, edad, condición, papel –administradores, técnicos y ciudadanos y ciudadanas–, y que todo ello es público y abierto para que, cuando una persona decida y quiera participar, pueda hacerlo. El hecho de que exista este **foco o centro de dinamización comunitaria** en el territorio es realmente lo nuevo y lo fundamental que se ha conseguido en la primera etapa. Lo cual no significa que todo el mundo participe en este proceso –se trataría de una visión idílica, no real–, sino que potencialmente puede hacerlo porque es abierto, se informa del mismo y no se excluye a nadie sea cual sea su carácter o situación.

Más allá de visiones demagógicas, la participación de la ciudadanía –multi e intercultural, cada vez más autónoma– ha sido uno de los ejes fundamentales del Proyecto ICI en los tres primeros años. Con altos y bajos, con dificultades y aciertos, con momentos de avance y de retroceso, el Proyecto ICI ha actuado siempre de manera abierta e incluyente. Y todo ello se ha dado en los territorios garantizando respeto mutuo e igualdad, es decir, construyendo en todo momento convivencia y cohesión social.

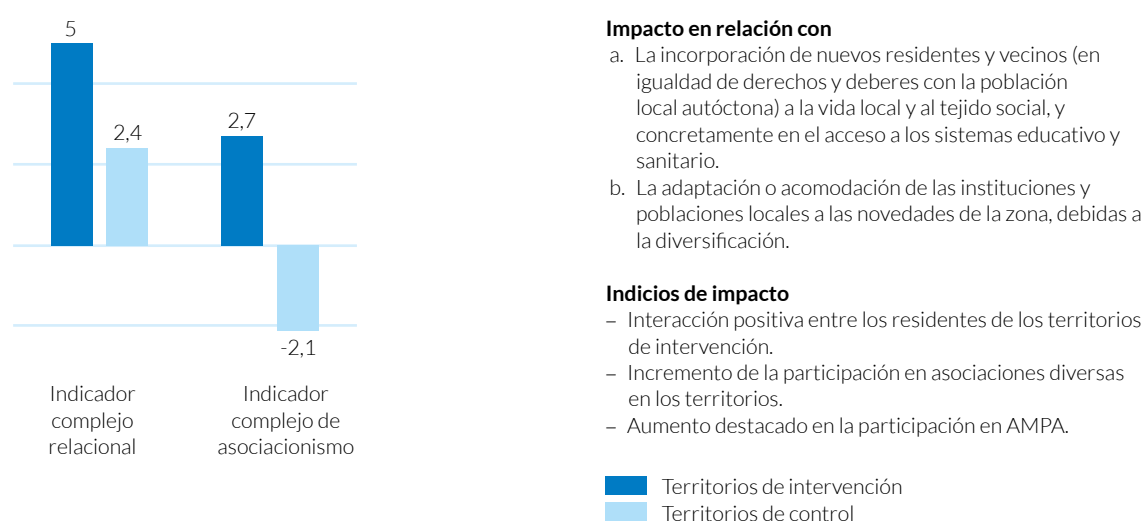
Los espacios de participación impulsados en el marco del Proyecto ICI son algo más. Son espacios de participación igualitaria, de relaciones no jerárquicas y paritarias entre los tres protagonistas, respetando el diferente papel de cada cual, y de democracia participativa. Con independencia del

grado de conflictividad y de relaciones asimétricas que haya entre los actores del territorio, en los espacios del Proyecto ICI se ha trabajado desde esta perspectiva comunitaria y mediadora –de diálogo, escucha y reconocimiento mutuos– que ha profundizado las relaciones de colaboración.

En sí mismos, los elementos de la metodología comunitaria intercultural cumplen una función **simbólica** y **emblemática** muy relevante: la de hacer visible y comprensible a todo el mundo que la manera de hacer las cosas en el Proyecto ICI intenta ser profunda y sistemáticamente relacionada con las finalidades y valores que desean propugnarse.

En este sentido, estamos hablando de **integración** y **cohesión social** desde la construcción de un nuevo relato comunitario e intercultural por parte de los tres protagonistas.

Gráfico nº 12. Impactos relacionados con la participación social y la interacción positiva



Los primeros indicios de impacto con relación a la integración se han podido medir a los dos años de ejecución del Proyecto ICI y tienen que ver, entre otros factores, con la consolidación de los espacios de relación construidos en el marco del Proyecto ICI y con la buena gestión de la diversidad sociocultural en las actividades realizadas, tanto desde la línea global de actuación como desde cada una de las líneas específicas.

El análisis de los resultados de la encuesta 2012 refleja estos primeros avances. El indicador complejo relacional muestra una mejora de 5 puntos porcentuales en la interacción positiva entre los

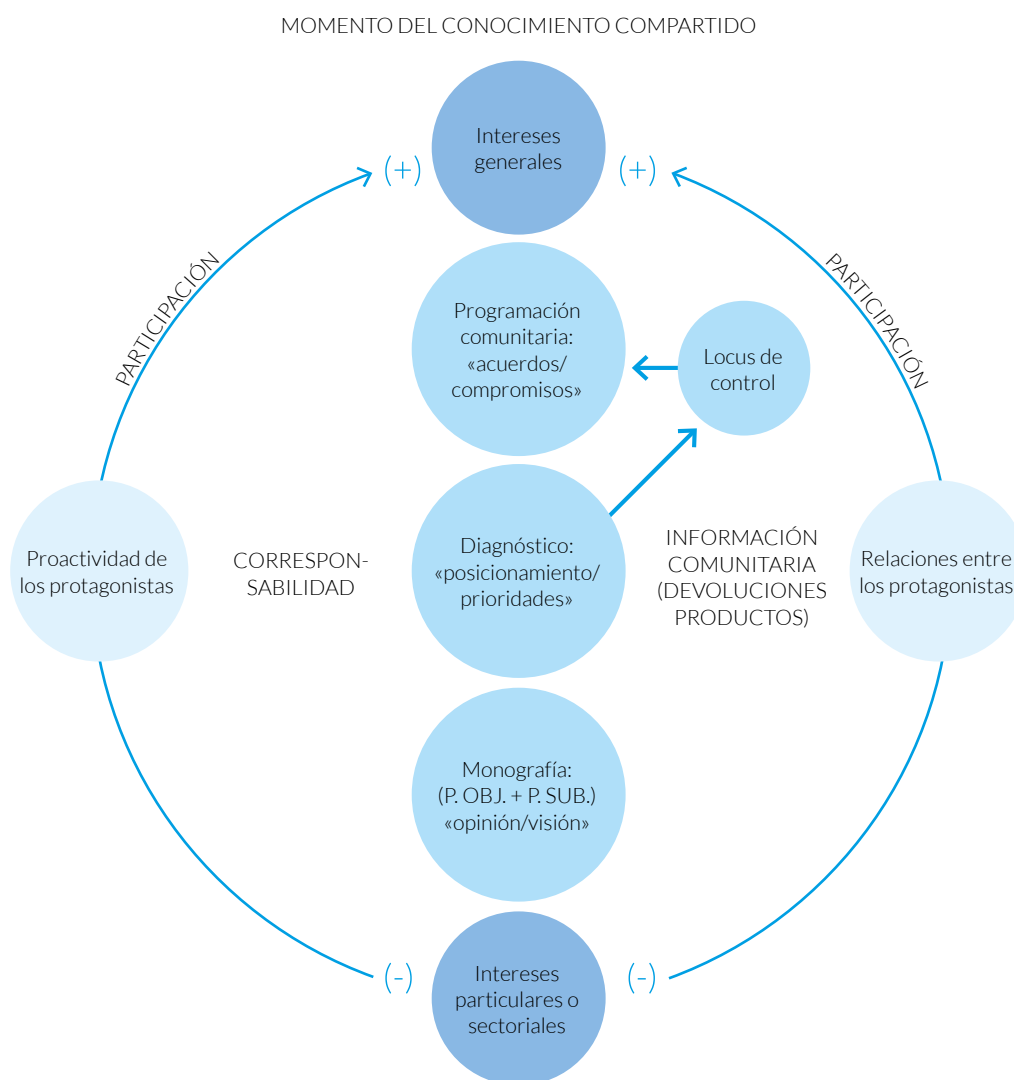
residentes de los territorios de intervención. En la misma línea, el indicador complejo de asociacionismo muestra un incremento de la participación en asociaciones diversas en los territorios, con 2,7 puntos porcentuales de aumento. En un contexto general de partida que hemos calificado de «baja participación», un aumento de 2,7 puntos es significativo y refleja el trabajo que se está haciendo con la ciudadanía y en los diferentes espacios de relación, teniendo en cuenta además que, en los territorios de control donde no se está implementando el Proyecto ICI, este indicador presenta una evolución negativa de 2,1 puntos. Resulta igualmente destacable que sea en el ámbito socioeducativo, y concretamente en las asociaciones de madres y padres de alumnos –las AMPA–, donde mayor aumento de la participación se ha registrado, dato que corrobora la importancia del trabajo realizado en dicho ámbito.

3.6

¿Qué pasos se están dando en el aprovechamiento de la diversidad como recurso para impulsar y cualificar los proyectos comunes?

Los resultados obtenidos respecto al reconocimiento mutuo y al trabajo con y entre los tres protagonistas –fortalecimiento comunitario– mencionados en los apartados 3.6 y 3.7 constituyen un avance importante en la definición y puesta en marcha de proyectos comunes con una perspectiva comunitaria, integral e intercultural, fundamentalmente a partir de la construcción del **conocimiento compartido**. Si en dicho apartado se hacía hincapié en el **papel central del ayuntamiento** y en los avances respecto al **trabajo de recursos técnicos y profesionales**, en esta ocasión añadiremos como impacto en el fortalecimiento comunitario el **papel activo desempeñado por la ciudadanía** a lo largo de los primeros tres años del Proyecto ICI.

Gráfico nº 13. De los intereses particulares al interés general



Las acciones realizadas en este tiempo han llevado a la práctica local una propuesta conceptual y metodológica que ha hecho posible la **construcción conjunta** de una **programación comunitaria intercultural**, y todo ello desde un conocimiento integral del territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales a partir de la generación de condiciones óptimas para la participación de todos los que gobiernan, trabajan o viven en los territorios. Se ha evidenciado el acierto de introducir instrumentos metodológicos que permitan adecuar las administraciones, el trabajo de los profesionales y las propias relaciones ciudadanas a las necesidades de una rea-

lidad social compleja y a un contexto multicultural que cambia a ritmos acelerados y en el que los procesos migratorios tienen una influencia crucial y significativa.

El Proyecto ICI ha asumido desde el comienzo el reto de una implicación activa y consciente de la ciudadanía en el proceso comunitario intercultural, tanto de la ciudadanía que ya participa en grupos y organizaciones sociales como de ciudadanos y ciudadanas a título individual. Aunque la **participación de la ciudadanía** esté reconocida por la Constitución y por otras leyes en diferentes ámbitos o sectores sociales –reglamentos de participación en el ámbito municipal: consejos de salud, consejos escolares, etc.–, la crisis de la política y de los partidos y, en general, las relaciones entre gobernantes y gobernados, no pasan por sus mejores momentos. Sin embargo, el trabajo realizado en este contexto complejo ha podido **dar respuestas con y desde la ciudadanía**, entre las que destacan:

- **Todas las actividades**, iniciativas, acciones del Proyecto ICI –tanto en la línea global como en las específicas– **han contado siempre con la participación de grupos, asociaciones y personas a título individual con los que se había establecido relación**, evidenciando la diversidad cultural y creando situaciones de relación intercultural igualitaria, lo cual no significa que se cubriera el 100% de lo existente, reconociendo lagunas en el trabajo de relación realizado.
- En todos los territorios se han ido constituyendo espacios, **órganos o núcleos que aseguran la participación de la ciudadanía en cualquier iniciativa** o actividad. De especial relevancia en este apartado ha sido la realización participativa de la monografía y de la audición o de otras iniciativas comunitarias.
- Los **encuentros comunitarios** han sido los hitos que más han evidenciado y hecho público el sentido intercultural del proceso comunitario.

Para la implicación y participación de la ciudadanía en el Proyecto ICI se han utilizado diversas herramientas que han resultado muy valiosas y eficaces, como la **acción global ciudadana**, la **escuela abierta de verano** y otras iniciativas en los ámbitos comunitarios de la salud y la educación. Estas han permitido avanzar en la inclusión y participación de numerosas organizaciones sociales, grupos de jóvenes, mujeres o mayores, y numerosas personas a título individual, compartiendo algo en común y rompiendo con antiguas barreras, no solo relacionadas con la diversidad cultural.

Tabla nº 5. La aportación de la educación y la salud comunitaria

Algunos datos

Línea de acción específica de educación comunitaria:

- 235 profesionales implicados.
- 747 actividades.
- 32.128 participantes (72,4% de diversidad).
- Implicación de agentes socioeducativos creciente.
- Sostenibilidad: el rol del equipo ICI tiende a ser menor y los agentes del territorio asumen paulatinamente un rol promotor.
- Escuela abierta de verano: se ha consolidado como estrategia clave de dinamización de los territorios.

Línea de acción específica de salud comunitaria:

- 154 profesionales implicados.
- 450 actividades.
- 13.889 personas (58,4% de diversidad).
- Se ha consolidado la salud comunitaria como uno de los centros de atención del proceso.
- Se ha intensificado una creciente implicación de agentes de salud que han ido asumiendo un rol promotor.

El trabajo realizado durante la primera etapa consolida en todos los territorios unas **dinámicas locales de trabajo colaborativo y cooperativo** que mejora notablemente lo que existía al comienzo de la intervención en el 2010. El desarrollo de una práctica social participativa, innovadora, colectiva y con una base sólida está favoreciendo la **sostenibilidad** de todo el trabajo realizado en favor de una gestión positiva, eficaz y eficiente de la diversidad cultural para la convivencia y la cohesión social. El desarrollo del Proyecto ICI ha permitido valorar la metodología aplicada por el mismo como contribución a una **gestión integrada de políticas sociales (GIPS)**, elemento esencial para una intervención social eficaz, eficiente y sostenible.

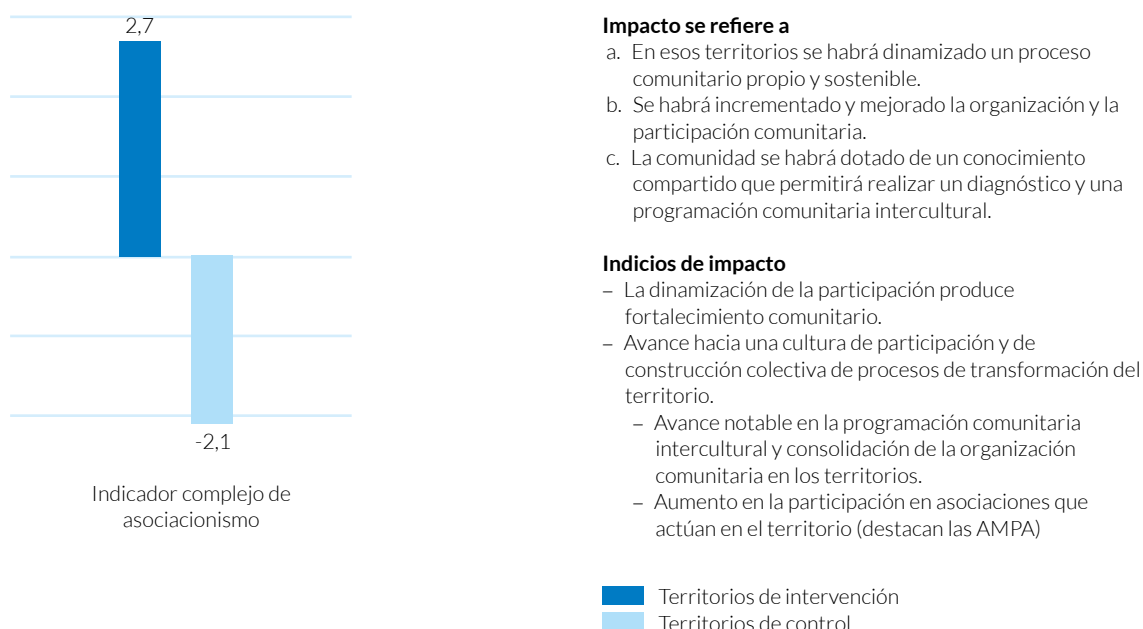
En los primeros tres años del Proyecto ICI, se han generado nuevas condiciones y situaciones que configuran un nuevo escenario para la intervención. Aunque pueda resultar en parte prematuro, pueden identificarse algunos indicios de impacto que a largo plazo podrían sustentar la sostenibilidad al margen de una intervención. Dichos **indicios de sostenibilidad** tienen que ver con **contenidos, relaciones y espacios**.

- En relación con los **contenidos**, un elemento de especial interés para la sostenibilidad del proceso comunitario es el importante trabajo realizado por los tres protagonistas en el marco de la **programación comunitaria intercultural**. Este importante esfuerzo colectivo se ha realizado en la totalidad de los territorios y se ha concretado en documentos consensuados de carácter estratégico que constituirán la **hoja de ruta colectiva**.
- En lo que respecta a las **relaciones establecidas**, se está avanzando en la sostenibilidad gracias a la alta **implicación de los tres protagonistas** y la tendencia de los equipos ICI, ya observada en el tercer año, de empezar a situarse en ciertas actividades en un plano de colaboración más que de promoción de las mismas. Esta tendencia se ha constatado espe-

cialmente en la línea de acción socioeducativa, en la que ha crecido de manera importante el número de agentes del territorio que está asumiendo paulatinamente un papel promotor en las actividades.

- Finalmente, la consolidación de **espacios estables y reconocidos** por parte de los tres protagonistas ha contribuido a generar una cultura y una práctica de trabajo que favorece la sostenibilidad, especialmente la configuración de **espacios técnicos de relación, pero también los pasos previos en algunos territorios hacia la constitución de espacios de relación institucional**, hito que será abordado intensamente en la segunda etapa. Respecto a los primeros, estos espacios de trabajo y relación entre profesionales y técnicos funcionan de manera activa –aunque con diferente grado de implementación e implantación– en todos los territorios y tienen una incidencia notable en la coordinación y generación de sinergias y complicidades. En algunos territorios, existen además condiciones y se han dado los primeros pasos –aún muy incipientes y dispares– para la puesta en marcha de la **estructura local mancomunada**, que será un pilar clave de la sostenibilidad.

Gráfico nº 14. Impacto relacionado con el proceso, la participación y la organización comunitaria



Los importantes resultados en términos cuantitativos y cualitativos obtenidos en esta dimensión están ampliamente documentados en los informes de seguimiento semanal y mensual, así como en los informes de evaluación trimestrales y anuales producidos en el marco del Proyecto ICI. En

ellos, se comprueba el importante avance en la programación comunitaria intercultural y la consolidación de la organización comunitaria en los territorios. Todo ello está generando una cultura de participación y de construcción colectiva de procesos de transformación que permiten apuntar a un impacto del Proyecto ICI en el fortalecimiento comunitario que también se corrobora con la evolución del indicador complejo de asociacionismo analizado a partir de los datos de la encuesta 2012: aumentó 2,7 puntos porcentuales entre los años 2010 y 2012, mientras que en los territorios de control el indicador descendió 2,1 puntos.

Los resultados e impactos del fortalecimiento comunitario se han ido produciendo a lo largo de los tres años del Proyecto ICI.

En el **primer año**, el trabajo se centró principalmente en tres tareas:

- Conocimiento integral del territorio.
- Establecimiento de relaciones positivas con y entre los actores.
- Conocimiento de los recursos existentes.

En total se establecieron 1.623 contactos con diferentes actores colectivos. Al cierre del primer año, existía una relación de colaboración con 377 contactos y una relación de implicación con 253 de ellos. En total se contabilizaron 3.375 actuaciones entre actividades y reuniones.

En el **segundo año** de intervención, se constataron avances significativos en relación con:

- La generación de acciones y procesos destinados a la mejora de la convivencia, el desarrollo de la interculturalidad y el fortalecimiento local y con el número de actividades con una elevada y diversa participación de recursos técnicos y ciudadanía.
- La implementación de un enfoque metodológico que empezaba a dar excelentes resultados cuantitativos y cualitativos gracias al conocimiento compartido y a la construcción de espacios técnicos de relación.

Este proceso trataba de fomentar el sentimiento de pertenencia al territorio y a un proyecto común, y en el mismo participaron 29.159 personas.

En el **tercer año**, se consolidó el modelo o hipótesis de intervención con los avances de la programación comunitaria intercultural y la relación y el encuentro entre los tres protagonistas –encuentros comunitarios–. Se celebraron encuentros comunitarios en el 88% de los territorios –en 15 de los 17–. En los primeros encuentros comunitarios, se contó con 1.781 participantes –298 responsables de administraciones, 554 de recursos profesionales y 987 ciudadanos–. A los segundos

encuentros comunitarios asistieron 1.898 participantes –195 responsables de administraciones, 340 de recursos profesionales y 1.189 ciudadanos–. En cuanto a la diversidad cultural, en los primeros participaron 158 personas de 26 nacionalidades diferentes y, en los segundos, 336 personas de 41 nacionalidades.

Tabla nº 6. Encuentros comunitarios*

	PARTICIPACIÓN		SEGÚN PROTAGONISTA			VECINOS DE ORIGEN EXTRANJERO	
	Personas	Media territorios	Responsables públicos	Recursos profesionales	Ciudadanos	Personas	Nacionalidades
Primeros encuentros	1.781	118	298	554	987	158	26
Segundos encuentros	1.898	126	195	340	1.189	336	41

*En 15 de los 17 territorios.

Los tres años de vida del Proyecto ICI han hecho posible que los **territorios** cuenten con un **pacto inicial entre administraciones, recursos técnicos y ciudadanía para la mejora de la transformación social de la comunidad**. Se trata de una herramienta de planificación colectiva y participada, que posibilita la cooperación y el compromiso social fruto de un proceso de relación, convivencia e intercambio desde una gestión eficaz de toda la diversidad existente y desde una gestión positiva de los conflictos.

Los datos aportados permiten afirmar que se está avanzando en la comprobación de una de las hipótesis iniciales: la dinamización de la participación produce un fortalecimiento comunitario. Este avance se constata especialmente en el ámbito socioeducativo. El Proyecto ICI ha contribuido a generar una nueva manera de relacionarse con y entre los protagonistas, generando iniciativas comunes que partían de lo que ya se estaba haciendo en los territorios. Los procesos comunitarios interculturales han aportado finalidades, principios y valores universalmente reconocidos, recursos humanos y técnico-científicos, metodología, etc., para poder afrontar la complejidad del camino a recorrer para acercarnos a estas finalidades. Y es la propia comunidad –sus protagonistas, sus recursos, sus potencialidades, etc.– la que tiene que actuar participando, definiendo tiempos, los ritmos y caminos concretos desde los que descubrir respuestas endógenas a sus necesidades, problemáticas y retos.

Como resumen de los resultados enumerados en los apartados 3.4, 3.5 y 3.6 con impacto en el **fortalecimiento comunitario** en los territorios donde se ha desarrollado el Proyecto ICI, podría señalarse que:

Tabla nº 7. Fortalecimiento comunitario

- Se ha consolidado la comunidad territorial como unidad de intervención promocional de la convivencia ciudadana intercultural.
- Mejora del reconocimiento y el trabajo entre los tres protagonistas: administraciones, especialmente la local, los recursos técnicos y la ciudadanía.
- En el 100% de los territorios hay una hipótesis de espacio con cada uno de los protagonistas, así como espacios comunitarios: se constata la implicación de los tres protagonistas.

Principales logros

1. La nueva centralidad del ayuntamiento
2. Relación con las administraciones públicas
3. Una nueva relación «entre» los protagonistas
4. Los servicios técnico-profesionales como recurso comunitario
5. La participación de la ciudadanía

3.7

¿Qué mejoras se están produciendo en la percepción interna y externa del territorio como lugar de convivencia?

La aplicación de este modelo de intervención ha permitido generar procesos valiosos de relación y comunicación en los que **se ha reconocido el gran potencial y los saberes existentes en la comunidad**. En algunos casos, incluso tras solo tres años, **se ha contribuido a generar una imagen más positiva y menos estigmatizada del territorio**.

La «visibilidad positiva» del territorio –el barrio, el distrito, la zona, el pueblo, etc.– adquiere una nueva representación y también un nuevo protagonismo en varios sentidos. Los territorios de intervención del Proyecto ICI se caracterizan por un fuerte componente multicultural. Muy a menudo, estos territorios aparecían en el horizonte de la opinión pública caracterizados exclusivamente por elementos negativos y conflictuales; ahora, pueden aparecer representados por elementos considerablemente más positivos y hasta asumidos como referencia para otros territorios o para otro tipo de intervenciones, tanto públicas como privadas.

El territorio aparece ahora en una nueva dimensión, porque en él tienen lugar procesos participativos consistentes y tiene lugar el encuentro entre administraciones y ciudadanía para definir conjuntamente –contando con la necesaria aportación técnica– objetivos, prioridades, líneas

de avance, etc., para contribuir a mejorar la realidad existente. La **monografía**, el **diagnóstico** y la **programación comunitaria**, realizados todos con métodos participativos y publicados, son las muestras visibles de esta mutación del territorio que les permite avanzar de forma seria hacia la construcción de una **convivencia ciudadana intercultural**.

Este importante cambio de percepción se está logrando igualmente mediante una cuidada **estrategia de información y comunicación** que se ha ido consolidando año a año. Uno de los pilares de la misma ha consistido en mantener una presencia en los medios de comunicación. En la primera etapa del Proyecto ICI, se ha realizado un seguimiento exhaustivo de su **impacto en los medios de comunicación**, que ha sido particularmente relevante en el ámbito local. Destacan especialmente los impactos en medios digitales, seguidos de apariciones en radio, prensa y televisión local. Solamente entre enero y agosto del 2013 se contabilizaron 369 impactos en prensa digital, 115 en radios locales, 103 en prensa local, 30 referencias en televisiones locales, 9 referencias en prensa de ámbito nacional y 1 impacto en televisión de ámbito nacional, según los datos de impacto mediático recogidos por los equipos comunitarios de los 17 territorios.

Tabla nº 8. Impactos mediáticos (periodo: enero-agosto del 2013)

Medio	Número de impactos
Prensa digital	369
Radios locales	115
Prensa local	103
Televisiones locales	30
Prensa de ámbito nacional	9
Televisión de ámbito nacional	1
TOTAL DE IMPACTOS	627

Fuente: elaboración propia a partir de los informes de los equipos locales.

También es destacable el importante papel que han jugado algunos **instrumentos para asegurar la información del proceso comunitario**. El caso más notable es la **hoja informativa**, que ha demostrado ser altamente eficaz para informar a la comunidad en general sobre los objetivos, actividades, contenidos, etc., del proceso. Durante el tercer año, sin duda, este instrumento se ha consolidado, no solo por el importante número de hojas informativas producidas y distribuidas (32), sino también por la utilización diversa y estratégica que los territorios realizan de las mismas. Destaca la información contenida en las hojas informativas sobre la presentación de la monografía comunitaria (87,5%), sobre los resultados de los encuentros comunitarios (37%) o sobre la presentación de la programación comunitaria. Es igualmente

reseñable la capacidad de los equipos para adaptar los contenidos y formatos de las hojas informativas para que diferentes colectivos se sientan identificados con la información.

La **encuesta 2012** (véase Giménez y Lobera, 2014, p. 196 y 178) también revela datos importantes sobre los resultados del Proyecto ICI respecto a la **percepción del territorio y el sentido de pertenencia** de la población residente:

- Una cuarta parte de las personas conoce las organizaciones que intervienen en el Proyecto ICI en los territorios y sus actividades son valoradas positivamente.
- No obstante, se hace patente una falta de optimismo sobre el curso de los cambios que acontecen en los territorios, pero especialmente entre la población autóctona.
- Entre las medidas que mejorarían la convivencia en el barrio, las personas residentes destacan especialmente un mayor nivel de empleo disponible (35%).
- Entre la población española aumenta el sentimiento de pertenencia en relación con el barrio, con el municipio, con lo cotidiano, y, a la inversa, disminuye con lo lejano y los niveles administrativos que les resultan más abstractos –autonómico, estatal, europeo.
- Entre la población residente de origen extranjero, el nexo identitario más fuerte se da –lógicamente– con respecto a sus países de origen. En segundo lugar, se identifican ampliamente con el territorio y el municipio en el que residen. En general, se aprecia que esta población no renuncia a las identidades que han construido antes de su llegada y, generalmente, construyen nuevas identidades a partir de su entorno más cercano.
- La mayor identificación con el entorno local tiene su correspondencia con niveles relativamente altos de satisfacción declarada con el territorio: cerca de tres de cada cuatro residentes afirman que se encuentran a gusto viviendo en él, tanto entre las personas españolas como las de origen extranjero.
- Consecuente con lo anterior, una amplia mayoría (60%) manifiesta su deseo de seguir viviendo en el mismo barrio. Entre quienes preferirían mudarse, la mayoría lo haría a otro barrio del mismo municipio.
- El 9% –casi una de cada diez– de las personas extranjeras residentes en los territorios de estudio manifiesta su deseo de retornar a su país de origen.

Resumen de impactos del Proyecto ICI relativos a la convivencia intercultural y la cohesión social

Como colofón de este capítulo 3, la siguiente tabla enumera y resume los principales impactos del Proyecto ICI relativos a la convivencia intercultural y la cohesión social al final del tercer año y el grado de consecución respecto a los 17 territorios.

Tabla nº 9. Resumen de impactos del Proyecto ICI (convivencia intercultural y cohesión social)

Impactos	Descripción	Mediciones año 3
Integración	1. Existencia de documento consensuado de programación comunitaria intercultural en el territorio.	100%
	2. Existencia de temáticas generales de interés de la población en las monografías.	100%
	3. Participación de administraciones locales en las monografías.	100%
	4. Participación de profesionales de la Administración Local, salud y educación en las monografías.	100%
	5. Participación de la ciudadanía en las monografías.	100%
Interculturalidad	6. Participación de la ciudadanía en el proceso global en atención a la diversidad en cuanto al monitoreo étnico de al menos las tres más notorias porcentualmente.	100%
	7. Participación de población gitana en el proceso global en lugares donde su presencia es notoria.	100%
	8. Porcentaje de diversidad en las actividades de las líneas específicas.	+50%
Convivencia	9. Celebración de encuentros comunitarios en el territorio.	82%
	10. Participación de los tres protagonistas en los encuentros comunitarios.	82%
	11. Participación de diversidad notoria del territorio en los encuentros comunitarios.	82%
	12. Existencia de contenidos de diversidad en las monografías.	100%
	13. Presencia de contenidos de convivencia en las programaciones comunitarias.	100%
Ciudadanía	14. Desarrollo de actividades que fomentan la relación ciudadana más allá de la relación asistencial.	100%
	15. Existencia de hitos que muestran la construcción de relaciones ciudadanas colaborativas y comunitarias en el territorio.	82%
	16. Fomento de la participación ciudadana asociativa, grupal y a título individual en el territorio.	100%
Fortalecimiento comunitario	17. Existencia de espacios técnicos de relación territoriales o sectoriales.	82%
	18. Existencia de espacios ciudadanos comunitarios.	47%
	19. Existencia de contactos implicados de los tres protagonistas potenciales núcleos motores de la intervención.	82%

Fuente: elaboración de la DECAF a partir de datos del Proyecto ICI y del informe del asesor general (tercer año).



Aprendizajes
y recomendaciones

En este último capítulo sistematizamos las reflexiones y valoraciones que se han ido realizando a lo largo del volumen para efectuar una síntesis que permita convertirlas en propuestas, recomendaciones o sugerencias en dos ámbitos: *a)* como recomendaciones de mejora en la nueva etapa del Proyecto ICI, y *b)* como sugerencias que pudieran ser válidas en otras iniciativas también orientadas a la promoción de la convivencia local y la cohesión social.

4.1

Aprendiendo de la práctica

4.1.1 ¿Qué aprendizajes hemos obtenido?

Los principales aprendizajes derivan de la propia implementación de la estrategia de intervención, de carácter innovador, al integrar en un mismo marco conceptual y metodológico dos modelos de intervención social diferentes: la intervención comunitaria y la mediación comunitaria intercultural. Las sinergias establecidas entre ambas metodologías, complementarias entre sí, con un enorme potencial de mediación entre actores públicos y privados, de movilización ciudadana y de desarrollo social, han demostrado ser eficaces a la hora de promover la convivencia y la cohesión social en 16 contextos sociales diferentes –de los 17 iniciales–. De tal suerte que **se está validando una hipótesis de intervención social innovadora**, gracias no solo a su eficacia metodológica contrastada sobre el terreno, como así constatan los logros alcanzados, sino a su impacto real sobre el estado de la convivencia y la cohesión social.

La validación de la hipótesis de intervención está teniendo, también, su **impacto en las políticas públicas locales, autonómicas y estatales**. Por un lado, en 16 de los 17 proyectos ICI inicialmente puestos en marcha, se están transformando las formas de intervención de las administraciones públicas de esos territorios, mediante el salto de una intervención fragmentada y sectorial a una perspectiva de intervención integral, articulada entre distintos sectores clave –educación, salud, servicios sociales, participación ciudadana, etc.– y coordinada, organizada y desarrollada entre diversos actores –administraciones locales, autonómicas y estatales; recursos técnicos; asociaciones y ONG; ciudadanía.

Por otro lado, **la hipótesis de intervención ha impactado en las políticas públicas**, como se verifica con la incorporación de **la convivencia en barrios** y algunos de los elementos significativos del enfoque y método del Proyecto ICI, ya sea en otros planes municipales, ya sea reforzando la línea de subvención en el programa de barrios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La validación de la hipótesis de intervención y su impacto en las políticas locales y estatales abren un marco favorable para la sostenibilidad del Proyecto ICI tras la ejecución de su primera etapa y para la extensión de su propuesta conceptual y metodológica a nuevos territorios y ámbitos.

A continuación realizamos una síntesis de algunos aprendizajes que creemos esenciales para quienes se dispongan a desarrollar una iniciativa social con el fin de mejorar la convivencia intercultural.

4.1.2 Cinco aprendizajes especialmente significativos

a. **La información y el conocimiento son aspectos clave para hacer de la convivencia una cuestión comunitaria**

En todos los territorios hemos podido observar que el primer obstáculo para abordar una mejora de la convivencia era el propio conocimiento que la comunidad tenía de sí misma y las carencias de un sistema de información que facilite el conocimiento de lo que sucede en el día a día.

Ha sido un denominador común que cada uno de los actores locales con los que se establecía relación tenía un conocimiento amplio de la realidad desde su centro de interés, fuera este un servicio, programa o proyecto, en cuanto al aspecto técnico, o fuera este, en el caso de los ciudadanos, un conocimiento a partir de su entorno más directo, el edificio y sus alrededores, los servicios públicos o privados que frecuentaba, etc. En general, y salvo las lógicas excepciones, se carece de una visión global del territorio, incluyendo en ello el conocimiento y las visiones distintas de los diferentes actores, todo ello agravado en ocasiones por etiquetas, prejuicios, generalizaciones, etc.

En este sentido, **el principal aprendizaje obtenido** ha sido la contribución cualitativa que supone la inversión de tiempo y dedicación del equipo local a dotar el territorio de un conocimiento global y un sistema de información que facilite el conocimiento mutuo y la interrelación entre actores, iniciativas, acciones, etc.

Cuatro elementos metodológicos clave que han permitido hacer de la convivencia una cuestión de toda la comunidad tienen que ver, respectivamente, con el establecimiento inicial de relaciones, la investigación participativa, el trabajo directo de calle y el sistema de información comunitaria:

- **El contacto inicial y recogida de información** con el elenco más amplio posible de actores locales. Este trabajo permite obtener, al menos, dos productos: *a)* un **fichero comunitario** actualizado y listo para ser compartido con toda la comunidad, y *b)* un **documento inicial** que nos proporciona un conocimiento global del territorio; a este documento en el Proyecto ICI lo denominamos *Estudio previo comunitario y del estado inicial de la convivencia* (véase el anexo II).
- **La investigación participativa** es una herramienta imprescindible para el desarrollo del modelo de intervención que propone el Proyecto ICI; tanto en capítulos anteriores como en el volumen 2 de esta colección se habla ampliamente de ella. En esta ocasión, solo queremos destacar la importancia crucial de esta labor investigadora para generar en el territorio un conocimiento integrado que recoja, por una parte, el conocimiento objetivo, documental y contrastado, y, por el otro, las visiones, prioridades y aportaciones subjetivas de una muestra significativa de la comunidad. La acción desarrollada en esta ocasión proporciona un producto clave para trabajar la convivencia desde una visión compartida: la monografía comunitaria.
- Con respecto al **trabajo directo en la calle** es preciso comenzar diciendo que el carácter inespecífico del equipo comunitario y mediador, es decir, carente de cualquier función destinada a proporcionar un servicio finalista y concreto, le permite tener una presencia directa en la calle y en los actos, reuniones y acontecimientos de todo tipo que marcan la vida diaria de cualquier comunidad. Esta actividad permite obtener una información realmente valiosa de las relaciones, situaciones, conflictos y dificultades que se dan en los barrios, distritos, etc. Esta actividad permite, por lo demás, la generación de algunos productos clave como son: *a)* **sociograma o mapa de las relaciones** que se dan en la comunidad, *b)* **mapa de la diversidad** y *c)* **mapa de los puntos clave de convivencia y conflicto**, etc.
- Finalmente, y por lo que hace referencia al **sistema de información comunitaria**, al igual que en puntos anteriores remitimos al volumen 2 de la colección para obtener una información más amplia de en qué consiste este instrumento. Aquí solo destacaremos el papel esencial como aprendizaje que tiene dicho sistema. La gestión integral y positiva de la diversidad exige de herramientas adecuadas que permitan que una misma información llegue de forma adecuada a las especificidades de cada actor local, de otra forma hacemos imposible el compartir una visión global del territorio. El reto no es fácil, pero la puesta en marcha y

desarrollo de un sistema de información comunitaria es decisivo para poder generar participación, corresponsabilidad, compromiso en una comunidad. Como reitera Marco Marchionni, «sin información no hay participación, pero solo con información tampoco». El desarrollo de esta acción en el Proyecto ICI ha generado numerosos productos partiendo de unas premisas comunes; algunos de ellos han sido **hojas informativas**, diferentes **blogs**, **cuentas de Facebook y de Twitter**, **murales**, **pictogramas**, etc.

b. La construcción de relaciones asertivas y cooperativas entre los principales actores de la comunidad como elemento esencial para la mejora de la convivencia

Como hemos venido estableciendo y detallando en capítulos anteriores, la convivencia y la interculturalidad tienen en la relación de hecho y en la interacción positiva uno de sus núcleos principales. La necesidad de inversión de tiempo, metodología y entusiasmo por parte de los equipos comunitarios en construir, posibilitar, mantener y gestionar las relaciones entre los diferentes actores locales desde todas las expresiones socioculturales existentes en el territorio es, sin lugar a dudas, uno de los aprendizajes más importantes de esta primera etapa del Proyecto ICI.

En concreto, podemos destacar cuatro claves en las que se han sustentado los buenos resultados en este aspecto; estas líneas de actuación van desde el cuidado en la forma de presentar el Proyecto ICI hasta el respeto por lo ya existente, pasando por abordar las tensiones con filosofía mediadora o sugerir e impulsar líneas innovadoras de trabajo comunitario.

- Señalaremos, primero, el hecho sencillo y esencial de **presentar el Proyecto ICI** a los principales actores del territorio, especialmente a todos aquellos implicados de algún modo con las finalidades y objetivos de este, abarcando representantes de las administraciones, recursos técnicos profesionales públicos y privados, así como ciudadanía, tanto la ciudadanía organizada a través de organizaciones jurídicamente constituidas como grupos o personas relevantes en la comunidad.
- Mostrar interés y valorar el trabajo **que ya se está haciendo** por cada uno de los actores –en bastantes casos durante muchos años–, al mismo tiempo que ofrecerse para colaborar, potenciar, cooperar con lo que se desarrolla.
- Abordar las **dificultades, tensiones y conflictos existentes** entre diferentes actores aportando herramientas y técnicas desde la mediación. En este aspecto cabe destacar la importancia en la mejora de la comunicación, la utilización de la reformulación para tratar de recoger la opinión de los actores pero introduciendo elementos que permitieran generar condiciones para superar los obstáculos y posibilitar un trabajo conjunto, etc.

- Crear **espacios y propuestas nuevas** de trabajo, y en este sentido van las actividades del Proyecto ICI ampliamente explicadas y documentadas en los diferentes volúmenes de esta publicación. La acción global ciudadana, las escuelas abiertas de verano y otras actividades comunitarias han sido clave para acercar posiciones, superar prejuicios y etiquetas, mejorar el conocimiento entre actores etnoculturalmente diferenciados y, en definitiva, permitir interacciones y relación entre quienes no la habían tenido nunca o bien habían experimentado una experiencia negativa con anterioridad.

4.1.3 La adaptación mutua y adecuación institucional como elementos clave para la mejora de la convivencia

La cuestión no es tanto **qué hacemos** –sin duda importante– sino **cómo lo hacemos** y, más concretamente, el sentido convivencial que le damos a todas y cada una de las actividades del Proyecto ICI y de su proceso. En este sentido ha sido clave la utilización de la «rejilla» –o matriz conceptual operacionalizada– a la que se ha hecho referencia en el capítulo 1 y que se anexa.

El aprendizaje significativo que hemos extraído nos reafirma en la idea inicial de la que partíamos: la apuesta por la mejora de la convivencia no se basa tanto en realizar muchas actividades, proyectos o programas sino que la clave del cambio está en saber adaptar al contexto social concreto determinadas herramientas, técnicas y actitudes que permitan desarrollar una estrategia de intervención con finalidades comunes asumidas por los diferentes protagonistas de la comunidad. Es ello lo que posibilita fortalecer la cohesión social y, en consecuencia, mejorar la convivencia.

En este sentido, es destacable el trabajo desarrollado para mejorar las relaciones a través de procedimientos que han generado nuevas experiencias de convivencia en espacios ya existentes o nuevos, y ya sean de carácter técnico o ciudadano o mixtos. Dichos espacios de relación convivencial permiten, a su vez, que se produzca –a través de la colaboración y el trabajo conjunto– una importante transferencia de aprendizaje colectivo, el cual se suma al patrimonio colectivo. De esta forma, a lo largo del proceso comunitario intercultural se impulsa paulatinamente la mejora de las situaciones de mera coexistencia o la superación de elementos de hostilidad latentes o explícitos.

La adecuación de servicios, programas o proyectos presentes en el territorio desde la aportación del modelo de intervención impulsado desde el Proyecto ICI, permite por lo tanto ir mejorando relaciones, actitudes y comportamientos. Todo ello, y siempre con el transcurrir del tiempo y del proceso participativo, va posibilitando reflexiones sobre el marco normativo de la vida local, el cual con frecuencia ha quedado obsoleto con el paso del tiempo o, peor aún, se ha enquistado en adaptaciones basadas en prejuicios sobre la nueva realidad multicultural del territorio.

En este sentido, iniciativas como por ejemplo la configuración del mapa de las diferentes festividades multiculturales del Raval en Barcelona posibilitan tanto una reflexión sobre los cambios que se van produciendo como un análisis sobre cómo generar una estrategia de intervención que responda a la diversidad del barrio y que se base en una clave integradora, esto es, desde una visión positiva de patrimonio cultural completo del territorio.

En este trabajo para la mejora de la adecuación de las instituciones, grupos y personas de un determinado territorio a su realidad cada vez más diversa culturalmente, juega también un papel fundamental la potenciación de valores comunes como pueden ser el respeto activo, la solidaridad o la comprensión mutua. Solo desde estos pueden generarse unas relaciones positivas que fortalezcan la vida en comunidad.

Este proceso por adecuar la comunidad en su conjunto a los cambios globales y locales que se van produciendo a ritmo notable exige también, como hemos ido mencionando, trabajar por la mejora de la comunicación intercultural e interlingüística, respondiendo a una comunidad cada vez más diversa y potenciando aquellos aspectos que refuercen el respeto y valoración de la diversidad pero también que fomenten la pertenencia común, desde la equidad y un desarrollo cualitativo de lo que significa ser ciudadano/a.

Por último, cabe señalar cómo algunos planes municipales existentes en los territorios de intervención –y relacionados con las temáticas de gestión de la diversidad, convivencia, cohesión social o participación ciudadana– están aprovechando y utilizando elementos del modelo de intervención del Proyecto ICI, esto es, su enfoque y metodología aplicados a los procesos comunitarios interculturales, para enriquecer y adecuar sus planteamientos iniciales.

4.1.4 Lo más particular, nimio o concreto sirve para promocionar la convivencia

La mejora de la convivencia es un trabajo constante, cotidiano, continuo y permanente. Esto, que sin duda parece tan sencillo y coherente, supone otro de los aprendizajes relevantes de esta primera etapa.

Es complicado modificar la inercia de una intervención social fragmentada y fundamentada en proyectos e iniciativas que raramente están alineadas a una estrategia común, organizada y cooperativa como la que exige la convivencia.

Desde el Proyecto ICI se está tratando de que cualquier acción que se desarrolle en el territorio tenga en el acento convivencial una de sus finalidades principales. En este sentido, la oferta cultural, deportiva, formativa o artística de una determinada localidad constituye una magnífica oportunidad para poder darle sentido convivencial: de ahí, la utilización con criterio de la «rejilla», o los mapas de la diversidad, o el monitoreo étnico, etc. Con ello se consigue generar una participación y una constancia que asientan unas relaciones positivas y sólidas y que cohesionen a la comunidad cada vez más diversa y cambiante.

Cada territorio tiene sus peculiaridades de historia, morfología urbana, distribución social, ciclo ritual festivo, lugares emblemáticos, etc., los cuales permiten –con un adecuado trabajo– incorporar elementos que posibilitan reforzar la identidad común. Así, hemos podido observar cómo un huerto urbano, un circo social, una semana de la salud, un festival del juego, una dinamización comercial, etc., generan procesos llenos de sentido, viveza y participación, los cuales, a su vez, revierten en una clara mejora de las relaciones y la comunicación, mejorando incluso situaciones de conflicto generalmente latente.

Las actividades citadas han permitido producir encuentros y nuevas relaciones en casos como los siguientes:

- Mejorar las relaciones entre comerciantes culturalmente diversos, y entre estos y la ciudadanía y las administraciones, como ponen de manifiesto los procesos abiertos en los barrios de San José y Madre de Dios en la ciudad de Logroño, o en el barrio del Raval en Ciutat Vella de Barcelona, o en el casco histórico de la ciudad de Zaragoza, etc.
- Mejorar el trabajo conjunto y las relaciones entre el ámbito de la salud, la educación y las competencias autonómicas y locales que se tienen en estos ámbitos, como se ha puesto de relieve en

- los procesos generados en el barrio de El Carrús en Elche, en Playa Honda en el municipio de San Bartolomé (Lanzarote), en el barrio de La Coma en el municipio valenciano de Paterna, etc.
- Mejorar relaciones y producir «encuentros improbables» entre jóvenes, recursos técnicos de diferentes áreas de las administraciones y nueva participación ciudadana, como testimonian los casos del Circo Social en el centro de Zaragoza, el Festival del Juego en Playa Honda (Lanzarote), el trabajo sobre memoria histórica realizado en el barrio de Pueblo Nuevo en el distrito de Ciudad Lineal de Madrid o en el Raval, etc.
 - Mejorar relaciones y producir nueva participación, como se ha llevado a cabo en el caso del municipio gerundense de Salt con sus experiencias del huerto urbano o el Banco del Tiempo, en la iniciativa Un Millón de Pasos en los barrios del distrito sur de Jerez, las aportaciones y la potenciación de la Carrera del Gancho en Zaragoza, etc.

4.1.5 Formación y capacitación: elementos imprescindibles

La realidad de partida con la que se iniciaba el Proyecto ICI en cada territorio implicaba la necesidad de herramientas para mejorar el trabajo que ya se realiza con adaptaciones al modelo de intervención propuesto.

Pronto tomamos conciencia de que los conocimientos y habilidades de la mayoría de los actores locales sobre intervención comunitaria, mediación, competencias culturales, gestión de la diversidad y promoción de la interculturalidad estaban, por lo general, lejos de los mínimos imprescindibles.

Esto conllevó un largo trabajo en el tiempo pero que exigía ponerse a ello desde el inicio. En este sentido, se ha tratado de aportar –para la mejora de la capacitación comunitaria– determinados aprendizajes colectivos y acciones compartidas de formación:

- **Labor formativa del equipo.** El propio equipo comunitario debe tener entre una de sus principales funciones el facilitar información, formación y elementos que contribuyan a la capacitación de administradores, recursos técnicos profesionales y ciudadanía. Para ello, está siendo fundamental que el proceso endoformativo del propio Proyecto ICI pueda irse transfiriendo a los actores locales.
- **La capacitación mediante la acción.** El desarrollo de cualquier acción en el territorio, así como el abordaje de cualquier situación de dificultad o conflicto, brinda magníficas oportunidades no solo para abordar la situación en sí misma, sino para aportar un marco teórico,

técnicas y herramientas que harán de lo concreto un bagaje importante para todos los actores que participen o se relacionen de alguna manera con la situación.

- **Tiempo para la formación.** Reservando en espacios existentes, técnicos o ciudadanos, momentos destinados a la formación de forma clara, explícita y organizada, adaptando de forma pedagógica los contenidos a los destinatarios.
- **Formación universitaria.** Desarrollando, como se ha hecho en la primera etapa del Proyecto ICI, una formación intensa y de calidad destinada a actores clave en el territorio. Para ello, desde el Proyecto ICI se desarrolló una acción formativa universitaria, con participación de personas de todos los territorios, en su mayoría con responsabilidades en la Administración Local.

4.2

Recomendaciones: ¿cómo seguir mejorando la convivencia intercultural?

El importante trabajo realizado ha conseguido en buena medida revertir una situación que tenía muchas limitaciones para poder abordar adecuadamente la convivencia, y en un ámbito municipal donde fenómenos globales como las migraciones tienen un efecto muy dinámico y exigen respuestas adecuadas para gestionarlo de forma positiva.

Este proceso, impulsado por el Proyecto ICI, solo supone el comienzo. Hay mucho por hacer, pero las condiciones existentes en estos momentos permiten abordarlo desde una visión más global, integral, coordinada y cooperativa.

En estos momentos, el Proyecto ICI debe continuar avanzando y mejorando las propuestas de intervención, así como enriqueciéndose de la propia práctica; solo así podremos tener un impacto significativo y perdurable en el tiempo.

Aquí está el gran reto de la continuidad del Proyecto ICI: aprovechar los procesos comunitarios e interculturales ya iniciados y puestos en marcha para demostrar cómo la hipótesis o modelo de intervención aportado es útil, eficiente, eficaz y sobre todo sostenible, para fortalecer las comunidades locales en una realidad que cambia con rapidez y dinamismo.

Cuatro recomendaciones significativas

4.2.1 Avanzar en la validación y transferencia de un modelo e hipótesis de intervención

El Proyecto ICI, como se ha planteado con anterioridad, ha pretendido ser **mucho más que una intervención social más**. En su esencia está la validación de un conjunto de hipótesis de trabajo o modelo de intervención que pueda ser transferible. Eso implica que debe estar avalado con rigurosidad por instrumentos de carácter científico.

La primera etapa ha estado acompañada de algunos de ellos como la encuesta, el sistema de información y documentación, los informes de evaluación, etc. El patrimonio generado supone una importante base para que, una vez puestos en práctica, podamos ahora perfilar y enriquecer, mejorar en definitiva, el trabajo realizado, de tal forma que nos ayude a saber qué se ha hecho, cómo se ha hecho y en qué mejora la situación inicial.

Ahora bien, esto no es suficiente para conseguir la transferibilidad del trabajo realizado; es necesario ir creando recursos pedagógicos que permitan conectar los conocimientos generados y divulgarlos de forma adecuada.

Para todo ello, se planean una serie de acciones para la segunda etapa del Proyecto ICI (iniciada en septiembre del 2013):

- Mejora de la matriz de indicadores cualitativos y cuantitativos del Proyecto ICI.
- Mejora del sistema de información y documentación.
- Mejora y optimización de los informes de seguimiento.
- Creación de nuevos espacios de interaprendizaje entre las distintas experiencias.
- Creación de espacios de formación explícitos para la transferencia.
- Conexión con redes internacionales que comparten las motivaciones y finalidades del Proyecto ICI.

4.2.2 Fortalecer los intereses comunes y compartidos

La experiencia desarrollada en los territorios de intervención ha mostrado cómo, en general, las etiquetas, los prejuicios, la fragmentación, la falta de conocimiento mutuo, la tolerancia alejada del acercamiento hacia el otro, generan actitudes que conducen a situaciones de mera coexistencia y, con frecuencia, a una hostilidad latente e intensa.

Los avances realizados hasta el momento, como se ha ido relatando con anterioridad, han sido fruto de la mejora de la interacción y conocimiento entre los miembros de las comunidades locales.

Por lo tanto, avanzar hacia una mejora de la convivencia pasa por mejorar la pertenencia como uno de los elementos centrales de todas las personas que viven, administran o trabajan en un territorio.

Para ello, se proponen algunas acciones que sin duda contribuirán a mejorar actitudes, valores y normas compartidas, y que permitirán gestionar de forma pacífica, positiva y participativa –desde un marco democrático– la implicación en la comunidad:

- Potenciar el desarrollo de actitudes públicas positivas a favor de la diversidad como un elemento de identidad y patrimonio, generando discursos públicos y acciones simbólicas.
- Promover el desarrollo de la mediación comunitaria e intercultural, facilitando la comunicación, el diálogo, la interacción y el entendimiento mutuo.
- Incorporar el enfoque de la convivencia intercultural a todos los procesos, iniciativas y acciones presentes en el territorio.
- Aportar instrumentos, herramientas y técnicas, en síntesis, una pedagogía comunitaria adecuada que permita desarrollar experiencias positivas de trabajo conjunto en pro de la mejora de la convivencia.

4.2.3 Desarrollar una visión estratégica e integrada de la intervención social para la promoción de la convivencia como eje central de la sostenibilidad

El trabajo realizado hasta el momento ha permitido poner los cimientos para que exista en los territorios una estructura capaz de abordar la convivencia desde una visión global e integral.

La continuidad de los procesos puestos en marcha pasa por consolidar y desarrollar los espacios de conocimiento y trabajo de los principales actores locales –administraciones, recursos técnicos y ciudadanía–. Este desarrollo necesario pasa por:

- Potenciar un liderazgo institucional a través de los representantes de las diferentes administraciones a favor de la convivencia, la cohesión social, la diversidad y la promoción de la interculturalidad como un factor importante para la calidad de vida de los territorios.
- Concretar en planes, programas, proyectos y acciones los compromisos institucionales adquiridos para la promoción de la convivencia intercultural.
- Mejorar las competencias de los técnicos de las administraciones públicas y privadas en materia de mejora de la convivencia y gestión de la diversidad cultural.
- Generar procedimientos y protocolos de intervención para la mejora de la convivencia intercultural entre recursos públicos y privados.

4.2.4 Potenciar la participación cuantitativa y cualitativa de los protagonistas de la comunidad en la mejora de la convivencia

El Proyecto ICI ha conseguido movilizar a un número importante de personas. Ahora bien, es mucho el trabajo que hay que realizar para conseguir alcanzar unas mayores cuotas de participación. Son variados los retos que deben afrontarse y superarse en ese sentido. Por una parte, tenemos una parte de la población mayor que han vivido procesos anteriores y que en muchas ocasiones se encuentran decepcionados; por otra parte, existen sectores nutridos de ciudadanos y ciudadanas que no tienen ninguna experiencia de trabajo colectivo, por no hablar de las dificultades en conciliar trabajos, familias, etc.

Otro aspecto importante es el que hace referencia a la falta de una participación significativa en la vida de la comunidad por parte de los nuevos vecinos, especialmente en el tejido social y más aún en órganos directivos.

Es necesario que la participación en los territorios responda al monitoreo étnico existente, es decir, la coherencia entre la diversidad cultural existente y el número de personas de diferentes orígenes que participan en las actividades, acciones, reuniones, etc. Este planteamiento es igualmente válido para el número de mujeres que lo hacen, es decir, monitoreo étnico y de género deben ser aspectos importantes a mejorar en los procesos participativos que desarrollamos.

Algunas acciones que pueden ayudar a mejorar la participación cuantitativa y cualitativa son:

- La cultura, el arte y el deporte como elementos de mejora de las relaciones, el conocimiento y pertenencia al territorio.
- La formación en pedagogía social, para la convivencia y la promoción de la interculturalidad del tejido asociativo –jurídicamente constituido y grupos informales.
- Visualización y transferencias de buenas prácticas realizadas en creación y gestión de la participación.
- La potenciación de los ámbitos de educación –dentro y fuera de los centros escolares– y de la salud comunitaria como generadores de nueva participación.
- Potenciar la dinamización de espacios públicos –plazas, parques, etc.

Cerramos este último capítulo, y con ello este primer volumen de la colección Juntos por la Convivencia, con dos consideraciones.

La primera es el deseo de que esta sistematización del enfoque de convivencia ciudadana intercultural –sus planteamientos, estrategias, logros y aprendizajes– sea de interés y utilidad para todos los actores del Proyecto ICI y de los procesos locales, así como para los implicados en general en el trabajo contra la discriminación y la exclusión, y por la cohesión social en diversidad.

La segunda y última consideración es sencillamente la invitación al lector o lectora para que complete lo aquí expuesto con lo relativo a metodología, educación, salud y participación, temáticas específicas de los siguientes cuatro volúmenes.

5

Anexos

ANEXO I

Compromiso municipal por la convivencia Compromiso por la cohesión social y la convivencia intercultural

Cada vez más, el mundo entero y los diferentes países –y España entre ellos– tienen ante sí el **reto formidable de cómo gestionar la diversidad cultural, étnica, de origen, lingüística y religiosa**. Este es un desafío que no solo afecta a cada país en su conjunto, sino también a las regiones y municipios, e implica asimismo a las instituciones y organizaciones, a las familias y a cada uno de los ciudadanos.

En el caso de España, la llegada de millones de personas de origen extranjero desde principios de siglo y su asentamiento en los distintos municipios **ha venido a sumar diversidad a un país ya diverso como el nuestro**. Nuestro punto de partida es constatar la nueva y compleja diversificación de nuestros municipios: en efecto, a nuestra propia diversidad histórica, a la conformación democrática de un país con reconocimiento constitucional de comunidades autónomas y lenguas oficiales, a la existencia de minorías étnicas autóctonas como el pueblo gitano y a la diversificación procedente de las intensas migraciones internas, viene a sumarse la presencia de personas y colectivos procedentes de las más variadas partes del mundo, quienes aportan a la vida local nueva fisonomía, comercio, asociaciones, lenguas, creencias, etc.

Somos conscientes de que estos procesos de diversificación sociocultural **suponen un desafío de gran envergadura para la vida local desde muchos puntos de vista**, entre los que destacan: la acomodación de todos en la vida cotidiana, los peligrosos procesos de concentración residencial y eventual formación de guetos, la multiculturalidad en las escuelas y centros de salud, la necesidad de adecuar las políticas públicas, los riesgos de marginación, el necesario reciclaje de funcionarios y profesionales, la emergencia, en algunos lugares, de actitudes xenófobas, de rechazo, etc.

Compartimos la idea de que el ámbito local, el municipio con sus áreas, distritos y barrios, es el **escenario más relevante de esta situación de mayor complejidad**, y ello por dos razones principales: por un lado, es en el ámbito local donde el reto se expresa de forma más directa y con mayor intensidad y crudeza y, por otro, es en el ámbito local donde prioritariamente se puede y se debe evitar la exclusión y construir cohesión y convivencia, entendida esta última como algo que implica a todos los ciudadanos y ciudadanas independientemente de su origen.

Estamos convencidos de que **dicho reto debe ser afrontado de forma creativa y positiva**, viendo en ello una gran oportunidad de que hay que abordarlo pacíficamente, mediante la prevención y regulación de la conflictividad que puede llevar aparejada. Y sobre todo de que nuestra meta debe ser la inclusión de todos los ciudadanos como residentes y vecinos que comparten una misma pertenencia local, fomentándose entre ellos la aceptación del diferente, las buenas relaciones, el entendimiento y la colaboración.

En coherencia con ello, **adoptamos públicamente el compromiso** de hacer todo cuanto esté en nuestra mano, en la medida en que lo permitan las competencias y recursos de nuestros municipios, por promover la cohesión social y la convivencia ciudadana intercultural, el civismo y la solidaridad, valores clave de nuestro sistema democrático y de nuestra vida social.

De acuerdo con ese compromiso, y como parte de las políticas, planes e iniciativas municipales en cada una de nuestras instituciones, venimos participando activa y decididamente en el **Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural**, que, desde hace tres años, viene impulsado de la Obra Social "la Caixa" en 17 territorios de España, contando con la colaboración de nuestros ayuntamientos, así como con la dedicación de otras tantas organizaciones que gestionan los equipos profesionales que el Proyecto ICI tiene ubicados en cada lugar.

Deseamos manifestar que **estamos satisfechos con los resultados de la primera etapa del Proyecto ICI**, un periodo de intenso trabajo mancomunado en el que administraciones, recursos técnicos y ciudadanía han establecido relaciones y espacios de encuentro, han llevado a cabo múltiples iniciativas –preferentemente en los ámbitos de la educación y la salud, y con dedicación especial a la infancia, juventud y familias–, han compartido el conocimiento dotándose de valiosas monografías sobre las localidades y han acordado una programación comunitaria que se desarrollará participativamente en la segunda etapa y en los próximos años.

Queremos resaltar la **validación obtenida, en la práctica local, de las hipótesis de partida del Proyecto ICI** en el sentido de que, si se trabaja de forma conjunta, aportando cada cual lo que le corresponde, con un adecuado y exigente enfoque de convivencia ciudadana intercultural, sin excluir a nadie, y sobre todo poniendo en marcha, consolidando y sosteniendo procesos comunitarios y participativos, se obtienen excelentes resultados e impactos positivos. Todo ello, además de constituir una aportación a la búsqueda de fórmulas para el funcionamiento adecuado y actualizado del estado de bienestar, es especialmente significativo en una época de crisis como la que estamos viviendo y en la que el Proyecto ICI se está desarrollando.

Estamos convencidos de que esta crucial e imprescindible tarea debe ser una tarea de todos, y en esa medida queremos mostrar nuestro profundo interés en **compartir nuestra experiencia con otras entidades locales**, como es el caso de las asociadas en Intercultural Cities y en la Red Española de Ciudades Interculturales, a la cual pertenecen varios de nuestros municipios. Como nosotros, otros responsables y corporaciones municipales vienen trabajando en esta línea, cada cual desde sus respectivas realidades y posibilidades, y queremos desde aquí, además de reconocer su trabajo, animarnos unos y otros a seguir compartiendo experiencias e intercambiando aprendizajes. Asimismo, queremos animar a la Federación Española de Municipios y Provincias a seguir impulsando esta vía de colaboración intermunicipal en pro de la cohesión social y la convivencia intercultural.

Finalmente, nos sentimos orgullosos de la labor que, entre todos, estamos llevando a cabo con el objetivo de construir una única sociedad, conexcionada, diversa y solidaria. Creemos, por nuestra propia experiencia, que el **modelo intercultural** es el paradigma más adecuado para la gestión de la diversidad cultural, por su profundo anclaje en el respeto y el reconocimiento mutuo de todas las personas.

Instituciones adheridas al compromiso municipal por la convivencia

1. Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Secretaría General de Inmigración y Emigración
2. Fundación "la Caixa"
3. Ayuntamiento de Madrid
4. Ayuntamiento de Barcelona
5. Ayuntamiento de Zaragoza
6. Ayuntamiento de Granada
7. Ayuntamiento de Elche
8. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
9. Ayuntamiento de Leganés
10. Ayuntamiento de Getafe
11. Ayuntamiento de Logroño
12. Ayuntamiento de El Ejido
13. Ayuntamiento de Paterna
14. Ayuntamiento de Tortosa
15. Ayuntamiento de Salt
16. Ayuntamiento de San Bartolomé

ANEXO II

Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para una praxis comunitaria

Originalmente este artículo fue publicado en:

BUADES, Josep; GIMÉNEZ, Carlos (coords.) (2013): *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*. CeiMigra, IMEDS y Generalitat Valenciana.

1 Introducción

Lo que sigue a continuación es un marco conceptual para fundamentar una praxis ciudadanista e interculturalista en «barrios multiculturales» o, más precisamente, en ámbitos locales con alta diversidad sociocultural. Se trata de dirimir cómo actuar, cómo fundamentar nuestra intervención cuando se trata de generar, colectiva y comunitariamente, convivencia ciudadana intercultural en los barrios. Y ello, particularmente, en aquellos entornos locales donde hay amplios sectores de residentes, vecinos y comerciantes que son:

- a. Migrantes internos o nacionales, esto es, llegados hace tiempo de otras partes del país, bien hace tiempo (época desarrollista de los sesentas), bien más recientemente. La inclusión de estos migrantes internos es clave para contemplar toda la comunidad y toda la diversidad que le es propia, y para no identificar el hecho migratorio solo con las migraciones internacionales.
- b. Minorías étnicas autóctonas (por ejemplo, población gitana). Inclusión también muy necesaria y no solo, como en el sujeto anterior, para tener presente a toda la comunidad en toda la diversidad que le es propia, sino también para no caer en el error de reducir o remitir «lo intercultural» a un componente de la extranjería.
- c. Residentes de origen extranjero (sigan siendo extranjeros o hayan adquirido la nacionalidad española, sean de primera generación o hijos de personas inmigradas), que han configurado comunidades socioculturales diferenciadas y minorías alóctonas, y cuya presencia como nuevos residentes (e incluso como nuevos vecinos) se ubica más adecuadamente si se tiene también en cuenta a los otros migrantes (los internos, «domésticos» o nacionales), y cuya diferenciación etnocultural se aborda mejor al tener también en cuenta a las minorías étnicas autóctonas.
- d. Las subculturas de género, edad (por ejemplo, algunas tribus urbanas o pandillas juveni-

les, o áreas donde los mayores tienen gran peso) ocupación (culturas del trabajo), religiosidad (por ejemplo, zonas de Granada o Córdoba con notable presencia musulmana, y no solo de inmigrantes, sino de conversos) orientación sexual (por ejemplo barrios como el de Chueca en Madrid, con fuerte presencia de la comunidad gay) u otras.

A partir de todo ello se configura una comunidad con una notable diversidad: «racial» y etnocultural, de estilos de vida, orígenes, lenguas y religiones, que supone un reto y una oportunidad desde muy diversos puntos de vista.

¿Qué marcos teóricos y conceptuales pueden ayudarnos en la orientación de la acción social planificada o inducida en esos contextos? ¿Qué nociones o ideas clave pueden servir para fundamentar una «acción inteligentemente llevada», por emplear la expresión de John Dewey, filósofo pragmático y reformador educativo? ¿Cómo fundamentar una praxis por la convivencia local que no quede en un llamado genérico y meramente discursivo de buena voluntad, a veces demasiado aséptica? ¿Cómo asentar conceptualmente un diseño de intervención que sí tenga en cuenta adecuadamente las desigualdades existentes y que, identificándolas, trate de contribuir a su superación?

En esta propuesta se parte, sobre todo, de una determinada conceptualización y operacionalización desde tres ideales sociopolíticos y éticos como son: la convivencia, la ciudadanía y la interculturalidad, en los que el autor viene trabajando con diferentes equipos y proyectos en los últimos veinte años, incorporando tras cada experiencia nuevos elementos y desarrollos¹. Las reflexiones que siguen son, concretamente, fruto de los trabajos actuales de elaboración teórica, conceptual y metodológica en el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, que forma parte del Programa de Interculturalidad y Cohesión Social de la Obra Social "la Caixa".

Esta iniciativa mancomunada viene desarrollándose desde septiembre de 2010 en 17 territorios locales (barrios, zonas, distritos) de 15 municipios ubicados en ocho comunidades autónomas, entidades municipales con las que la Obra social "la Caixa" tiene firmados sendos convenios de colaboración. En cada uno de esos territorios trabajan equipos multidisciplinares de cuatro profesionales, recayendo la responsabilidad de cada equipo y proyecto local en otras tantas entidades con las cuales también hay firmados convenios de colaboración. El capítulo que sigue a este primero y que ha sido redactado por Marco Marchioni, asesor general del Proyecto ICI, junto con José Álamo, coordinador del equipo de Dirección Científica, y que versa

1 Esos trabajos teóricos y prácticos, de investigación, docencia y transferencia, y sobre las temáticas de la inmigración, la políticas públicas sociales, mediación, interculturalidad y codesarrollo han sido realizados desde la Universidad Autónoma de Madrid desde 1989 en el marco del Programa Migración y Multiculturalidad, programa que en 2006 dio origen, junto con otros grupos de investigación, al Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) de dicha universidad.

sobre la metodología de la intervención comunitaria y las líneas de actuación, está relacionado también con dicho proyecto, y es complementario de todo punto del aporte más conceptual que aquí se presenta.

El núcleo práctico o propuesta que se quiere aportar es una matriz para la reflexión o «rejilla», como más coloquialmente la denominamos en el Proyecto ICI, y que reproducimos como anexo I al final del texto. Se trata de un protocolo de veinte categorías, acompañadas de temáticas y preguntas, y que puede servir a aquellas entidades o profesionales que estén implicados en el trabajo a pie de terreno en algún territorio local. Se trata de un instrumento conceptual, y su correlato metodológico, usado con provecho por los equipos del Proyecto ICI, y que nos ha parecido de interés ofrecer en este manual.

A esta matriz reflexiva la denominamos «rejilla» porque de lo que se trata es de potenciar, ordenar y sistematizar **nuestra mirada sobre la realidad compleja y cambiante** de los barrios multiculturales mediante determinadas categorías, temáticas y preguntas, de tal forma que los actores institucionales, técnicos y sociales puedan reflexionar individual y colectivamente, por separado y/o conjuntamente, sobre una serie de aspectos relevantes que, sin herramientas de este tipo, podrían quedar en segundo plano o sencillamente ignorados².

A continuación, iremos detallando los fundamentos conceptuales del Proyecto ICI y nuestra propuesta de asentar en bases conceptuales sólidas la promoción de la convivencia ciudadana intercultural, y lo haremos indicando sintéticamente el sentido de cada una de las categorías, temáticas y preguntas de la matriz, siguiendo el orden en el que aparecen en esta.

2 Bloque I. Espacios, situaciones y procesos (categorías 1 a 3)

Antes de «pasar» a la matriz, con todo lo relativo a los tres ideales sociopolíticos y éticos que conforman la finalidad de la intervención local –convivencia, ciudadanía, interculturalidad–, es preciso preguntarnos sobre lo relativo al espacio donde va a propiciarse dicha intervención, las situaciones sociales más relevantes en dicho espacio social y territorial, y los procesos que están ya en marcha y que se quieren propiciar.

2 La matriz o rejilla fue trabajada en sesiones de trabajo del director del Proyecto ICI con los miembros de los equipos locales y posteriormente fue utilizada en algunos territorios por los técnicos y/o miembros de la sociedad civil del lugar. Dentro del Proyecto ICI, un ejemplo destacado del uso de la matriz o rejilla es la monografía comunitaria elaborada en Tortosa por una larga lista de participantes, en un trabajo coordinado por el equipo ICI gestionado por la Associació per la Cooperació, la Inserció Social i la Interculturalitat (ACISI).

2.1 Espacios

Comencemos por el espacio, partiendo de que el barrio es, al mismo tiempo, un espacio físico o material (edificios, infraestructuras, locales, plazas, etc.), un espacio sociocultural y simbólico (historia y memoria, hitos, identificaciones, cotidianidad y ciclos diarios, semanales y estacionales; ciclo ritual y festivo en el año, relaciones vecinales, imagen externa sobre el barrio, etc.), y un espacio virtual (el barrio y sus moradores en la Nube, redes sociales, páginas web relacionadas con el barrio, etc.).

Un punto de partida es la consideración del territorio local como el espacio privilegiado para el trabajo por la convivencia. Y es clave comenzar por una completa **caracterización** de ese territorio o barrio sobre el que se va a ir desplegando la intervención comunitaria. Por ejemplo, en un caso que he estudiado, como el barrio de Lavapiés, en el distrito Centro de la ciudad de Madrid, hay que dedicar suficiente atención a su condición de barrio: muy antiguo (histórico), céntrico, todo un icono de referencia en la ciudad, popular, interclasista, sede de distintos movimientos sociales, en rehabilitación, donde coexisten –como si sumaran los «tres tercios del barrio»– vecinos de toda la vida, recién llegados autóctonos e inmigrantes extranjeros. Se trata de ir teniendo en cuenta y deduciendo las implicaciones de cada uno de esos rasgos para la vida social y para la intervención.

Otros barrios son, sin embargo, más recientes: barrios de periferia o extrarradio, etc. Otros son barrios de las zonas de ensanche, o bien se trata de zonas muy marginales. En cualquier caso, cualquier planificador o activista es consciente de que la caracterización y análisis del espacio socio-urbano es requisito imprescindible para diseñar adecuadamente el proyecto de intervención.

Ahora bien, cuando ese espacio es el lugar donde se manifiesta una intensa diversidad sociocultural (en lo residencial, lo comercial, lo asociativo, lo comunitario, etc.) y donde se están desarrollando unos determinados procesos de diversificación (social, comercial, cultural, lingüística, religiosa, etc.) es crucial atender esta cuestión de forma más específica. En este sentido, uno de los aspectos sobresalientes a analizar es la correspondencia o no entre esa caracterización socio-antropológica y etnográfica con el imaginario del barrio, tanto para sus residentes como desde fuera. Un instrumento útil a este respecto es la elaboración de un mapa de la diversidad, ubicando en el plano toda la información disponible sobre grupos, zonas comerciales, asociaciones, etc.

2.2 Situaciones

Tras el análisis de ese espacio, sus características y sujetos sociales, se hace preciso identificar y valorar la *situación* del barrio: el contexto, carencias, oportunidades, la naturaleza y problemá-

tica de sus relaciones sociales. En este proceso, nos planteamos cuál es la situación de partida o línea base de la intervención que se quiere llevar a cabo.

Lo primero que hicimos en el Proyecto ICI –además de «instalarnos en el terreno» y establecer los primeros contactos con las gentes del territorio– fue elaborar un *Estudio inicial sobre el Estado de la Convivencia*: recabando para ello toda la información ya disponible, y haciendo algunas consultas clave. No quisimos llamarle diagnóstico: para no caer en el vicio de añadir «otro diagnóstico más», puesto que (por el contrario) tuvimos en cuenta los ya existentes; y para no confundirlo con el diagnóstico comunitario o participativo que haríamos en el tercer año del Proyecto ICI, una vez logrado un conocimiento compartido en el segundo año.

La noción de *estado de la convivencia* abarca el análisis y valoración de las relaciones locales, esto es, de las relaciones entre vecinos, residentes, vecinos y comerciantes, así como entre grupos e instituciones. Terminológicamente, pueden distinguirse *relaciones interpersonales, grupales e institucionales*, así como la combinación de unas y otras. Asimismo, pueden distinguirse –yendo de lo más general a lo más particular– *relaciones sociales, interculturales e interétnicas*. Las relaciones sociales coinciden con el universo relacional en su conjunto; algunas de dichas relaciones sociales pueden denominarse interculturales (en el sentido fáctico, no en el normativo del interculturalismo, como luego veremos), y, a su vez, solo algunas de las relaciones interculturales serían interétnicas (aquellas en las que está presente la etnicidad como principio de identificación, clasificación y jerarquización).

En cualquier caso, captar y establecer con acierto el *estado local de la convivencia* abarca desde ver si efectivamente hay o no relación y entre quiénes (pues la ausencia de relación es tan frecuente como significativa), hasta la cualificación de dichas relaciones vecinales, locales y de barrio como buenas, malas o indiferentes; si son de inclusión o de exclusión, de aceptación o de rechazo, de cooperación y complementariedad o de competencia y antagonismo, si son relaciones de cohesión, de tensión o de conflicto, y si los conflictos (en este último supuesto) son latentes o manifiestos, etc.

La noción de *estado de la convivencia* puede ser útil –o al menos lo está siendo para nosotros–. En primer lugar, para centrar el foco de la intervención en la gran cuestión de la convivencia ciudadana intercultural, remitiendo a la misma las muchas y variadas cuestiones de la vida local. En segundo lugar, para englobar dentro de ese concepto de «estado de la convivencia» situaciones de todo tipo: cotidianas, residenciales (hacinamientos, chabolismo vertical, concentraciones, guetizaciones), económicas (nuevos comercios, inclusión o no en mercadillos, etc.), espaciales (uso de

plazas, parques y otros espacios públicos), asociativas, institucionales, políticas, festivas (participación en el ciclo ritual del barrio) o confesionales. Para realizar dicho estudio, los equipos locales se guiaron por un índice temático o estructura de contenidos común para todos, y cuya lógica responde a las categorías que se detallan en los bloques II, III y IV.

2.3 Procesos

Junto a los espacios y las situaciones, hay que mirar los procesos que están ocurriendo en dichos espacios y que generan dichas situaciones. Si de lo que se trata es de impulsar un proceso comunitario intercultural en un determinado territorio de alta diversidad, es de todo punto crucial analizar –y de forma dinámica, no solo al inicio de la intervención y como estudio *ex ante*– cuáles son los procesos que tienen lugar. Volviendo al barrio de Lavapiés, en nuestro estudio identificamos e interrelacionamos, entre otros, procesos de asentamiento, concentración (residencial, escolar, sanitaria, comercial...), renovación demográfica (rejuvenecimiento de la pirámide de población), multiculturalización (tiendas, restaurantes, vestidos, músicas, etc.), gentrificación, movilización ciudadana, mercantilización y transnacionalización. Todos ellos conllevan situaciones de inclusión/exclusión, e implicaciones para las relaciones sociales, interculturales e interétnicas.

Esos son procesos que tienen lugar de hecho: los existentes al comienzo y durante la intervención. Hay que distinguirlos, o al menos así lo hacemos en nuestro proyecto, del **proceso comunitario intercultural**, ya sea el existente al inicio de la intervención –y que se trata de reforzar–, ya sea el que hay que ir generando desde el Proyecto ICI. La distinción terminológica, conceptual y metodológica entre **proyecto** y **proceso** cobra así todo su relieve. Un aspecto crucial es tener conciencia clara de que el Proyecto ICI cae en buena media en nuestro «campo de control», no así el proceso, que pertenece plenamente a la comunidad y sus protagonistas.

En términos del Proyecto ICI, y siguiendo las bases metodológicas aportadas por Marco Marchioni, distinguimos, analizamos y promovemos la participación en dicho proceso de los tres protagonistas de la comunidad: 1) las administraciones (y muy particularmente la Administración Local), 2) los recursos profesionales y técnicos, públicos y privados, y 3) la sociedad civil organizada y la ciudadanía en su conjunto. Cada uno de estos tres protagonistas tiene su especificidad (posiciones, intereses, necesidades, ciclos y horarios, lenguajes, símbolos, etc.), a las cuales hay que prestar la debida atención si se quiere contribuir a generar espacios propios y compartidos de relación.

3 Bloque II. Convivencia (categorías 4 a 12)

3.1 Convivencia, coexistencia, hostilidad

Entendemos la convivencia como una relación positiva, esto es, de respeto y de comunicación, pero no exenta de conflictividad. Por lo tanto, la convivencia es una relación pacífica. Pero no porque en ella no haya tensiones y problemas, sino porque estos se abordan de forma dialogada, negociada o medida; en cualquier caso con respeto activo y sin agresión (ya sea esta una agresión verbal, simbólica o física) y menos aún con violencia.

Entendemos la convivencia como una relación bastante exigente, que va mucho más allá de la mera coexistencia. En esta, las personas, grupos, instituciones o comunidades comparten un determinado espacio en un momento dado, o (mejor sería decir) cohabitan en dicho espacio y tiempo. Esa conceptualización exigente de convivencia adquiere toda su relevancia como ideal y programa de acción orientada cuando se la contrapone a coexistencia. En otros lugares³ hemos expuesto que, si la convivencia constituye una relación positiva de respeto activo, en la coexistencia apenas hay relación, o no la hay en ningún sentido; y si hay respeto, lo es pasivo. Si la convivencia aborda el conflicto de forma dialogada, pacífica y positiva; en la coexistencia el conflicto permanece latente, larvado, sin ser abordado las más de las veces. Si la convivencia es profundamente dinámica, la coexistencia es más bien estática.

Toda esta contraposición no quiere decir que, siendo la convivencia positiva (que lo es, pero no exenta de problemas) la coexistencia sea, por el contrario, algo negativo. Más bien, el modo de sociabilidad encarnado por la coexistencia tiene las indudables ventajas de que se goza de cierta paz, aunque frágil, pues en ella –además de escasa o nula relación– no suele haber agresión, insulto, hostilidad manifiesta, con lo cual entramos en el tercer modo de sociabilidad que propone el modelo.

En efecto, la hostilidad sí constituye el **polo negativo del esquema conceptual**, puesto que, cuando predomina la hostilidad, entonces sí existe relación, pero mala; relación interpersonal y social cargada de recelo, aversión, desconfianza, rechazo u odio, y, por lo tanto, de violencia, latente o manifiesta, estructural, física o simbólica, si seguimos la tipología propuesta por Galtung (1964). Si lo concretamos en un barrio con alta diversidad, la hostilidad se manifiesta de múltiples formas: discursos que culpabilizan al extranjero y a cualquier persona recién llegada de todos los «males de la zona», evitación del diferente, carteles o grafitis en contra de la inmi-

³ Véase GIMÉNEZ, 1997, 2005, 2008 y 2011.

gración o de determinado espacio de culto, expresión de rechazo hacia el otro cuando participa en las actividades públicas del barrio como mercadillos o fiestas, etc.

3.2 Las dimensiones de la convivencia (categorías 5 a 13)

No vamos a detallar aquí más, pues en la bibliografía puede el lector encontrar desarrollos de estas ideas, así como ejemplos para ámbitos como las familias, los colegios o los barrios. Lo que sí haremos es explicitar el trabajo de elaboración que hemos venido haciendo en el sentido de ir identificando niveles donde se expresan esos tres modos de sociabilidad (Giménez, 2005, 2007 y 2011). Se trata de los niveles relacionales, actitudinales, normativos, axiológicos, participativos, comunicacionales, conflictuales, identitarios y políticos⁴, en los que se manifiesta lo que haya de convivencia, de coexistencia y de hostilidad en una determinada situación y lugar, y por ende, en un determinado barrio. Esas nueve dimensiones corresponden a las categorías 4 a 12 de la matriz.

La dimensión relacional va en primer lugar, porque la convivencia es, ante todo, una relación de facto, una relación en la que predominan elementos positivos, o de cohesión y respeto. En la coexistencia apenas hay relación, y en la hostilidad la relación está marcada por aspectos de negatividad desde los puntos de vista del entendimiento, la cooperación y la cohesión.

A esa dimensión vienen a sumarse otras. Todo lo actitudinal, por ejemplo, ha de ser tenido en cuenta, pues las situaciones y procesos locales van a variar considerablemente si lo que predomina en sus habitantes es la actitud de aceptación, comprensión o respeto, o si, por el contrario, están muy extendidas y asumidas las actitudes de rechazo, recelo e intolerancia hacia los diferentes.

Siguiendo este modelo multidimensional –elaborado a partir, no solo de la reflexión, sino de proyectos aplicados– a la hora de trabajar en pro de la convivencia en el barrio, habrá que prestar la debida atención (observar, comentar, analizar, programar actividades) a otras dimensiones como lo relativo a las normas (usos, costumbres, normativas), los valores (los que se comparten y los que no se comparten), la participación en sentido amplio (no solo el asociacionismo), la comunicación (lenguas, cauces, momentos, malos entendidos), todo lo relativo al conflicto (latente y manifiesto) y las identidades (compartidas y no compartidas) de los habitantes del lugar. Y todo ello atendiendo al todo y a la parte, esto es, contemplando la comunidad en su conjunto, pero también sus diferentes segmentos socioculturales. El esquema se «cierra» con

4 En unas primeras versiones del modelo conceptual de convivencia/coexistencia/hostilidad (GIMÉNEZ, 2005) se proponían ocho dimensiones, añadiéndose posteriormente (GIMÉNEZ, 2008), y tras comentarios efectuados por la antropóloga Menara Lube, la política, y sobre todo su expresión local, como una novena dimensión.

la dimensión política, al ser esta tan decisiva como la relacional: todas las relaciones tienen su expresión en la polis, en lo público y político.

Esa labor de operacionalización ha permitido identificar hasta nueve dimensiones interrelacionadas para la convivencia, la coexistencia o la hostilidad. Esa línea de trabajo permitió identificar una serie de indicadores cualitativos de convivencia/coexistencia/hostilidad que empezaron a dibujarse en el ámbito del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural del Ayuntamiento de Madrid, y que fueron explícitamente formulados en el marco del Proyecto CIEN (Promoción de la Convivencia Ciudadana en barrios de siete países de Europa)⁵, y que se aportan como anexo II.

Este paso de concreción ha servido para diferentes menesteres. Así, a partir de esas nueve dimensiones, los 17 equipos locales del Proyecto ICI elaboraron los documentos mencionados sobre el estudio inicial sobre el estado de la convivencia en cada territorio (en octubre del 2010), lo que sirvió para establecer la línea base o línea de partida del Proyecto ICI. A su vez, el establecimiento de esa situación de partida del Proyecto ICI ha permitido analizar –en cada dimensión y en su conjunto– los cambios operados en el territorio en cuanto a situación de convivencia/coexistencia/hostilidad, deduciendo las correspondientes implicaciones prácticas para la acción.

4 Bloque III. Ciudadanía (categorías 13 a 17)

4.1 Hacia la nueva ciudadanía

El horizonte o punto focal que se propone en la intervención en los barrios es el logro o promoción de la convivencia **ciudadana** intercultural. Antes de sintetizar las razones de la enorme relevancia de «lo ciudadano» en esta materia, quisiera aclarar brevemente de qué nociones de ciudadanía y nueva ciudadanía partimos.

Aquí estamos incorporando varias de las aportaciones teóricas y políticas acerca de la nueva ciudadanía que se vienen haciendo desde hace años (entre otros: Soysal, 1994; Kymlicka, 1996; Miller, 1997; Nussbaum, 1999; Kroes, 2002; y en España, de Lucas, 1994 y 1998; Martín y De la Obra.; Ortega *et al.*, 1999; Pajares, 2000; Cortina, 2001; Pomed y Velasco, 2003; Suárez, 2005 y 2006). Partiendo del pacto ciudadano inaugurado históricamente con las revoluciones de la Edad Moderna en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, etc., y asumiéndolo, se trata de actua-

5 Se trata de un proyecto europeo liderado por la Diputación de Barcelona, en el que participaron entidades de Suecia, Alemania, Italia y otros países.

lizar sus principios en el mundo contemporáneo y en plena globalización. No se quita validez, sino todo lo contrario, al ideal de ciudadanía para todos sobre la base de establecer una relación entre seres libres e iguales, esto es, entre sujetos ciudadanos (ya no súbditos) que:

1. Comparten la titularidad de derechos y deberes, en cuanto que
2. pertenecen a una comunidad sociopolítica cuya constitución y legislación reconoce tales derechos y responsabilidades, y estando dicha comunidad
3. organizada en torno a unas determinadas instituciones cargadas de legitimidad, que velan porque se respete el conjunto de derechos y se cumplan las obligaciones de cada cual dentro de las reglas del juego comunes.

Ese ideal, y proyecto político y ético de la ciudadanía, debe ser hoy en día actualizado por la proclamación de los Derechos Humanos en 1948 y su desarrollo en los pactos internacionales, la emergencia de entidades supranacionales, el ascenso de movimientos sociales (por ejemplo el feminista, el ecologista, el de los pueblos indígenas, etc.), la relevancia de la movilidad humana (migrantes, refugiados...) y otros procesos que plantean retos respecto a la inclusión o exclusión de los sujetos en la ciudadanía, la soberanía de los pactos ciudadanos o la necesidad de contemplar también los derechos colectivos o, en la formulación de Kymlicka (1996: 71 y ss.), los derechos diferenciados en función del grupo.

El planteamiento ciudadano cobra enorme relevancia en la fundamentación de la intervención en el barrio o territorio, al menos por tres razones:

Primera, porque lo que une, o más exactamente vincula, a todos y cada uno de los habitantes, pobladores o residentes de ese territorio, es su carácter de vecinos, de lugareños y el hecho de que vivan en un espacio donde ejercen determinados derechos generales (circular por las calles, usar los espacios públicos, acceder a los servicios públicos, participar en la vida local, etc.) y están sujetos a determinadas normas y obligaciones (impuestos, normas de tráfico, ordenanzas municipales, etc.). Esto es: son titulares de derechos y deberes, núcleo primero de la noción de ciudadanía.

Una segunda razón de la relevancia del planteamiento ciudadano para promover la convivencia local, y concretamente cuando nos encontramos ante contextos locales de alta diversidad, es que resulta clave para avanzar en los planteamientos del propio interculturalismo. Si no queremos que el énfasis interculturalista adolezca, bien de culturalismo (concebir las culturas como algo homogéneo y estático; tratar de explicar los procesos sociales exclusivamente por razones «culturales», desatendiendo los factores económicos y políticos), o bien de multiculturalismo

esencialista (exageración o exacerbación de las diferencias culturales, ignorancia de las similitudes, desatención a los puntos e intereses comunes), estamos requeridos a darle toda la fuerza a las cuestiones que plantea la ciudadanía.

Un tercer argumento a favor de la relevancia del énfasis ciudadanista en el afán de lograr convivencia local es de tipo contextual o general. El barrio o territorio local es una «sociedad-parte», no es entendible en sí mismo o aislado de la sociedad mayor donde se ubica. La zona o distrito sobre el que pivota el proyecto de intervención forma parte de un todo sociopolítico más amplio. Pues bien, para la existencia o no de cohesión en la vida local es de todo punto relevante cómo se avance o retroceda en ese contexto más amplio (la propia ciudad, la comunidad autónoma, España, la Unión Europea...) con respecto a la cuestión ciudadana (ampliación o restricción de derechos, extensión o retracción de la conciencia cívica y el civismo, etc.).

4.2 Las dimensiones de la ciudadanía (categorías 14 a 17)

A partir de la concepción anterior acerca de la ciudadanía, la idea consiste en llevar a cabo, al igual que con la convivencia, una labor de operacionalización que permita descomponer esta noción e ideal en unidades menores, y así poder descubrir qué implica cada una de esas dimensiones en la vida local y, sobre todo, analizar qué suponen en los contextos locales de alta diversidad. Como indicábamos pueden distinguirse tres ejes o planos, los correspondientes a derechos y deberes, a pertenencia y a institucionalidad (para más detalle, véase Giménez *et al.*, 2008).

Derechos y deberes

A la hora de diseñar, realizar y/o evaluar proyectos de intervención social en barrios, consideramos que adquieren gran valor ideológico y práctico tanto los derechos como los deberes. Se trata, ante todo, de fundamentar, permear y animar el programa de acción desde el «enfoque de derechos», esto es: entendiendo que la mejora de la calidad de vida, la satisfacción de las necesidades sociales, la cobertura de las carencias o el encauzamiento de las demandas forman parte indisociable del ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos.

Lo anterior supone no perder de vista en momento alguno que el plan o programa de intervención, sean cuales sean sus particularidades (ámbito, actores, objetivos...), se lleva a cabo en el marco de un Estado social de derecho, tiene lugar en una sociedad mayor, donde se ubica el barrio, sociedad regida, ideal y normativamente, por un sistema democrático y un Estado de derecho. Pero el proyecto local o barrial no solo tiene ese contexto sino que, a su vez, debe estar orientado para fomentar y contribuir con su grano de arena a la consolidación y desarrollo de dicho Estado de derecho.

Cuando estamos ante una intervención **comunitaria**, adquiere pleno sentido la concepción de los participantes como sujetos de derecho, no solo en el plano de la sociedad general, sino en el plano local, adquiriendo notoriedad todo lo relativo a la **ciudadanía local, social, cívica o de residencia**: formas variadas como se la está denominado en las teorizaciones y propuestas de nueva ciudadanía. Esas adjetivaciones de lo ciudadano remiten, ciertamente, a cuestiones y énfasis particulares –lo residencial, lo cívico, lo social, lo local– pero tienen todas en común referir la ciudadanía, no a una instancia jurídico-política, a una nacionalidad o si se quiere a un pasaporte, sino a una instancia de cercanía, de cotidianidad, de ser miembro de una determinada comunidad territorial.

Y en este sentido adquiere toda su relevancia la categoría de **vecindad**, de ser vecino/a en común de su vecindad. Como cualquier planteamiento local, con la vecindad cabe el riesgo del localismo. Esto es, de concebir la comunidad local aparte de su contexto; incurrir en los sentimientos chauvinistas de barrio; disponer de planteamientos miopes de solo corto alcance, sin una mirada más amplia –absolutamente necesaria en tiempo de la globalización y de lo «glocal»–; de diseñar el proyecto para «nuestro barrio, aparte de la ciudad». No, no es este el planteamiento que queremos hacer ni radica ahí la relevancia de la vecindad. Se trata de retomar una categoría de larga duración en la historia de España y sus pueblos –el *común de vecinos*, el *concejo abierto*, los *montes de vecinos en manocomún*, las *vecindades urbanas*, el *asociacionismo vecinal*, las *comunidades de vecinos*...– y darle un sentido propio de nueva ciudadanía local en tiempo de avance hacia las ciudadanías transnacionales y cosmopolitas.

Ahora bien, no estamos ante una intervención meramente local y comunitaria, sino de carácter **intercultural**. Entonces, el enfoque de derechos que estamos analizando y proponiendo adquiere un nuevo sentido profundo y complementario de lo visto hasta ahora. Y es que, en las perspectiva interculturalista –en la que, en seguida entraremos con algo más de detalle– se trata de buscar e identificar colectivamente los puntos en común de vecinos y vecinas, más allá de sus bagajes culturales diferenciados, más allá de sus identidades y pertenencias particulares. Pues bien, uno de esos «puntos en común» son los derechos en tanto que miembros de la comunidad: derecho de residencia local, derechos de acceso a los recursos públicos, derecho a la participación en la vida local, etc.

Junto a los derechos, y dentro del ideal y marco normativo que conlleva la ciudadanía, se sitúan los **deberes**. Los miembros de la comunidad local comparten un conjunto de obligaciones con respecto a los usos de los espacios públicos; a la higiene, limpieza y basuras; a los impuestos y tributación de la hacienda municipal; a los usos, costumbres y normas de la convivencia cotidiana, etc. Si antes veíamos que el enfoque de derechos es un planteamiento necesario y carga-

do de enorme potencialidad en el trabajo por la convivencia ciudadana intercultural, ahora postulamos lo mismo para el enfoque de la **ética de la responsabilidad**.

En un planteamiento territorial por la convivencia ciudadana debería ser resaltada la idea de que la vida local mejoraría si cada cual cumpliera con sus obligaciones; si las instituciones, grupos de todo tipo, asociaciones, residentes y comerciantes asumieran las responsabilidades comunes y específicas. La cohesión social se asentaría sobre bases más firmes. Este marco general de ética de la responsabilidad y esta exigencia colectiva de que cada cual cumpla con su deber presenta toda una línea de acción local de indudable interés y potencialidad validada por la práctica de nuestro proyecto.

Pertenencia

Demos un paso más en el planteamiento ciudadanista, entrando en la segunda de sus dimensiones: lo relativo a la **pertenencia**. La condición de ciudadanos locales de los habitantes de un determinado territorio, su titularidad de derechos y deberes, radican en que son miembros de la comunidad. Si la categoría de vecindad debe ser actualizada y reconfigurada dentro de la praxis comunitaria, no menos sucede con la de pertenencia. Deben ser varios los motivos que expliquen por qué ha permanecido invisible esta noción en los esquemas de intervención social. Algunas de las razones explicativas de esta ausencia pueden ser, a modo de hipótesis, las siguientes. Una primera hipótesis explicativa del reducido uso de la realidad y categoría de la pertenencia (concretamente en el campo de los estudios) es el énfasis puesto en la identidad. Ciertamente, en las últimas décadas se han incorporado trabajos sobre pertenencia posnacional y sobre pertenencias múltiples. Pero son considerablemente más abundantes, realmente «innumerables», los trabajos sobre identidad, tanto sobre identidad social como sobre identificación individual, y sobre todo en lo tocante a la identidad nacional, cultural, étnica o religiosa, y a la identidad de género. Abundan menos los trabajos y propuestas sobre identidad de clase y de edad.

A pesar de esta descompensación en la atención prestada contemporáneamente a los diferentes sistemas de clasificación y jerarquización en las sociedades, y por lo tanto a sus sistemas identitarios –mucho mayor atención a las identidades etnoculturales y de género que a las de clase y etarias– lo cierto es que la profusión de análisis y discursos sobre identidades no es algo observable en lo tocante a las pertenencias y a los sentimientos de pertenencia. Quizás lo uno ha conllevado lo otro.

Una segunda hipótesis explicativa del reducido uso de la realidad y categoría de la pertenencia, ahora en el campo de la acción institucional y social y entre los profesionales de la intervención social, puede tener que ver con las nociones de *participante*, luego *población meta*, más adelan-

te de *beneficiario* (directo e indirecto) y sobre todo la de *usuario*. Se trata de nociones crecientemente pasivas y receptivas, que pueden haber evitado que emerja con fuerza la calificación de **miembro** y la categoría de *pertenencia*.

Y con ello llegamos a la tercera y última hipótesis explicativa que proponemos: precisamente la debilidad del planteamiento ciudadano o ciudadanista, tanto en el análisis como en la intervención. Y, sobre todo, la no correlación entre el avance de las cuestiones de ciudadanía en campos como la filosofía del derecho, la ciencia política o los estudios de ética –por no mencionar más que algunos de los campos que más relevancia le han dado– y los modelos y modos de acción institucional y social. Es, precisamente, esa desconexión entre teoría y práctica la que tratamos de superar aquí, deduciendo las implicaciones de lo que implica la ciudadanía para la praxis comunitaria. En efecto, la noción e ideal de la ciudadanía implica, como hemos visto, la categoría de pertenencia; puesto que es por su carácter de miembros de la comunidad política y social cómo los individuos devienen titulares de derechos y deberes.

Las potencialidades de la noción de pertenencia para la práctica de la intervención son considerables, pues permiten que los actores trabajen desde el ángulo de sus sentimientos de pertenencia al grupo, la localidad, el municipio, la comunidad autónoma, el pueblo, la nación, la entidad supranacional y, cómo no, la Humanidad. Concretamente, y en el plano de la comunidad local, territorial y diversa, desde ese sentimiento de pertenencia puede ponerse sobre el tapete cuestiones como el nosotros plural («todos somos nosotros») la estima por lo local, el desarrollo comunitario como expresión de la voluntad colectiva, etc.

Una última consideración sobre la categoría de pertenencia. En el Proyecto ICI puede tenerse en cuenta que, entre los residentes y vecinos, habrá pertenencias compartidas: por ejemplo, la pertenencia local o al barrio, u otras, como la pertenencia al municipio o al país, etc. Así como habrá pertenencias no compartidas: por ejemplo, la pertenencia a un determinado colectivo nacional o un determinado grupo cultural, lingüístico o religioso. Se trata de facilitar, y potenciar en su caso, las pertenencias comunes y compartidas, así como de respetar las pertenencias específicas o no compartidas. Ocurre en este punto lo mismo que con los valores (recuérdese el tratamiento de ellos en la dimensión axiológica de la convivencia): aprovechar los valores democráticos, cívicos, etc., que se compartan, y respetar aquellos valores que, sin chocar con los derechos humanos, son propios de cada cual. Todo ello no es en absoluto fácil ni inmediato, sino precisamente objeto del trabajo comunitario y de las actividades inteligentes, críticas y justas en pro de la convivencia ciudadana intercultural.

Institucionalidad

Hay un tercer eje que abordar desde la perspectiva de la ciudadanía: el referido a la institucionalidad, desde el momento en que el pacto ciudadano se sustenta en una comunidad política donde existen instituciones legítimas o legitimadas en el Estado de derecho. El sistema democrático y el Estado de derecho pivotan sobre un conjunto de principios, acuerdos y marcos normativos (respeto a los Derechos Humanos, Constitución, imperio de la ley, separación y autonomía de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial...) que dotan de legitimidad a las instituciones. Sin duda alguna, y desde luego en los tiempos que actualmente atravesamos, en los que son notables las deficiencias del sistema y en los que determinados sectores de la institucionalidad (determinadas prácticas de los partidos políticos, de la judicatura, etc.) dejan mucho que desear, y son justificadamente criticadas y contestadas por la sociedad civil.

Lo que aquí se mantiene es que, para avanzar en el planteamiento ciudadano, no solo son precisos mayor y mejor participación social, respeto y ejercicio de los derechos, asunción de las responsabilidades por parte de cada cual, compartir al menos por la mayoría la pertenencia común, respeto a las pertenencias no compartidas pero legítimas, etc., sino también respeto, vigilancia y crítica de las instituciones democráticas exigiéndoles que cumplan su papel de velar por los derechos de los ciudadanos y exigir las responsabilidades.

En el plano de la intervención comunitaria intercultural en pro de la convivencia y la cohesión local, la institucionalidad se sitúa en una esfera decisiva. Ello es debido a que las instituciones públicas (ligadas a las administraciones, y muy marcadamente a la Administración Local) así como las instituciones privadas (ligadas a la sociedad civil, el mundo de la economía y del tercer sector), juegan un papel clave en la cotidianidad de las gentes, en la distribución de recursos y en general en la calidad de vida y desarrollo local.

Incorporar las instituciones al proceso comunitario es, por lo tanto, una cuestión clave. Y si nos fijamos en la diversidad sociocultural de la comunidad, partiremos de la imperiosa necesidad de que ese conjunto de instituciones funcionen de forma inclusiva –no practicando la discriminación etnocultural, incluyendo entre su personal técnico profesionales de orígenes diversos, etc.

5 Bloque IV. Interculturalismo (categorías 18 a 20)

5.1 El valor añadido del enfoque intercultural frente al multiculturalismo: su concreción en los espacios locales

La matriz o rejilla recoge tres categorías últimas que se corresponden con las tres dimensiones de todo interculturalismo: igualdad, respeto a la diversidad e interacción positiva. Indicamos a continuación algunas ideas y apuestas en cada uno de esos ejes, y siempre con la mirada puesta en la promoción de la convivencia en los barrios y la cohesión local.

Igualdad

La necesidad de potenciar la igualdad ante la ley y la igualdad de trato aparecía ya con fuerza en los planteamientos del pluralismo cultural en la década de los sesenta del siglo pasado. La igualdad de derechos y deberes entre autóctonos e inmigrantes fue incluida en todo momento en las definiciones de integración en las políticas europeas. Otra cosa es que ello no se haya cumplido en aspectos clave.

Desde el punto de vista del avance hacia la gestión positiva e incluyente de la diversidad cultural es preciso asumir que el énfasis en las políticas y programas de igualdad –al menos de igualdad jurídica, de igualdad ante la ley, de igualdad de trato, y mucho mejor si se plantea también la igualdad de oportunidades y de género– es un requisito imprescindible para avanzar en la lucha contra los modelos de exclusión (racismo, xenofobia, discriminación, segregación) y en la promoción de modelos de inclusión. Sin un referente de igualdad, las políticas de gestión de la diversidad tienden al culturalismo o lo «aditivo étnico».

En el nivel de trabajo comunitario en el barrio, y concretamente en la promoción de la convivencia intercultural y la cohesión social, ese énfasis en la igualdad puede incorporar –o manifestarse en– distintos aspectos como en los que siguen: medidas para nivelar las oportunidades educativas de los niños y niñas del territorio, igualdad de los vecinos en el acceso a los recursos sanitarios y sociales presentes en la localidad, igualdad de interlocución para los sujetos culturalmente diferenciados, igualdad en la consideración como miembros de la comunidad, etc.

Incluso en el «nivel micro», en una actividad concreta que se lleva a cabo, este eje de igualdad nos reta a cuidar que la participación de las personas o grupos culturalmente diferenciados (en una escuela abierta de verano, en un comité para la promoción de la salud comunitaria, en unas

jornadas de dinamización comercial, en unas comunidades de aprendizaje y servicio, etc.) sea en condiciones de paridad, de interlocución igualitaria, de nivelación de la comunicación.

Respeto a la diversidad

También este segundo principio, el de la valoración positiva de la diversidad, el del «derecho a la diferencia», figuró desde el principio en los planteamientos del pluralismo cultural. No puede haber gestión positiva de la diversidad si esta no es valorada, respetada y aprovechada. El respeto de la diversidad complementa perfectamente el principio de igualdad: solo en un marco de igualdad –al menos de cierta igualdad o, si se quiere, de ausencia de fuertes desigualdades– son respetables realmente las diferencias culturales, étnicas, lingüísticas, religiosas, de origen...; y, a su vez, solo teniendo en cuenta adecuadamente (esto es, sin exageraciones, ni esencialismos, ni paternalismos) las particularidades y rasgos propios de unos y otros grupos y personas, se puede avanzar hacia una igualdad bien entendida. Dicho de otra manera, no se trata de la igualación de todos en todo ni tampoco de una filosofía o política de igualitarismo exacerbado: se trata, por el contrario, de igualdad con respeto a la diferencia, de respeto a la diversidad en un marco de igualdad, de unidad en la diversidad.

Si plasmamos esos considerandos o premisas relativos a este segundo eje de todo interculturalismo –compartido con el multiculturalismo, insistimos– en el ámbito de la intervención en barrios, se muestra la relevancia de incorporar en el diseño del Proyecto ICI aspectos como: *a)* el reconocimiento público de las diferentes expresiones culturales, lingüísticas o religiosas de la localidad, *b)* el cuidado de que «los otros» (todos somos otros) estén presentes en las reuniones del proyecto, *c)* acciones para «multiculturalizar» la composición de las asociaciones y espacios técnicos, etc.

Lo que aporta de específico el interculturalismo en este punto es que ubica el principio y valor del respeto activo por la diversidad –común con el multiculturalismo– en el marco del **trabajo por la interacción positiva** entre diferentes y en el énfasis puesto en lo común (la identificación, búsqueda y acuerdo de **lo común**). Esto es, tras afirmar –o al mismo tiempo que afirmamos– que todos somos vecinos o padres y madres de alumnos o pacientes, y al tiempo que se establece explícitamente lo que se comparte, lo que une o vincula, es a la par de ello cuando se formula que hay especificidades, diferencias a tener en cuenta o a atender. Nunca la diversidad en sí misma, sino siempre a la luz de lo mucho que se comparte. Pero con esto entramos ya en el tercer eje, el más específico de la perspectiva intercultural.

Interacción positiva y énfasis en lo común

En este tercer eje que proponemos como específico del interculturalismo respecto del multiculturalismo (Giménez, 1997 y 2003), el planteamiento de fondo radica en lo ya expresado sobre: hacer énfasis en lo común, aprovechar lo diverso para formular y potenciar esa esfera común y establecer la colaboración o cooperación intercultural. Ahora bien, ese ámbito común no es algo ya dado, sino dinámico, históricamente cambiante, a ir buscando, identificando y formulando colectiva y participativamente.

A continuación enuncio algunos posibles elementos de esa interacción positiva entre diferentes y ese énfasis en lo común. Por lo pronto, tenemos todo lo relativo a los intereses comunes de las personas, de los ciudadanos, de los desfavorecidos, de los vulnerables. Así, pueden ser intereses comunes entre amplios sectores –todo ello tiene implicaciones–; no solo genéricos, sino en el nivel de lo local: *a)* el ansia común por el desarrollo y por el bienestar y la mejora de calidad de vida; *b)* la defensa y ejercicio de los derechos ciudadanos, y del Estado de derecho y la democracia; *c)* el sentimiento, reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía común e incluyente; *d)* la participación colectiva, social y ciudadana como lugar de encuentro; *e)* compartir el civismo o comportamiento cívico, y *f)* las identidades y pertenencias comunes.

En segundo término, puede trabajarse comunitariamente lo relativo a intereses comunes y colaboración intercultural según sectores: *a)* alianzas y cooperación entre trabajadores/as culturalmente diferenciados; *b)* alianzas y cooperación entre jóvenes culturalmente diferenciados; *c)* intereses comunes, alianzas y cooperación entre mujeres culturalmente diferenciadas, y *d)* alianzas y cooperación en otros grupos sociales: comerciantes, profesionales, etc.

Finalmente, enumeramos algunos requisitos del trabajo comunitario por la interacción positiva y la colaboración intercultural. Destacamos los tres siguientes: *a)* la exigencia recíproca de responsabilidades, *b)* la mediación intercultural y *c)* el diálogo intercultural.

Anexo I⁶. El enfoque de la convivencia ciudadana intercultural

Matriz conceptual y metodológica para la reflexión sobre el sentido de las actividades llevadas a cabo en un proyecto de intervención

Categorías de referencia	Preguntas orientativas para la reflexión
1. Espacios	— ¿Ha constituido la propia actividad un espacio de convivencia, según los términos definidos en el Proyecto ICI?
2. Situaciones	— ¿Cómo se han manifestado en el desarrollo de la actividad las situaciones existentes en la comunidad, relacionadas con la convivencia, la coexistencia y la hostilidad?
3. Procesos de transformación	— ¿Ha servido la actividad para aportar «un granito de arena» en la superación de hostilidades, en el paso de la hostilidad a la coexistencia, en la transmutación de coexistencia en convivencia?
4. Relaciones	— ¿Se ha logrado con esa actividad que se establezcan relaciones entre personas o grupos que habitualmente no tienen relación?
5. Actitudes	— ¿Qué actitudes de aceptación/rechazo, de inclusión/exclusión, de reconocimiento, etc. se han manifestado en dicha actividad?
6. Normativas	— ¿En qué marco normativo ocurre la actividad? — En el desarrollo de la acción, ¿se ha hecho explícito de alguna manera ese marco o ajuste normativo? — ¿Son conscientes de ello los actores?
7. Valores	— ¿Qué valores están en la base de la actividad y cuáles se han expresado en ella, sea de forma explícita o implícita (solidaridad, hospitalidad, respeto, etc.)?
8. Comunicación y lenguas	— En el desarrollo de la actividad o experiencia, ¿ha habido buena o mala comunicación (tanto en lo verbal como en lo no verbal)? — ¿Qué ha sido lo sobresaliente desde el punto de vista lingüístico? — ¿Quiénes han facilitado la comunicación?
9. Conflictividad	— La actividad desarrollada, ¿tiene algún componente de prevención, regulación o resolución de la conflictividad? — ¿Supone algún avance en la extensión de una cultura cívica del conflicto? — ¿Ha habido interlocución (directa o facilitada por terceros)?
10. Participación	— ¿Qué círculos de participación podemos distinguir en el desarrollo de esa(s) actividad(es) (según la teoría de los tres círculos ⁷)? — ¿De qué manera ha ayudado la participación en una misma actividad de personas y grupos culturalmente diferenciados al establecimiento de nuevas relaciones, así como a la superación de prejuicios y estereotipos?
11. Identidades	— ¿Contribuye la realización de esa actividad a la extensión o fortalecimiento de identidades compartidas? — En la preparación, ejecución y valoración de la acción llevada a cabo, ¿se ha expresado de alguna manera el respeto a las identidades propias del otro, las no comunes o compartidas?
12. Vida política local	— ¿Se ha tenido en cuenta en el diseño de la actividad la dimensión política de la convivencia? ¿En qué sentido?
13. Ciudadanos	— ¿Supone esa iniciativa algún avance en la consideración de los no nacionales como ciudadanos? — ¿Genera de alguna manera mayor conciencia cívica?
14. Derechos	— ¿Ha estado presente el enfoque de derechos en el planteamiento y realización de esa actividad? — ¿Qué derechos están implícitos en ese ámbito de actuación?

6 Adaptación y desarrollo del instrumento metodológico generado en el marco del Proyecto ICI de la Obra social "la Caixa".

7 Esquema propuesto por Marco Marchioni partiendo de la consideración de que la participación de los actores nunca lo es por igual o en el mismo grado, sino que se puede clasificar en, al menos, tres círculos de mayor a menor implicación, siendo esta ubicación dinámica pues quien hoy está en el núcleo puede pasar en otro momento a un círculo más externo de colaboradores potenciales en determinadas actividades.

15. Deberes	— ¿Se ha apelado en algún momento de la actividad a las responsabilidades de cada cual? — La participación en dicha actividad ¿supone el cumplimiento, explícito o implícito, de alguna obligación o deber (como vecinos, padres y madres de alumnos, profesionales, responsables políticos, etc.)?
16. Pertenencia	— ¿Se ha manifestado de alguna manera el reconocimiento del otro como perteneciente a la misma comunidad? — ¿Han sido utilizadas categorías de pertenencia común para referirse al otro (como, por ejemplo, «vecinos» o «nosotros», las gentes del barrio) o, por el contrario, la referencia al otro siempre es en términos de inmigrante, nacionalidad, otra cultura, su religiosidad, etc.?
17. Institucionalidad	— ¿Ha supuesto la participación de los responsables políticos un avance en su legitimación como tales? — ¿Se han expresado demandas hacia los representantes de las instituciones públicas? — ¿Cuál ha sido la actitud y respuestas de estas?
18. Igualdad	— ¿Ha habido igualdad de interlocución entre participantes de diferentes segmentos socioculturales de la comunidad? — ¿Cómo afectan los contextos de desigualdad al desarrollo de actividades como la de referencia?
19. Respeto a la diversidad	— ¿Ha habido respeto mutuo? — ¿Se trata de un respeto pasivo o activo?
20. Interacción positiva	— ¿Se ha trabajado sobre intereses, derechos o necesidades comunes? — ¿Se ha enfatizado ese aspecto?

Anexo II⁸. Indicadores cualitativos de convivencia, coexistencia y hostilidad

Tabla nº 1. Indicadores cualitativos de convivencia

Dimensión	Indicador(es)
1. Relacional	— Existen relaciones activas entre las personas que habitan el lugar, con elementos de reciprocidad, aprendizaje mutuo y cooperación. — A partir de los intereses compartidos (como vecinos, padres de alumnos, etc.) existen vínculos más o menos sólidos entre personas diferenciadas etnoculturalmente. — Es habitual la existencia de espacios de mezcla o mestizaje (físico, artístico, asociativo, cultural) sin que ello suponga asimilación ni marginación.
2. Normativa	— Se respetan y asumen las normas morales y jurídicas, concretamente las de las comunidades de vecinos, de uso de los espacios públicos y en general las normas cívicas.
3. Axiológica (valores)	— Se respetan y asumen conscientemente los valores básicos o centrales de la comunidad (estemos hablando de las comunidades de vecinos, las comunidades de barrio, etc.). — Se es consciente de la existencia de valores diferenciados en los grupos y comunidades sociales, que se respetan cuando no suponen una contradicción con los derechos humanos y/o el ordenamiento jurídico. — De haber conflictos de valores, estos se abordan de forma dialogada y pacífica.
4. Participativa	— Se fomenta activamente, y de hecho se consigue, que la población de origen extranjero y/o las minorías étnicas participen en las instituciones locales y en la vida comunitaria. — Se comparten los espacios públicos de forma normalizada y pacífica, sin competencia, tensiones, agresiones o segregación de grupos etnoculturales en el espacio.
5. Comunicacional	— Por lo general hay comunicación intercultural, y esta suele ser respetuosa y efectiva. — Existe una política lingüística exitosa de aprendizaje de la lengua de la sociedad receptora para aquellos que no la conocen y dominan, así como de respeto y valoración de las otras lenguas presentes en el entorno.
6. Conflictual	— Hay medidas específicas para prevenir y evitar los conflictos. Cuando suceden las tensiones y enfrentamientos se afrontan mediante procedimientos pacíficos, como la negociación o la mediación.
7. Actitudinal	— Institucional y socialmente, la diversidad del medio local se valora positivamente. — Existe un respeto activo. — La tolerancia es entendida y vivida como aceptación plena del diferente, incluso del opuesto.
8. Identitaria	— Con independencia de otras identidades y pertenencias, hay una clara identificación del conjunto de los moradores con la ciudad y/o sus barrios. — Se tiene asumido un cierto grado de pertenencia local.
9. Política	— En la movilización ciudadana local está presente el discurso, actitud o voluntad mayoritaria de construcción de la convivencia. — Existen acuerdos básicos entre las distintas formaciones políticas locales para el fomento de la convivencia y cohesión local.

8 Adaptación y desarrollo del instrumento metodológico generado en el marco del proyecto europeo CIEN.

Tabla nº 2. Indicadores cualitativos de coexistencia

Dimensión	Indicador(es)
1. Relacional	— Las relaciones entre las personas con bagajes culturales diferenciados no son activas; se vive separadamente. — Hay endogamia relacional. — Escaso conocimiento de (e interés por) la cultura del otro. — Entre quienes se perciben como diferentes apenas hay vínculos interpersonales sólidos; esto es: visitas, asociación compartida, relaciones de amistad, de pareja o parentesco.
2. Normativa	— Se cumplen las normas básicas de deferencia, vecindad, etc., pero en el nivel mínimo de no perjudicarse.
3. Axiológica (valores)	— Los valores pueden ser divergentes, pero se acepta esa situación mientras no haya conflicto.
4. Participativa	— Aunque hay una cierta participación de la población de origen extranjero y/o de las minorías étnicas en las instituciones locales y en la vida comunitaria, su participación principal se da en espacios propios («étnicos»). — Se cohabita en los espacios públicos porque se coincide en ellos y por imperativo, pero apenas hay relación alguna en ellos.
5. Comunicacional	— La comunicación queda restringida al propio grupo de identificación, nacional, cultural, étnico, religioso o lingüístico.
6. Conflictual	— Se remite la buena relación a la mera inexistencia de conflictos, disputas y problemas. — Cuando surgen los conflictos no se abordan, o se abordan mal.
7. Actitudinal	— Actitud neutra (ni positiva ni negativa) hacia la diversidad. — Hay respeto, pero más bien pasivo, de dejar hacer, con nulo o poco interés por el otro. — La tolerancia se entiende y practica más bien como aguantar y soportar al otro.
8. Identitaria	— Predominan la identificación y el sentido de la pertenencia con el propio grupo social y cultural. — Se manifiesta un sentido de pertenencia común a la ciudad, al barrio...
9. Política	— La participación social se expresa por separado entre los diferentes segmentos socioculturales de la comunidad. — No hay acuerdos, pero tampoco enfrentamientos, entre los grupos políticos locales, en cuanto a la inmigración y la diversificación cultural de la comunidad.

Tabla nº 3. Indicadores cualitativos de hostilidad

Dimensión	Indicador(es)
1. Relacional	— Alta incidencia de la desconfianza, animadversión, evitación, no reconocimiento y culpabilización del otro en las relaciones sociales. — El otro es percibido como amenaza. — No suele haber vínculos interpersonales (quizás salvo relaciones instrumentales); incluso se critica llegar a tenerlos (generalmente desde el grupo dominante y excluyente). — Domina la competencia sobre la cooperación. — Se vive en espacios separados, habiendo zonas marginadas y étnicamente diferenciadas (guetización). — Con frecuencia, se da un trato discriminatorio, desigual, de modo selectivo: según con quién se entable relación.
2. Normativa	— Se formulan constantes críticas infundadas a los otros por no cumplir las normas. — El grupo hostil llega a no cumplir las normas democráticas de respeto y de trato igual.
3. Axiológica (valores)	— Constantes críticas infundadas a los otros por no compartir los valores básicos.
4. Participativa	— Se rechaza al otro y se trata de impedirle que participe en las instituciones y en la vida comunitaria. — En los espacios públicos existe (o se crea con frecuencia) un ambiente de tensión y confrontación.
5. Comunicacional	— Habitualmente, no hay comunicación con aquellos a quienes se rechaza. — Cuando la hay, se manifiesta el mal tono, no siendo raro que se llegue a la descalificación y el insulto.
6. Conflictual	— Se tiene conciencia de que hay conflictos latentes no resueltos, e incluso se vive con frecuencia en el conflicto manifiesto y no bien regulado. — No hay paz social, ni siquiera paz pasiva como ausencia de incidentes.
7. Actitudinal	— Rechazo de la diversidad. — No hay respeto ni tolerancia, ni siquiera en su sentido pasivo. — De la actitud agresiva puede pasarse (y se pasa de hecho) a la agresión verbal, incluso a la física.
8. Identitaria	— Se ponen barreras a la identidad y pertenencia compartidas. — Por parte de un sector considerable, se habla de forma excluyente de <i>nuestra</i> sociedad, <i>nuestro</i> barrio, <i>nuestra</i> escuela, pues <i>ellos</i> o <i>los otros</i> no forman parte de uno y otras. — No se pretende incluir a la minoría.
9. Política	— En el ámbito local, existen formaciones políticas o sindicales con actitudes y programas de orientación xenófoba. — La sociedad o comunidad local está dividida y enfrentada (también) por segmentos de orientación política.

Bibliografía

ALONSO, L. E. (1999). *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid: Ediciones Trotta, Fundación 1 de Mayo.

CORTINA, A. (2001). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

GALTUNG, J. (1964) «Summit Meetings and International Relations», *Journal of Peace Research*, marzo del 1964, 1:36-54.

GARRETA, J. (2002). «Las minorías étnicas en España: gitanos e inmigrantes en la estructura social», en SUBIRÀ, N. (coord.) *Codesarrollo: planteamientos y perspectivas*. Barcelona: Ed. La Terra, p. 36-49.

GIMÉNEZ, C. (1997 a). *Guía de Interculturalidad*. Proyecto Q Anil. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala, Guatemala.

GIMÉNEZ, C. (1997 b). «Convivencia», en MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La Cueva del Oso, p. 57-60 (segunda edición del año 2000 en Los Libros de la Catarata).

GIMÉNEZ, C. (2003). *Qué es la inmigración*. Barcelona: RBA.

GIMÉNEZ, C. (2005). «Convivencia. Conceptualización y sugerencia para la praxis», *Puntos de Vista*, nº 1, p. 7-31. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural, Ayuntamiento de Madrid.

GIMÉNEZ, C. y LORES, N. (coord.) (2006). *Anuario de la convivencia en la ciudad de Madrid*. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural, Ayuntamiento de Madrid.

GIMÉNEZ, C. (2006). «Políticas locales en torno a la convivencia ciudadana», *Migrainfo*. Diputación de Barcelona, Barcelona, p. 475.

GIMÉNEZ, C. (2009). *Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos INTI-CIEN*. Proyecto CIEN, Diputación de Barcelona, p. 139.

GIMÉNEZ, C. (2008 a). *La promoción de la convivencia ciudadana en barrios multiculturales: marco conceptual y metodológico*. Proyecto CIEN, Diputación de Barcelona.

GIMÉNEZ, C., et al. (2008 b). *Educación, ciudadanía e inmigración*. Documentos para el Debate, nº 2, Fundación L'Esplai.

GIMÉNEZ, C. (2010). *El interculturalismo: propuesta conceptual y aplicaciones prácticas*. Bilbao: Observatorio Vasco de la Inmigración. Ikuspegi, ITXAROPENA, S.A., p. 64.

GIMÉNEZ, C. (coord.) (2011). *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local*. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

GÓMEZ CRESPO, P., BARBOSA, F., LÓPEZ-CANIEGO, M. D. y MARTÍNEZ, M. A. (2005). «La integración: conceptualización y análisis», *Puntos de Vista*, nº 3, p. 7-29. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural, Ayuntamiento de Madrid.

KROES, R. (2002). *Ciudadanía y globalización. Europa frente a Norteamérica*. Valencia: Frónesis Cátedra, Universidad de Valencia.

KYMLICKA, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

LEDERACH, J. P. (1997). *Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies. Post a Comment*. Washington D.C.: United States Institute Press, P. 2, G. 6.

LEDERACH, J. P. (2005). *The Moral Imagination: The Art and Soul of Building Peace*. Oxford: Oxford University, volumen 3.

LUCAS, J. de (1994). *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*. Madrid: Temas de Hoy.

LUCAS, J. de (1998). «El futuro de la ciudadanía en la UE: ¿Es posible hablar de ciudadanía multicultural?», en MARTÍN, E. y OBRA, S. de la (ed.), *Repensando la ciudadanía*. Sevilla: Fundación el Monte, p. 47-75.

MARCHIONI, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Editorial Popular.

MARCHIONI, M. (2001). *Comunidad y cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria*. Madrid: Editorial Popular.

MARCHIONI, M. (2004). *La acción social en y con la comunidad*. Madrid: Editorial Popular.

MIGRATION POLICY GROUP (2006). *Índice europeo de Ciudadanía cívica e inclusión*. Barcelona: Fundación CIDOB. Edición en inglés del 2005, British Council, Bruselas. Elaboración: A. GEDDES, J. NIESSEN y colaboradores.

MIGRATION POLICY GROUP (2011). *Migrant Integration Policy. Index II*. Bruselas: British Council. Elaboración: T. HUDDLESTON, J. NIESSEN y colaboradores.

MILLER, D. (1997). *Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural*. Barcelona: Paidós.

NIESSEN, J., HUDDLESTON, T. y CITRON, L. (coord.) (2007). *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes*. Bruselas: British Council y Migrations Policy Group.

NUSSBAUM, M. (1999). *Los límites del patriotismo: identidades, pertenencias y «ciudadanía mundial»*. Barcelona: Paidós Ibérica, compilado por Joshua Cohen.

ORTEGA, M., SÁNCHEZ, C. y VALIENTE, C. (ed.) (1999). *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

PAJARES, M. (2000). *Inmigración y ciudadanía en Europa. La inmigración y el asilo en los años dos mil*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

POMED, L. y VELASCO, E. (ed.) (2003). *Ciudadanía e inmigración*. Zaragoza: Monografías de la Revista Aragonesa de Administración Pública.

SOYSAL, Y. N. (1995). *Limits of Citizenship. Migrants and post national membership in Europe*. Chicago: The University of Chicago Press.

SUÁREZ, L. (2005). «Ciudadanía e inmigración: ¿un oxímoron?», *Puntos de Vista*, nº 4, p. 29-47, Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural, Ayuntamiento de Madrid.

SUÁREZ, L. (2006). «Rebordering the Mediterranean. Boundaries and Citizenship in Southern Europe», *New directions in anthropology*, volumen 17, Berghahn Books, Nueva York, Oxford.

VARIOS AUTORES. *Australie: le multiculturalisme en question*. Dossier en *Hommes & Migrations*, número 1208, julio y agosto del 1997.

www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=119bebdf-85f4-4403-97ed-6fb79527a4da&groupId=1295730.

ANEXO III

Esquema del estudio previo comunitario y del estado inicial de la convivencia

Primera parte. Análisis y contextualización general

1. Características únicas e inconfundibles de la comunidad de intervención: visión básica estructural

- 1.1 Descripción del territorio: urbanística, barrio, geografía humana, viviendas, barreras, parques, comunicaciones
- 1.2 Historia demográfica de la comunidad y de acontecimientos relevantes en los últimos años
- 1.3 Análisis demográfico en tres momentos: pasado reciente, presente y futuro próximo
- 1.4 La economía de la comunidad: empresas, comercio, actividades económicas, etc.
- 1.5 Historia sintética del movimiento asociativo y la participación
- 1.6 Historia administrativa y política (datos electorales)

2. Sectores en los que está normalmente organizada la sociedad, incluyendo el análisis de los recursos existentes

- 2.1 Educativo
- 2.2 Sanitario
- 2.3 Trabajo y ocupación, desempleo
- 2.4 Deporte
- 2.5 Socioasistencial

3. La comunidad desde las cuatro grandes fases de la vida humana

- 3.1 Infancia
- 3.2 Juventud
- 3.3 Adultos
- 3.4 Mayores
- 3.5 Perspectiva de género

4. Problemas y demandas que requieren un análisis específico

- 4.1 Vivienda y condiciones de alojamiento
- 4.2 Seguridad ciudadana

Segunda parte. Estado de la convivencia

5. Convivencia, coexistencia y hostilidad

- 5.1 La existencia o no de relaciones interculturales y su naturaleza
- 5.2 Normativas, reglas del juego y civismo
- 5.3 Los valores en la vida local: lo compartido y lo no compartido
- 5.4 La dimensión participativa
- 5.5 La existencia o no de comunicación entre grupos y personas de diferentes colectivos
- 5.6 La conflictividad social latente y manifiesta: su abordaje
- 5.7 Las actitudes hacia la diversidad y la inmigración
- 5.8 La cuestión de las identidades y su expresión local
- 5.9 El marco democrático de la convivencia y la esfera política local

6. Integración y exclusión social

- 6.1 Integración/exclusión de las minorías
- 6.2 Las actitudes de la mayoría: aceptación/rechazo
- 6.3 Papel de las administraciones: planes, programas y dispositivos

7. Relaciones interculturales en la comunidad

- 7.1 Igualdad de trato / discriminación-segregación
- 7.2 Valoración de la diversidad y actitudes de respeto/aversión
- 7.3 Interacción entre diferentes: ámbitos y modalidades

8. Ciudadanía local

- 8.1 Reconocimiento y ejercicio de derechos y deberes locales
- 8.2 Pertenencia, identificación local y vecindad
- 8.3 Legitimidad institucional y papel de la sociedad civil

9. Fortalecimiento comunitario

- 9.1 Organización comunitaria: bagaje y déficits
- 9.2 Participación social y ciudadana: experiencias y carencias
- 9.3 Capacitación comunitaria: acervo y necesidades

ANEXO IV

Cuestionario

Encuesta 2010

N.º estudio N.º cuestionario

10083

Territorio:

Fecha:

Nombre del entrevistador:

Buenos días / Buenas tardes/noches. Soy (nombre del entrevistador/a), de Metroscopia. Estamos realizando una encuesta para conocer la opinión de los vecinos sobre la vida en el barrio. ¿Podría contestar a las preguntas de esta encuesta? Le aseguramos que es totalmente anónima y que nadie tendrá acceso a sus respuestas de forma individual. Le agradecemos mucho su colaboración.

P.1. Sexo

Hombre

Mujer

P.2. ¿Qué edad tiene?

P.3. ¿En qué país ha nacido?

España

Provincia:

Municipio:

Pasar a p.7

Fuera de España

País:

Ciudad/región:

Pasar a p.4

PREGUNTAR P.4 SOLO A LOS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA, CÓDIGO 2 EN P.3

P.4. ¿Cuál es su nacionalidad?

Española

Marroquí

Rumana

Ecuatoriana

Colombiana

Peruana

Pakistaní

Búlgara

Senegalesa

Guineana

Bangladesí

China

Otras (**especificar**)

No contesta

A TODOS

P.5. En algunas zonas de España, así como en algunos países, hay determinados grupos o sectores de personas que, además de identificarse con su país, se sienten también miembros de algún grupo étnico o cultural determinado, como sucede en España en el caso de los gitanos. ¿Es este su caso?

Sí. ¿De qué grupo se siente?

No

No contesta

P.6. ¿En qué medida se siente usted perteneciente a los siguientes grupos? LEER ESCALA

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
Se siente de (territorio)						
Se siente de (localidad)						
Se siente de (comunidad autónoma)						
Se siente español						
Se siente europeo						
Para no nacidos en España: se siente (país de origen)						

PREGUNTAR P.7 SOLO A LOS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva en España?

Tiempo en meses	
Tiempo en años	

A TODOS

P.8. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en (NOMBRAR TERRITORIO)?

Tiempo en meses	
Tiempo en años	

P.9. En líneas generales, ¿hasta qué punto se encuentra usted a gusto en (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER

Muy a gusto	
Bastante a gusto	
Regular (no leer)	
Poco a gusto	
Nada a gusto	
No sabe	
No contesta	

P.10. Si pudiera elegir libremente, ¿qué elegiría? LEER. UNA SOLA RESPUESTA

Seguiría viviendo en el mismo barrio	
Se mudaría a otro barrio de esta localidad	
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de esta comunidad autónoma	
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de otra región de España	
Se iría a otro país	
Para los no nacidos en España Se volvería a su país	
No sabe	
No contesta	

P.11. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero/a	
Casado/a - pareja de hecho - viviendo en pareja	
Divorciado/a - separado/a	
Viudo/a	
No contesta	

Entrevistador:

Se entiende por núcleo familiar el grupo de personas que conviven y comparten la misma vivienda la mayor parte del año y que tienen lazos familiares o muy estrechos. La relación de parentesco se establece partiendo del entrevistado. Si comparte la vivienda con otras familias, solo debe considerar a su propia familia. Si vive solo en una habitación alquilada, el núcleo familiar es él mismo.

P.12. ¿Cuántas personas forman su núcleo familiar incluido usted? SI EL ENTREVISTADO VIVE SOLO, ANOTAR 1 Y PASAR A P.14

No sabe	
No contesta	

P.13. ¿Cuál es su relación de parentesco con las otras personas de su núcleo familiar? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Pareja. Hacer p.13.1 y 13.2	
Abuelos (suyos y/o de su pareja)	
Padre (suyo y/o de su pareja)	
Madre (suya y/o de su pareja)	
Hijos (propios y/o de su pareja) de 16 años o menos	
Hijos (propios y/o de su pareja) de 17 años o más	
Hermanos/as (suyos y/o de su pareja)	
Otros parientes	
Otros miembros del hogar no parientes	
No contesta	

PREGUNTAR P.13.1 Y P.13.2 SOLO A LOS QUE VIVEN CON SU PAREJA, CÓDIGO 1 DE P.13

P.13.1. ¿Cuál es la nacionalidad de su pareja?

Española	
Marroquí	
Rumana	
Ecuatoriana	
Colombiana	
Peruana	
Pakistaní	
Búlgara	
Senegalesa	
Guineana	
Bangladesí	
China	
Otras (especificar)	
No contesta	

P.13.2. ¿Qué edad tiene su pareja?

--	--

A TODOS

P.14. ¿Está usted empadronado?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.14.1 SOLO A LOS QUE VIVEN CON SU NÚCLEO FAMILIAR

P.14.1. ¿Y están empadronadas todas las personas que forman su núcleo familiar?

Todas	
No todas	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.15. Como quizá sepa, en las próximas elecciones municipales podrán votar inmigrantes residentes de países extracomunitarios, es decir, de países que no forman parte de la Comunidad Europea, con los que hay un convenio. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que estos inmigrantes puedan votar?

De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (no leer)	
En desacuerdo. Pasar a p.15.1	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.15.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN «EN DESACUERDO», CÓDIGO 3 EN P.15

P.15.1. ¿Por qué está en desacuerdo?

No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR DE P.16 A P.16.6 SOLO A PERSONAS CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CÓDIGO 5 EN P.13.1

P.16. Antes me comentó que tiene hijos menores de 17 años residentes en España. ¿A qué tipo (o tipos) de colegio van sus hijos? LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Público	
Concertado	
Privado	
Van a cursos de cualificación profesional (PCPI, Garantía Social, etc.)	
No están escolarizados, no estudian	
No sabe	
No contesta	

P.16.1. En el colegio al que van sus hijos... LEER

Los alumnos de origen extranjero son más que los españoles	
Hay tantos alumnos de origen extranjero como españoles	
Los alumnos españoles son más que los de origen extranjero	
No sabe	

P.16.2. ¿Qué le parece a usted que en el colegio haya alumnos de diferentes culturas y nacionalidades? LEER

Me parece excelente, es enriquecedor	
Bien, aunque me parece que crea problemas	
Me es indiferente	
Me gustaría que no fuera así, pero qué le vamos a hacer	
No me gusta y creo que es perjudicial	
No sabe	
No contesta	

P.16.3. ¿Suelen relacionarse sus hijos con sus compañeros de colegio cuando están fuera de este? LEER ESCALA

Sí, habitualmente	
Solo ocasionalmente	
No, nunca o casi nunca	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.16.4 SOLO A LOS QUE CONTESTEN CÓDIGOS 1 Y 2 EN P.16.3, PARA LOS DEMÁS PASAR A P.16.5

P.16.4. Los compañeros con los que sus hijos suelen relacionarse ¿son de su misma nacionalidad o de otras? LEER

Son solo de su misma nacionalidad	
La mayoría son de la misma nacionalidad, aunque hay también de otras	
Son de varias nacionalidades	
No sabe	
No contesta	

P.16.5. ¿Asiste usted a las reuniones con los tutores o profesores de sus hijos?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

P.16.6. ¿Tiene usted algún tipo de relación con los padres y/o madres de los compañeros de sus hijos? LEER

No, ninguna	
Solo se saludan	
Sí, se relaciona con algún padre y/o madre	
Sí, tengo una estrecha y habitual relación con algunos de ellos	
No contesta	

A TODOS

P.17. ¿Cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de (NOMBRAR TERRITORIO)? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE, MÁXIMO DOS RESPUESTAS

Se ignoran	
Solo de vista	
Se limitan a saludarse	
De conversación de vez en cuando	
De cooperación de vez en cuando	
De amistad	
Nos invitamos a las casas	
Solemos quedar por el barrio	
Otros (anotar)	
No sabe	
No contesta	

P.18. ¿Qué normas o reglas le parecen a usted importantes para una buena convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO)? MÁXIMO TRES RESPUESTAS

1.	
2.	
3.	
No sabe	
No contesta	

P.19. En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio (O EN EL CASO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, EN LAS VIVIENDAS DE AL LADO), en cuanto a...? LEER ESCALA

	Totalmente	A medias	Nada	NS	NC
Evitar ruidos					
Evitar malos olores					
Ocupar adecuadamente los espacios comunes					
Mantener la limpieza y sacar la basura a la hora y lugar adecuados					
Realizar los pagos de comunidad					
Asistir a las reuniones de la comunidad					
Trato educado o con respeto					

P.20. ¿Cuál es la relación que usted tiene con...? LEER ESCALA. PREGUNTAR P.20.1 SOLO SI CONTESTA «MALAS RELACIONES»

P.20.1. ¿De qué nacionalidad son esas personas con las que tiene malas relaciones? LEER OPCIONES

	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Ningún trato	Malas relaciones	No va a estos lugares (NO LEER)	NS	NC	P.20.1		
Los vecinos del mismo inmueble o de la casa de al lado								De su misma nacionalidad		
								De otra nacionalidad		
								Ambas		
								No sabe		
								No contesta		
Los vecinos de la misma calle									De su misma nacionalidad	
									De otra nacionalidad	
									Ambas	
									No sabe	
									No contesta	
Los vecinos del barrio									De su misma nacionalidad	
									De otra nacionalidad	
									Ambas	
									No sabe	
									No contesta	
Las personas con quienes coincide en los comercios								De su misma nacionalidad		
								De otra nacionalidad		
								Ambas		
								No sabe		
								No contesta		
Las personas con quienes coincide en centros escolares, culturales, deportivos								De su misma nacionalidad		
								De otra nacionalidad		
								Ambas		
								No sabe		
								No contesta		
Las personas con quienes coincide en el parque o jardín de la zona								De su misma nacionalidad		
								De otra nacionalidad		
								Ambas		
								No sabe		
								No contesta		
Las personas con quienes coincide en asociaciones								De su misma nacionalidad		
								De otra nacionalidad		
								Ambas		
								No sabe		
								No contesta		

P.21. ¿Hay alguna persona con quien usted pueda compartir confidencias y sentimientos, por ejemplo, sus problemas cuando se siente preocupado o cuando se encuentra mal físicamente?

Sí. Pasar a p.21.1	
No. Pasar a p.22	
No contesta. Pasar a p.22	

PREGUNTAR P.21.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ, CÓDIGO 1 DE P.21

P.21.1. ¿Qué relación tiene usted con esta persona?

Es su pareja	
Es su hijo/a	
Es su hermano/a	
Es otro familiar (mujer)	
Es otro familiar (hombre)	
Es un amigo/a	
Es un profesional o experto	
Otra (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.22. ¿Dónde viven sus amigos más cercanos? LEER. DOS RESPUESTAS COMO MÁXIMO

Aquí en este barrio	
En esta ciudad/pueblo	
En esta comunidad autónoma	
En otras regiones de España	
(Solo inmigrantes) En su país de origen	
En otro país	
No tiene amistades cercanas. Pasar a p.23	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.22.1 Y P.22.2 SOLO A LOS QUE TIENEN AMIGOS CERCANOS

P.22.1. ¿Cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma nacionalidad? LEER ESCALA

P.22.2. ¿Y cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma religión? LEER ESCALA

	P.22.1 Nacionalidad	P.22.2 Religión
Todos		
La mayoría		
Solo algunos		
Ninguno		
No sabe		
No contesta		

A TODOS

P.23. Durante los últimos años, en (NOMBRAR TERRITORIO) ha habido un aumento de personas procedentes de diversos países y culturas. ¿Cómo ve usted que...? LEER ESCALA

	Muy bien	Bien	Regular (NO LEER)	Mal	Muy mal	Indiferente (NO LEER)	NS	NC
Haya personas con vestimentas diferentes								
En la calle se oigan distintos idiomas								
Haya oferta de comidas de otras partes del mundo								
Haya personas de diferentes rasgos físicos								
Se practiquen diferentes religiones								
Haya otras formas artísticas y culturales								

P.24. Una parte de la población de (NOMBRAR TERRITORIO) procede de distintos países. ¿Qué le parece a usted? LEER ESCALA

P.24.1. ¿Y cómo cree que le parece a la mayoría de la gente de (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER ESCALA

	Muy bien	Bien	Ni bien ni mal (NO LEER)	Mal	Muy mal	NS	NC
P.24. A usted							
P.24.1. A la mayoría de la gente							

P.25. En el edificio donde usted vive (O EN EL CASO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, EN LAS VIVIENDAS DE AL LADO), ¿hay personas de otras nacionalidades y/o personas de otra/s etnia/s / cultura/s? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	Sí	No	NS	NC
Otras nacionalidades				
Españoles de otras etnias/culturas				

P.26. En cuanto al centro de salud al que usted va, ¿está muy, bastante, poco o nada satisfecho con...? LEER ESCALA

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	No ha ido nunca (NO LEER)	NS	NC
El tiempo que suele dedicarle el médico							
El trato que le da el médico							
El tiempo de espera hasta que consigue una cita							
Su centro de salud, en general							

P.27. Cuando ha ido usted o alguna persona de su familia al centro de salud, ¿ha sentido alguna vez que no le han tratado bien...? LEER ESCALA

	Siempre	Algunas veces	Nunca	Nadie de su familia ha ido (NO LEER)	NS	NC
Por su religión						
Por su nacionalidad						
Por sus costumbres culturales y sanitarias						
Por su raza						
Por la forma de ir vestido						
Por el idioma						
Por algún otro motivo						

P.28. En los últimos 12 meses, aquí en (NOMBRAR TERRITORIO), ¿puede haber afectado a su salud o a la de sus familiares...? LEER ESCALA

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
La contaminación producida por el tráfico						
La contaminación producida por industrias o fábricas						
El polen en determinadas épocas del año						
Las antenas de telefonía móvil						
El uso de productos químicos en su hogar (insecticidas, disolventes, barnices, etc.)						
La presencia de animales (cucarachas, ratas, palomas, gatos, perros, etc.) o sus excrementos en su vivienda o zonas próximas						
La contaminación o la mala calidad del agua						
El ruido procedente del exterior de su vivienda						

P.29. En los últimos 12 meses, ¿ha acudido usted, aquí en España, por motivos de salud, a un...? LEER ESCALA

	Nunca	Una vez	Más de una vez	NS	NC
Homeópata					
Osteópata					
Naturista					
Acupuntor					
Quiropráctico					
Curandero/sanador					
Herbolario					

P.30. ¿Acude usted a los siguientes lugares de (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER ESCALA

	Habitualmente	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	NS	NC
Supermercados o hipermercados de nombrar territorio						
Pequeño comercio de españoles						
Pequeño comercio de extranjeros						
Bares/restaurantes de españoles						
Bares/restaurantes de extranjeros						
Locutorio telefónico						

P.31. ¿Cree usted que los comercios de extranjeros en (NOMBRAR TERRITORIO) son...? LEER

Demasiados	
Suficientes, la cantidad adecuada	
Escasos, hay pocos	
No sabe	
No contesta	

P.31.1 En su opinión, que haya en (NOMBRAR TERRITORIO) comercios de extranjeros supone que... LEER

	Sí	No	NS	NC
Han dado un impulso al comercio del barrio				
No han tenido efecto				
Han hundido el comercio tradicional del barrio				
Permiten acceder a otros tipo de productos y servicios				
Dan un servicio necesario para todos				
Son para extranjeros				

P.32. ¿Cuáles de estas actividades suele realizar en su tiempo libre? LEER

	Sí	No	NS	NC
Ir al cine, al teatro, a museos o visitas culturales				
Practicar algún deporte				
Estar en la calle, plazas o parques				
Estar en casa				
Ir a asociaciones o voluntariado				
Ir a la biblioteca o a actividades formativas				
Ir a bares, discotecas o restaurantes				
Practicar actividades artísticas				
Hacer excursiones al campo o parques naturales				
Acudir a un centro religioso				

P.33. ¿Habitualmente o con cierta frecuencia...? LEER

	Sí	No	NS	NC
1. Lee periódicos relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural (por ejemplo, <i>Latino</i> , etc.)				
2. Lee periódicos de temáticas generales (<i>El País</i> , <i>El Mundo</i> , etc.)				
3. Escucha emisoras de radio o programas de radio relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural				
4. Escucha radios de temáticas generales				
5. Ve cadenas de televisión o programas relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural (por ejemplo: Canal Latino, Al Jazeera, etc.)				
6. Ve televisiones de temáticas generales				
7. Consulta páginas de internet relacionadas con la actualidad de algún colectivo inmigrante o grupo cultural				
8. Consulta páginas de internet relacionadas con la actualidad de España				

PREGUNTAR P.33.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ EN CUALQUIER MEDIO RELACIONADO CON ALGÚN COLECTIVO INMIGRANTE, ÍTEMS 1, 3, 5 y 7 DE P.33

P.33.1. ¿Cuáles son los motivos por los que usted lee, escucha, ve o accede a esos periódicos, programas de radio, canales de televisión o páginas de internet relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural? MÁXIMO TRES MOTIVOS

1.	
2.	
3.	
No sabe	98
No contesta	99

A TODOS

P.34. ¿Cree usted que en (NOMBRAR TERRITORIO) se da...? LEER ESCALA

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	NS	NC
Solidaridad y ayuda entre las personas aunque no se conozcan						
Reglas de cortesía						
Respeto a las creencias de cada persona o grupo						
Tolerancia entre personas de distinta religión						
Respeto hacia las personas de otras nacionalidades						
Tolerancia entre personas de distintas razas						

P.35. ¿Cree usted que en (NOMBRAR TERRITORIO) se tiene en cuenta...? LEER

	Sí	No	NS	NC
No molestar a los demás				
Cumplir las ordenanzas municipales				
Mantener hábitos de limpieza e higiene				
Respetar las normas de tráfico				
Usar adecuadamente los espacios públicos (calles, plazas, parques...)				
Respetar las creencias y forma de ser de los demás				

P.36. ¿Diría usted que todas las personas de (NOMBRAR TERRITORIO) respetan por igual esas normas de convivencia?

Sí	
Algunos más que otros	
No	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.36.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN CÓDIGOS 2 Y 3 EN P.36

P.36.1. ¿Quiénes piensa usted que las respetan menos?

No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.37. ¿Es usted socio o participa actualmente en...?

	Sí	No	NC
Club deportivo			
Sindicato			
Asociación cultural			
Partido político			
Asociación de vecinos			
Asociación de inmigrantes			
Asociación del pueblo gitano			
AMPA (asociación de madres y padres de alumnos)			
ONG			

PREGUNTAR P.37.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ EN P.37

P.37.1. ¿Ocupa algún puesto o cargo en algunas de dichas entidades?

Sí. ¿En cuál? (anotar)	
No	
No contesta	

A TODOS

P.38. ¿Qué organizaciones conoce que trabajen por mejorar la convivencia y por resolver los problemas de (NOMBRAR TERRITORIO), aunque solo sea de nombre? NO LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

P.38.1. Y de estas que le voy a leer (LEER LAS NO MENCIONADAS EN ESPONTÁNEO), ¿cuáles conoce, aunque solo sea de nombre, que trabajen por mejorar la convivencia y por resolver los problemas de (NOMBRAR TERRITORIO)? NO LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	P.38	P.38.1
Cruz Roja		
Cáritas		
Servicios sociales del Ayuntamiento		
Servicios sociales de la comunidad autónoma		
ONG (especificar)		
Partidos políticos (especificar)		
Fundaciones de empresas con contenido social (especificar)		
Asociaciones culturales (especificar)		
Asociaciones de inmigrantes (especificar)		
La entidad o asociación que promueve el proyecto en este territorio (CODENAF, ANAQUERANDO, CEAIN, EL PATIO, EL TORRENT, SURT, TOT RAVAL, ACISI, CASAL DELS INFANTS, ELCHE ACOGE, FEDERICO OZANAM, LA RUECA, FUAM, RIOJA ACOGE, SECRETARIADO GITANO, CEAR)		
Otros (especificar)		
Ninguno		
No contesta		

P.39. ¿Ha acudido en alguna ocasión desde que vive en (NOMBRAR TERRITORIO) a alguna organización para tratar que le solucionen un problema que haya tenido? LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Cruz Roja	
Cáritas	
Servicios sociales del Ayuntamiento	
Servicios sociales de la comunidad autónoma	
ONG (especificar)	
Partidos políticos (especificar)	
Fundaciones de empresas con contenido social (especificar)	
Asociaciones culturales (especificar)	
Asociaciones de inmigrantes (especificar)	
La entidad o asociación que promueve el proyecto en este territorio (CODENAF, ANAQUERANDO, CEAIN, EL PATIO, EL TORRENT, SURT, TOT RAVAL, ACISI, CASAL DELS INFANTS, ELCHE ACOGE, FEDERICO OZANAM, LA RUECA, FUAM, RIOJA ACOGE, SECRETARIADO GITANO, CEAR)	
Otros (especificar)	
Ninguno (no leer)	
No contesta	

PREGUNTAR P.39.1 SOLO A LOS QUE HAN ACUDIDO A ALGUNA ORGANIZACIÓN EN P.39

P.39.1. ¿Le solucionaron el problema por el que fue? LEER ESCALA

Sí, siempre	
Sí, pero solo en parte / solo algunas veces / en unos sí, en otros no	
No lo solucionaron	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.40. Voy a leerle ahora unas frases sobre (NOMBRAR TERRITORIO). Dígame, por favor, si está muy, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de ellas. Su barrio...

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	NS	NC
Es un buen barrio para vivir						
Tiene demasiados extranjeros						
Tiene conflictos de convivencia						
Es multicultural						
Es solidario						
Es tolerante con las personas de otras culturas						
Tiene gentes de diversas religiones						
Tiene una falta de servicios públicos						
Es seguro						
Es hostil						

P.41. En su opinión, que haya en (NOMBRAR TERRITORIO) personas de distintos países, ¿es una ventaja o un inconveniente?

P.41.1. ¿Y de otras religiones?

	P.41. Distintos países	P.41.1. Otras religiones
Es una ventaja		
Es un inconveniente		
No es ni una ventaja ni un inconveniente (no leer)		
No hay demasiadas nacionalidades o religiones (no leer)		
No sabe		
No contesta		

P.42. Entre los vecinos de (NOMBRAR TERRITORIO) de diferentes culturas, nacionalidades o religiones... LEER

Apenas hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, no hay apenas conflicto	
Hay tensión e incluso hostilidad	
Hay buena relación y si surge algún problema se resuelve pacíficamente	
No sabe	
No contesta	

P.42.1. En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes...? LEER ESCALA

	Mucho	Bastante	Poco	Nada de acuerdo	NS	NC
Mantengan las costumbres de su cultura de origen						
Adopten las costumbres de la cultura española						

P.43. ¿Profesa usted alguna religión? ¿Cuál? UNA SOLA RESPUESTA

Ninguna (ateo, agnóstico). Pasar a p.43.2	
Católica (no confundir con otras denominaciones cristianas)	
Ortodoxa	
Protestante –evangélica–, otras denominaciones cristianas	
Judía	
Islamismo/musulmana	
Budista	
Hinduista	
Otras (especificar)	
No contesta	

PREGUNTAR SOLO A LOS QUE PROFESAN ALGUNA RELIGIÓN

P.43.1. ¿En qué medida practica usted su religión? LEER

Mucho	
Bastante	
Poco	
Nada	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR A TODOS MENOS A LOS MUSULMANES

P.43.2. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en nombrar territorio? ¿Y usted? LEER ESCALA

	En España	En el territorio	Usted
Mucho			
Bastante			
Poco			
Nada			
No sabe			
No contesta			

PREGUNTAR SOLO A LOS MUSULMANES

P.43.3. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en (NOMBRAR TERRITORIO)? ¿Y hacia usted? LEER ESCALA

	En España	En el territorio	Usted
Mucho			
Bastante			
Poco			
Nada			
No sabe			
No contesta			

A TODOS

P.44. ¿Ha tenido usted personalmente o alguien de su núcleo familiar algún problema con alguna persona o grupo de (NOMBRAR TERRITORIO)?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.44.1 Y SIGUIENTES A LOS QUE CONTESTAN SÍ, CÓDIGO 1 DE P.44

P.44.1. ¿Cuál fue el motivo del problema? SI HA HABIDO MÁS DE UNO, PREGUNTARLE POR EL MÁS IMPORTANTE DE ELLOS O, EN SU DEFECTO, POR EL ÚLTIMO

Por ruido (música, fiestas, voces, etc.)	
Por los malos olores	
Por el mal uso de un espacio común (escalera, etc.)	
Por la suciedad o sacar la basura	
Por el trato dado a usted o a alguien de su familia	
Otros motivos (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.44.2. ¿Qué ocurrió? Hubo... POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Discusión	
Insultos o agresión verbal	
Amenaza	
Agresión física	
Denuncia	
Otras (anotar)	
No sabe	
No contesta	

P.44.4. ¿Se resolvió el problema?

Sí	
No	
No contesta	

PREGUNTAR P.44.5 SOLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ, CÓDIGO 1 DE P.44.4

P.44.5. ¿Cómo se resolvió?

Hablando directamente	
Mediante una negociación con abogados	
Por mediación de terceros (mediador, etc.)	
En los juzgados	
Dejando pasar el tiempo	
De otra forma (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.44.3. El/la vecino/a con quien se produjo el problema es... LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	Sí	No	NS	NC	¿De cuál? (ANOTAR)	NS	NC
De su misma edad							
De su mismo sexo							
De su misma nacionalidad							
De su mismo grupo étnico o cultural							
De su misma religión							
De su mismo nivel socioeconómico							

A TODOS

P.45. ¿Alguna vez en (NOMBRAR TERRITORIO) se ha sentido maltratado o discriminado por...? LEER ESCALA

	Nunca	1 o 2 veces	3 o más veces	NS	NC
Su color de piel o sus rasgos					
Su origen					
Sus costumbres culturales					
Sus ideas políticas					
Su idioma					
Su religión					

PREGUNTAR SOLO A LOS EXTRANJEROS

P.46. ¿Ha sufrido usted por el hecho de ser extranjero...? LEER

	Sí	No	NS	NC
Mal tono				
Comentarios malintencionados				
Críticas				
Recelo/desconfianza				
Desprecio / falta de respeto				
Amenazas verbales				
Agresiones físicas				

A TODOS

P.47. ¿Qué propondría para mejorar la convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO)?

No sabe	
No contesta	

P.48. ¿Comparte la casa en la que vive con otras familias o personas diferentes de las que forman su núcleo familiar?

Sí	
No	
No contesta	

PREGUNTAR P.48.1 y P.48.2 SOLO A LOS QUE VIVEN CON OTRAS PERSONAS, CÓDIGO 1 DE P.48

P.48.1. ¿Cuántas son en total esas otras personas con las que comparte la casa en la que vive?

No contesta	

P.48.2. ¿Son de su misma nacionalidad? LEER

Todos	
La mayoría	
Algunos	
Ninguno	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.49. La casa donde vive usted es... LEER

Alquilada por usted o alguna persona de su núcleo familiar	
Comprada por usted o alguna persona de su núcleo familiar	
Cedida por algún familiar o amigo	
Cedida por alguna entidad o institución gratis o por un alquiler simbólico	
Alquilada por usted pero vive más de una familia / individuos	
Proporcionada por su empleador o empresa donde trabaja	
Una habitación alquilada	
Un albergue o residencia	
Otra respuesta (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.49.1. ¿Su vivienda es de protección oficial (VPO)?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

P.50. ¿En qué tipo de casa vive usted?

Piso en edificio de vecinos	
Construcción individual	
Otros (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.51. ¿Cuántas viviendas hay en su edificio?

No sabe	
No contesta	

P.52. ¿Qué superficie tiene su vivienda?

Metros cuadrados:	
No sabe	
No contesta	

**P.53. ¿Cuánto tiempo hace que reside en su vivienda actual?
(ANOTAR EN AÑOS. SI RESIDE DESDE HACE MENOS DE UN AÑO ANOTAR 1)**

No sabe	
No contesta	

P.53.1. En los últimos cinco años, ¿en cuántas viviendas ha vivido?

No sabe	
No contesta	

P.54. ¿Cuál es su idioma materno?

Español/castellano	
Catalán/valenciano	
Euskera/vasco	
Gallego	
Caló/romaní	
Inglés	
Francés	
Árabe	
Bereber/amazigh/rifeño	
Rumano	
Portugués	
Búlgaro	
Chino	
Otros (especificar)	
No contesta	

P.55. ¿Habla algún otro idioma?

Sí	
No	
No contesta	

PREGUNTAR P.56 Y P.56.1 SOLO A LOS QUE HABLAN OTRO IDIOMA, CÓDIGO 1 DE P.55

P.56. ¿Cuál/cuáles es/son y qué nivel tiene? (LEER ESCALA. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE PARA IDIOMAS Y ESCALA)

Idioma	Entiende	Habla	Lee	Escribe	NC
Español/castellano					
Catalán/valenciano					
Euskera/vasco					
Gallego					
Caló/romaní					
Inglés					
Francés					
Portugués					
Árabe					
Bereber/amazigh/ rifeño					
Rumano					
Búlgaro					
Chino					
Otros (especificar)					
No sabe					
No contesta					

P.56.1. ¿Qué idioma o idiomas se hablan en su casa, entre la familia, y cuáles habla usted en el barrio? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	En casa	En el barrio
Español/castellano		
Catalán/valenciano		
Euskera/vasco		
Gallego		
Caló/romaní		
Inglés		
Francés		
Portugués		
Árabe		
Bereber/amazigh/ rifeño		
Rumano		
Búlgaro		
Chino		
Otros (especificar)		
No sabe		
No contesta		

A TODOS

P.57. ¿Cuáles son los estudios que ha completado usted? ¿Y su padre? ¿Y su madre?

	Usted	Su padre	Su madre
No sabe leer (analfabeto)			
Sin estudios, sabe leer			
Estudios primarios incompletos (preescolar)			
Enseñanza de primer grado (EGB 1ª etapa, ingreso, etc.). (Estudió hasta los 10 años)			
Enseñanza de 2º grado / 1º ciclo (EGB 2ª etapa, 4º bachiller, graduado escolar, auxiliar administrativo, cultura general, etc.). (Estudió hasta los 14 años)			
Enseñanza de 2º grado / 2º ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, bachiller superior, acceso a la universidad, escuela de idiomas, etc.)			
Enseñanza de 3º grado (esc. universitarias, ingenierías técnicas / peritaje, diplomados, ATS, graduado social, magisterio, tres años de carrera, etc.)			
Enseñanza de 3º grado universitario (facultades, esc. técnicas superiores, licenciados, etc., realizados todos los cursos)			
No sabe			
No contesta			

PREGUNTAR P.58 SOLO A LOS QUE NO SON DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CÓDIGO 2 DE P.3.1

P.58. ¿Tiene usted...? LEER

Permiso de residencia temporal	
Permiso de residencia y trabajo	
Sin papeles	
Otras situaciones (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.59. ¿En cuál de estas situaciones se encuentra usted?

Trabaja	
Parado	
Busca su primer empleo	
Ama de casa	
Estudiante	
Jubilado/pensionista	
No contesta	

PREGUNTAR P.59.1 SOLO A LOS QUE TRABAJAN, CÓDIGO 1 EN P.59

P.59.1. ¿Trabaja...? LEER

Por cuenta propia	
Por cuenta ajena	
Sin contrato	
No contesta	

PREGUNTAR P.59.2 SOLO A LOS QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA O AJENA, CÓDIGOS 1 Y 2 EN P.59.1

P.59.2. ¿Tiene empleados a su cargo?

SÍ	¿Cuántos? (anotar)
No	
ANOTAR DETALLADAMENTE LA OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO	

PREGUNTAR P.59.3 SOLO A LOS PARADOS, CÓDIGO 2 EN P.59

P.59.3. ¿Cuánto tiempo lleva en paro?

Tiempo en meses:	
Tiempo en años:	
ANOTAR DETALLADAMENTE LA ÚLTIMA OCUPACIÓN	

A TODOS

P.60. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en (NOMBRAR TERRITORIO)? MÁXIMO TRES RESPUESTAS

1.	
2.	
3.	
No sabe	
No contesta	

P.61. ¿Qué es lo que menos le gusta de vivir en (NOMBRAR TERRITORIO)? ¿Cuáles son sus tres principales problemas?

1.	
2.	
3.	
No sabe	
No contesta	

P.62. ¿Cómo cree que estará (NOMBRAR TERRITORIO), en general, dentro de 10 años? LEER ESCALA

Mejor	
Igual	
Peor	
No sabe	
No contesta	

P.63. ANOTAR SI ES DE ETNIA GITANA. NO PREGUNTAR

Sí	
No	

Nombre del entrevistado:
Domicilio del entrevistado:
N.º de teléfono:
Duración de la entrevista:
Nombre y firma del entrevistador:

CONTROL DE CAMPO

Revisada	
Codificada	
Superv. telefónica	
Superv. personal	
Grabada	
Nula	

ANEXO V

Mapa de la diversidad cultural del territorio

Un mapa de la diversidad es una representación gráfica de la realidad sociocultural de un territorio. Se construye a partir de una serie de variables, que ofrecen tanto información específica sobre la presencia de diferentes colectivos como sobre las formas de ocupación y uso del espacio urbano –residencial, laboral, de servicios, de ocio y tiempo libre, de culto, etc.

¿Para qué sirve?

Esta herramienta nos permite obtener una fotografía dinámica de la diversidad existente en el territorio, de las relaciones que se establecen entre los diferentes grupos y del estado de sociabilidad general –convivencia, coexistencia u hostilidad–, permitiendo identificar elementos de cohesión y de conflicto intra e intergrupales.

Descripción

En primer lugar definimos las variables a observar respecto a la composición de la población diversa: origen, nacionalidad, edades, género, lengua, religión, rasgos culturales, actividad comercial y servicios, asociacionismo y participación, etc. Una vez identificadas dichas variables se plasman en el mapa y se cruzan con otras variables referidas al territorio: economía, vivienda, infraestructuras... De esta manera se consigue obtener una visión dinámica de la diversidad y del estado de sociabilidad que puede orientar el trabajo de intervención comunitaria intercultural.

En función de las variables que se recojan el mapa presentará diferentes «capas» de información. Cada capa es en sí un mapa de la diversidad temático, pues pone el énfasis en alguna o algunas variables específicas.

A continuación, se ofrece una breve guía sobre **nueve variables socioculturales** que pueden tenerse en cuenta para realizar el mapa de la diversidad de un territorio y su cruce con otras **tres variables de carácter territorial**, lo que facilita el análisis de la sociabilidad.

Recomendaciones

Es conveniente revisar a lo largo del tiempo el mapa de la diversidad realizado en cada territorio, para identificar y valorar los posibles cambios que hayan tenido lugar como consecuencia del proceso comunitario o de otros factores locales o externos.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que en los dos próximos puntos vamos a recoger variables a considerar, tanto a la hora de elaborar el mapa de la diversidad como a la hora de analizar el estado de la sociabilidad, queremos realizar una advertencia: no se trata de contar con información de todas las variables, sino de tenerlas presentes a lo largo de la vida del proceso comunitario, para ir las plasmando y enriqueciendo a través de diferentes mapas temáticos de la diversidad que se dibujen.

Toda la información que se presenta en los siguientes puntos nos ayudará a adecuar un mapa sobre el que basar un primer análisis de la sociabilidad en el territorio, señalando cómo son las relaciones entre sus vecinos, qué situaciones conflictivas potenciales o de hecho se dan, qué oportunidades de convivencia potenciales o de hecho están presentes, etc.

Variables a considerar a la hora de elaborar el mapa de la diversidad

Perfil de la población por orígenes, perfil migratorio y pertenencia a minorías. Configuración histórica de la diversidad. Estos datos nos ofrecerán un primer panorama de cómo inciden las migraciones en el territorio, si tiene «tradición» de barrio receptor al haber experimentado anteriores procesos migratorios provenientes de otras zonas de España; cómo se ha ido incorporando la población de origen extranjero en el territorio: paulatina o abruptamente, y qué peso tienen en el conjunto de la población.

- a. Evolución histórica de los procesos migratorios en el territorio:
 - Migraciones internas: épocas, orígenes, situación actual.
 - Migraciones de origen extranjero: desarrollo cronológico, relevancia de los diferentes orígenes.
- b. Presencia actual de la población de origen extranjero en el conjunto de la población del territorio:
 - Porcentaje de la población de origen extranjero en el territorio.
 - Nacionalidades más numerosas.
- c. Presencia de población de etnia gitana en el territorio:
 - Evolución histórica en el territorio de esta población, situación actual.

Perfil de edad de la población. Este perfil permite conocer la edad media de la población que reside en el territorio, así como los procesos de envejecimiento o rejuvenecimiento que están aconteciendo en el mismo. La edad es una variable relevante en el análisis de los procesos de sociabilidad: por ejemplo, en muchas ocasiones nos encontramos con poblaciones autóctonas envejecidas junto a poblaciones de otros orígenes y más jóvenes, lo que puede suponer diferentes formas de organizar la vida diaria: diferencia de horarios, necesidades de descanso, ocio, etc.

También es relevante porque muestra qué intervenciones, medidas, recursos y equipamientos son necesarios para responder adecuadamente a las necesidades de la población.

- Edad media de la población autóctona / población de origen extranjero.
- Procesos de envejecimiento/rejuvenecimiento del territorio.

Perfil de género de la población. Estrechamente vinculado a los anteriores ítems, conocer el peso demográfico que hombres y mujeres tienen en el territorio, y su relación con la edad y los orígenes, es relevante para comprender los procesos sociales que acontecen y las necesidades que pueden detectarse.

- Porcentaje de hombres/mujeres entre población autóctona.
- Porcentaje de hombres/mujeres entre población de origen extranjero.
- Relación de estos datos con la edad media.
- Relación de estos datos con los orígenes: por ejemplo, si hay algún grupo muy masculinizado o feminizado.

Diversidad religiosa

- Diferentes confesiones religiosas presentes en el territorio.
- Lugares de culto: qué espacios ocupan, qué representatividad tienen en el entorno.
- Manifestaciones públicas de religiosidad: ciclo ritual festivo, celebraciones, procesiones...
- Líderes espirituales/religiosos residentes en el territorio.

Diversidad lingüística

- Diferentes lenguas o dialectos hablados en el territorio.
- Vinculaciones entre lenguas/orígenes/etnia.

Diversidad cultural. Aunque los dos puntos anteriores remiten también a la diversidad cultural, aquí nos referimos más a las manifestaciones de diferentes:

- Costumbres
- Ritos
- Valores
- Roles

Actividad comercial y de servicios. En este punto, se recogerá el mapa comercial y de servicios del barrio teniendo en cuenta lo siguiente:

- Evolución del tejido comercial y de servicios en las últimas décadas.
- Tipos de comercio y servicios: pequeño comercio, galería comercial, mercado tradicional,

centros comerciales, hostelería y restauración, servicios personales –locutorios, peluquerías, inmobiliarias, agencias inmobiliarias, de viajes, etc.

- Perfil de quienes los regentan: comerciante autóctono o de origen extranjero, residentes o no en el barrio, edad, género, antigüedad del comercio...
- Servicios y productos que se comercializan: genéricos, especializados, dirigidos a diferentes perfiles de población...
- Perfil de clientela: «la de toda la vida», autóctonos, extranjeros, esporádicos...
- Participación del tejido empresarial y comercial local en la vida vecinal: fiestas, movilizaciones, protestas...

Actividad asociativa del territorio

- Tipo de asociacionismo.
- Perfil de los/as asociados/as.
- Servicios que ofrecen al territorio.
- Participación de los vecinos en el asociacionismo del territorio.

Otras diversidades. En este punto nos parece relevante que se señalen otras posibles variables de diversidad que se conozcan y puedan ser interesantes para el análisis de la sociabilidad en el territorio: orientación sexual, discapacidad, subculturas juveniles...

Variables para analizar el estado de la sociabilidad a partir de la diversidad

El mapa de la diversidad puede cruzarse con variables relativas a la desigualdad social que ofrezcan un panorama de la relación entre diversidad/desigualdad, señalando las **cuestiones estructurales clave del territorio que inciden en las relaciones sociales** dentro del mismo.

Datos económicos

- a.** Nivel de renta del territorio.
- b.** Tasa de desempleo:
 - Entre población autóctona / de origen extranjero
 - Hombres/mujeres
 - Edad
- c.** Presencia de economía sumergida:
 - Estimación del volumen económico
 - Sectores de economía sumergida
 - Perfil de quienes se dedican a economía sumergida
- d.** Datos sobre subsidios, prestaciones, ayudas económicas...

Vivienda

- a. Datos sobre realojos, desahucios...
- b. Parque público de viviendas en el territorio.
 - Viviendas protegidas
 - Alquiler público

Infraestructuras

- Equipamientos y servicios básicos: centros escolares, centros de salud, centros de servicios sociales, bibliotecas, centros cívicos, centros juveniles...
- Estado de conservación del territorio: limpieza de calles, zonas verdes, parques, iluminación, conservación de los equipamientos públicos...

Como un ejemplo inicial breve y sintético que nos aporta una primera fotografía, se refleja a continuación un mapa de la diversidad cultural del barrio de Las Margaritas (Getafe, Madrid).

Variables: perfil de población, diversidad religiosa, diversidad cultural, actividad asociativa y actividad comercial.



ANEXO VI

Sociograma o mapa social

El sociograma es una representación gráfica de las relaciones sociales que se dan en un momento determinado entre un conjunto de actores sociales, tales como administraciones, asociaciones o determinados sectores de la población.

¿Para qué sirve?

De forma sintética, el sociograma nos permite identificar las posturas de los protagonistas de la comunidad respecto a los objetivos del Proyecto ICI. A su vez, nos permite observar cómo son las relaciones que se establecen entre los diferentes protagonistas, lo que nos dará pautas sobre cómo intervenir para provocar dinámicas de relación transformadoras.

Descripción

Para construir el mapa de relaciones debemos seguir los siguientes pasos:

Primer paso

Antes de nada debemos identificar todos los actores sociales que son relevantes dentro de nuestro ámbito de intervención y asignarle a cada uno un símbolo geométrico. Esta asignación de una figura geométrica por actor nos va a facilitar la interpretación final del sociograma. Por ejemplo:



La estrella representa al **equipo ICI** y cómo se sitúa a sí mismo en el mapa.



Recursos técnicos y profesionales de otras entidades, programas o de la Administración, por ejemplo: trabajadores/as sociales, mediadores/as interculturales, etc.



Con un círculo, las **organizaciones sociales** –asociaciones, ONG o sindicatos, etc.– que tienen relación con el ámbito objeto de nuestra atención.



Por último, el rombo representará a los **grupos informales** presentes en nuestro territorio –asambleas ciudadanas, grupos de jóvenes, etc.



El triángulo representa a las **administraciones públicas** con capacidad para tomar decisiones políticas. Ejemplos: gobierno, ministerio, comunidad autónoma, consejerías, consorcios, comarcas, ayuntamiento, juntas de distrito, policía, etc.

Segundo paso

Una vez identificados todos los actores sociales relevantes los ubicaremos en el mapa de relaciones, que consta de dos ejes. El **eje de poder (el eje x en el mapa)** y el **eje de afinidad (eje y)**.

El **eje de poder (x)** se refiere a la capacidad que tiene ese actor social de incidir y provocar cambios sociales y políticos en la comunidad. Cuanto mayor es el poder del actor social más arriba se situará en el eje x.

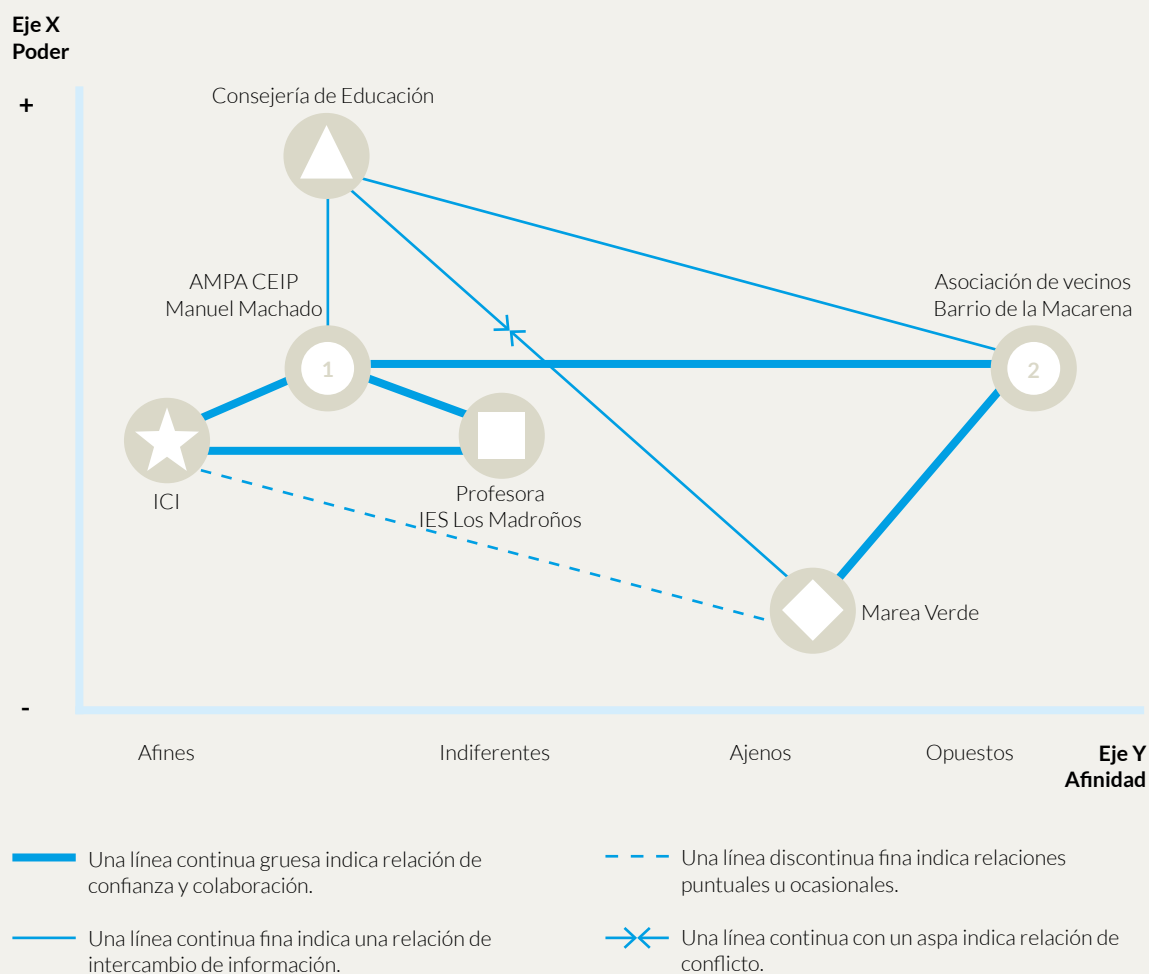
El **eje de afinidad (y)** hace referencia a la relación de afinidad-oposición de los actores sociales respecto a los objetivos perseguidos por el Proyecto ICI. Dentro de este eje hay diferentes gradaciones, que se corresponden a:

- **Actores afines:** nos conocen, nos reconocen legitimidad, hay planteamientos de acción comunes.
- **Actores indiferentes:** nos conocen pero no existe cooperación; la relación no va más allá de saber de nuestra existencia.
- **Actores ajenos:** no nos conocen.
- **Actores opuestos:** nos conocen, pero ejercen resistencia, e incluso confrontación, hacia nuestros planteamientos.

Según como sea el grado de afinidad, el actor social lo ubicaremos en un punto u otro a lo largo del eje y.

En este ejemplo solo contaremos con seis actores. La realidad de cada territorio es mucho más compleja, con múltiples actores sobre el mapa y con una tupida red de líneas que los conectan entre sí describiendo qué tipo de relaciones mantienen.

Ejemplo ficticio



Tercer paso

Una vez que tengamos ubicados todos los actores sociales dentro del mapa de relaciones, estableceremos de manera visual la relación que existe entre cada uno de ellos. Para ello uniremos dentro del mapa los diferentes símbolos, que representan a los diversos protagonistas, mediante líneas que indican diferentes intensidades en las relaciones.

La ausencia de relación se manifiesta a través de la ausencia de línea.

Cuarto paso

Por último, una vez trazadas todas las líneas de relación, nos fijaremos en aquellos protagonistas que tienen relaciones habituales de colaboración. Estos protagonistas forman conjuntos de acción, permitiendo identificar a los protagonistas que actúan conjuntamente o tienen un enorme potencial de actuación conjunta en un futuro próximo.

Recomendaciones

Realizar sociogramas en distintos momentos del proceso puede resultar muy útil. Mientras que al inicio de la intervención nos sirve como diagnóstico previo de las relaciones entre los tres protagonistas, al año y medio nos es útil para identificar cómo están cambiando las relaciones y valorar el proceso comunitario en el territorio, así como redefinir las estrategias de acción si fuera el caso. Al final de la primera fase de la intervención el sociograma, que hemos utilizado como herramienta de análisis o diagnóstico, nos va a permitir evaluar si la intervención en el proceso nos ha permitido incidir en las relaciones de cooperación entre los diferentes protagonistas del territorio.

Por otra parte, trabajar la herramienta desde algún espacio de relación, ya sea técnico o ciudadano, permitirá que el análisis del mapa de relaciones sea más enriquecedor. Sobre todo si se realiza desde espacios de cooperación para fomentar la convivencia ciudadana intercultural.

Por último podemos completar el análisis del mapa de relaciones mediante preguntas a discutir en el grupo, como por ejemplo: ¿qué **necesidades** se están dando en nuestro territorio?, ¿qué **demandas** realizan los diferentes actores para resolver las necesidades detectadas?, ¿cuáles son los **centros de interés** aglutinantes?, etc.

ANEXO VII

Cuestionario

Encuesta 2012

N.º estudio N.º cuestionario

12005

Territorio:

Fecha:

Nombre del entrevistador:

Buenos días / Buenas tardes/noches. Soy (nombre del entrevistador/a), de Metroscopia. Estamos realizando una encuesta para conocer la opinión de los vecinos sobre la vida en el barrio. ¿Podría contestar a las preguntas de esta encuesta? Le aseguramos que es totalmente anónima y que nadie tendrá acceso a sus respuestas de forma individual. Le agradecemos mucho su colaboración.

P.1. Sexo

Hombre

Mujer

P.2. ¿Qué edad tiene?

P.3. ¿Ha nacido usted en este municipio?

Sí. **Pasar a p.4**

No. **Pasar a p.3.1**

No sabe. **Pasar a p.3.1**

No contesta. **Pasar a p.3.1**

P.3.1. ¿Ha nacido usted en esta provincia?

Sí. **Pasar a p.4**

No. **Pasar a p.3.2**

No sabe. **Pasar a p.3.2**

No contesta. **Pasar a p.3.2**

P.3.2. ¿En qué país ha nacido?

España

Marruecos

Rumanía

Ecuador

Colombia

Perú

Pakistán

Bulgaria

Senegal

Guinea

Bangladesh

China

Argentina

Bolivia

Filipinas

Honduras

Sahara

Otro (**especificar**)

No sabe

No contesta

A TODOS

P.4. ¿Cuál es su nacionalidad o nacionalidades? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Española	
Marroquí	
Rumana	
Ecuatoriana	
Colombiana	
Peruana	
Pakistaní	
Búlgara	
Senegalesa	
Guineana	
Bangladesí	
China	
Argentina	
Boliviana	
Filipina	
Hondureña	
Saharaui	
Otras (especificar)	
No contesta	

P.5. ¿En qué medida se siente usted perteneciente a los siguientes grupos? LEER

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NS
Se siente de (territorio)						
Se siente del municipio de (municipio)						
Se siente de (CCAA)						
Se siente español						
Se siente europeo						
Para no nacidos en España: se siente (patronímico)						

PREGUNTAR P.6 SOLO A LOS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA

P.6. ¿Cuánto tiempo lleva en España?

Tiempo en años:
00 Menos de 1 año
98 No sabe
99 No contesta

A TODOS

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en (NOMBRAR TERRITORIO)?

Tiempo en años:
00 Menos de 1 año
98 No sabe
99 No contesta

P.8. En líneas generales, ¿hasta qué punto se encuentra usted a gusto en (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER

Muy a gusto	
Bastante a gusto	
Regular (no leer)	
Poco a gusto	
Nada a gusto	
No sabe	
No contesta	

P.9. Si pudiera elegir libremente, ¿qué elegiría? LEER. UNA SOLA RESPUESTA

Seguiría viviendo en el mismo barrio	
Se mudaría a otro barrio de este municipio	
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de esta comunidad autónoma	
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de otra región de España	
Se iría a otro país	
Para los no nacidos en España Se volvería a su país	
No sabe	
No contesta	

P.10. ¿Ha vivido usted alguna de las siguientes situaciones a causa de la crisis económica? LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Retrasar el pago de la hipoteca	
Recibir dinero de un familiar o amigo	
Anular un viaje de vacaciones	
Comprar habitualmente comida de menor calidad	
Dar dinero a un familiar o amigo	
Salir menos con los amigos	
Ninguna de estas (no leer)	
No sabe	
No contesta	

P.11. En su opinión, ¿diría que la crisis ha influido en la convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER

Ha mejorado	
No ha influido	
Ha empeorado	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.11.1 SOLO SI CÓDIGO 3 EN P.11

P.11.1. ¿En qué sentido cree usted que la crisis ha empeorado más la convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER. UNA SOLA RESPUESTA

Hay más delincuencia	
Hay más violencia	
Hay más desconfianza	
Hay más tensiones o conflictos	
Otro (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.12. ¿Cuántas personas viven en su domicilio, incluido usted? SI EL ENTREVISTADO VIVE SOLO, ANOTAR 01 Y PASAR A P.14

No sabe	
No contesta	

P.13. ¿Vive con su pareja?

Sí	
No	
No tiene pareja	
No contesta	

PREGUNTAR P.13.1 SOLO A LOS QUE TIENEN PAREJA, CÓDIGO 1 o 2 DE P.13

P.13.1. ¿Cuál es la nacionalidad de su pareja?

Española	
Marroquí	
Rumana	
Ecuatoriana	
Colombiana	
Peruana	
Pakistaní	
Búlgara	
Senegalesa	
Guineana	
Bangladesí	
China	
Argentina	
Boliviana	
Filipina	
Hondureña	
Sahariana	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

PARA LOS NO NACIDOS EN ESPAÑA

P.14. ¿Está usted empadronado?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.15. ¿Cree usted que en (NOMBRAR TERRITORIO) se da...? LEER

	SÍ	No	NS	NC
Solidaridad y ayuda entre las personas aunque no se conozcan				
Respeto a las creencias religiosas de cada persona o grupo				
Respeto hacia las personas de otras nacionalidades				

P.16. ¿Cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de (NOMBRAR TERRITORIO)? NO LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

Se ignoran	
Solo de vista	
Se limitan a saludarse	
De conversación de vez en cuando	
De cooperación en ocasiones	
De amistad	
Se invitan a las casas	
Suelen quedar por el barrio	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.17. ¿Qué elementos le parecen a usted importantes para una buena convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO)? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

Más civismo	
Más tolerancia con los inmigrantes	
Que cada cual sea honrado	
Que los inmigrantes se adapten a las costumbres de aquí	
Más seguridad	
Más trabajo	
Más diálogo entre quienes viven en el barrio	
Menos drogas	
Respetar más a los demás	
Más dinero / mejor calidad de vida	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.18. En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio (O, EN EL CASO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, EN LAS DE AL LADO) en cuanto a...? LEER

	Totalmente	A medias	Nada	NS	NC
Evitar ruidos					
Mantener la limpieza					
Asistir a reuniones de la comunidad					
Trato educado o con respeto					

P.19. ¿Cree usted que en (NOMBRAR TERRITORIO) se tiene en cuenta...? LEER

	SÍ	NO	NS	NC
No molestar a los demás				
Mantener hábitos de limpieza e higiene				
Usar adecuadamente los espacios públicos				

P.20. ¿Diría usted que todas las personas de (TERRITORIO) respetan por igual esas normas de convivencia?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.20.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN CÓDIGO 2 EN P.20

P.20.1. ¿Quiénes piensa usted que las respetan menos? NO LEER

	Algunos	Todos
Inmigrantes		
Españoles		
Árabes/musulmanes/ marroquíes/pakistaníes		
Africanos/subsaharianos		
Latinoamericanos		
Rumanos		
Gitanos		
Turistas		
Jóvenes/adolescentes		
Personas mayores		
Algunos vecinos concretos		
Otras (especificar)		
No sabe		
No contesta		

A TODOS

P.21. ¿Es usted socio o participa actualmente en...?

	Sí	No	NS
Club deportivo			
Sindicato			
Asociación cultural			
Partido político			
Asociación de vecinos			
Asociación de inmigrantes			
Asociación religiosa			
Asociación del pueblo gitano			
AMPA (asociación de madres y padres de alumnos)			
ONG			

P.22. ¿Conoce la existencia de algún proyecto social-comunitario que haya intentado mejorar la vida en (NOMBRAR TERRITORIO)?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

P.22.1. ¿Ha participado en algún proyecto de carácter social y/o comunitario, para atender a un colectivo o una necesidad concreta?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

P.22.2. ¿Conoce usted (NOMBRAR ASOCIACIÓN CON NOMBRE COMPLETO Y SIGLAS)?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

P.22.3. ¿Qué importancia cree que tienen las actividades de (NOMBRAR ASOCIACIÓN) para (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER

Mucha	
Bastante	
Poca	
Ninguna	
Desconoce sus actividades	
No sabe	
No contesta	

ATODOS

P.23. ¿Habitualmente o con cierta frecuencia...? LEER

	Sí	No	NS	NC
1. Lee periódicos relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural				
2. Lee periódicos de temáticas generales				
3. Escucha emisoras de radio o programas de radio relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural				
4. Escucha radios de temáticas generales				
5. Ve cadenas de televisión o programas relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural				
6. Ve televisiones de temáticas generales				
7. Consulta páginas de internet relacionadas con la actualidad de algún colectivo inmigrante o grupo cultural				
8. Consulta páginas de internet relacionadas con la actualidad de España				

PREGUNTAR P.23.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ EN CUALQUIER MEDIO RELACIONADO CON ALGÚN COLECTIVO INMIGRANTE, CÓDIGOS 1, 3, 5 y 7 DE P.23

P.23.1. ¿Cuáles son los motivos por los que usted lee, escucha, ve o accede a esos periódicos, programas de radio, canales de televisión o páginas de Internet relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

Para mantenerse informado de la actualidad de SU país	
Para ampliar el conocimiento de OTRAS culturas	
Para aprender otros idiomas	
Por diversión o entretenimiento	
Porque los comprende / están en su idioma	
Porque encuentra puntos de vista que no encuentra en otros medios	
Otros (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.24. ¿Cuál es la relación que usted tiene con...? LEER

PREGUNTAR P.24.1 SOLO SI CONTESTA «MALAS RELACIONES»

P.24.1. ¿De qué nacionalidad son esas personas con las que tiene malas relaciones? LEER

	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Ningún trato	Malas relaciones	No va a estos lugares (NO LEER)	NS	NC	P.24.1	
Los vecinos del mismo inmueble o de la casa de al lado								De su misma nacionalidad	
								De otra nacionalidad	
								Ambas	
								No sabe	
								No contesta	
Los vecinos del barrio								De su misma nacionalidad	
								De otra nacionalidad	
								Ambas	
								No sabe	
								No contesta	
Las personas con quienes coincide en centros escolares, culturales, deportivos...								De su misma nacionalidad	
								De otra nacionalidad	
								Ambas	
								No sabe	
								No contesta	
Las personas con quienes coincide en el parque o jardín de la zona								De su misma nacionalidad	
								De otra nacionalidad	
								Ambas	
								No sabe	
								No contesta	

P.25. Voy a leerle ahora unas frases sobre (NOMBRAR TERRITORIO). Dígame hasta qué punto está de acuerdo con cada una de ellas. Su barrio... LEER

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
Es un buen barrio para vivir						
Tiene conflictos de convivencia						
Es seguro						
Es hostil						

P.26. Una parte de la población de (NOMBRAR TERRITORIO) procede de distintos países. ¿Cómo cree que le parece a la mayoría de la gente de (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER

P.26.1. ¿Y qué le parece a usted? LEER

	Muy bien	Bien	Ni bien ni mal (NO LEER)	Mal	Muy mal	NS	NC
A la mayoría							
A usted							

P.26.2. Durante los últimos años, en (NOMBRAR TERRITORIO) ha habido un aumento de personas procedentes de diversos países y culturas. ¿Cómo ve usted que...? LEER

	Muy bien	Bien	Regular (NO LEER)	Mal	Muy mal	Indiferente (NO LEER)	NS	NC
Haya personas con vestimentas diferentes								
Se oigan distintos idiomas en la calle								
Haya oferta de comidas de otras partes del mundo								
Haya personas de diferentes rasgos físicos								
Se practiquen diferentes religiones								
Haya otras formas artísticas y culturales								

P.27. En general, y pensando en todos los casos posibles, ¿hasta qué punto le parece a usted aceptable que...? LEER

	Muy aceptable	Bastante aceptable	Poco aceptable	Nada aceptable	NS	NC
A la hora de contratar a una persona, se prefiera contratar a un español antes que a un inmigrante						
Se excluya a una alumna de un colegio por llevar el velo islámico						
La gente proteste contra la edificación de una mezquita en su barrio						
Se expulse del país a los inmigrantes legalmente instalados que cometan cualquier delito						

P.28. En su opinión, ¿los inmigrantes reciben del Estado...? LEER

Mucho más de lo que aportan	
Más de lo que aportan	
Tanto como aportan	
Menos de lo que aportan	
Mucho menos de lo que aportan	
No sabe	
No contesta	

P.29. ¿Hay algún colectivo de extranjeros en particular que le caiga mejor o por el que tenga más simpatía? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

P.30. ¿Y alguno que le caiga peor o por el que tenga menos simpatía? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

	P.29	P.30
Marroquíes		
Rumanos		
Ecuatorianos		
Peruanos		
Colombianos		
Argentinos		
Chinos		
Inglés		
Franceses		
Italianos		
Otras (especificar)		
No sabe		
No contesta		

P.31. En el edificio donde usted vive (O EN EL CASO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, EN LAS VIVIENDAS DE AL LADO)... LEER

Todos son españoles	
Casi todos son españoles pero hay algún extranjero	
Hay tantos españoles como extranjeros	
Casi todos son extranjeros pero hay algún español	
Todos son extranjeros	
No sabe	
No contesta	

P.32. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con la opinión de que la atención en la sanidad pública se ha visto afectada negativamente por el aumento de la inmigración? LEER

Muy de acuerdo	
Más bien de acuerdo	
Más bien en desacuerdo	
Muy en desacuerdo	
No sabe	
No contesta	

P.33. ¿Acude usted a los pequeños comercios de (NOMBRAR TERRITORIO) regentados por extranjeros? LEER

Habitualmente	
Algunas veces	
Casi nunca	
Nunca	
No sabe	
No contesta	

P.34. ¿Cree usted que los comercios de extranjeros en (NOMBRAR TERRITORIO) son...? LEER

Demasiados	
Suficientes, la cantidad adecuada	
Escasos, hay pocos	
No sabe	
No contesta	

P.35. En su opinión, ¿que haya en (NOMBRAR TERRITORIO) comercios de extranjeros supone que...? LEER

	Sí	No	NS	NC
Han dado un impulso al comercio del barrio				
No han tenido efecto				
Han hundido el comercio tradicional del barrio				
Permiten acceder a otros tipos de productos y servicios				
Dan un servicio necesario para todos				
Son solo para extranjeros				

P.36. En su opinión, ¿que haya en (NOMBRAR TERRITORIO) personas de distintos países es una ventaja o un inconveniente? NO LEER
P.36.1. ¿Y de otras religiones? NO LEER

	Distintos países	Otras religiones
Es una ventaja		
Es un inconveniente		
No es ni una ventaja ni un inconveniente		
No hay demasiadas nacionalidades o religiones		
No sabe		
No contesta		

P.37. ¿Cree usted que entre los vecinos de (NOMBRAR TERRITORIO) de diferentes culturas, nacionalidades o religiones...? LEER

Apenas hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, no hay apenas conflicto	
Hay tensión e incluso hostilidad	
Hay buena relación y, si surge algún problema, se resuelve pacíficamente	
No sabe	
No contesta	

P.38. A menudo, los inmigrantes que vienen a (NOMBRAR TERRITORIO) tienen una cultura, una lengua y unas costumbres distintas. Respecto a esto, ¿con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? LEER

Aunque aprendan la lengua y las costumbres de aquí, es bueno que mantengan también su lengua y sus costumbres	
Si los inmigrantes quieren permanecer aquí, deben olvidar sus costumbres, aprender el idioma y aceptar las costumbres de este país	
No sabe	
No contesta	

P.39. Como quizá sepa, en las pasadas elecciones municipales pudieron votar inmigrantes residentes de países extracomunitarios, es decir, de países que no forman parte de la Comunidad Europea, con los que hay un convenio. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que estos inmigrantes puedan votar? NO LEER

De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo. Pasar a p.39.1	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR P.39.1 SOLO A LOS QUE CONTESTAN EN DESACUERDO, CÓDIGO 3 EN P.39

P.39.1. ¿Por qué está en desacuerdo? NO LEER. UNA SOLA RESPUESTA

Depende del tiempo que lleven aquí	
Los españoles no pueden votar en otros países	
Buscarían sus propios intereses	
Tienen demasiados derechos ya	
Solo los españoles deberían poder votar	
Deberían irse de España	
Otros (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.40. ¿Tiene usted hijos? ¿Cuántos? SI NO TIENE HIJOS ANOTAR 00 Y PASAR A P.42 | 1 hijo/a (media)|

P.40.1. ¿Qué edad tienen su/s hijo/s?

Edad de los hijos	PREGUNTAR SOLO PARA LOS HIJOS ENTRE 6 Y 25 AÑOS											
	P.40.2. ¿Estudia o ha estudiado en España?			P.40.3. ¿Cuál es el último curso terminado? Enseñar tarjeta de estudios y anotar código			P.40.4. ¿Sigue estudiando?			P.40.5. ¿Va a ir a la universidad? Solo a los que están estudiando bachillerato		
	Sí	No	NS				Sí	No	NS	Sí	No	NS

PREGUNTAR SOLO SI TIENE HIJOS ENTRE 6 Y 18 AÑOS

P.41. ¿Qué le parece a usted que en el colegio haya alumnos de diferentes culturas y nacionalidades? LEER

Le parece excelente, es enriquecedor	
Bien, aunque le parece que crea problemas	
Le es indiferente	
Le gustaría que no fuera así, pero qué le vamos a hacer	
No le gusta y cree que es perjudicial	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR SOLO A LOS NO NACIDOS EN ESPAÑA Y QUE ADEMÁS TENGAN HIJOS

P.41.1. ¿Qué cree que sería mejor para sus hijos? LEER

Adoptar lo más posible las costumbres de este país	
Conservar lo más posible las costumbres de su país de origen	
Combinar ambas culturas	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.42. ¿Profesa usted alguna religión? ¿Cuál? UNA SOLA RESPUESTA

Ninguna (ateo, agnóstico). Pasar a p.43.1	
Católica (no confundir con otras denominaciones cristianas)	
Ortodoxa	
Protestante –evangélica–, otras denominaciones cristianas	
Judía	
Islamismo/musulmana	
Budista	
Hinduista	
Otras (especificar)	
No contesta	

PREGUNTAR SOLO A LOS QUE PROFESAN ALGUNA RELIGIÓN

P.42.1. ¿En qué medida practica usted su religión? LEER

Mucho	
Bastante	
Poco	
Nada	
No sabe	
No contesta	

PREGUNTAR A TODOS MENOS A LOS MUSULMANES

P.43.1. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en (NOMBRAR TERRITORIO)? ¿Y usted? LEER

	En España	En el territorio	Usted
Mucho			
Bastante			
Poco			
Nada			
No sabe			
No contesta			

PREGUNTAR SOLO A LOS MUSULMANES

P.43.2. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en (NOMBRAR TERRITORIO)? ¿Y usted? LEER

	En España	En el territorio	Usted
Mucho			
Bastante			
Poco			
Nada			
No sabe			
No contesta			

A TODOS

P.44. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo hacia los gitanos? ¿Y en (NOMBRAR TERRITORIO)? ¿Y usted? LEER

	En España	En el territorio	Usted
Mucho			
Bastante			
Poco			
Nada			
No sabe			
No contesta			

P.44.1. ¿Se considera usted de etnia gitana?

Sí	
No	
No contesta	

P.45. ¿A lo largo del último año ha tenido alguno de los siguientes incidentes en (NOMBRAR TERRITORIO)? LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Discusión	
Insultos o agresión verbal	
Amenaza	
Agresión física	
Denuncia	
No ha tenido ningún incidente (no leer)	
Pasar a p.46	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.45.1. ¿Se resolvió el problema?

Sí	
No	
No contesta	

PREGUNTAR P.45.2 SOLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ, CÓDIGO 1 DE P.45.1

P.45.2. ¿Cómo se resolvió?

Hablando directamente	
Con denuncia o aviso a la policía	
Por mediación de terceros (mediador, etc.)	
Cambio de domicilio	
Dejando pasar el tiempo	
Se ignoran	
De otra forma (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.46. ¿A lo largo del último año se ha sentido maltratado o discriminado en (NOMBRAR TERRITORIO) por...? LEER

	Nunca	1 o 2 veces	3 o más veces	NS	NC
Su color de piel o sus rasgos					
Su origen					
Sus costumbres culturales					
Sus ideas políticas					
Su idioma					
Su religión					

PREGUNTAR SOLO A LOS EXTRANJEROS

P.47. ¿Ha sufrido usted por el hecho de ser extranjero...? LEER

	Sí	No	NS	NC
Mal tono				
Comentarios malintencionados				
Recelo/desconfianza				
Desprecio / falta de respeto				
Amenazas verbales				
Agresiones físicas				

A TODOS

P.48. La casa donde vive usted es... LEER

Alquilada por usted o alguna persona de su núcleo familiar	
Comprada por usted o alguna persona de su núcleo familiar	
Cedida por algún familiar, amigo, entidad o empresa	
Una habitación alquilada	
Otra respuesta (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.49. ¿Su vivienda es de protección oficial (VPO)?

Sí	
No	
No sabe	
No contesta	

P.50. ¿En qué tipo de casa vive usted?

Piso en edificio de vecinos	
Construcción individual	
Otros (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.51. ¿Cuánto tiempo hace que reside en su vivienda actual? (ANOTAR EN AÑOS. SI RESIDE DESDE HACE MENOS DE UN AÑO ANOTAR 1)

No sabe	
No contesta	

P.51.1. En los últimos cinco años, ¿en cuántas viviendas ha vivido incluida la actual?

No sabe	
No contesta	

P.52. Al hablar de política, las personas se suelen describir con alguna de las expresiones siguientes. ¿Con cuál de ellas se identifica usted más o se siente más cerca? LEER

Extrema derecha	
Derecha	
Centro derecha	
Centro	
Centro izquierda	
Izquierda	
Extrema izquierda	
Ninguna (no leer)	
No contesta	

P.53. ¿Recuerda a qué partido votó en las elecciones generales de noviembre del 2011? NO LEER

PP	
PSOE	
IU	
UPyD	
CiU	
PNV	
ERC	
Otro	
No tiene derecho a voto	
Blanco	
No tenía edad	
No votó Pasar a p.54	
No recuerda	
No contesta	

PREGUNTAR A LOS QUE NO MENCIONAN UN PARTIDO CONCRETO O NO TIENEN DERECHO A VOTO

P.54. En todo caso, ¿por qué partido siente usted más simpatía o le parece más cercano a su forma de pensar? NO LEER

PP	
PSOE	
IU	
UPyD	
CiU	
PNV	
ERC	
Otro	
Votaría en blanco	
No votaría / ninguno	
No sabe	
No contesta	

P.55. ¿Cuál es su idioma materno?

Español/castellano	
Catalán/valenciano	
Euskera/vasco	
Gallego	
Caló/romaní	
Inglés	
Francés	
Árabe	
Bereber/amazigh/rifeño	
Rumano	
Portugués	
Búlgaro	
Chino	
Otros (especificar)	
No contesta	

P.55.1. ¿Habla algún otro idioma?

Sí	
No	
No contesta	

PREGUNTAR P.56 Y P.56.1 SOLO A LOS QUE HABLAN OTRO IDIOMA, CÓDIGO 1 DE P.55.1

P.56. ¿Cuál/cuáles es/son? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Español/castellano	
Catalán/valenciano	
Euskera/vasco	
Gallego	
Caló/romaní	
Inglés	
Francés	
Portugués	
Árabe	
Bereber/amazigh/rifeño	
Rumano	
Búlgaro	
Chino	
Otros (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.56.1. ¿Qué idioma o idiomas se hablan en su casa, entre la familia, y cuáles habla usted en el barrio? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	En casa	En el barrio
Español/castellano		
Catalán/valenciano		
Euskera/vasco		
Gallego		
Caló/romaní		
Inglés		
Francés		
Portugués		
Árabe		
Bereber/amazigh/rifeño		
Rumano		
Búlgaro		
Chino		
Otros (especificar)		
No sabe		
No contesta		

A TODOS

P.57. ¿Cuáles son los estudios que ha completado usted? ¿Y su padre? ¿Y su madre?

	Usted	Su padre	Su madre
No sabe leer (analfabeto)			
Sin estudios, sabe leer			
Estudios primarios incompletos (preescolar)			
Enseñanza de primer grado (EGB 1ª etapa, ingreso, etc.). (Estudió hasta los 10 años)			
Enseñanza de 2º grado / 1º ciclo (EGB 2ª etapa, 4º bachiller, graduado escolar, auxiliar administrativo, cultura general, etc.). (Estudió hasta los 14 años)			
Enseñanza de 2º grado / 2º ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, bachiller superior, acceso a la universidad, escuela de idiomas, etc.)			
Enseñanza de 3º grado (esc. universitarias, ingenierías técnicas / peritaje, diplomados, ATS, graduado social, magisterio, tres años de carrera, etc.)			
Enseñanza de 3º grado universitario (facultades, esc. técnicas superiores, licenciados, etc., realizados todos los cursos)			
No sabe			
No contesta			

PREGUNTAR P.58 SOLO A LOS QUE NO SON DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, HAN CONTESTADO NO, CÓDIGO 1, EN P.4

P.58. ¿Tiene usted...? LEER

Permiso de residencia temporal	
Permiso de residencia y trabajo	
Sin papeles	
Otras situaciones (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.59. ¿En cuál de estas situaciones se encuentra usted?

Trabaja	
Parado. Pasar a p.59.1	
Busca su primer empleo	
Ama de casa	
Estudiante	
Jubilado/pensionista	
No contesta	

PREGUNTAR P.59.1. SOLO A LOS PARADOS, CÓDIGO 2 EN P.59

P.59.1. ¿Cuánto tiempo lleva en paro?

Tiempo en años:
00 Menos de 1 año
98 No sabe
99 No contesta

P.61. ¿Qué es lo que menos le gusta de vivir en (NOMBRAR TERRITORIO)? Cuáles son sus dos principales problemas? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

La inseguridad	
La falta de civismo	
La contaminación	
La falta de aparcamiento	
La suciedad	
Las drogas	
El botellón	
El ruido	
La inmigración	
La discriminación/xenofobia	
Nada, todo está bien (no leer)	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.60. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en (NOMBRAR TERRITORIO)? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

Está bien comunicado	
Muchos servicios	
Buenas relaciones entre los vecinos	
Hay diversidad cultural	
Tiene aquí a su familia y amigos	
Zonas verdes	
La tranquilidad	
Le gusta todo (no leer)	
No le gusta nada (no leer)	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.62. ¿Cree usted que la convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO) es ahora mejor, igual o peor que hace 5 años?

Mejor	
Igual	
Peor	
No sabe	
No contesta	

P.62.1 ¿Y cómo cree que será dentro de 5 años? LEER

Mejor	
Igual	
Peor	
No sabe	
No contesta	

P.63. ¿Qué propondría para mejorar la convivencia en (NOMBRAR TERRITORIO)? NO LEER. MÁXIMO DOS RESPUESTAS

Que haya más seguridad	
Que haya más limpieza	
Que haya más diálogo	
Que haya más tolerancia	
Que los extranjeros se adapten más a las costumbres de aquí	
Que haya menos inmigración	
Que haya más trabajo	
Que haya más civismo	
Que haya más educación	
Que se discrimine menos a los inmigrantes	
Nada, todo está bien	
Otras (especificar)	
No sabe	
No contesta	

P.64. ANOTAR SI ES DE ETNIA GITANA. NO PREGUNTAR

Sí	
No	

Nombre del entrevistado:

Domicilio del entrevistado:

N.º de teléfono:

Nombre de la calle en que se ha realizado la entrevista:

Duración de la entrevista:

Nombre y firma del entrevistador:



Bibliografía

BUSH, R. A. B. y FOLGER, J. B. (1996). *La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento y el reconocimiento de los otros*. Barcelona: Granica (primera edición en inglés: 1994).

GIMÉNEZ, C. (2001). «Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural», *Revista Migraciones*, nº 10, diciembre, Universidad Pontificia de Comillas.

GIMÉNEZ, C. (2002). «Dinamización comunitaria en el ámbito de las migraciones. Apuntes y propuestas sobre participación, mediación y codesarrollo», en RUBIO, M. J. y MONTEROS, S. *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.

GIMÉNEZ, C. y LOBERA, J. (2012). *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad*, encuesta 2010. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

GIMÉNEZ, C. y LOBERA, J. (2014). *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad*, encuesta 2012. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

SOUSA SANTOS, B. (2003). «La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social». *Colección en Clave de Sur*, 1ª ed. ILSA, Bogotá, D.C. Colombia.

SUARES, M. (1999). *Mediación, conducción de disputa, comunicación y técnicas*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ, M. A. y MARTÍNEZ, M.A. (coord.) (2013). *Espacios públicos. Conflicto y convivencia*, número monográfico. *Revista de Cultura y Ciencias Sociales*. Segunda época, volumen I, número 75.

ARGOTE, R., VILLANUEVA, V., O'HIGGINS, C. y SOBRÓN, J. R. (2012). *Álava: Espacios, culturas y (con)vivencias*. Bilbao: CEAR-Euzkadi.

CARBONELL, J. L. (coord.) (1999). *Programa de desarrollo de la convivencia en centros educativos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, cuarta edición.

EGUREN, J. (2013). «Caso del uso del velo islámico en la escuela en España. La escenificación de un conflicto subyacente y más profundo», p. 59-62, en ÁLVAREZ, M. A. y MARTÍNEZ, M. A. (coord.). *Espacios públicos. Conflicto y convivencia*, número monográfico. *Revista de Cultura y Ciencias Sociales*. Segunda época, volumen I, número 75.

GARCÍA, P., GUTIÉRREZ, B. y CIOCOLETO, A. (2012). *Hábitat para la convivencia. Herramientas de análisis y evaluación urbana*. Barcelona: Centre de Política del Sòl i Valoracions.

GIMÉNEZ, C. (1997). «Convivencia», en MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. *Guía de conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad*. Madrid: La Cueva del Oso (segunda edición del año 2000 en Los Libros de la Catarata).

GIMÉNEZ, C. (2005). «Convivencia. Conceptualización y sugerencia para la praxis». *Puntos de Vista*, nº 1. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural, Ayuntamiento de Madrid.

GIMÉNEZ, C. (2006). «Políticas locales en torno a la convivencia ciudadana». *Migrainfo*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

GIMÉNEZ, C. (2008). «La promoción de la convivencia ciudadana en barrios multiculturales: marco conceptual y metodológico». *Proyecto CIEN*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

GIMÉNEZ, C. (2010). *El interculturalismo: propuesta conceptual y aplicaciones prácticas*. Bilbao: Observatorio Vasco de la Inmigración. Ikuspegi, ITXAROPENA, S.A.

MARTÍN, J. M. y GIMÉNEZ, C. (2015). «Consideraciones generales», páginas XIII-XXXVI, en *Informe España 2014. Una interpretación de una realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro.

MARTÍNEZ, M. A. (2013). «Sociabilidad en el espacio público: de lugares de encuentro y disputa en contextos de inmigración», en ÁLVAREZ, M. A. y MARTÍNEZ, M. A. (coord.). *Espacios públicos. Conflicto y convivencia*. Número monográfico. *Revista de Cultura y Ciencias Sociales*. Segunda época, volumen I, número 75.

ORTIZ DE URBINA, I. y PONCE, J. (2008). «Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo. Diez textos fundamentales del panorama internacional». Serie *Claves del gobierno local*, número 6. Barcelona: Fundación Democracia y Gobierno Local, Diputació de Barcelona, Xarxa de Municipis.

PELÁEZ, C. (2013). «Mediación comunitaria y cultura de paz. El tratamiento del conflicto en la educación», en ÁLVAREZ, M. A. y MARTÍNEZ ARANDA, M. A. (coord.). *Espacios públicos. Conflicto y convivencia*. Número monográfico. *Revista de Cultura y Ciencias Sociales*. Segunda época, volumen I, número 75.

SAN ROMÁN, T. (1995). *Los muros de la separación. Ensayo sobre heterofobia y filantropía*. Barcelona: Publicacions d'Antropologia Cultural, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

SÁNCHEZ, V. (coord.) (2007). *Gramàtiques de la convivència. Estudi sobre la convivència als barris de Sant Joan de Llefià i la Salut*. Asociación Benestar i Desenvolupament (ABD).

VARIOS AUTORES (1996). *Hacia la convivencia intercultural. Introducción a la formación de voluntariado de programas de inmigrantes*. La Acción Social. Cuaderno de formación, número 39. Madrid: Cáritas Española.

VARIOS AUTORES (2010). *Living together: European Citizenship against Racism and Xenophobia. Decalogue & Final comparative and comprehensive report*. Madrid: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

VILAR, D. y CARRETERO, A. (2008). *Vivir. Convivir. Convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Andalucía: Federación de Asociaciones Pro-inmigrantes Extranjeros en Andalucía, Andalucía Acoge.



Glosario

El presente glosario recoge los principales términos utilizados en el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural según el significado que se les ha otorgado dentro del mismo. No se trata de un catálogo científico-técnico que pretenda recoger de forma exhaustiva las diferentes interpretaciones existentes sobre un mismo concepto, sino explicar, de la manera más sencilla posible, el significado específico y operativo otorgado a cada término desde el enfoque y la metodología del Proyecto ICI.



Acción global ciudadana

Las acciones globales ciudadanas poseen carácter estratégico por su potencial para implicar a los tres protagonistas y para dar a conocer el proceso comunitario intercultural a la mayoría de la población del territorio e impactar en el imaginario colectivo, bien sensibilizando sobre alguna temática concreta, bien contribuyendo a fomentar el sentimiento de pertenencia al territorio.

Aprendizaje y servicio

Aprender llevando a cabo un servicio a la comunidad. Se trata de una propuesta educativa en la que el aprendizaje se produce a través de la realización de servicios a la comunidad de la que forman parte las personas, contribuyendo, de esta forma, a la mejora de esa realidad social.

Asimilacionismo

Constituye un modelo o propuesta sociopolítica de gestión de la diversidad en contextos pluriculturales, contraria a la filosofía del Proyecto ICI, basada en la uniformización cultural, entendida esta como el proceso de adquisición de los valores, lengua, cultura e identidad del grupo social mayoritario por parte de los minoritarios.



Ciudadanía

Más allá del concepto de ciudadanía vinculada a la pertenencia a una comunidad política, normalmente un Estado-nación, y los derechos y deberes derivados de esa condición, exclusivos de los nacionales de ese Estado, la ciudadanía en el Proyecto ICI se contempla sobre todo desde su dimensión social y convivencial, siendo sus rasgos definitorios la participación comunitaria, la colaboración en la consecución del interés general y la implicación en la construcción de una comunidad local intercultural e inclusiva, independientemente de la procedencia nacional o la pertenencia cultural.

Coexistencia

La coexistencia es un tipo de situación social en el que, a diferencia de la convivencia, apenas hay relación entre personas pertenecientes a diferentes colectivos sociales y culturales que cohabitan en un mismo espacio y tiempo. Se coexiste pero no se convive. Esta es la situación social predominante en la mayoría de los contextos locales, caracterizados por un respeto pasivo entre personas y colectivos, sin interacción positiva entre los mismos y sin que se aborden los conflictos latentes que puedan existir.

Cohesión social

Existen diferentes concepciones de cohesión social, de las cuales la mayoría enfatizan el bienestar común, la equidad frente a la desigualdad, la regulación de los conflictos a través de marcos democráticos, la participación de la ciudadanía o el respeto a la diversidad sociocultural en sus planteamientos. El Proyecto ICI, desde el plano comunitario local, fomenta la cohesión a través de los vínculos sociales, la participación de los diferentes protagonistas de la comunidad, la regulación positiva de la conflictividad y la legitimidad de las instituciones.

Colaboradores

La participación de personas, actores y protagonistas en el marco del Proyecto ICI se articula en torno a tres círculos que definen el grado o nivel de participación en el mismo: informados, colaboradores e implicados. Aquellas personas o actores colaboradores son los que participan con carácter puntual en acciones o actividades del Proyecto ICI. Según su disponibilidad a lo largo del tiempo, podrían pasar a estar implicados o simplemente informados. La flexibilidad propia de la metodología comunitaria intercultural posibilita este cambio en el grado de participación.

Comunidad

Aunque existen diferentes acepciones de comunidad que atienden bien a marcos espaciales (comunidad local, comunidad regional, comunidad nacional, europea, internacional, etc.), bien a rasgos compartidos por grupos humanos o colectividades (valores, intereses, costumbres, lengua, cultura, etc.), para el Proyecto ICI la comunidad siempre será local (un barrio, una zona, un pueblo o una ciudad) y estará integrada por cuatro elementos estructurales: territorio, población, recursos y demandas de la población.

Comunitario

Es el tipo de intervención social promovida por el Proyecto ICI, en que la comunidad no solo es la destinataria de las actuaciones sino protagonista de su propio proceso de desarrollo social y convivencial.

Conflicto

El conflicto en el Proyecto ICI no se concibe como algo negativo, sino como una oportunidad para mejorar las situaciones de desigualdad, discriminación o exclusión que puedan estar produciéndose en una comunidad local. Desde esta perspectiva, los conflictos, incluso los latentes, se abordan de forma creativa y se resuelven positivamente.

Convivencia

La convivencia es un tipo de situación social en que las personas, independientemente de su pertenencia social o cultural, se comunican y relacionan entre sí, se respetan mutuamente, comparten valores e intereses comunes, colaboran e interactúan positivamente, y previenen y resuelven creativamente los conflictos. La convivencia requiere de un aprendizaje continuo y se trata de un proceso dinámico en permanente construcción.

Convivencia ciudadana intercultural

El Proyecto ICI tiene por horizonte –enfoque de intervención– la convivencia ciudadana intercultural, entendida como un marco a construir de relaciones e interacciones positivas entre ciudadanos y ciudadanas de una misma comunidad local, independientemente de su situación administrativa o su pertenencia social o cultural, en la que se comparten normas, valores e intereses comunes.



Cultura

Por cultura se entiende el conjunto de pautas de conducta y modos de significación de la realidad –normas, valores, creencias, costumbres, etcétera–, expresados simbólicamente y formando un todo relativamente estructurado, que una población comparte –de forma diferenciada según sexos, edades o clases sociales– y que se transmite de generación en generación, siendo un dispositivo de adaptación al medio natural y humano, y por lo tanto una realidad cambiante.

Culturalismo

Énfasis excesivo o unilateral en los factores culturales que incide negativamente en lograr una adecuada gestión de la diversidad. De este tipo de énfasis diferenciadores huye la filosofía del Proyecto ICI, incidiendo en los valores comunes y los intereses compartidos.



Demandas

Constituye uno de los elementos estructurales de la comunidad, tratándose de las peticiones, explícitas o implícitas, existentes en la población para resolver problemáticas o satisfacer sus necesidades e intereses. Es función del proceso de intervención comunitaria intercultural identificarlas, visibilizarlas, priorizarlas y dar respuesta a las mismas.

Diagnóstico comunitario intercultural

Se trata de un elemento crucial de la metodología comunitaria intercultural, al facilitar el tránsito del conocimiento compartido de la realidad a la programación comunitaria. El diagnóstico permite priorizar las demandas de la comunidad local, obtenidas del proceso de investigación participativa, y traducirlas en actuaciones concretas que quedarán reflejadas en la programación comunitaria.

Diferencia

En el Proyecto ICI se ha aplicado el principio del derecho a la diferencia, que conlleva el respeto a la identidad y derechos de cada una de las personas, grupos y colectivos sociales y culturales diferenciados.

Discriminación

La discriminación consiste en dar un trato desfavorable a personas o colectividades en situaciones análogas a las de otras personas o colectivos, por motivos de procedencia nacional, de género, de edad, de colectivo social o de pertenencia a grupos étnicos o religiosos. Existen dos tipos de discriminación: directa e indirecta. La primera coincide esencialmente con la descripción anterior. La segunda se produce cuando una norma, criterio o práctica aparentemente neutrales producen una específica desventaja a unas personas y colectivos en comparación con otros.

Discriminación positiva

Aquel tipo de diferenciación de trato que se orienta a corregir condiciones sociales negativas que tienen origen en la discriminación hacia un grupo o persona. Este es el único tipo de discriminación que tiene cabida en el Proyecto ICI y solo cuando se considere pertinente su aplicación.



Educación intercultural

Aproximación a la educación que tiene en cuenta la diversidad cultural, que potencia el intercambio entre los diferentes sujetos culturales y que garantiza, a su vez, el bagaje y los hechos culturales propios, potenciando los elementos comunes y no las diferencias. Se desarrolla desde una perspectiva global que implica a todas las partes implicadas: escuela, estudiantes, familias y entorno.

Encuentro comunitario

El encuentro comunitario constituye un espacio de encuentro simbólico entre los tres protagonistas de la comunidad local, en el que se comparte y se pone en común el trabajo realizado por cada uno de ellos en el marco del proceso comunitario intercultural.

Equipo comunitario

Constituye un elemento fundamental de la metodología comunitaria intercultural, actuando como recurso, propio del proceso, que dinamiza las relaciones colaborativas entre los tres protagonistas y facilita avanzar en las distintas fases del Proyecto (conocimiento compartido, diagnóstico, programación, etc.). En un primer momento el equipo comunitario ha estado constituido, necesariamente, por los equipos de intervención del Proyecto ICI, mientras que según avanzaba el proceso comunitario intercultural se han ido incorporando profesionales pertenecientes a otros recursos públicos y privados del territorio.

Escuela abierta de verano

Constituye un elemento acelerador del proceso comunitario por su potencial para articular relaciones colaborativas entre protagonistas y por la visibilización del proceso comunitario en el territorio gracias a la satisfacción de una necesidad importante de la ciudadanía, cubriendo parte del tiempo de ocio de niños y adolescentes durante sus vacaciones estivales –aunque no solo–, a través de acciones lúdico-formativas.

Espacios de relación

Constituyen los espacios en los que se va articulando la participación de los protagonistas de la comunidad local y la estructura organizativa de la que se va dotando el proceso comunitario intercultural. Debido a los diferentes papeles de los protagonistas dentro del proceso, existen tres tipos diferentes de espacios según el protagonista que lo integra: espacio técnico de relación, espacio de relación institucional y espacio de relación ciudadana.

Etnicidad

La etnicidad es la identificación social que se produce sobre un grupo humano a partir de las características que supuestamente comparten de tipo cultural, físico, lingüístico, etc. Muchas veces tiende a confundirse la etnia con la raza, es decir, atributos socioculturales con atributos genéticos. Mientras la etnia tiene reconocimiento científico y sociopolítico, la raza carece de validez científica, pues, por un lado, la delimitación del grupo racial depende de cuántos y cuáles criterios de clasificación se tengan en cuenta (forma del cráneo, ojos, cabello, etc.) y, por otro lado, los rasgos genéticamente heredados ni determinan ni explican los rasgos socioculturales. Más allá de la «raza física», es relevante la «raza sociopolítica», esto es, las representaciones y discursos sobre lo racial.



Etnocentrismo

Actitud por la cual se juzga o valora a las otras culturas desde la perspectiva de la propia, considerando las costumbres, valores, creencias, etc., del propio grupo como las mejores, las normales, las correctas e incluso superiores.

Exclusión social

Proceso por el cual una persona o grupo social no puede desarrollarse en plenitud como miembro integrante y de pleno derecho en la sociedad, hecho que supone una pérdida de derechos y deberes, y se caracteriza por una falta de acceso a los recursos que ese sujeto o grupo necesitan para sentirse parte de la sociedad.

Extranjero

Ciudadano o ciudadana que no dispone de la nacionalidad del Estado donde está viviendo, quedando sujeto a leyes específicas que regulan su estancia en el país y que establecen los derechos civiles, políticos o sociales a los que tiene acceso.

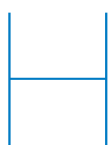


Grupo étnico

El grupo étnico se caracteriza por poseer unos rasgos culturales, físicos, lingüísticos o religiosos asumidos por sus miembros o atribuidos por otros, y que forma parte de sociedades más amplias en las que se relaciona con otros grupos étnicos, mayoritarios o minoritarios, integrantes de la misma.

Gueto

Es la concentración de población perteneciente a un grupo o grupos sociales o étnicos en determinados espacios urbanos que suelen ser áreas segregadas del conjunto de la ciudad, siendo, normalmente, percibidas negativamente por el resto de la población. El término *gueto* se asocia a connotaciones negativas –pobreza, malas viviendas, inseguridad, etc.– y suele deberse a procesos combinados de discriminación, exclusión social y segregación espacial.



Hitos

Son acciones, actuaciones o logros concretos que adquieren una trascendencia estratégica y simbólica por visibilizar saltos cualitativos en el proceso comunitario intercultural. Algunos ejemplos de este tipo de acciones bien podrían ser: la celebración del primer encuentro comunitario, la primera reunión del espacio técnico de relación o la presentación de la monografía comunitaria, entre otros.

Hostilidad

A diferencia de la convivencia y la coexistencia, la hostilidad es una situación social en la que las relaciones entre personas pertenecientes a grupos sociales y culturales diferenciados están cargadas de desconfianza, recelo, evitación y rechazo, estando presente en ella el conflicto no regulado y manifestaciones claras de agresión verbal e incluso violencia física y simbólica.



Identidad

La forma en que las personas y los grupos humanos se perciben y se definen a sí mismos. La identidad tiene un componente de autoconcepción, así como de atribución e incluso de reconocimiento por parte de otros grupos o de la sociedad.

Igualdad

Principio democrático que reconoce a todos los ciudadanos igualdad de derechos y deberes y postula la igualdad de trato ante la ley. Para que este principio básico pueda ser una realidad, en ocasiones precisa de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades, superando los obstáculos sociales, económicos y culturales que afectan a las personas y colectivos más desfavorecidos. Este principio orienta las actuaciones propias de la intervención comunitaria intercultural.

Impactos

Los impactos se refieren a los efectos y cambios que la intervención comunitaria intercultural ha provocado sobre el contexto social. Los impactos deben medirse en el medio y largo plazo en relación con las finalidades del Proyecto ICI: la cohesión social y la convivencia ciudadana intercultural.

Implicados

La participación de personas, actores y protagonistas en el marco del Proyecto ICI se articula en torno a tres círculos que definen el grado o nivel de participación en el mismo: informados, colaboradores e implicados. Aquellas personas o actores implicados son los que participan con continuidad en acciones, actividades o espacios de relación del Proyecto ICI. Según su disponibilidad a lo largo del tiempo, podrían pasar a estar colaborando o simplemente informados. La flexibilidad propia de la metodología comunitaria intercultural posibilita este cambio en el grado de participación.

Inclusión

Es el proceso que, identificando las diferencias socioculturales de personas y colectivos y sus necesidades específicas, promueve las políticas y los cambios sociales necesarios para su presencia e incorporación en igualdad de condiciones en la sociedad. Desde esta perspectiva, en los procesos comunitarios interculturales estaríamos hablando de comunidades locales inclusivas: *a)* cuando se produce un incremento de interacciones positivas entre colectivos y una revalorización dentro de la comunidad de los más desfavorecidos; *b)* cuando se están produciendo procesos de adaptación mutua entre colectivos y cambios normativos e institucionales que reconocen esta situación, y *c)* cuando se está mejorando la imagen compartida de la comunidad.

Información comunitaria

Constituye uno de los elementos fundamentales de la metodología comunitaria intercultural: a través de la misma se informa al conjunto de la comunidad local de los avances en el proceso y de las iniciativas y espacios de participación existentes. De esta forma, se contribuye a hacer público el proceso y a motivar a personas y actores a colaborar o implicarse en el mismo. La información comunitaria puede realizarse a través de distintos medios: hojas informativas, carteles, folletos, webs, redes sociales, blogs, etc.



Indicadores

Los indicadores del Proyecto ICI posibilitan realizar un seguimiento y evaluación permanente de los avances de los procesos comunitarios interculturales en cada territorio y desde el punto de vista global, valiéndose para ello tanto de los de tipo cualitativo, que permiten identificar las diferentes situaciones que atraviesan los territorios, como de los de tipo cuantitativo, que posibilitan medir la consecución de los objetivos a través de los resultados e impactos. Ambos tipos, dependiendo de qué busquen identificar o medir, quedarán clasificados según: 1) indicadores de partida, 2) indicadores de proceso, 3) indicadores de resultados e 4) indicadores de impacto.

Informados

La participación de personas, actores y protagonistas en el marco del Proyecto ICI se articula en torno a tres círculos que definen el grado o nivel de participación en el mismo: informados, colaboradores e implicados. Aquellas personas o actores informados son los que no participan en acciones, actividades o espacios de relación del Proyecto ICI, bien porque no puedan o no quieran, pero a quienes siempre se les mantendrá informados de los avances del proceso. Según su disponibilidad a lo largo del tiempo, podrían pasar a estar colaborando o implicados.

Integración

Existen numerosas concepciones de integración, pero desde la perspectiva de la intervención comunitaria intercultural se trata del proceso de adaptación mutua entre grupos socioculturales diferenciados, en que las minorías se incorporan a la sociedad en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades, sin que ello suponga la pérdida de sus rasgos identitarios o culturales, mientras la mayoría acepta e incorpora los cambios normativos, institucionales e ideológicos necesarios para que lo anterior sea posible.

Interculturalidad

Frente al planteamiento multicultural que reconocía la diversidad sociocultural a través del derecho a la diferencia, pero sin que se dieran situaciones reales de interrelación entre los diferentes colectivos, la interculturalidad es un planteamiento sociopolítico que pretende superar esa situación, promoviendo un nuevo contexto social en que el énfasis en lo común, más que en lo que diferencia, y la interacción positiva y la colaboración entre colectivos socioculturales sea la norma.



Línea de actuación global

Es la columna vertebral de los procesos comunitarios interculturales, siendo la línea de actuación que ha definido el enfoque y metodología del conjunto del Proyecto ICI, estableciendo los principios orientativos y los elementos procesuales, organizativos y técnicos necesarios para su desarrollo.

Líneas de actuación específicas

Los procesos comunitarios interculturales han desarrollado tres líneas de actuación específicas –salud, educación y relaciones ciudadanas–, que, articulándose con la línea de actuación global, han nutrido y potenciando el conjunto del proceso. Los ámbitos de la salud y de la educación, por su dimensión de derechos sociales comunes al conjunto de la comunidad y en el que están implicados distintas administraciones, recursos y actores, son espacios estratégicos para establecer relaciones colaborativas entre protagonistas y para hacer confluir intereses comunes de colectivos y actores. En cambio, las relaciones ciudadanas han sido clave para implicar a la ciudadanía en el proceso y favorecer interacciones positivas entre personas pertenecientes a colectivos socioculturales diferenciados.



Mediación intercultural

La mediación intercultural surgió como una modalidad de mediación en contextos de significativa multiculturalidad que se ha aplicado a diferentes ámbitos: educativo, sanitario, jurídico, social, etc. En el Proyecto ICI se ha aplicado su dimensión más comunitaria, aportando el enfoque cohesionador del conjunto de la intervención en cuanto a las finalidades a conseguir y a los métodos interculturales específicos que han nutrido la metodología comunitaria y posibilitado la regulación creativa de los conflictos.

Metodología comunitaria

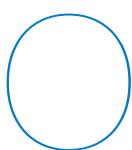
Se trata del conjunto de métodos que garantizan la coherencia entre el enfoque que inspira al Proyecto ICI y la práctica concreta de la intervención en las comunidades locales. Está compuesta por una serie de métodos, instrumentos, técnicas y acciones orientados a promover el protagonismo de las comunidades locales en su propio proceso de desarrollo social y de construcción de convivencia ciudadana intercultural.

Minoría étnica

Toda minoría étnica es un grupo étnico, pero no todo grupo étnico constituye una minoría étnica. Esta suele estar caracterizada por una situación de subordinación, marginación o subalteridad con respecto a los grupos mayoritarios de la sociedad.

Monografía comunitaria

Es un instrumento fundamental de la metodología comunitaria que tiene la finalidad fundamental de permitir un análisis y comprensión global de la comunidad de intervención, a la vez que un conocimiento compartido, que hace posible el establecimiento de un diagnóstico y de una planificación orientada a mejorar lo existente y a conectar las diferentes iniciativas con el proceso global comunitario e intercultural.



Objetivos

Son las metas o logros a alcanzar en el Proyecto ICI o en alguna de sus líneas de acción, siendo por tanto de doble naturaleza: generales y específicos. Los objetivos generales del Proyecto ICI son dos, que pueden sintetizarse en generar procesos locales de promoción de la cohesión social y la convivencia ciudadana intercultural, y validar y transferir una práctica innovadora y sostenible de intervención social.

Organización comunitaria

La organización comunitaria es el proceso por el cual la comunidad local se va dotando de espacios de participación de sus tres protagonistas, los espacios de relación, y adecuando los mismos para desarrollar la programación comunitaria de la forma más eficaz posible.



P

Participación

La participación constituye un elemento esencial y transversal a toda la intervención comunitaria intercultural, siendo un medio a la vez que un fin. Sin participación de los tres protagonistas y de la ciudadanía no hay proceso comunitario intercultural. Se ha abordado desde sus diferentes dimensiones: como ejercicio de ciudadanía y democracia participativa y como elemento de la cohesión social y la convivencia, entre otras.

Pertenencia

Suele considerarse la pertenencia como la autoasignación e identificación de una persona hacia un colectivo. Desde la perspectiva del Proyecto ICI, se ha promovido el sentimiento de pertenencia de personas y colectivos con su comunidad local, paso necesario para favorecer la cohesión y la convivencia.

Prejuicio/s

Es una presunción previa acerca de una persona o grupo basado en el conocimiento parcial, sesgado, indirecto o incompleto.

Productos

Los productos son resultados que se materializan en algún tipo de material necesario para visibilizar el proceso y avanzar en el mismo. Ejemplos de los mismos son la monografía, la programación comunitaria, la publicación de una guía o la edición de un vídeo, entre otros.

Programación comunitaria

Se trata de uno de los elementos metodológicos clave para el avance del proceso comunitario intercultural. Marca un salto cualitativo en las relaciones colaborativas entre protagonistas al programar conjuntamente una serie de acciones y actuaciones con las que dar respuesta a las prioridades fijadas en el diagnóstico comunitario.



Protagonistas

Los procesos comunitarios se encuadran dentro del contexto social, político e institucional de las comunidades locales, siendo sus protagonistas los representantes de las administraciones elegidos democráticamente; los profesionales pertenecientes a los recursos técnicos, públicos y privados, que intervienen en el territorio, y los ciudadanos y ciudadanas que residen en ese territorio.

Público

En los procesos comunitarios interculturales el adjetivo *público* tiene dos sentidos fundamentales: por una parte, que el proceso comunitario es público, es decir, abierto a todas las personas que quieran participar; por otra, que debe informarse a la comunidad de todos los avances y permitirse el acceso a la documentación y el conocimiento que el proceso está generando.

R

Racismo

Discriminación activa de personas o grupos por motivos relacionados con su origen o características étnicas o culturales. El racismo, junto con otro tipo de discriminaciones, es combatido desde los planteamientos del Proyecto ICI.

Recursos

Los recursos constituyen uno de los elementos estructurales de la comunidad, siendo los recursos técnico-profesionales, públicos y privados, esenciales tanto en la atención de las necesidades específicas de personas y colectivos como en la resolución de las demandas locales desde una perspectiva integral y comunitaria.

Relaciones colaborativas

Constituyen la esencia del proceso comunitario intercultural; sin relaciones colaborativas entre los tres protagonistas de la comunidad no puede hablarse de la emergencia, existencia y consolidación del proceso. La metodología del Proyecto ICI está encaminada a provocar este tipo de relaciones, de carácter «improbable» por su práctica excepcionalidad en el contexto sociopolítico local.



Resultados

Los resultados del Proyecto ICI son los efectos o consecuencias concretas del conjunto de actividades desarrolladas dentro de las líneas estratégicas de actuación. Pueden ir desde el número de participantes en determinadas actividades hasta la realización del diagnóstico comunitario como un resultado en sí.



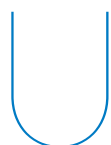
Segregación

Práctica institucional o social consistente en la separación y aislamiento de personas o colectivos socioculturales diferenciados, ya sea física o espacialmente, ya sea en determinados ámbitos de la vida pública.



Territorio

Constituye uno de los elementos estructurales de la comunidad. Se trata del ámbito geográfico y espacial de la intervención comunitaria intercultural, delimitado por su dimensión político-administrativa: municipio o parte de un municipio –zona, barrio, distrito, etc.



Unidad

Principio de unidad en la diversidad: implica el reconocimiento pleno y la búsqueda constante de igualdad real y efectiva de derechos, responsabilidades y oportunidades, como valores y fines compartidos entre los distintos colectivos socioculturales diferenciados.